Año [illegible] — Núm. [illegible] Dirección, Redacción y Administración: [illegible] 759 (Porte pago) Buenos Aires, sábado 30 de septiembre de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede re[illegible] manuscritos que se le [illegible] autores guarden copia [illegible]

Dirección Telegráfica: EPO[illegible]

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 íd.; Director, 7375 íd.; Redacción, 7372 íd.; Publicidad, 7371 íd.; Expedición, 7274 íd.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927. Central.

Biblioteca Nacional — Depósito Legal [illegible]

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Per mes 2.50. $ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. $ m|n. Semestre 15. $ m|n. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro Per mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

UNICA EDICION

DE DIECISEIS PAGINAS

30 DE SEPTIEMBRE DE 1922

ESTERILIDAD LEGISLATIVA

Terminan hoy las sesiones del período ordinario del Congreso y en forma tal, que hace desesperar de la eficacia de las instituciones y del concurso que la representación del pueblo, puede dar al país y a sus progresos.

Han corrido seis años del período constitucional del gobierno surgido del esfuerzo de la democracia y en lo que se relaciona con el Congreso, han transcurrido en la más lamentable esterilidad.

Su acción no ha tenido eficacia sino para perturbar la del Ejecutivo, entregado a la tarea de suplir sus fallas con el concepto de sus responsabilidades y deberes.

Pocos veces podrá señalarse, nada más anormal, desorientada y arbitraria, que la labor — si labor puede llamarse — del poder legislativo. Nada se ha hecho y todo se ha abandonado, al sólo influjo de la pasión política, que ha hecho fracasar las iniciativas del Poder Ejecutivo. Felizmente, éste ha sabido sobreponerse a los pequeños intereses y móviles inconfesables, y ha hecho gobierno, en toda la amplitud del concepto. De otra manera, la marcha del país se habría estancado y esta sería la hora en que enmohecidos todos los resortes que ponen en movimiento su vitalidad, hubiese marcado un sensible retroceso en sus actividades.

Todas las iniciativas del Poder Ejecutivo han escollado en la indiferencia unas veces, en la mala voluntad otras, del Congreso, que ha dedicado todas sus sesiones a debates insubstanciales de baja política y a torneo permanente de injurias. Y si la oposición tiene la mayor parte de responsabilidad de esa situación, también debemos decirlo con franqueza, nuestra representación no ha desplegado la necesaria energía para contener el abuso y ha marchado a remolque de todas las maniobras obstruccionistas, que se ha antojado oponer, a una labor serena y fecunda. Así llega el último día del período ordinario del poder legislativo, con un saldo en contra que le será difícil llenar en el futuro, pues se habrá perdido la oportunidad de sancionar leyes, insistentemente reclamadas por la economía nacional.

Nada queda permanente, ni beneficioso, para los intereses públicos. Todos los proyectos de ley enviados por el Ejecutivo, abarcando las necesidades más sentidas de la Nación, duermen en las carpetas de las comisiones, dejando sólo el vacío que una inconsciencia del deber, hace más vituperable.

Ahora, los que aun dudaban de la justicia con que el gobierno censuraba al Congreso, su pertinacia en crear obstáculos a su obra constructiva, verán con cuánta razón lo hacía en defensa de las conveniencias generales.

Más de una vez, la prensa grande y chica confabulada en hacer oposición a cualquier precio, criticó las repetidas admoniciones del Ejecutivo al Congreso por la falta de una cooperación eficaz y atribuyó su actitud a un propósito agresivo y apasionado.

Los hechos contestan a esos prejuicios opositores, con su elocuencia aplastadora y consagran como acción benéfica para la República la desenvuelta por su gobierno, que ha sabido colocarse a la altura de su deber y de las exigencias públicas.

En el balance que la opinión tiene que hacer para discernir justicia, figurarán en el haber todo lo bueno que se ha hecho en favor de sus intereses y en homenaje a la grandeza y progreso de la Nación por el Poder Ejecutivo, y en el debe, todo lo que no quiso hacer un Congreso desorbitado.

La apostura que cuadra

Aun se intenta defender la actitud epistolar del gobernador de Córdoba dándola — siquiera eso — como una apostura aceptable. "La Nación" la encuentra así. Pero, se equivoca; el lírico desahogo del desusado recurso empleado determina otra actitud muy distinta, para que tenga la fuerza moral que le falta. La apostura aceptable, la que cuadra, sería sencillamente la renuncia del cargo que se detenta a favor de un premeditado trastrueque de conceptos constitucionales invulnerables y en contra de dos sanciones colectivas con que el pueblo gobernado a la fuerza, expone sus derechos y sus convicciones: primero una abstención que es protesta y es repudio; y después, un triunfo electoral que sanciona con prueba irrevocable su razón.

Todo lo demás que se diga en torno de este pleito fallado por el pueblo de Córdoba y perdido irremediablemente por su gobierno de hecho, que busca en la actualidad los rasgos decorativos de la polémica.

Gobierno de hecho, sin vueltas, es en el medio ambiente de la política nacional y de sus instituciones elevadas por el esfuerzo dignificante de renovación que anima el alma nacional, una ironía.

Y ciertamente, subleva el espíritu la simulada indignación contra los "elementos ajenos" que se reclaman como terapéutica terminante contra el mal de Córdoba, porque si hay elementos ajenos, extraños a la voluntad confesada del pueblo cordobés y a los imperativos categóricos de sus instituciones, es precisamente la presencia de un gobierno de hecho, surgido de una preparación política deliberada en el acomodo y la usurpación. De más condenables que el vulgar y primario de nuestras criticables tradiciones políticas, porque para el caso está revestido del ropaje del derecho, que lo hace doblemente repudiable.

Las ideas y conceptos legales que se han violado con hechos consumados, no se reparan con quejumbrosas epístolas literarias, de formas por cierto más bien cuidadas y pulidas que las instituciones que atropellaron. La actitud que cuadra es una e inconfundible: la renuncia.

Los ferrocarriles del Estado

Cumpliendo su conocido programa de oposición sistemática, el pulpo secundario ataca hoy a la Administración de los Ferrocarriles del Estado. Sírvele de pretexto la nota elevada por dicha administración al ministro de Obras Públicas, nota en que en forma concluyente se contestan los cargos lanzados recientemente en la Cámara de Diputados.

Quéjase el pulpo del tono en que está redactado ese importante documento. Es una queja ridícula. La nota no podía estar redactada de otra manera. Es el tono que debe emplear siempre el hombre probo cuando se siente injustamente atacado por la pasión política.

Habiendo la administración puesto los libros a disposición del que quiera examinarlos, puede asegurarse que el nombramiento de una comisión investigadora sería innecesario, si a hacer tal pedido no hubiesen sido inducidos ciertos diputados por la llamada prensa grande en su empeñosa campaña opositora. Esa campaña, despiadada e injusta, no ha cesado un momento desde que se inició el actual período presidencial.

Como todo lo ve con vidrios de aumento, la oposición ha deformado los sucesos, ha modificado el valor de los términos y ha influído sobre ciertos espíritus impresionables que hay en la cámara, que se han hecho eco de afirmaciones antojadizas lanzadas a la circulación por gentes de poca o ninguna responsabilidad.

Si la investigación no se realiza no será, seguramente, por culpa de la administración de los ferrocarriles, dispuesta ahora y siempre a facilitar los informes que se le pidan. Será — y esto lo sabe todo el mundo — por culpa de esa misma oposición parlamentaria, más empeñada en promover escándalo, tratando de empañar prestigios inmarcesibles, que en el severo esclarecimiento de los hechos y en el triunfo de la verdad y la justicia.

Inconsciencia impertinente

Vuelve "La Nación" al tema siderúrgico, una de sus grandes especialidades para los días en que escasea el pretexto cualquiera de un ataque al Gobierno. Como ripio editorial, no tiene precio. Sólo que los aspectos del asunto no varían: la cantilena es una sola, con el eterno "leit motiv" de circunstancias. "Todo conspira a sacarnos de la exclusividad pastoril, llevándonos imperativamente al período industrial en que los países alcanzan civilización y poderío completos..." "La desvalorización de los productos agrícola-ganaderos, por poco que se mantenga, y aun cuando disminuya relativamente, tornará más pesado ese tributo que no podemos sacudir sino laboreando nuestras minas, al ser el costo de una necesidad vital. Un país civilizado no puede vivir sin hierro, y consume más hierro cuanto más civilizado es..."

La retahila sigue y concluye en la sentencia consabida: si no hacemos nada para colocarnos a la altura de nuestros propios intereses, la culpa es del Gobierno. Porque para "La Nación", el Gobierno debe preveerlo y hacerlo todo, incluso aquello que escapa a su incumbencia: hasta el buen tiempo y la lluvia. De ahí que haga suya la exclamación del aforismo: "Plove!... Goberno ladro!..." Y el caso, que en realidad, como tantas veces lo hemos dicho, que por desgracia no tiene todavía el Pas como intentar la empresa a que "La Nación" lo conmina.

¿O es que finge continuar ignorando que se han evaporado ya capitales cuantiosos de sociedades que se ilusionaron con el vano miraje de una explotación imposible por las distancias enormes y la carencia de transportes? ¿No le parece al pulpo que la única misión del Estado, hoy por hoy, no consiste sino en la construcción de ferrocarriles estratégicos, en mira del aprovechamiento ulterior de las riquezas minerales, tan ponderadas con justicia pero tan inasequibles a las posibilidades del momento? Debe ser que no, cuando juzga fantástica y disparatada la orientación de ese orden en que el Gobierno se empeña con la certera visión del porvenir.

Y no hay otra política, sin embargo. La Argentina será una potencia siderúrgica a base de población, de carreteras y de rieles; antes de esa etapa no habrá más que una aspiración con un esfuerzo en marcha. Otra cosa es inconsciencia impertinente.

Sin sesión en el Senado

El Senado no pudo celebrar hoy la sesión secreta a que había sido convocado, por falta de "quorum".

Al cerrarse el libro de asistencia, sólo habían firmado trece senadores.

El Congreso y el ejército

Con esa audacia que la distingue y que parece hija de la inconsciencia, "La Prensa" afirma hoy que el ejército está exhausto. Confesamos que no sabemos con exactitud qué ha querido decir el pulpo auxiliar al aplicar ese término a las instituciones armadas. No entraremos a averiguarlo. La propiedad del lenguaje no es, precisamente, una característica del monstruo opositor.

A juicio de "La Prensa", el ejército se encuentra en un estado de absoluta desorganización. Esta es una afirmación cuya arbitrariedad salta a la vista. Verdad es que el ejército necesita reformas para ponerlo de acuerdo con los adelantos modernos a ese respecto. Pero de eso a decir que está desorganizado hay un considerable trecho. A tales absurdos conduce la pasión política.

De la situación del ejército el único responsable es el Congreso. En su debida oportunidad ha propuesto el Poder Ejecutivo las reformas que creía indispensables; pero las cámaras no han querido ocuparse de ellas. Gracias a la oposición, el Congreso ha perdido mucho tiempo en discusiones estériles, que no tenían más objeto que obstruir la marcha regular del gobierno.

"La Prensa", no obstante su proverbial ceguera, se da cuenta de esto. Mas no se atreve a completar su pensamiento. Le falta altura moral para confesar que también ella es responsable de lo sucedido. Su sistemática campaña contra los poderes públicos ha sido un estímulo constante para los parlamentarios de la oposición, que se han sentido apoyados por un órgano periodístico, lo que les permitía hacerse la ilusión de contar con una parte de la opinión pública. ¡Engañoso espejismo que ha causado más de un error!

El destino inexorable

Desde la cumbre de su cátedra, "La Nación" pontifica hoy en un alarde impresionante de espacio, sobre la reforma universitaria. Pretende tributar, con una síntesis, la obra del actual Gobierno. Pero a poco que se inicia la lectura, descúbrese el corte del artículo, y resulta, a la postre, una vana requisitoria, que aspira a ser gravemente magistral, contra la intervención culminante de la juventud estudiantil en la substancial transformación que en tal esfera acaba de operarse.

Y bien: si algún realce le hubiera faltado a la reforma, en su sentido y en su realización, lo tiene ahora por voluntad del órgano máximo que oficia de alta tribuna del pensamiento argentino, en esta [illegible] estrepitosa. Y es que la obra, sólidamente cimentada, no exigirá en adelante más que el estímulo de su propio concepto progresivo, ya que la rectificación de mero detalle va implícita, desde luego, en su mismo desarrollo funcional.

Cuando se interpreta con fidelidad la exigencia de una época, no hay temor alguno por el afianzamiento de toda iniciativa, así parezca que rompe violentamente con el medio, pues que se trata de una acción, en retardo que, al producirse, influye de súbito sobre el tiempo y restablece la marcha de la evolución detenida, que recupera así su propio ritmo. Tal es el caso de la reforma universitaria, que llegó después de una vieja demanda, largamente desoída, y al llegar lo hizo con el ímpetu del torrente, pero sin exceder las posibilidades fecundas de la hora.

Alcanzada esta conquista, no ha de ser el espíritu reaccionario que trasciende, agresivo, de los intereses caducos el factor de su fracaso. La victoria se afianza en las entrañas de la nueva civilización. Y ésta rige hoy, inexorable, al País en todo su destino.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República. Se reunió con sus ministros en acuerdo que suspendió a las 15.30 para asistir a la colocación de la piedra fundamental del edificio de los FF. CC. del Estado.

De regreso nuevamente en la Casa de Gobierno, convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La toma de juramento al presidente y vice electos

Convocatoria al Congreso para el 12 de Octubre a horas 15

Por el ministerio del interior fué dado a publicidad el siguiente decreto:

Buenos Aires, septiembre 30 de 1922. — En virtud de lo prescripto por el artículo 80 de la Constitución Nacional y en uso de la facultad conferida por el inciso 12 del artículo 86 de la misma, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo 1o. Convócase al H. Congreso Nacional a sesión extraordinaria para el día 12 de octubre próximo, a horas 15, con el objeto de recibir el juramento que deben prestar para tomar posesión de sus cargos los ciudadanos Marcelo T. de Alvear y Elpidio González, electos Presidente y Vice Presidente de la República, respectivamente, para el período 1922-1928.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dese al Registro Nacional y archívese.

En la fecha fué remitida a ambas Cámaras la siguiente comunicación:

Buenos Aires, septiembre 30 de 1922. — El P. E. tiene el honor de dirigirse a V. H. comunicando en copia el decreto fecha de hoy, por el que se convoca al H. Congreso Nacional a sesión extraordinaria para el día 12 de octubre próximo a horas 15, con el objeto de recibir el juramento que deben prestar para tomar posesión de sus cargos, los ciudadanos Marcelo T. de Alvear y Elpidio González, electos Presidente y Vice Presidente de la República, respectivamente, para el período 1922-1928.

Dios guarde a V. H. H. Irigoyen. — F. Beiró.

Movimientos revolucionarios de 1890, 1893 y 1905

Reconocimiento de los servicios prestados a la Nación por los jefes, oficiales y soldados del ejército y armada que tomaron parte en ellos

Patriótico proyecto del P. E.

Mensaje de desagravio y justicia

El P. E. ha remitido a la Cámara un proyecto de ley que implica un gran acto de juticia.

Realizada la enorme tarea de la reparación institucional del país, agrandados y fortalicedos los prestigios de la Nación en el exterior y obtenido el bienestar social dentro de lo que al gobierno incumbe, triunfante y consolidada la causa popular, se imponía el acto de homenaje a los militares y marinos que por apoyar el triunfo de aquellas perdieron sus grados o retardaron sus promociones.

El P. E. no ha querido terminar su mandato, sin entregar a la Cámara el proyecto que reconoce los grandes y desinteresados servicios de aquellos patriotas, desagraviándolos de las persecuciones sufridas y de las pérdidas soportadas con admirable estoicismo por la grandeza y libertad de la Nación. Que el Congreso sepa ser intérprete de la voluntad nacional dando esa sanción que se le pide y que será histórica.

He aquí el mensaje y proyecto de referencia:

"Buenos Aires, septiembre 30 de 1922. Al Honorable Congreso de la Nación — No puede el P. E. terminar su período de gobierno sin someter a V. H. el adjunto proyecto de ley.

Surgidos a la emancipación por la obra ciclópea de los oradores de la nacionalidad, organizadas las instituciones tras largas y sangrientas luchas, el país no obstante, no pudo llegar al verdadero ejercicio de ellas y como consecuencia de ese estado de anormalidad cayó por fin bajo el poderío del régimen que ha perdurado durante tan largos años, y causado todos los desastres conocidos. El pueblo de la República se debatió imperturbable y sin desfallecimientos por la reconquista de los derechos conculcados a fin de recobrar la plenitud de su soberanía.

Esa cruzada libertadora constituyó un acontecimiento de trascendental importancia, que tal como fuera consagrado por el sentimiento nacional debe serlo hoy, por los poderes constituídos.

La magnitud de esa obra está evidenciada por la grandeza de las soluciones alcanzadas. Es pues llegada la hora de que se caractericen como la definición de una época extraordinaria de enseñanzas imperecederas que han permitido al fin poder presentar a la nación este cuadro de contrastes entre ese pasado de derrumbamientos morales y positivos y el presente lleno de esplendores en todas las manifestaciones de la vida.

Esa obra registra en su historia los movimientos armados de 1890, 1893 y 1905 en que tomaron parte jefes, oficiales y soldados del ejército y de la escuadra que, en la adversa suerte sufrieron el castigo que les imponía la opresión y perdieron sus grados o retardaron sus promociones.

Hoy que vivimos bajo los auspicios de la gloriosa culminación de aquellos esfuerzos, justo es discernir a esos militares el homenaje a que se han hecho acreedores.

El P. E. ha reparado en la medida de sus facultades los daños de aquel castigo impuesto al patriotismo; pero es necesario que la Nación libre ya reconozca por el órgano de una ley especial la eminencia de sus servicios.

Consagramos así por este proyecto de ley lo más puro e inmortal de la vida de las generaciones, para perpetuo ejemplo y definitivo arquetipo de la estirpe nacional.

Y mientras llegue la hora de las perdurables simbolizaciones de los gloriosos acontecimientos sancione desde ya V. H. este voto que palpita en los corazones argentinos como justo tributo a los que todo lo dieron por la redención de la patria hoy que la contemplamos en el pleno ejercicio de su soberanía y cuando a la sombra de la paz ha resuelto felizmente todos los problemas que tan hondamente gravitaron sobre ella.

Dios guarde a V. H.

H. YRIGOYEN,
F. Beiró,

Proyecto de ley

Art. 1o. — Decláranse servicios a la patria los prestados por los jefes, oficiales e individuos de tropa del ejército y la armada, en los movimientos revolucionarios de 1890, 1893 y 1905.

Art. 2o. — Reincorpórase en la situación de retiro y con el grado inmediato superior al que tenían y con el sueldo de actualidad, a los jefes, oficiales y tropa que hubieren quedado fuera de ambas instituciones en los referidos sucesos.

Art. 3o. — A los jefes y oficiales en actividad que por su intervención en estos acontecimientos no hubieren obtenido el ascenso que les correspondía, quedan promovidos al grado inmediato superior.

Art. 4o. — Reconócese el derecho a la pensión a todos los deudos de los militares muertos en el desarrollo de esos sucesos.

Art. 5o. — Comuníquese, etc. — F. Beiró.

Hoy fué colocada la piedra fundamental del nuevo edificio para los Ferrocarriles del Estado

Asistieron al acto el Presidente de la República doctor Yrigoyen y los ministros del Poder Ejecutivo

El primer magistrado fué ovacionado por la concurrencia

Adquirió importantes proporciones el acto verificado esta tarde solemnizando la colocación de la piedra fundamental del futuro edificio de la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Sobre el terreno baldío ubicado en L. N. Alem entre Corrientes y Lavalle, fueron colocados varios palcos para la concurencia de invitados, los cuales cercaban un espacio abierto en cuyo centro aparecía el bloque de granito de un metro cúbico con las siguientes inscripciones:

Cara anterior: "Casa de los Ferrocarriles del Estado". Cara posterior: "Presidencia del doctor Hipólito Yrigoyen.—Torello, ministro de O. P., 30 septiembre de 1922".

En esos palcos tomaron colocación más de quinientas personas, mientras en la calle una cantidad superior a ésta de pueblo, se empeñaba desde afuera de seguir la marcha de los acontecimientos.

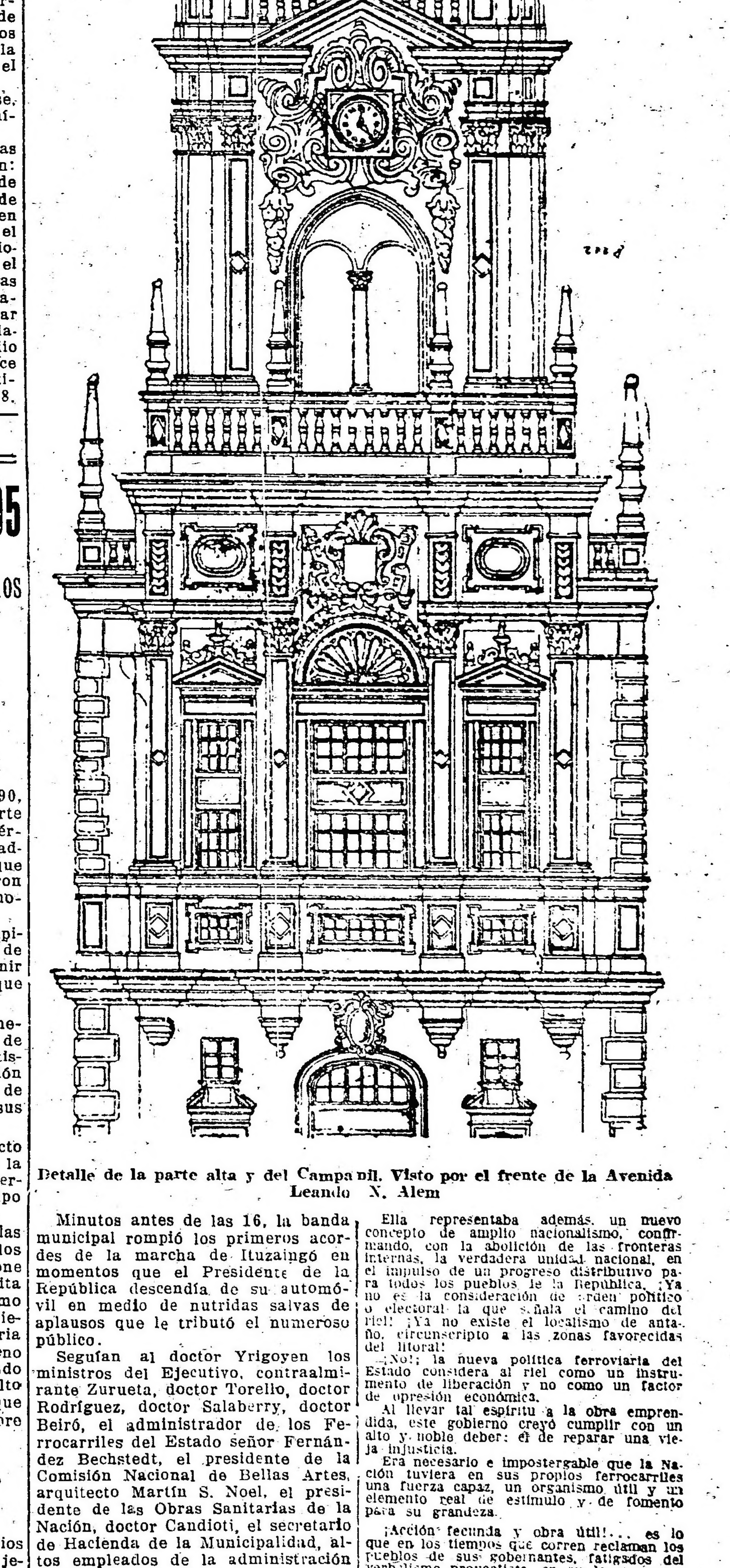

Detalle de la parte alta y del Campanil. Visto por el frente de la Avenida Leandro N. Alem

Minutos antes de las 16, la banda municipal rompió los primeros acordes de la marcha de Ituzaingó en momentos que el Presidente de la República descendía de su automóvil en medio de nutridas salvas de aplausos que le tributó el numeroso público.

Seguían al doctor Yrigoyen los ministros del Ejecutivo, contraalmirante Zurueta, doctor Torello, doctor Rodríguez, doctor Salaberry, doctor Beiró, el administrador de los Ferrocarriles del Estado señor Fernández Bechstedt, el presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes, arquitecto Martín S. Noel, el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, doctor Candioti, el secretario de Hacienda de la Municipalidad, altos empleados de la administración de los ferrocarriles y varias otras personas, las cuales acompañando al primer magistrado, ocuparon el palco principal.

Ejecutado el himno nacional por la banda, usó de la palabra el señor Frnández Bechstedt, quien pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo señor Presidente:
Señor Ministro de Obras Públicas:
Señores Ministros: señores:

La sencillez aparente que reviste este acto inaugural, tiene, sin embargo, para nosotros, un alto significado.

Al colocar la piedra de fundación de este edificio, que ha de contribuir como aporte definido al mejoramiento de nuestra estética edilicia, no cumplimos tan solo una tradicional costumbre.

Entraña por cierto este acto, algo más, un sentido más profundo: concurrimos al simbólico afianzamiento de una obra trascendental, cuya iniciativa y desarrollo, corresponden, en verdad, al actual gobierno de la República: la de reorganizar, unir y extender el sistema ferroviario del Estado.

Nacidos al acaso de iniciativas fragmentarias y desarrolladas por impulsos intermitentes, que respondieron por lo común a intereses subalternos, fueron los ferrocarriles de la Nación, durante décadas, un organismo embrionario. Los ingentes sacrificios que el país hizo, sólo dieron como resultado una red defectuosa, ineficiente y desprovista de las condiciones esenciales para satisfacer sus complejos objetivos. Fué tan amarga la experiencia, que por confusión de causas y efectos llegó a grabarse en el consenso público, como consecuencia definitiva, la incapacidad del Estado Argentino para la construcción y explotación de vías férreas.

Estaba reservada a esta presidencia constructiva, la feliz oportunidad de evidenciar, con la fuerza incontrastable de los hechos, lo aventurado de aquella conclusión.

Inicióse así, en el orden nacional, una nueva política ferroviaria, que puede sintetizarse en estos términos: llevar la producción por el camino más corto y económico a sus mercados de destino.

Fácil es comprender la resonancia que el advenimiento de tal política, llevada a la práctica de inmediato, despertara en las provincias mediterráneas, cuyo injustificable confinamiento, prolongábase, por la negligencia de los gobiernos centralistas, con grave desmedro del equilibrio nacional.

Ella representaba además un nuevo concepto de amplio nacionalismo, confirmando, con la abolición de las fronteras internas, la verdadera unidad nacional, en el impulso de un progreso distributivo para todos los pueblos de la República. ¡Ya no es la consideración de orden político o electoral la que señala el camino del riel! ¡Ya no existe el localismo de antaño, circunscripto a las zonas favorecidas del litoral!

¡No!; la nueva política ferroviaria del Estado considera al riel como un instrumento de liberación y no como un factor de opresión económica.

Al llevar tal espíritu a la obra emprendida, este gobierno creyó cumplir con un alto y noble deber: el de reparar una vieja injusticia.

Era necesario e impostergable que la Nación tuviera en sus propios ferrocarriles una fuerza capaz, un organismo útil y un elemento real de estímulo y de fomento para su grandeza.

¡Acción fecunda y obra útil!... es lo que en los tiempos que corren reclaman los pueblos de sus gobernantes, fatigados del verbalismo proyectista, en su larga espera por la realización de sus anhelos. Esta y no otra es la consideración que ha movido al actual gobierno a decidir con la urgencia que las circunstancias imponían, las múltiples construcciones de sus nuevas líneas.

En el mundo entero y en los actuales momentos, estímase en mucho el valor del tiempo. Pero en países nuevos como el nuestro, a medio poblar, a medio explotar, donde todo, por decirlo así, está por hacerse y cuya verdadera grandeza se presiente sólo en el porvenir, el valor del tiempo—que debe aproximar ese futuro—es incalculable..., inapreciable.

Comprendiéndolo así este gobierno prestó su decisión inquebrantable y su esfuerzo tenaz en la realización inmediata—¡todo lo más inmediata posible!—de esta magna y civilizadora obra ferroviaria, demostrando por este y otros muchos actos, que si ha sabido desmalezar y preparar el terreno, también ha sabido construir.

Prueba de ello son los cuatro mil kilómetros de líneas en obra, bajo su dirección, que se extienden desde los confines australes de la Patagonia hasta las regiones extremas del Norte, y desde el valle cordillerano de Jachal, en Occidente, hasta Curuzú-Cuatiá, en el límite oriental de nuestra Mesopotamia; encerrando en tan

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe [illegible].

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30 y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 1o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de [illegible] a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — 12 de octubre — Función de gala en honor de las embajadas extraordinarias que concurrirán a la transmisión del mando presidencial. — Aída, de Verdi. — Fleta Miguel, Galli Gabriela, [illegible], [illegible] Gaudio, [illegible]. Maestro director, Gabriel Santini. — En la secretaría del teatro se reservan las localidades.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi. — Últimas funciones. — Hoy, a las 21: L'Ombra.

COLISEO — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana. Debut el martes 3 de octubre, con la opereta La Princesa de las Czardas.

ODEON — Martes 3 de octubre, a las 21.15: Único concierto nocturno de Rubinstein.

OPERA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, El Soy Pepet.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas Penella. — Hoy, a las 18 y a las 20.45: El Gran Bajá. A las 22: El Gato Montés.

SAN MARTIN — Compañía de sainetes, revistas y comedias Arata-Simari-Franco. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Yegüecita. A las 21 y a las 23: ¡Voilá la City al Galope!

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Fija. A las 21: El Ballarín del Cabaret. A las 23: El Café del Marsellés.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15, en memoria del Dr. Belisario Roldán recital de poesías del insigne poeta, por la actriz Gloria Bayardo; Aunque no Queramos. A las 22: Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: De Buenos Aires al Far-West. A las 21 y a las 23.15: El Suplemento.

NUEVO — Compañía Bataclán, de grandes revistas. — Hoy, a las 17.45: Buenos Aires Embataclanado. A las 21: La Revista del Nuevo. A las 22.45: Buenos Aires Embataclanado.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Nido de Amor, Urutaú.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: Los Dos Vagos. A las 21: ...Y Diente por Diente, El Rosal de las Ruinas.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: Criolla Vieja. A las 21: Una Novela Vulgar, Bohemia Loca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Últimas funciones. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: La Borrachera del Tango. A las 21: Pompas de Jabón. A las 22.15: La Telaraña.

BUENOS AIRES — Compañía Rivera-De Rosas. — Martes 3 de octubre, debut.

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: Nuestros Hijos. A las 21: La Mujer del Dentista, La Sombra.

VICTORIA — Compañía española de dramas y comedias Concepción Olona. — Hoy, a las 17.30: Malvaloca. A las 21: Un Tío que no es Tío, El Caudal de los Hijos.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 17 y a las 22: Las Corsarias. A las 18, 20.45 y a las 23: Una Noche en el Paraíso.

PORTEÑO — Compañía de sainetes y revistas La Porteña. Director artístico Carlos M. Pacheco. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¿Qué Hacés de Noche? A las 22: Hasta la Laucha Más Floja Hace un Aujero en el Queso.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y comedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: El Horrible Experimento, El Arlequín, El Hombre del Frac.

EXCELSIOR — Compañía nacional Felipe Panigazzi. — Hoy, a las 18: El Cabo Gallardo. A las 21: Los Hombres de la Ribera, La revista de Eva, El Cabo Gallardo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de Rocroy y Co., Corn and Neil, Les Florences, Profesor Ecífero, Tacu, Les Florences y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Última semana del Circo Americano y del Elefante que fuma. Hoy, a las 18.15 y 21.15: Nuevo y variado programa.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Éxito de Buonavoglia, La Tosca y La Chisperita. — Estreno: Sombras.

MAIPO (ex Esmeralda). — Esmeralda 443. — Hoy, gran éxito de Consuelo Mayendía, genial artista del couplet, Mario Pardo, cantor de aires nacionales; Castro Silva, danzas modernas. — Sea usted mi esposa y vámonos a casar.

SAN MARTIN DE FLORES. — Rivadavia 7052. — U. T. 1996 (Flores). — Hoy, a las 16.30 y 21: Corazón de canillita; 17.30 y 21.50: Dientes de lobo y Oterito de Naya; 18.10 y 22.50, El justiciero y Mario Pardo.

SOLEIL. — Corrientes 3150. — Éxito del conjunto de varietés. — Buenos Aires, ciudad de ensueño, La marca del zorro, La fiera.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — El domingo 1o. de octubre, función tarde y noche. Por la tarde grandes romerías españolas, con bandas, gaitas y otros atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

gigantesco marco, las múltiples seccionales para el servicio interprovincial.

¡El ferrocarril de Huaytiquina!... He aquí la obra más trascendental, que responde al nuevo concepto de nuestra expansión ferroviaria.

No han faltado a esta obra, desde sus comienzos, para mejor destacar la grandeza de sus contornos, y de sus proyecciones, las sombras y fondos obscuros con que la incomprensión y la ignorancia de los unos, la propaganda tendenciosa y subalterna de los otros, se han encargado de prepararla, acentuando sin descanso, sus relieves, en cumplimiento de la misión que por ley natural les está asignada a los espíritus pequeños, que, semejantes a los ínfimos roedores de la montaña, malgastan su mordedura impotente, en el granito inconmovible de toda obra grande.

Tiene el ferrocarril al Pacífico, además del significado práctico de itineración económica a que aludíamos, que devuelve al norte el rumbo lógico de su intercambio comercial y el usufructo de sus inmensas riquezas, un noble significado que se impone a la observación serena, y es el de romper con el arraigado anacronismo de las fronteras cerradas, ofrendando con ello a la confraternidad americana nuevas facilidades de concurrir en la cooperación internacional, a la obra de un progreso cuya grandeza moral debe afirmarse sobre la comunidad de ideales.

Cabe aquí observar dentro de la enumeración que venimos haciendo de las obras ferroviarias del Gobierno que si ellas han adelantado jalones en el porvenir del país, han venido también a resolver graves problemas inmediatos, de orden social e interno. La industria obrajera nacional, por la desvalorización del tanino, seguida de la baja del carbón mineral y de la importación de maderas extranjeras, sufrió un rudo golpe; causas accidentales perturbaron también la industria azucarera y el Norte argentino, cuya economía reposa fundamentalmente en la prosperidad de esas dos industrias, sufrió de intenso malestar, planteándose el problema pavoroso de la desocupación y de la miseria. Y la construcción de las nuevas líneas del Estado e intensificación de los trabajos de las ya iniciadas, así como el empleo exclusivo de maderas del país en los millares de vagones recientemente adquiridos, dieron solución favorable a ese problema. Gracias a estas obras ferroviarias han podido mantenerse en pie los obrajes, a los que se ha pedido la provisión de durmientes y de maderas, en cantidad crecida, y la construcción de las líneas ha permitido dar trabajo a miles de obreros—siendo esta faz humanitaria de la obra, como también lo ha sido, en grado sumo y eficiente, la creación de la Institución Cooperativa para beneficio de los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado. Por otra parte, el movimiento normal que estas construcciones representan, han alentado y mantenido la vida comercial de las provincias y territorios del Norte.

Esa obra ferroviaria, tiene, señores, su digno coronamiento en este acto. Próxima la época en que el riel del Estado llegará a la Capital de la República, centro nacional de su sistema, la iniciación de las obras de este edificio, es algo así como la toma de posesión anticipada de su terminal necesaria.

En cuanto al significado arquitectónico, que por respeto a la ciudad materna, cuna de nuestra emancipación, hemos querido noble y trascendente, sin descuidar su faz práctica y administrativa..., el arquitecto don Martín Noel, autor de los hermosos planos adoptados en el concurso, os sabrá decir con el completo dominio de su arte y su habitual galanura de estilo, lo que representa en el orden estético, este nuevo hogar de los Ferrocarriles del Estado.

Por los conceptos que dejo expuestos, no vacilo en repetir que esta ceremonia, tiene un alto significado: es la substanciación de la obra ferroviaria; es al mismo tiempo el justo homenaje al Primer Magistrado y a su digno Ministro de Obras Públicas, a cuyas iniciativas y a cuyas decisiones directrices se debe el impulso de esas obras.

Excelentísimo señor Presidente: Próximo el momento en que terminado vuestro mandato constitucional, volveréis al seno del pueblo, que os recibirá en sus brazos, como antes os levantó en ellos..., no temo que mis palabras puedan tacharse de lisonja. Hablo con sinceridad incontenible... más al ciudadano de mañana, gobernante de hoy.

El juicio de la historia ha de ratificar el juicio del presente y ha de proclamaros ejemplo de virtudes ciudadanas y de aptitudes eximias de estadista y gobernante. Toda vuestra noble vida ha sido de realización de deberes, que os habéis impuesto por el más alto concepto del amor a la patria y a sus instituciones.

Entre todas vuestras obras, la ferroviaria ocupará sitio de preferencia en el agradecimiento del pueblo argentino, pues habéis sabido hacer efectivo el concepto de que los años adelantados en la acción son tal vez siglos ganados en la consecución de sus propósitos.

Confiemos plenamente, en que el Gobierno que va a sucederle, por su comunidad de principios originarios como por los propios prestigios de su jefe, llevará estas obras de positiva interés público hasta su feliz término; más aún, hasta mayores límites de expansión y perfeccionamiento.

Réstame ahora agregar, como auspicioso detalle, que la piedra fundamental de este edificio, que deberá descender, a ocupar su asiento perdurable al nivel del lecho del vecino río, fué aramcada, en su oportunidad, de la Quebrada del Toro, en Salta... allá, en las alturas de Huaytiquina, en uno de los cortes seccionales por donde trepa el camino de hierro que nos unirá por el Norte al Pacífico. Sobre ella, estilizando una figura votiva, hemos hecho grabar la legendaria imagen del batracio calchaquí: "Señor del agua", el que al cavar su cueva en la humedad de la roca, abrió la primer vertiente del Famatina..., uniendo así, en una relación de beneficio, el Valle y la Montaña, el Litoral y la Cumbre.

Adoptemos pues, esta piedra inaugural, como un símbolo de la perfecta solidaridad, que con el vínculo indestructible de hierro y quebracho, sobre base granítica, de los Ferrocarriles de la Nación, ligará entre sí, estrechamente, a los Estados Argentinos, desde esta ribera del Plata, abierta a todos los hombres de buena voluntad; hasta la cumbre de los Andes, que se inclina, hospitalaria, para franquear un camino de paz y cooperación entre pueblos hermanos.

Acallados los aplausos que celebraron las últimas frases del señor Fernández Bechstedt, habló el ministro de Obras Públicas doctor Torello, quien en un breve discurso corroboró el pensamiento del gobierno en la obra ferroviaria nacional.

Finalmente habló el arquitecto señor Noel, expresándose en los siguientes términos:

Excelentísimo señor Presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen:

Señores ministros:

Señor administrador de los FF. CC. del Estado, don Domingo Fernández Beschtedt:

Acaso en esta ocasión, en que al colocar la piedra fundamental de este edificio, simbolizamos en ella un ideal de engrandecimiento, de tradición y sabio progreso; experimento, quizás más que nunca, la satisfacción sincera de haber puesto mi lápiz al servicio de una grande obra nacionalista.

El programa básico del proyecto no es, en este caso, sino la traducción del noble afán que expresa el propio programa de los Ferrocarriles del Estado, en fuerza del sentido constructivo de gobierno, que hemos de recabar en los propósitos que han guiado al P. E.

Obra elevada y positiva a la vez, que respondiendo al desarrollo económico de la Nación persigue, al propio tiempo, un sentimiento profundamente íntimo; cual es, el de despertar el amor del terruño dentro de sus valores y energías más vitales, para ellas conducirla o un mayor grado de universalidad.

Nuestras provincias norteñas, por su pasado legendario e histórico, por la fecundia feraz de su suelo, poblado de selvas y floridos vegetales: humus de raza y de riqueza han de contender hoy más que nunca a la expresión de la argentinidad.

Por todo ello, al querer obedecer fielmente a tan complejas exigencias; he puesto todo mi empeño para ensayar de reflejar plásticamente, ese elemento substancial, que partiendo de una aplicación práctica y esencialmente moderna aspira, empero, a un propósito un tanto espiritual; por cuanto en singular coincidencia los rieles del triunfo económico corren en las circunstancias paralelos a las trayectorias de la historia y de los más genuinos orígenes de nuestro espíritu.

Así, pues, al cuando dibujé las estaciones de la línea a Huaytiquina, hice cuanto pude, para que ellas fueran en cierto modo las imágenes vivientes que ilustraran en forma gráfica las páginas de una guía hispano-calchaquí, acentuando, así que llegaban al extremo norte, el valor, expresivo y rotundo del arcaísmo ancestral de Tiahuanaco; en él presente, para esta fábrica que hoy iniciamos bajo tan honroso patrocinio, he querido, que dentro de las exigencias de los servicios prácticos de la gran repartición pública, sus líneas generales aspiren sintéticamente en el conjunto, a una estética que sea el trasunto fiel de su empleo y típico reflejo del carácter nacional de su programa.

No sé, hasta qué punto, habré sabido responder a tales interrogantes; mas sí sé, que no he ahorrado esfuerzos para que esta composición arquitectónica cobrara el prestigio que anhelo; para que, naciendo de un basamento sólido y austero, rudo y colorido como la roca andina remate luego por entre pretériles y agudos pináculos en airado y regocijado campanil, para el que la exhuberante floración indígena prestará el brío juvenil y el sello remoto del númen americano. Raro maridaje de fuerza y de poesía que añora en la naturaleza de la montaña secular los nobles vestigios del pasado despertando en el ánimo la sana alegría y el optimismo del porvenir.

Quizás, de esta suerte, la construcción de estructura moderna comprometida en este caso por su mucha elevación y lo estrecho del terreno, pierda la frialdad apática de un rascacielo, para aspirar más bien en su vuelo, alado en lo posible, a contribuir al embellecimiento edilicio de la ciudad.

Valga, por ahora el buen deseo y entusiasmo que me anima, así como mi profundo agradecimiento por la confianza en mí depositada por el Excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor Yrigoyen, por su ministro de Obras Públicas, el doctor Pablo Torello y por el señor administrador de los Ferrocarriles del Estado don Domingo Fernández Beschtedt y nuevas gracias también a él por las generosas palabras que acaba de dedicarme.

Pondré todo, cuanto de mí depende, por responder a la elevada misión que se me confía, y para que la obra del artista sea una interpretación inspirada en ese concepto fundamental de bello de su enunciado.

Luego fué firmada el acta fundamental por el Presidente Yrigoyen, el ministro de Obras Públicas, sus ministros y demás personas presentes. Puesta dentro de un estuche metálico, cerrado y depositado en un hueco abierto en la cara superior del bloque granítico.

La comitiva oficial, presidida por el doctor Yrigoyen, se trasladó después hasta el sitio donde estaban expuestos un convoy formado con elementos de los Ferrocarriles del Estado.

El doctor Yrigoyen lo recorrió íntegramente.

Luego la comitiva se detuvo en el coche especial donde fué servido un lunch.

Numeroso público se interesó vivamente por ver estos coches de la administración nacional, construídos en los Talleres de Tafí Viejo con elementos del país.

La locomotora es la mejor máquina para trenes de pasajeros, que existe en la República.

Al retirarse el primer magistrado, el público renovó sus entusiastas manifestaciones de afecto y simpatía.

Algunas características del edificio

La necesidad de esta casa central era cada vez más apremiante para los Ferrocarriles del Estado, cuyas oficinas administrativas actuales carecen de las comodidades necesarias, en el reducido local de la calle Perú.

La obra comporta una valiosa economía si se tiene en cuenta que los alquileres que se abonan ascienden a la suma de 12.100 pesos, mientras que en la nueva casa el ferrocarril pasará de locatario a locador, calculándose que puede obtenerse por concepto de alquileres de escritorios y otros locales disponibles la suma de 6000 pesos, que agregada a la anterior, costearán fácilmente los servicios de interés y amortización del capital que deberá invertirse en la construcción de esta casa propia.

El espíritu del concurso ha sido guiado por la orientación nacionalista del actual gobierno, respondiendo al concepto básico de concurrir con todos nuestros elementos propios. Se disponía de un terreno de las dimensiones de 52 mts. 50 por 21 mts. 50 y la única solución del sistema de carácter técnico-administrativo exigió como tipo práctico de rascacielo de 90 metros de altura, que al propio tiempo se ajustara al estilo arquitectónico de tradición. Se recurrió así al ejemplo de los palacios florentinos de Padova, Génova y Viena, aligerados por la esbeltez de los campaniles latinos. En esta asociación de dos estilos, hasta cierto punto similares, el clásico toscano y el severo Renacimiento, se basará la nueva construcción.

En el interior se ha procurado una disposición eminentemente práctica. En los servicios para el público se ha reemplazado la ventanilla por un gran vestíbulo que da acceso al edificio por 25 de Mayo, que tiene el dispositivo de las salas de comercio, de las lonjas españolas y en derredor de sus pintorescas bóvedas, se ajustan las oficinas de informes y tarifas con cómodos mostradores exornados con herrerías de arte. La principal decoración consistirá en la gracia de las herrerías y en la riqueza de las maderas argentinas, según corresponde a la índole de la construcción.

Entre el vestíbulo de acceso por la avenida Leandro Alem y el que da sobre la calle 25 de Mayo se instalará un hall-museo, dispuesto a una altura intermedia y rodeado de galerías que permitan la circulación del público. Abarcará tres pisos en su altura y estará ajustado en la base de la gran torre. Su estilo arquitectónico responderá al tipo de las termas romanas adoptado a menudo en la construcción de las grandes estaciones, ya europeas o americanas, como ser el Quai d'Orsay de París y la del Retiro Central, entre nosotros. Los patios laterales beneficiarán a la luz y ventilación del edificio. Sobrado el séptimo piso será posible gozar de una vista amplia y grandiosa sobre el Río de la Plata. Los ascensores distribuídos convenientemente comunicarán a todo el interior.

Una de las características más interesantes del nuevo edificio será la de un sistema constructivo, que conforme al proyecto, aplica la arquitectura de "frontales", desde la plataforma hasta la cúspide del chapitel de la torre, la que se contrabalancea, por un lado con la fachada sobre Leandro Alem y por el otro, por la torre secundariá, y ésta a su vez por el edificio que se alza sobre 25 de Mayo, resultando así una serie de verdaderos contrafuertes que amortiguan y anulan las presiones.

El cálculo establecido es de pesos 160.000 por metro cuadrado, lo que llevaría el costo de la obra, dado el total de la superficie cubierta, a 2.451.152 pesos moneda nacional. Se encuentra a estudio del mejor técnico respectivo la financiación de esta importante obra que ha de embellecer a la ciudad, con un verdadero título de arte y de progreso dada la alta inspiración que ha sugerido a su proyectista el arquitecto Martín S. Noel.

Publicamos con estas líneas el grabado de la parte central cuyo aspecto monumental se corona con su clásica torre

Demostración de la alta banca, el comercio y la industria, al ex embajador Le Breton

Se realizó ayer tarde en la Bolsa de Comercio, con la concurrencia de más de doscientas personas

Discursos del embajador de los Estados Unidos Mr Riddle y de los señores Zuberbühler y Le Breton

Más de doscientos representantes de la alta banca, el comercio, la industria y las instituciones agropecuarias de la República, concurrieron ayer tarde a la Bolsa de Comercio, en cuyo salón de actos públicos se realizaría la demostración de aplauso al ex embajador argentino en Wáshington, doctor Tomás A. Lebreton.

El amplio local del subsuelo estaba totalmente ocupado y frente a la mesa directiva habían tomado asiento el señor Luis E. Zuberbühler, teniendo a su derecha al embajador de los Estados Unidos de Norte América Mr. John Wallace Ridle, a su izquierda al senador Le Breton, los señores Guillermo Padilla y José Etcheverry.

El señor Zuberbühler anunció, en seguida de comenzar el acto, que el embajador de los Estados Unidos pronunciaría un discurso,

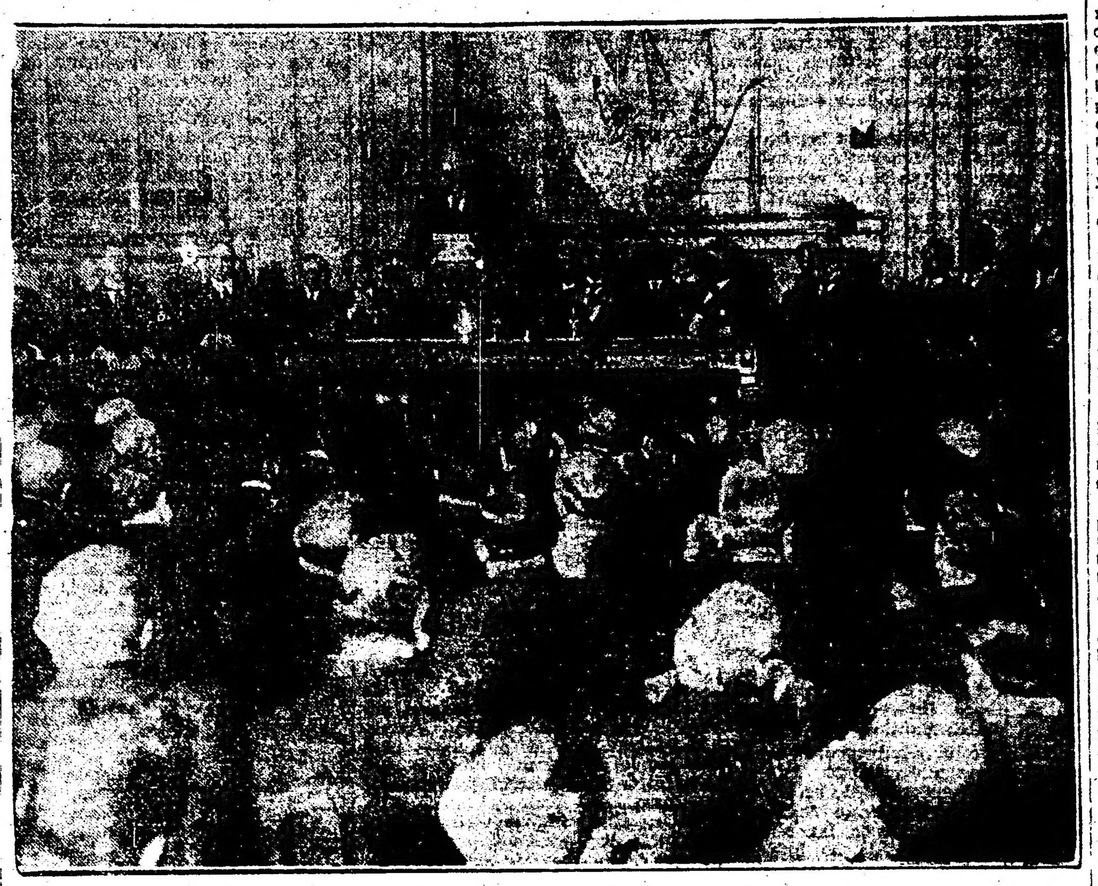

El embajador de los Estados Unidos de Norte América Mr. Ridler, leyendo su discurso

Mr. Ridle, en medio de una salva de aplausos, se puso de pie e hizo en idioma inglés el siguiente conceptuoso discurso:

"La asistencia de una concurrencia tan numerosa como representativa a este homenaje tan espontáneo a nuestro obsequiado es de una expresión más elocuente que cualesquier palabras lo pueden ser.

Enumerar los servicios prestados por el doctor Le Breton en el corto espacio de tres años durante los cuales representó este país en Wáshington requeriría mucho más tiempo que aquel de que dispongo, pero el recuerdo de esos servicios puede hallarse en los archivos de su Gobierno y en los vallosos e instructivos informes sobre las cosas de América que constantemente envió a su patria. Nuestros dos países — además de la comunidad de sus ideales políticos — tienen muchos puntos de parecido físico y material tales como sus crecientes intereses en la agricultura y la ganadería, el desarrollo y aprovechamiento de la producción lechera y la importante industria del petróleo. En cada una de estas ramas cada uno de nuestros países tiene algo que señalar al otro, de tal modo que una conocida autoridad como es el doctor Le Breton hállase en condiciones de dar al mundo las más sonadas conclusiones acerca del mérito comparativo de los respectivos sistemas, y esperamos que, durante su permanencia en los Estados Unidos, habrá hallado cosas dignas de estudio y de meditación.

Mientras su recordada contribución en el campo de los conocimientos prácticos es muy grande, ha prestado servicios igualmente importantes de los cuales no hay ninguna constancia oficial — la imponderable acción diplomática para promover un mejor conocimiento, una más clara y justa comprensión entre el pueblo de su propio país y el pubio junto al cual se hallaba acreditado. No hay prueba más fuerte de su tacto y delicadeza que el hecho de que, aun cuando sostuviera siempre firmemente los intereses de su propio país, ganó el respeto, la confianza, hasta el afecto del público americano, y nos es mucho decir que la Embajada, que él ocupó con su encantadora familia, llegó a ser un centro prestigioso.

Todo el mundo en Wáshington sabía dónde estaba la Embajada Argentina y muchos eran los que deseaban tener el privilegio de conocerla más íntimamente. No es por lo tanto para admirar, que, cuando supe que el doctor Le Breton ya no era embajador en los Estados Unidos, no haya podido evitar un sentimiento de patriótica pena por la pérdida que ello importaba para mi propio país. Siempre parece lamentable arruinar una situación ideal, y cuando alguna vez el hombre más conveniente se halla ocupando el lugar que más le corresponde, uno no puede dejar de desear que allí pueda permanecer indefinidamente. Pero el reconocimiento del talento y del valor de los servicios de alguien, implica, generalmente, una progresión hacia campos más vastos, de tal modo que es bien natural que la habilidad y el talento del Dr. Le Breton hayan sido llamados para prestar servicio en su país en un cuerpo legislativo dignificado como representante escogido por esta Capital. Afortunado es el país que posee hombres así experimentados y llenos de experiencia con los cuales se puede contar para que den brillo a cualquiera de los puestos para los cuales puédan ser llamados.

Mientras el pueblo de los Estados Unidos deplora sinceramente la partida del Dr. Le Breton, podemos consolarnos pensando que su gran conocimiento e inteligente comprensión de los asuntos de mi país lo habilitarán, en su nuevo alto cargo, para ser un intérprete bien informado y lleno de simpatía de los anhelos e ideales de los Estados Unidos hacia sus propios compatriotas.

Este álbum cubierto con las firmas de vuestros amigos y admiradores, servirá, señor, de testimonio permanente del calor de los sentimientos que habéis sabido inspirar en el pueblo de ambos países, pero aún estas fojas de pergamino escasamente serán más duraderas que el recuerdo que habéis dejado atrás en los corazones del pueblo americano.

Acallados los estrepitosos aplausos que celebraron la terminación del discurso, habló el señor Zuberbühler en los siguientes términos:

Un numeroso grupo de personas vinculadas al comercio y a las industrias madres del país, y en cuyo nombre me es grato hablar, ha querido realizar este acto como demostración de su reconocimiento y aplauso al señor Le Breton por su múltiple y eficiente labor al frenete de la Embajada de nuestro país en los Estados Unidos de América.

Su actuación no sólo se ha distinguido por el éxito con que desempeñó su alto cargo, sino por los valiosos estudios que llevó a cabo conducentes a un mayor aprovechamiento; estudios cuya útil enseñanza divulgó en informes y publicaciones de fácil comprensión.

Una de las fuentes productoras que contribuye en gran escala a equilibrar nuestra balanza comercial — me refiero a lana —acusaba una crisis aguda debido especialmente a la escasez de mercado. Y en esas horas difíciles, casi de pánico me animaría a decir, para la economía nacional, cuando aún los espíritus más optimistas flaqueaban ante la realidad desconcertante, llegó el informe del señor Le Breton el que debido al mérito de sus antecedentes y a la reconocidad autoridad de su autor tuvo la virtud de inspirarnos confianza en una próxima reacción que los hechos no tardaron en evidenciar.

Posteriormente, y cuando los ganaderos de la Unión, con motivo de la revisión de las tarifas en los Estados Unidos, se presentaron ante su Congreso abogando por sus intereses y presentando la industria ganadera en su conjunto, desde el punto de vista nacional y con variantes de gran interés en su relación internacional, el embajador Le Breton se preocupa con ahinco en demostrar que los cueros deben quedar en la lista libre, prueba que son indispensables a la industria del curtido y del calzado de los Estados Unidos, señala la eventualidad de que estas industrias amplíen sus bases en la Argentina que tiene tanto las pieles como el tanino y finalmente logra que se rechacen las enmiendas que gravaban con altas tasas nuestra exportación de cueros secos y salados.

Más tarde, se publican sus observaciones sobre la industria lechera; señala que los buenos productos obtienen amplio mercado y altos precios, nos explica los métodos industriales y se empeña en demostrar que la limpieza en esta industria es no sólo civilización y salud, sino además un excelente negocio.

Recuerdo también sus trabajos sobre agricultura; sus informes sobre la necesidad de seleccionar las semillas como se hace hoy con la ganadería con los reproductores. Las remesas de semillas y hasta árboles de especies interesantes a difundir. Hasta en el tipo de carro más adecuado a nuestros caminos ha sido estudiado en su embajada.

Son muchos, pues, los renglones de nuestra economía que fueron objeto de su estudio y dedicación, ya sea para mejorar los métodos generales o para intensificar el intercambio. Para nosotros, los hombres del comercio, de la ganadería y de la industria, son bien interesantes sus informes sobre los métodos de prever el monto de las cosechas, clasificar los productos y estudiar su transporte económico.

Muchos de nosotros hemos tenido ocasión de ver los films remitidos, en que nos muestras las explicaciones de actividades prácticas en la gran nación del Norte, que tuvo la suerte de visitar con interés hace pocos años y que tantas enseñanzas deja a la observación.

No es de este momento entrar a examinar las actividades de otro orden de esa Embajada, pero es indudable que ellas han sido armónicas al fin propuesto y que podemos decir: El Sr. Le Breton ha cumplido así función de hombre de gobierno y ha invitado a pensar ya perfeccionarse.

En todo país y sobre todo en el nuestro que reune las condiciones necesarias para llegar a ser uno de los primeros del Universo, hay la necesidad de aunar las fuerzas concurrentes al progreso, evitando desgastes inútiles, solicitando o atragobiernos que les permitan complacencia, discutir con ella, dirigirla o arrostrarla.

Senador Le Breton:

Como recuerdo de esta demostración, en nombre de los adherentes a ella, os pido aceptéis esta placa como también el álbum que tengo encargo de entregaros y cuyas hojas mas representan todas las actividades, y opiniones, unidas en el propósito de recompensar en un acto público de aprobación, la obra empeñosa y patriótica de un ciudadano argentino, cuya palabra autorizada, de la que os invito a hacer uso, contribuirá a orientar, y estimular el esfuerzo nacional.

Después, el doctor Le Bretón, pronunció el siguiente discurso:

Señor embajador:

Presento mi reconocimiento a su señor embajador de EE. UU. de Norte América que ha tenido a bien honrarnos con su asistencia, y a las benévolas palabras con que ha juzgado mi acción en su país. Me es en extremo agradable dejar aquí constancia de lo mucho que me siento obligado a sus compatriotas, quienes, en todas las esferas, prestaron una decidida y cordial cooperación a las tareas de la Embajada a mi cargo con un espíritu de franca simpatía y un deseo evidente de contribuir a cuanto fuere propicio para estrechar las buenas relaciones de nuestros países.

He crédo de toda justicia y muy conveniente a la firme armonía que debe existir entre dos naciones que ocupan, una en el norte y otra en el sur, regiones análogas en condiciones y tipos, bien sea en suelos, clima, población y producción, el comenzar por dejar constancia de esta convicción adquirida en la observación directa de los grandes centros de cultura de la gran Nación del Norte.

Señor presidente, señores:

Quedo muy agradecido a este acto, que considero como un alto premio y que acepto en representación del personal todo de la embajada que estuvo a mi cargo, con cuya labor y decidida cooperación se ha podido llevar a buen término la tarea encomendada.

He entendido que, como representante de un país agrícolo-ganadero eran las actividades de igual índole de los Estados Unidos de Norte América las que debía contemplar ante todo en mis tareas de observación e información. He creído que siendo nuestras relaciones de política internacional fáciles y sin discusión alguna con el país donde tenía el honor de representar al nuestro, era mi deber cuidar los intereses de los hombres, que trabajan aquí silenciosamente y con afán en la obra del engrandecimiento nacional; fué por eso que a los productores argentinos he dedicado todo mi empeño; y si un dato o una semilla enviados por la embajada en Wáshington, han contribuído a mejorar un cultivo, perfeccionar un sistema o evitar un daño, acrecentando el bienestar o la riqueza de mis compatriotas, el propósito de mi misión se habrá cumplido.

Una gran colmena humana, como es Estados Unidos, favorecida por un territorio en que todas las grandes materias primas abundan, proporciona experiencias que debemos aprovechar, en cuanto sea útil y aplicable a nuestro medio. Es una gran enseñanza que se nos brinda a manos llenas y que era mío el deber de recoger, para comunicarla a quienes trabajan en nuestro vasto territorio con el justo deseo de obtener con su esfuerzo el máximum de rendimiento, para lograr condiciones de vida y más y más adelantadas.

El señor Zuberbühler ha tocado algunos puntos concretos y trataré de sintetizar algo con referencia a ellos, dado que me encuentro entre hombres prácticos, deseosos de información concreta sobre el porvenir inmediato de nuestras grandes fuentes de riqueza.

La lana obtuvo un alto precio durante la guerra y bajó con gran violencia terminada ésta. Visitando los grandes centros de su manufactura tanto en Estados Unidos como en Europa, me he convencido por la información recogida en las mejores fuentes, que el porvenir de la lana gruesa no es halagüeño y que una lana sin exigir que sea extremadamente fina, pero al menos cruzada, tendrá buenos precios en el mercado.

Algunos han argumentado que esto se debe a una razón accidental, a una razón de moda y que después que orientemos nuestra investigación para satisfacerla, se corre el riesgo de un retorno a los tipos gruesos. Mi impresión es que la modificación del tipo de consumo corresponde a un hecho social permanente. Las clases trabajadoras han mejorado universalmente sus condiciones de vida y reclaman en todos los productos de su gran consumo los artículos más finos y de la mejor clase. Nadie quiere hoy vestirse con lana gruesa. Cuando un paso de adelanto y de progreso en confort social se adquiere, la experiencia comprueba con toda justicia que no se vuelve hacia atrás y que la mejora adoptada se amplía a un mayor número con extraordinaria rapidez.

Por eso soy un convencido de que la tendencia hacia tipos de lana más fina persistirá y que nuestros ganaderos deben tomar el camino si queremos estar con nuestros productos de acuerdo con las exigencias industriales de la hora presente.

He notado que nuestros ganaderos, dedicados a la producción de carnes para consumo y exportación, encuentran ciertas dificultades prácticas en extender en gran escala la industria lechera. No desconozco los progresos efectuados en los últimos diez años en esta industria, pero con todo, considero que es susceptible de un crecimiento y mejora mucho mayor.

El consumo de manteca y queso es enorme en el mercado mundial.

Lo que se requiere para obtener buenos precios es una producción cuidada, el empleo de los consejos de la técnica para lograr artículos irreprochables, los que tienen siempre una demanda cada vez más activa. Los otros productos de lechería en sus múltiples combinaciones tanto para el consumo directo como para elaboraciones industriales, tiene salida asegurada y aun el mercado interno solicitará un aumento en la producción cuando consigamos eliminar el fraude y la producción deficiente, reemplazándola por una leche tan buena que incite a un gran consumo, dado que en tales condiciones es uno de los alimentos más completos y económicos que se conocen.

La mortalidad infantil alarmante que reduce cruelmente nuestra población sólo podrá modificarse con una provisión abundante de buena leche al consumo nacional, que tiene el derecho de reclamarla en un país esencialmente ganadero como el nuestro que se jacta a justo título de tener uno de los mejores rebaños vacunos del mundo.

Hemos llegado a perfección tal en materia ganadera, que los campeones de nuestras exposiciones anuales no admiten superioridad alguna y esto que es una evidencia de nuestros ganados, está completamente descuidado en nuestra agricultura.

Necesitamos levantar los rendimientos y el valor de nuestras cosechas por una esmerada selección de semillas y por una aplicación de mejores métodos de cultivo. Es esto un movimiento que en cuanto se acentúe dará al país una prosperidad agrícola no conocida aún. Debemos sembrar más, debemos sembrar mejor y mejor semilla.

Es preciso asimismo aumentar nuestros colonos y hacer colonos de verdad asegurándoles mejores condiciones de trabajo, vida y porvenir mediante una serie de reformas urgentes.

Para ello es previo que se organice la buena venta de sus productos interviniendo en su propia y justa clasificación, así como en su transporte rápido y económico; a este propósito es indispensable suministrarles información completa sobre mercados y precios y progresos de la técnica, todo lo cual se ha organizado en forma muy práctica en Estados Unidos, como lo demuestran los informes de la Embajada de Washington a que ha aludido el señor Zuberbühler en su discurso.

En una reunión de ganaderos y agricultores, así como de industriales y comerciantes, hubiera querido tratar además de los ligeramente anunciados, algunos otros asuntos relativos al fomento de industrias, modalidades comerciales tendientes a facilitar el intercambio, y de muchos otros, pero he preferido abreviar y concretar mi exposición para llegar sin embargo a conclusiones, si bien generales, perfectamente caracterizadas.

El porvenir inmediato de nuestro país puede considerarse con el mayor optimismo. Nuestras actuales fuentes de riqueza, pueden impulsarse y crearse otras nuevas, sin temor fundado de limitación económica de mercados.

Una acción vigorosa de la producción nacional superará todas las dificultades y salvará todos los obstáculos. Es tarea ardua predecir el futuro, pero estudiado nuestro país desde lejos y verificada esta visión luego, desde nuestro propio medio, puede afirmarse con toda confianza, que un período de gran expansión, a aquello que los americanos clasifican con la expresiva designación de "boom" está a la vista.

El futuro del país y de su industria se encuentra en manos de los hombres de trabajo. Han hecho mucho pero se requiere hoy un esfuerzo mayor.

Es factor preponderante en esta magna campaña, puesto que la vida de nuestras ciudades es solo el reflejo de su eficiente labor.

Pongamos entonces todo empeño en mejorar su capacidad productiva y las condiciones de trabajo, como una garantía para obtener, no sólo una sólida riqueza acrecentada, sino una amplitud de vida y su lógico complemento: una cultura social generalizada.

La placa que le obsequiaron al doctor Le Breton, tiene grabada esta inscripción:

"Al doctor Tomás A. Le Breton, embajador ante los Estados Unidos de América.

La banca, el comercio y las instituciones agropecuarias de la República Argentina. — Buenos Aires, septiembre de 1922".

Edificio para la Escuela Normal Mixta de Lincoln

Proyecto de ley del diputado García Tejón

El diputado García Tejón ha presentado un proyecto de ley autorizando al P. E. a invertir la suma de $ 300.000 pesos en la construcción de un edificio con destino a la Escuela Normal Mixta de Lincoln que, según afirma el autor de la iniciativa, carece de la capacidad necesaria para la población escolar de esa ciudad.

Cuartel del regimiento II de infantería

Bendición y colocación de la piedra fundamental

El ministro de Guerra doctor Moreno, acompañado por el secretario general del ministerio, comandante Valotta y por su ayudante de campo, comandante Vázquez, se trasladará por la tarde a la ciudad de Rosario con objeto de asistir a la ceremonia de la bendición y colocación de la piedra fundamental de los cuarteles del regimiento 11 de infantería. (Como ya lo anunciamos, la ceremonia de referencia tendrá lugar pasado mañana a las 11 horas y actuarán como padrinos el ministro Moreno y la esposa del gobernador de la provincia de Santa Fe).

COMPRE SU Ford THE UNIVERSAL CAR CON TIEMPO!!

Lavalle 1702
Tacuarí 1274

El taller Ford más grande en Sudamerica

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores industriales, Comerciantes y sectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 709.

Unión Telefónica 7371, Avenida, Cooperativa 8927, Central.

Es solemnemente festejado el Cincuentenario de la fundación de Adrogué

El gobernador de la Provincia acompañado de sus ministros es ovacionado a la llegada

Después de serle dada la bienvenida en el andén de la estación el gobernador Dr. Cantilo asiste a un banquete

Hoy será colocada la piedra fundamental del camino de Adrogué a Burzaco
Baile en el Club Social

El cincuentenario de la fundación de Adrogué fué hoy brillantemente conmemorado y los diversos festejos a que dió lugar el acontecimiento, alcanzaron grandes proporciones de entusiasmo.

A las 12.40 entró al andén de la estación el tren que conducía al Gobernador de la provincia y su comitiva, la que era esperada por la comisión directiva de homenaje y numerosísimo público que representaba unas 5.000 almas.

Al descender del tren el señor Cantilo fué saludado con entusiastas manifestaciones por el público, que lo vivó incesantemente.

El ingeniero Ochoa, representando a la comisión de festejos, dió la bienvenida al Gobernador de la provincia en nombre del pueblo de Adrogué, que lo recibía dijo—"Como huésped ilustre".

Se organizó una manifestación que recorrió las calles del pueblo, adornadas con banderas argentinas y arcos triunfales, hasta el hotel La Delicia. El numerosísimo público que hacía vereda, no cesaba de aclamar al Gobernador y sus ministros, a quienes el gentío impedía circular por momentos.

Durante el trayecto, distinguidas damas de la localidad se acercaron al señor Cantilo para presentarle sus saludos, siendo atendidos por el señor Cantilo, quien retribuyó con toda cortesía esas demostraciones.

En el hotel de La Delicia se sirvió un banquete que adquirió todos los contornos de un acontecimiento histórico.

El salón estaba adornado con banderas argentinas y el retrato del fundador del pueblo.

En medio del salón, se levantó un artístico templete en homenaje al doctor Esteban Adrogué.

Al reverso del menú y como una reseña histórica, se imprimió el plano original del remate de terrenos efectuados en Adrogué hace cincuenta años.

Rodearon la mesa, exquisitamente preparada, el doctor Cantilo, sus ministros: doctor César Viale y Rodríguez Aulí, ingeniero Ochoa, el presidente de la comisión señor Carlos Sánchez, el hijo del fundador del pueblo, señor César Adrogué, doctor Rafael Calzada y 250 comensales.

Ofreció la demostración el ingeniero Ochoa, quien tuvo frases de aplausos para el doctor Cantilo cuya obra frente al gobierno de la provincia ha conquistado la simpatía unánime del pueblo de Adrogué.

Agradeció el gobernador con frases apropiadas, siendo sumamente aplaudido al terminar su discurso.

El banquete transcurrió en medio de una agradable camaradería y el acto fué amenizado por la banda de policía de La Plata.

Terminado el banquete el señor Cantilo y su comitiva se trasladaron al lugar donde se colocó la piedra inaugural del camino de Adrogué a Burzaco.

Esta noche se efectuará un baile de gala en los salones del Club Social.

La manifestación organizada a la llegada del gobernador Cantilo

R. ROJAS
"Historia de la Literatura Argentina"
TOMO 4º. ENCUADERNADO $ 14-
PEDIDOS A LA CASA EDITORA
Librería "LA FACULTAD"
JUAN ROLDAN y Cía.
859-Florida-359 U. T. 2382 Avd.- Bs. Aires

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El general Harrington y Mustafá Kemal están conferenciando en Mudania

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE GRIEGO

La cuestión del Cercano Oriente

PARIS, septiembre 30 (A. Havas). — Examinando la cuestión en el Cercano Oriente, "Le Matin" dice que la orden dada a los turcos en el sentido de alejarse de todos aquellos puntos donde ya se habían instalado, se llama provocar la guerra.

El citado diario solicita al pueblo británico rendir cuenta de la aventura trágica hacia la cual arrastra.

"Le Petit Journal" refiriéndose al mismo asunto publica un artículo titulándolo "Pánico y rumor de guerra en Londres".

Por su parte "Le Petit Parisien" considera que sería absurdo de que el orgullo turco y el resentimiento británico hicieran estallar una nueva guerra. El mismo diario manifiesta su deseo de que la paz definitiva sea establecida en Oriente.

CONSTANTINOPLA septiembre 30 (A. Havas). — Dos trenes que transportaban tropas griegas de refuerzo para el territorio de la Tracia, hicieron máquina atrás a instancias de los soldados turcos que tratan por todos los medios posibles de evitar todo incidente a la espera de la contestación del jefe de las tropas turcas, Mustafá Kemal.

LONDRES, septiembre 30 (A. Havas). — Llegó a esta Capital el ex primer ministro griego Sr. Venizelos, quien viaja privadamente.

PARIS, septiembre 30 (A. Havas). — El Sr. Venizelos, quien ha llegado a Londres para entrevistarse con el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Lord Curzon, volverá a esta Capital el próximo domingo.

A este respecto, "Le Matin" dice que el señor Venizelos tiene la intención de hacer entrar a Grecia en la comunidad de las naciones aliadas.

LONDRES, septiembre 30 (United Press). — Informan de Atenas que todos los personajes militares y políticos, especialmente responsables de la debacle sufrida en Asia por los griegos han sido arrestados, impidiéndoles salir del país. Serán procesados y juzgados por los tribunales especiales ordinarios.

LONDRES, septiembre 30 (United Press). — Indican de Constantinopla que los aliados resolvieron enviar una misión pacificadora, compuesta por oficiales británicos, franceses e italianos a Tracia, a las zonas de peligro de Rodosto, Adrianópolis y Luleburgas.

PARIS, septiembre 30 (United Press). — Despachos semioficiales indican que Mustafá Kemal aceptó la invitación a una reunión con los oficiales aliados, la que pronto tendrá lugar, pero declinó hasta ahora retirar sus fuerzas de la zona neutral, a menos que los británicos se retiren también.

ATENAS, septiembre 30 (A. Havas). — El Comité de los revolucionarios detuvo a cinco ex ministros acusados como responsables, conjuntamente con el rey Constantino, del desastre sufrido en Asia Menor.

El citado Comité puso en libertad a los venizelistas y demócratas que habían sido detenidos en calidad de presos políticos.

ATENAS, septiembre 30 (United Press). — El comité revolucionario promulgó una disposición por la cual se celebrarán elecciones generales dentro de quince días. El comité seguirá ejerciendo sus funciones hasta que se reuna la nueva Asamblea, lo que ocurrirá probablemente a fines de diciembre.

ATENAS, septiembre 30 (United Press). — Según noticias que llegan de Constantinopla, ocurrieron en dicha capital graves desórdenes. Algunos establecimientos ingleses y griegos han sido saqueados.

ATENAS, septiembre 30 (United Press). — A estar a informaciones procedentes de Constantinopla, fuerzas regulares de caballería, que pertenecen al ejército kemalista, ocuparon la ciudad de Lampsakos, situada sobre los estrechos.

El nuevo gabinete griego

ATENAS, septiembre 30 (Agencia Havas). — El nuevo gabinete griego ha quedado constituído como sigue:

Presidente del ministerio, señor Zaimis.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Politis.

Ministro de Marina, señor Papachriston.

Ministro de Guerra, señor Haralambis.

Ministro de Hacienda, señor Diomides.

Los revolucionarios griegos

ATENAS, septiembre 30 (United Press)—El comité revolucionario se entrevistó con los ministros de Gran Bretaña y Francia, quienes expresaron simpatías por el movimiento patriótico, ante la impresión de gran entusiasmo de parte del pueblo. Sugirieron al comité que el proceso al ministro detenido, acusado de responsabilidades por el desastre de Asia Menor, debía desenvolverse dentro de los tribunals especiales ordinarios.

El problema minero en España

OVIEDO, septiembre 30 (United Press). — La junta ejecutiva de los delegados mineros ha enviado un mensaje al gobierno, manteniendo íntegras las conclusiones a que se llegó en un principio para bei del desarrollo de la industria minera.

Los cristianos en Asia Menor

LONDRES, septiembre 30 (United Press)—Reina ansiedad por la suerte que pueda caber a los refugiados cristianos que quedan todavía en Asia Menor. Los aliados no pueden conseguir respuesta de Mustafá Kemal, sobre la prórroga del plazo dentro del cual deben evacuar Esmirna—lo que debía ser hoy—Hay doscientos mil afectados por la amenaza de ser conducidos al interior, lo que significaría una matanza inevitable.

La situación en Atenas

ATENAS, septiembre 30. (United Press). — La población está cansada de disensiones políticas internas y apoya muy resueltamente el movimiento revolucionario.

El comité revolucionario ha sido felicitado calurosamente. Todas las tropas que se hallan en Tracia se han adherido a la revolución.

Los ministros aliados recomendaron ayer moderación con respecto al tratamiento de que sea objeto el ex rey Constantino no había partido todavía anoche, pero el comité revolucionario le había pedido que apresurase su partida.

El nuevo primer ministro señor Zaimis es conocido como partidario de la Entente.

En 1917 firmó el decreto de abdicación. Regresará dentro de quince días de Viena en donde fué a operarse de la vista.

Los ex reyes de Grecia

LONDRES, septiembre 30. (United Press). — Según un telegrama recibido de Atenas por la Exchange Telegraph Company, los ex reyes Constantino y Sofía y los príncipes Nicolás y Andrés partieron a bordo de un buque mercante que se dirige "a un puerto no británico".

El consejo de la Liga de las Naciones

GINEBRA, septiembre 30 (United Press). — Han sido elegidos miembros permanentes del consejo de la Liga de las Naciones: España, Brasil, Uruguay, Bélgica, Suiza y China.

GINEBRA, septiembre 30 (United Press). — Cuarenta y cinco estados tomaron parte en la elección de los miembros no permanentes del consejo de la Liga. Brasil obtuvo 42 votos, España 40, Uruguay 40, Bélgica 36, Suecia 29 y China 29.

Match de Siki en Nueva York

NUEVA YORK, septiembre 30 (U. Press). — Kid Norfolk ha depositado en un Banco la suma de dos mil quinientos dólares, en prenda garantía para un match de Siki, en su primera aparición ante el público norteamericano.

La gobernación del Chubut

La reelección del Dr. Fransoni

Vecinos de Madryn, Chubut, han dirigido al senador del Valle el telegrama que publicamos más abajo, expresando su satisfacción, por haber resuelto el Poder Ejecutivo reelegir gobernador del territorio del Chubut, al doctor Oreste Franzoni:

P. MADRYN (Chubut), septiembre 29.—Sr. senador Delfor del Valle.—En conocimiento de que el Poder Ejecutivo envió al Honorable Senado al acuerdo, el nombramiento de reelección del doctor Oreste Franzoni, para la gobernación del Chubut, que durante un período dirigió satisfactoriamente, propendiendo al adelanto de este territorio, rogamos a Vd. se sirva honrarnos transmitiendo al Excmo. Sr. Presidente de la República, el aplauso porque una vez más ha hecho justicia y el regocijo con que este anuncio ha sido recibido. Descontando de antemano que Vd. accederá a nuestro pedido, saludan atte. — B. Fernández, R. Flores, Humberto Ulacia, R. Cosentino, García y Campa, C. Zambelli, Fermín Calderón, C. Diclemente, José Boreni, Esteban Willams, Juan R. Babino, Luis Mazullo, V. Roca y Antonio S. Albaini.

La llegada del embajador argentino en el Brasil, doctor Loza

Impresiones favorables que ha recogido

El comportamiento de la oficialidad y marinería del "Moreno"

Esta mañana a primera hora llegó a la estación Constitución el tren especial que conducía desde el Puerto Militar al personal de la embajada argentina, en misión especial durante las fiestas del centenario del Brasil, venido de Río de Janeiro a bordo del acorazado Moreno.

Poco después de su arribo conversamos en su alojamiento del Avenida Palace Hotel con el doctor Eufrasio Loza, jefe de esa misión, quien se manifiesta ampliamente complacido y reconocido por las demostraciones de cordialidad y simpatía de que ha sido objeto en el país hermano. Tiene expresiones de gratitud para los hombres de gobierno del Brasil que en todo momento han sabido distinguirlo con sus atenciones, así como para el pueblo que ha sabido exteriorizar sus sentimientos fraternales en forma espontánea y sincera.

Recordó el doctor Loza con gran satisfacción de su parte que la fiesta argentina de despedida en Río, alcanzó las proporciones de un gran acontecimiento social, así como los diversos actos anteriores a su partida.

El acorazado Moreno realizó un viaje espléndido y la gente de a bordo puso a prueba sus excelentes condiciones de buenos marinos, habiendo observado durante su permanencia en Río de Janeiro una conducta encomiable.

Por su parte el doctor Loza, antes de abandonar esa nave, en la cual realizó su viaje, dejó entregado al contraalmirante doctor Julián Irizar, jefe de la 1a. división de la escuadra, un mensaje en el cual deja constancia en su nombre y en el del personal de la embajada, de la complacencia experimentada por el comportamiento siempre correcto observado por los jefes, oficialidad y marinería del barco. Pide asimismo se le haga conocer esta manifestación que por resolución superior ha sido insertada en la orden del día.

—El contraalmirante Julián Irizar, representante de la armada nacional en las fiestas del centenario del Brasil, se entrevistó esta mañana con el ministro de Marina, a quien dió cuenta de los resultados de la misión que se le encomendara. Manifestó, además, que las autoridades y pueblo brasileños dispensaron todo género de atenciones a los marinos argentinos.

Llegada da los marinos mejicanos

Nombramiento de ayudante

De acuerdo con las informaciones que hemos recogido, es probable que el arribo de los buques mejicanos se lleve a cabo entre mañana y pasado.

La legación de Méjico está a la espera de una comunicación telegráfica de Montevideo, respecto al viaje de las unidades navales del país amigo; razón por la cual se ignora con exactitud la fecha y hora de la llegada.

El ministro de Guerra nombró ayudante del general mejicano Manuel Pérez Trebino, al capitán Eduardo T. Lapés.

Asociación Patriótica Argentina "Pro Patria"

Conmemoración de la "Fiesta de la Raza"

La junta de gobierno de esta institución, adhiriéndose a la Fiesta de la Raza, ha resuelto celebrar diversos actos conmemorativos, entre éstos la realización de un certámen histórico literario, acuñación de medallas y publicación de un número especial dedicado al descubrimiento de América.

La comisión de damas "Pro-Bandera" de esta institución, que preside la señorita Juana Cecilia Benia, con tal motivo ha resuelto efectuar la entrega de una bandera argentina, donación ésta de los miembros honorarios de la misma.

Del ministro del Brasil al presidente de la Asociación Nacional del Profesorado

El presidente de la Asociación Nacional del Profesorado doctor Manuel Derqui ha recibido del ministro del Brasil doctor Pedro de Toledo la nota que transcribimos a continuación con motivo del homenaje que el profesorado secundario del país rindió al pueblo hermano en ocasión del centenario de su independencia.

Dice la nota de referencia:

"Ilustrísimo señor Manuel Derqui. Presidente de la Asociación Nacional del Profesorado:

Cábeme la grata satisfacción de manifestar a Vd. en nombre de mi país y en el mío propio nuestro más vivo reconocimiento por la iniciativa tomada por la Asociación Nacional del Profesorado Argentino al rendir un homenaje al Brasil con motivo del centenario de su independencia. Acompañado de mi familia y todo el personal de la legación asistí al festival del sábado último en el teatro Coliseo donde centenares de alumnos de las escuelas argentinas, por iniciativa y bajo la dirección de sus dedicados profesores elevaron sus voces infantiles en himnos de loas a nuestra patria y de concordia amistad. Al terminar la fiesta salimos del teatro conmovidísimos, llenos nuestros corazones del recuerdo de las manifestaciones de cariño que para nuestra patria acabábamos de recibir.

Alégranos ver con ella traducirse en tan excelentes frutos la política en que están sinceramente empeñados nuestros gobiernos para hacer más estrecha y más cordial la amistad argentino-brasileña.

El Libro de Oro que el profesorado argentino ofrece a sus colegas brasileños será apreciadísimo y despertará en ellos las más vivas gratitudes por la delicadeza del presente y por los nobles sentimientos que ello representa.

Ruego a usted quiera servir de intérprete ante las profesoras, profesores y alumnos que contribuyeron al mayor brillo de la fiesta del Teatro Coliseo, de nuestro sincero agradecimiento por tan elevado esfuerzo en pro de la confraternidad argentino-brasileña, esfuerzo que mi gobierno y mis compatriotas sabrán debidamente apreciar.

Aprovecho la oportunidad para presentar a usted las seguridades de mi más elevada consideración y estima. — Firmado: Pedro De Toledo.

EXPOSICION ALONSO

El 2 de octubre se realizará en el salón Witcomb la exposición de las obras de Juan Alonso.

Bien conocida ya la labor del talentoso artista, cabe descontar que la próxima exposición de sus trabajos, le comportará un nuevo éxito.

Esta tarde llegaron los deportistas argentinos

Se les tributa una entusiasta recepción

En el vapor Vamdyke llegaron esta tarde a nuestro puerto, de regreso de Río de Janeiro, los deportistas argentinos que han conseguido el honroso título de campeones latino-americanos de atletismo.

Una numerosa concurrencia y delegados de las instituciones deportivas del país, esperaban en el desembarcadero de la Dársena Norte a los atletas argentinos que tan grandes triunfos habían conseguido para nuestros colores.

En el momento de atracar el vapor, la concurrencia aplaudió y vivó con entusiasmo a los deportistas.

Dió la bienvenida a los vencedores en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje Don H. Bustos Morón, quien tuvo palabras de elogio para los atletas argentinos.

Se organizó después una manifestación que se trasladó hasta el local del Club Universitario de Buenos Aires, donde se les tributó a los deportistas argentinos una gran ovación.

El Dr. Pueyrredón recibió al embajador de Méjico

El embajador especial de Méjico en la transmisión del mando gubernativo, doctor José Vasconcellos, fué recibido esta tarde en audiencia previa por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, a quien después de agradecer las atenciones que le dispensó a su llegada nuestro gobierno, solicitó se fijara fecha para la audiencia presidencial en que deberá presentar sus credenciales.

La doctrina Argentina en la asamblea de Ginebra

Se ha constituido una Comisión Nacional

Acaba de constituirse una Comisión Nacional de Conmemoración de la Doctrina Argentina Proclamada en Ginebra, que ha establecido su secretaría en la calle Maipú 134, donde se reciben las adhesiones. Se han adherido ya más de 50.00 personas.

La Comisión publicará un manifiesto en el cual expondrá los móviles que han inspirado su fundación. En ese manifiesto se invitará al pueblo a tomar parte en un homenaje que se prepara.

La Comisión Ejecutiva está formada por las siguientes personas:

Doctor Elpidio González, diputado nacional coronel Ricardo Pereyra Rosas, senador nacional Delfor del Valle, gobernador de la provincia de Buenos Aires señor José Luis Cantilo, senador nacional doctor David Luna, gobernador de Santa Fe Mosca, senador nacional doctor Alberto Ayber Augier, gobernador de Entre Ríos C. J. Marcó, senador nacional Jorge Céspedes, gobernador de Mendoza doctor Carlos W. Lencinas, Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires dctor José O. Casás, doctor Julio Bello, gobernador nacional de la provincia de Santiago del Estero doctor Manuel C. Cáceres, doctor Horacio Oyhanarte, doctor Alejandro Ocampo, gbernador de la provincia de Jujuy señor Mateo C. Córdoba, gobernador de La Rioja señor ingeniero Benjamín Rincón, Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires doctor A. Rodríguez Jáuregui, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, doctor Ricardo Pereyra, doctor Jorge Barrau, señor Gaspar Cornille, doctor Tomás Estrada, diputado nacional ingeniero Manuel Gallardo, doctor Nereo Croveto, doctor Alfredo Scarano, doctor Isidro Maza, señor Angle Braceras Haedo, señor Pablo Foucher, señor Federico Seeger, señor Natalio Marchese, señor José Ramón Ibarra, ingeniero Luis Monteverde, coronel Martín Bortagaray, señor Cefarino López, doctor Nicolás Casarino, doctor Antonio Agudo Avila, diputado nacional José A. Amuchástegui, diputado nacional José Luis Ardoz, doctor Rafael Herrera Vegas, diputado nacional Leonidas Anastasi, señor Federico C. Zelarrayán, doctor Joaquín Iambías, doctor Eufrasio Loza, señor Arturo Goncedo, señor Luis Mela, señor Francisco Saavedra, doctor Miguel Luis Denovi, doctor Manuel Menchaca, ingeniero Marcial R. Candiotti, doctor Adolfo J. Landívar, señor Pedro Graciarena, señor Manuel Durán, señor Pío Zaldúa, doctor Jorge A. Buero, teniente coronel Ambrosio Escalada, señor Braulio Bilbao, mayor Andrés Noble, señor Alejandro Pozzo, señor Pablo Saravia, doctor Benito Nazar Anchorena, señor Eduardo M. Quintana, doctor Alvaro Luna, doctor Julio Borda, coronel Felipe Alfonso, doctor Juan Angel Martínez, señores Carlos Ripamonti y Manuel Fraga, teniente coronel Víctor M. Tassaré, doctor Luis de Elizalde, diputado nacional doctor Andrés Ferreyra, doctor Atilio Pesagno, señor Juan Graciarena.

La mesa directiva la constituyen: Presidente, doctor Lorenzo V. Ruiz; Vicepresidentes, diputado nacional Manuel Mora y Arajo y doctor Luis J. Rocca; Tesoreros, José Lizarraga y Rafael Fernández Blanco; Secretarios, doctor Fernando M. Colombres, Adolfo Calvete y doctor Adolfo M. Sierra.

La trasmisión del mando en Entre Ríos

Enviado especial de "La Epoca"

Mañana a las 15 horas se efectuará en Entre Ríos la trasmisión del mando gubernativo.

Las ceremonias a realizarse al asumir la primera magistratura de aquella provincia el señor Ramón Mihura, alcanzarán, sin duda alguna, brillantes proporciones. De todos sus detalles nos informará nuestro enviado especial Dr. Enrique Sussini, que acaba de partir para la ciudad de Paraná.

Nuevo fracaso de la sesión en Diputados

Los conservadores consiguieron así su propósito de impedir el debate sobre la situación institucional de Córdoba

Como estaba previsto, los diputados conservadores, ante el temor de que llegara a considerarse el proyecto de intervención a Córdoba, hicieron fracasar la sesión a que estaba convocada esta tarde la Cámara para tratar especialmente ese asunto y finalizar el debate sobre los fueros parlamentarios.

En una breve reunión en minoría que se celebró con asistencia de 64 diputados en el recinto, los señores Culaciati y Mayer dejaron constancia de que estaban esperando su turno para intervenir en el debate de los fueros y que no han podido hacerlo a causa de la moción aprobada el viernes último de levantar la sesión.

Hablaron luego los señores de la Torre y Bordabehere y a su vez, el señor Rodeyro dejó constancia nuevamente de su protesta por la actitud de los conservadores que para rehuir un debate político impiden que se ventile una cuestión de privilegios parlamentarios.

De los diputados conservadores tres se encontraban presentes en el recinto. De ellos, el señor Ceballos había concurrido, según pudo observarse, con el propósito de hacer cumplir estrictamente el reglamento, pues como no había "quorum" a las 15 y 30, reclamó que la sesión fuera levantada de inmediato, no obstante haber propuesto una espera de 10 minutos.

Como se vé, los propósitos de la oposición han quedado cumplidos, y el debate sobre la situación institucional de Córdoba no ha podido realizarse en el Congreso.

Sin embargo, el país tiene ya formada opinión sobre el asunto.

Un informe

Quien quiera que ojee el luminoso informe producido por la Administración de los Ferrocarriles del Estado y elevado al P. E. respondiendo a impulsos incontenibles frente a la conducta de la Cámara de Diputados, creería leer uno de aquellos memorables discursos que alguno de nuestros prohombres solía espetar en esa misma cámara, adolescente y atrevida, cuando la oposición le salía al paso con recursos que la moral pública veda y con artimañas y sofismas que la conciencia humana repele.

Tan vigoroso es, tan claro en su estilo, tan diáfana su comprensión, tan poderosa su fuerza convincente.

Ese informe, que un funcionario probo, recto y talentoso ha escrito, no para justificar su conducta que nadie puede discutir, sino para salvaguardar los prestigios de una institución que bajo sus manos de organizador infatigable ha conseguido inspirar confianza y respeto al propio país y a los extraños, es como una lápida de plomo que cayera sobre la cabeza de los que acorazados en inmunidades transitorias o en aquellas otras que la indiferencia pública les presta han pretendido desprestigiar.

Hay que leer ese informe y hay que leerlo bien, línea por línea, porque no son frecuentes que vean la luz meridiana esta clase de documentos donde se dicen con llaneza y sencillez tantas cosas ciertas.

25° aniversario de la inauguración del edificio del Jockey Club

Se cumplen hoy 25 años de la fecha en que el Jockey Club se instaló en su actual edificio de la calle Florida, considerado com uno de los más suntuosos del mundo en su género.

Celebrando el acontecimiento la comisión del Jockey Club ofrecerá un lunch, el que se realizará hoy a las 18 horas. No habiéndose distribuído invitaciones para tal acto, la comisión hace saber que pueden considerarse como especialmente invitados los ex presidentes de la institución, los socios fundadores y miembros dirigentes de aquella época, además de todos los socios actuales.

Magisterio Nacional en Santiago y Tucuman

El Consejo Nacional de Educación retiró hoy del Ministerio de Hacienda 250.000 $ m|n., destinados al pago de los sueldos por el mes de agosto de los maestros que prestan servicios en las escuelas nacionales que funcionan en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

Cap Norte
1er Viaje
19 Octubre

ROSALES
Notable colección de clasificación garantida
Pídalos a
Cultivos: OLIVOS (F. C. C. A.)
HINTERHEYER
Casa Central: CANGALLO 701 Bs.As

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO
Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período
Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fiels, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.
Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.
Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

CERTAMEN GANADERO EN 9 DE JULIO

Inició ayer sus tareas el jurado

Algunos veredictos de los mismos

Iniciaron ayer sus tareas los distintos jurados encargados en la adjudicación de premios a los diversos ejemplares que han concurrido a la 25a. Exposición Internacional de Ganadería y Agricultura, que se realiza actualmente en la ciudad de 9 de Julio F. C. O., organizada por la Sociedad Rural de esa localidad.

Publicamos a continuación el veredicto de los mismos:

Bovinos Shorthorn

Jurado: Jorge Mathieson, secretario: Horacio J. Cejas

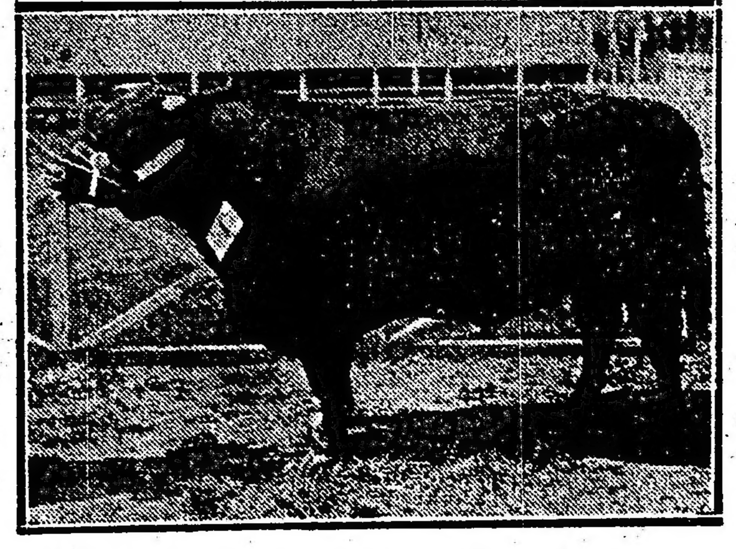

Premios Raza Shorthorn. Gran Campeón y Senior Champión. N.o 4, Saltaun Gran Barón, nacido el 20 de febrero de 1919, por Sanguhar Grand Countier y Salton Butherfly. Expositor doctor Pablo A. Subirá, "Millacó", 9 de Julio.

Campeón Shive, N.o 470 Drabble Ruther Igré. Expositor Alfredo Drabble y Hnos. Drabble, F. C. O.

Gran Campeón: Box: H. Saltoun Gran Baron colorado, nacido el 20 de febrero de 1919. Exp.: Dr. Pablo A. Subirá.

Reservado del Gran Campeón: Box: 14 The Best Druid, blanco, nacido el 6 de agosto de 1919. Exp.: Vda. de José de la Torre e hijos.

Senior Champion: El mismo reproductor que se adjudicó el Gran Campeón.

Reservado Senior Champion: El mismo ejemplar que obtuvo el premio Reservado del Gran Campeón.

Two Jeors Old Champion: Box: 59 Príncipe Imperia. Exp.: Eduardo Thealy.

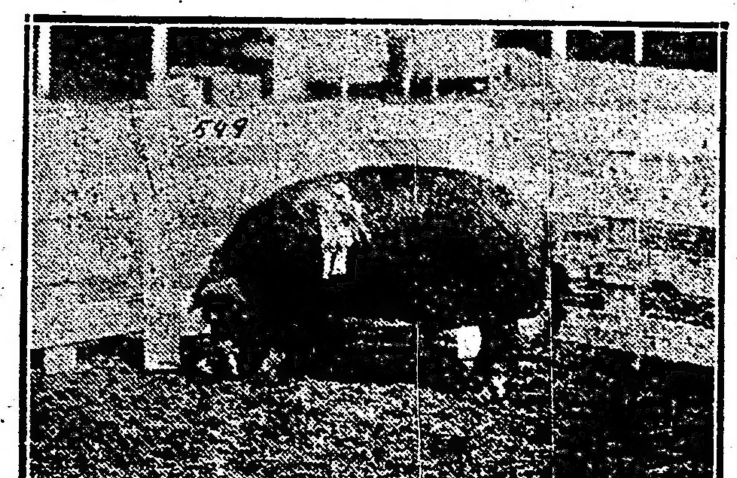

Premio cría Duroc-Jersey. Campión número 549, San Adolfo. Expositor Eduardo A. Fauzón. San Adolfo, F. C. C. G. B. A.

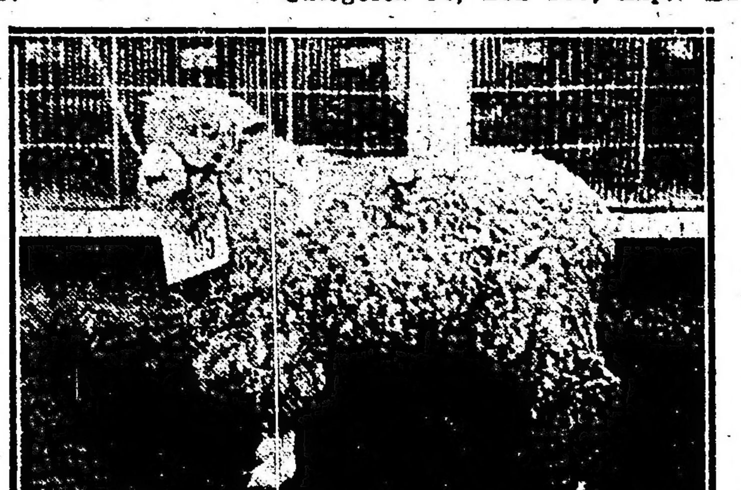

1.a categoría. Macho de raya Lincoln. Campeón Razan Licoln. Expositor Estancia "La Tomasa" Cía. Ltd. Miramonte, F. C. Sud

Reservado de Two Jeors Old Champion: Box: 54, Pastoril A. 454. Exp.: Tomás J. Garbiso.

Junior's Champion: Box: 127 Shenley Chieftain. Exp.: Federico Seegor.

Reservado de Junior's Champion: Box: 135 Champion Capablanca. Exp.: Suc. de Pedro Estanguet.

Bovinos Shorthorn (hembras)

Premio Campeón: Box 186, Lady Oxford Cheftain, colorada y blanca, nacida el 4 de abril de 1919. Exp.: Federico Seeger.

Reservado de Campeón: Box 195, Fancy Broadhook's, rosilla nacida el 8 de mayo de 1921. Exp.: Lacau y Levé.

Bovinos Hereford

Premio Campeón, Box 171: Shucnall Gaylad, nacido el 18 de abril de e1918. Exp.: Arturo Jeomans.

Reservado de Campeón: Box 174: The Leen 37, nacido el 25 de agosto de 1920. Exp.: Arturo Jeomans.

Bovinos Hereford (hembras)

Premio Campeón, Box: 207 Doreas 16, nacida el 19 de mayo de 1921. Exp.: Arturo Jeomans.

Reservado de Campeón, Box: 206 Livia 18, nacida el 8 de octubre de 1920. Exp.: Arturo Jeomams.

Bovinos Aberdeen Angus

Premio Campeón Box: 183 Amos 36, nacido el 20 de julio de 1920. Exp.: Suc. de Pedro Estanguet.

Reservado de Campeón Box: 179 Black Prince 446, nacido el 18 de septiembre de 1919. Exp.: Enrique Brown y Hnos.

Premio vonjunto (Shorthorn) Boxes: 2, 20 y 30. Expuesto por el Dr. Pablo A. Subirá.

Premio Conjunto (Aberdeen Angus) Boxes: 179 y 181, expuestos por el señor Enrique Brown y Hnos.

PRIMEROS PREMIOS DE LAS CATEGORIAS

Raza Shorthorn (machos)

Categoría especial A, Box: 4. Exp. Dr. Pablo A. Subirá.

Categoría 1a. Box: 14, Exp.: Vda. de José de la Torre e hijos.

Categoría 2, Box 15, Exp. Lacau y Levé.

Categoría 3, Box 20. Exp.: Dr. Pablo A. Subirá.

Categoría 4, Box 26. Exp.: Miguel y Pedro Saralegui.

Categoría 5, Box 59, Exp.: Eduardo Thealy.

Categoría 6 A. Box: 60 Exp.: P. A. Dawmey.

Categoría 6 B. Box: 82. Exp.: Lacau y Leré.

Categoría 7, Box: 127. Exp.: Federico Seeger.

Categoría 8, Box 135. Exp.: Suc. de Pedro Estanguet.

Categoría 9, Box: 152. Exp.: Lacau y Leré.

Raza Hereford (machos)

Categoría 11, Box: 174. Exp.: Arturo Jeomans; Categoría 12: Desierta; Categoría 13: Desierta: Categoría 14: Box: 176. Exp.: Arturo Jeomans.

Raza Aberdeen Angus (machos)

Categoría 15: Box: 179, Exp.: Enrique Brown y Hnos; Categoría 16: Box 183, Exp.: Suc. de Pedro Estanguet.

Razas lecheras

Categoría Especial D. Box 184, Exp.: Enrique Signoret y Cía.

Raza Shorthorn (hembras)

Categorías 17, 18, 19 y 20: Desiertas; Categoría 21, Box 187, Exp. Federico Seeger; Categoría 22, Box 186, Exp.: José María Imaz e hijo; Categoría 23, Box 188, Exp.: Casimiro Poiledo; Categoría 24, Box 195, Exp.: Lacau y Seré; Categoría 25, Box 200. Exp.: Lacau y Seré.

Raza Hereford (hembras)

Categorías 26 y 27: Desiertas; Categoría 28, Box 206, Exp.: Arturo Jeomans; Categoría 29: Desierta; Categoría 30, Box 207, Exp.: Arturo Jeomans; Categorías 31, 32 y 33: Desiertas.

Razas lecheras Normanda

Categoría 34, Box 208, Exp.: Enrique Signoret y Cía.; Categoría 35: Desierta.

REPRODUCTORES A GALPON NO INSCRIPTOS

Shorthorn (machos)

Categoría 36, Box 211, Exp.: Duggan Hnos.; Categoría 37, Box 245, Exp.; S. Burnett Brown; Categoría 38, Box 254, Exp.: Suc. de Narciso Vivot; Categoría 39, Box 288, Exp.: Domínguez q Morgrett; Categoría 40, 41 y 42: Desiertas.

Aberdeen Angus (machos)

Categoría 43, Box 324, Exp.: Enrique Brown y Hnos.

Premios Especiales

Los premios Especiales "Sociedad Rural Argentina" y "Municipalidad de 9 de Julio" fueron adjudicados al reproductor de la cabaña "Millacoa", ganador del premio Gran Campeón Shorthorn.

LA JURA DE LA BANDERA POR LOS ESCOLARES DEL CONSEJO X

Aspecto que presentaba la reunión de escolares en el estadio de la Rural. En ángulo, arriba: el edecán del presidente, coronel Martínez Urquiza, pronunciando su discurso. Abajo: los abanderados de las escuelas.

Institución Cultural "Selección"

Esta institución de vinculación intelectual americana en cuyo programa de homenajes al Brasil, con motivo de su centenario, figura la loable iniciativa de enviar a la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro una colección de obras dedicadas por sus propios autores, acaba de recibir un aporte valioso de la Universidad Nacional de Tucumán, consistente en las obras editadas por dicha Universidad, entre las que se encuentran importantes tomos de contribución a los estudios históricos de las provincias del norte, todo lo cual hace más importante dicho aporte, puesto que el propósito perseguido por la entidad organizadora es el de contribuir al recíproco conocimiento de ambos países.

La institución "Selección", ha remitido con tal motivo al presidente de aquella Universidad una nota de agradecimiento en la que establece "que las obras recibidas desempeñan en la colección reunida por la entidad, un papel importantísimo, puesto que los valores que en ellas se estudian y los tópicos que en ellas se desarrollan dan una medida histórica de los orígenes y desenvolvimiento de las provincias del norte, todo lo cual contribuirá eficazmente a difundir en el país vecino el conocimiento total y particular de nuestro país, preparando esa vinculación espiritual que es básica para la paz y el respeto recíproco de los pueblos".

Las obras reunidas por "Selección" serán entregadas próximamente al doctor Pedro de Toledo, ministro del Brasil ante la República Argentina. Los autores que aun deseen enviar sus obras dedicadas a la entidad a que se destinan pueden dirigirlas a la calle Bogotá 1860.

Adquiera en la Sección Publicidad
de este diario, el libro sobre
LA ACTUACION PARLAMENTARIA
del Dr. Marcelo T. de Alvear.
PRECIO : $ 1.80

CONCEJO DELIBERANTE

EL MATCH FIRPO-TRACEY — ASUNTOS CONSIDERADOS

Bajo la presidencia de los señores Tedín Uriburu y Mohr, sesionó ayer el Concejo Deliberante.

Fueron aprobadas varias minutas de comunicación al departamento ejecutivo.

Acto continuo el concejal Zaccagnini hizo manifestaciones para que el D. E. y el Concejo mismo, ya que había otorgado el permiso correspondiente para que se realizara el match de box entre Firpo y Tracey, vigilara por todos los medios posibles, a fin de que no se malogren las verdaderas causas que inspiró la resolución favorable del cuerpo.

Fustigó enérgicamente a los que fomentan el juego sobre los probables resultados del match.

El señor García Anido adhirióse a las manifestaciones del señor Zaccagnini.

Después de considerarse otros asuntos de menor importancia, el señor Neumeier pidió al Concejo que por medio de la comisión correspondiente aclarase la verdadera interpretación del artículo de la ordenanza que otorga un premio a las bellas letras, por cuanto la crítica había censurado la concesión del tercer premio hecha por el jurado en el último concurso literario municipal.

Esto asunto dió lugar a un largo debate que no pudo ser resuelto en razón de que no había número en la casa, por lo que se levantó la sesión a las 20.40 horas.

Ecos del banquete al Dr. Novaro

Completamos la crónica del banquete al doctor Novaro, publicando las palabras con que agradeció la demostración:

"Señores:

"Poco acostumbrado a recibir demostraciones afectivas, fuera de las de carácter muy íntimo, pensé y no sin razón, que la emoción embargaría mi espíritu disociando por completo mis ideas en presencia de todos ustedes, y pensé más aun en la situación difícil en que me encontraría para poder agradecer el conjunto de conceptos elogiosos que me hacen, los que me hacen el honor de ofrecerme esta demstración.

"No acepto pues ésta como recompensa de méritos personales, que estoy muy lejos de pretender, y le atribuyo su verdadero significado a un acto de amistad y compañerismo.

"En mi paso por la secretaría de la A. P. no he hecho más que tratar, en la medida de mis fuerzas, de cumplir con mi deber, colaborando con los directores de esta institución que, dicho sea de paso, para mí fueron verdaderos amigos y para los cuales no tengo sino palabras de agradecimiento, así como para todos los empleados, desde el más elevado hasta el más humilde de esta repartición.

"Todos han sido mis amigos, y yo he sido amigo de todos. Y ésto lo atribuyo a que siempre pospuse todos mis títulos a la amistad y compañerismo, y a que cualesquiera situación que estuve no cambié ni en mi norma de conducta ni en mi manera de ser ni de pensar, para con ellos.

"No quiero terminar sin dejar de agradecer a presentes ni ausentes las atenciones recibidas, por los que han pertenecido y los que no a la repartición".

Se realizó anoche el banquete de la colectividad otomana

Al acto asistió numerosa concurrencia

Anoche se efectuó en el restaurant Ferrari el banquete organizado por una comisión de residentes otomanos, bajo los auspicios del Consulado General de Turquía, celebrando los recientes triunfos militares obtenidos por Mustafá Kemal Paschá.

El acto congregó a destacados caballeros de la colectividad otomana, como también a numerosos simpatizantes argentinos y de diversas nacionalidades, que se adhirieron en número bastante crecido, transcurriendo aquel en medio de un ambiente lleno de entusiasmos.

La mesa fué presidida por el gerente y el canciller del Consulado Otomano, ocupando también la cabecera una delegación del Comité Central Pro Media Luna Roja, y otros caballeros de significación.

Los concurrentes firmaron un artístico pergamino, el que será enviado como recuerdo a Mustafá Kemal Paschá.

Juramento a la Bandera

En la Plaza Lavalle

Esta mañana a las 10 se realizó en la Plaza Lavalle un hermoso acto patriótico con la presencia de las autoridades escolares, numerosos niños y mucho público.

Reunidas las escuelas del C. E. I. en torno de la estatua de Lavalle, la banda municipal ejecutó el Himno Nacional y el Saludo a la Bandera, cuyas estrofas fueron entonadas por la concurrencia infantil y el público estacionado allí, bajo la dirección del señor Raúl H. Espolle.

El señor Armando S. Picarel, especialmente designado por el Consejo Escolar para usar de la palabra, pronunció un vibrante discurso alusivo, cuyos conceptos lograron enardecer a los circunstantes. El señor Picarel fué muy aplaudido y felicitado.

En seguida, el diputado nacional, doctor Andrés Ferreyra, vicepresidente del C. E. I., tomó el juramento de estilo, haciéndolo en forma magistral, para lo cual puso a contribución su noble esfuerzo de tribuno.

Las escuelas desfilaron después al compás de marciales marchas, llevando al frente la bandera que acababan de jurar.

El acto, grandioso en su significación y muy correcto en la forma, quedará grabado en el recuerdo de los concurrentes, especialmente en el corazón de los niños, de un modo imborrable y contribuirá a cultivar el amor a la patria como una proyección elocuente de la obra silenciosa, pero fecunda que realizan a diario en el aula los forjadores del progreso y de la cultura nacional.

El señor Picarell, pronunciando su discurso

Palacio de Justicia

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, falló hoy la demanda promovida por don Salvador de Rosa contra la sociedad anónima Compañía de Seguros y Créditos La Unión Gremial sobre cobro de una indemnización por un accidente del trabajo condenando parcialmente a la parte demandada con costas.

Colectividades extranjeras

CENTRE CATALA

Esta noche será servido en este centro, calle Chacabuco 863, el banquete que un grupo de amigos ofrece al periodista don Rafael Marquina, con motivo de su regreso a Europa.

Unión Cívica Radical

SECCION 2a.

La comisión directiva de este comité, celebrará su última reunión ordinaria el domingo 10. de octubre, a las 10 horas, con el fin de disponer la entrega del mismo a la nueva C. D.

COMITE DE LA CAPITAL

Postergación de la elección del comité de la sección 1a.

En la reunión que realizó ayer el Comité de la Capital ha resuelto postergar la elección interna de renovación de autoridades del comité de la circunscripción 1a. que debía realizarse el domingo próximo.

No hacer lugar al pedido de ampliación del plazo de inscripción, que fué clausurado ayer y someter el caso al nuevo Comité de la Capital, que entrará en funciones el primero del mes próximo.

COMITE FEMINISTA RADICAL

La presidenta del Comité Central Feminista señora de Vidal, ha convocado a las delegadas de la provincia y adherentes a una asamblea general que se celebrará el próximo domingo a las 15 horas en la sede del Centro Damas Descendientes de Ex revolucionarios, Acevedo No. 2384, a fin de ultimar los preparativos de homenaje que la mujer argentina tributará a los doctores Hipólito Yrigoyen y Marcelo T. de Alvear.

Se ruega puntual asistencia por tratar se de resolver asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 13a. (MONSERRAT)

El día 2 de octubre próximo se cumple el 2o. aniversario del fallecimiento del señor Angel S. Mieli; con tal motivo, el comité de esta circunscripción ha resuelto invitar a todos los correligionarios y amigos del extinto a que se congreguen el domingo 1.o del próximo, a las 10 horas, en el cementerio de la Chacarita, donde hará uso de la palabra ante la tumba del malogrado amigo, el presidente del comité, señor Félix I Rolando.

Además, el comité ha resuelto nombrar una comisión para que haga guardia de honor el día 2, compuesta por los señores:

Benedicto A. Bastianes, Juan Baldessari, Fernando Dubois, doctor Juan Poggi, señor Martín Tejerina, doctor Adrián Fernández Castro, señor P. Cruces Gens, Pedro Viqueira, doctor Luis Pazos, señor Lucio Ramos Otero, Miguel A. Poggi, Pedro Bini, Román Bastianes, Juan Panizza, Angel Dapeschi, Raúl Begui, Salvador J. Cera, doctor Alberto Bessio, señor León Chague, Benedicto A. Bastianes, Tomás Cacciacanne, Manuel Iglesias, Florencio Tudury y M. Sánchez Chaves.

ELECTORES Y CONVENCIONALES NACIONALES

El banquete de anoche

Se realizó anoche en el Hotel de Mayo, en un ambiente de franca camaradería, el banquete con que los convencionales que votaron la fórmula Alvear-González se reunían como acto de solidaridad.

Asistieron más de setenta convencionales y electores. Por decisión expresa no hubo discursos.

Se envió telegramas a los doctores Alvear y González como testimonio de homenaje.

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy tendrá lugar la elección de la mesa directiva

Hoy a las 21 está citado el comité de la Capital, para la elección de la mesa directiva.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

El comité de la capital ha resuelto postergar las elecciones de renovación interna, que debían realizarse mañana, en el comité radical de la sección primera.

Esa resolución ha sido adoptada en virtud de una nota que fué presentada a dicho cuerpo en el sentido mencionado, por una de las tendencias que se presentarán a los comicios.

En una de las próximas reuniones que efectúe el comité de la capital, se fijará la fecha definitiva en que deberán realizarse aquellas elecciones.

Compañías Francesas de Navegación
Reconquista 433
PROXIMAS SALIDAS PARA:
LISBOA - VIGO - LA CORUNA
"LUTETIA" alrededor del 18 de Octubre (LISBOA-VIGO)
"EUBEE" . . . . el 23 de Octubre (LA CORUÑA)
Camarotes de 2, 3 y 4 camas para pasajeros de 3a. clase

Se realizó el banquete en honor del gerente del Banco Hipotecario Nacional en Posadas

En el Restaurant Ferrari se llevó a cabo anoche el banquete con que fué obsequiado el señor Rufino A. de la Torre, con motivo de su nombramiento para ocupar la gerencia del Banco Hipotecario Nacional en Posadas.

En el acto, hicieron uso de la palabra el gerente general del Banco Hipotecario doctor José Barraza y el sub-gerente doctor Rodolfo Lértora, quienes abundaron en elogiosos conceptos para el homenajeado, poniendo de relieve las excelentes prendas de carácter que distinguen al señor Rufino A. de la Torre.

Concurrieron al banquete los señores José Calvo, Luis F. Lezama, [illegible] M. Echeverría, Carlos A. de [illegible], [illegible] tenello, Ernesto F. Farías, Alberto Rodríguez Negretes, Jorge L. Paz Arana, José Anzanazzi, Alberto Aráuz, Oscar C. Wilurnes, Wenceslao J. Mochera, Raúl Gorostiaga, [illegible] de la Torre, G. Brockmann, Rufino Baiza, J. Solares Viana, F. Gorbi, G. M. González Acosta, y numerosos empleados del Banco Hipotecario Nacional.

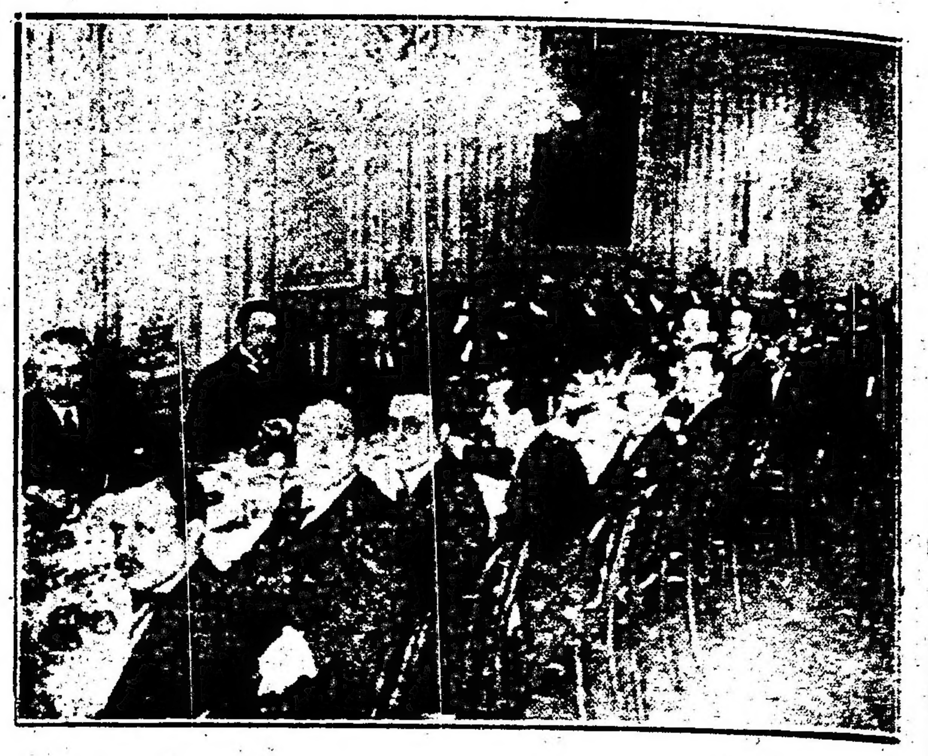

Durante el banquete

NOTAS POLICIALES

SE DESMIENTE LA NOTICIA SOBRE LA INSTRUCCION DE CIERTO SUMARIO ADMINISTRATIVO

Carecen de fundamento los rumores circulantes acerca de la instrucción de un sumario administrativo a raíz de ciertas irregularidades advertidas por la jefatura de policía en una comisaría seccional.

Se trata solamente del control de práctica establecido por el funcionamiento interno de la institución sin que ello signifique la existencia de irregularidades, como se ha dado a entender por medio de informaciones tendenciosas.

EN UN BANCO DE UN PARQUE FUE ENCONTRADA UNA MENOR ABANDONADA

Carta que se halló entre sus ropas

Dormida sobre un banco del parque Bernardino Rivadavia, en Monasterio y Caseros, un agente de la comisaría 15a. encontró anoche a una niña como de dos años de edad abandonada. El representante de la autoridad recogió a la menor y la trasladó a la seccional nombrada. Pudo constatarse allí, por una carta que llevaba la inocente prendida entre sus ropas con un alfiler, que su nombre era Elisa Ana López y había sido abandonada por su madre María López por no poder subvenir a sus necesidades, agregando ésta que en varias casas donde se ofreció como sirvienta la rechazaron a causa de la menor. Hace un llamado [illegible] mente, a la persona que se [illegible] de criar a la menor, para que la trate con la mayor consideración posible.

La pequeña niña fué remitida a la Casa de Expósitos a disposición del juez de instrucción doctor [illegible] Olmos.

FUEGO INTENCIONAL EN UN BUZON DE CORREOS

Destrucción de varias cartas

En el buzón de la sucursal 14 a de Correos y Telégrafos, sita en Montes de Oca 1745, fueron destruídas, esta madrugada, varias cartas, a causa de haberse prendido fuego intencionalmente, arrojándose un cigarrillo encendido.

Varios agentes de la sección 32 a de policía lograron extinguir el fuego, evitando que se propagara a otras piezas de correspondencia.

Se instruye el correspondiente sumario, interviniendo el juez federal doctor Miguel L. Jantus.

HECHO DESCUBIERTO

El señor Hércules Ferrari, en representación de una empresa comercial de la calle Callao 601, se presentó en la Sección Robos y Hurtos a cargo del comisario Foppiano y denunció que había sido víctima de un hurto de cuatro cortinas y una cenefa con flecos plateados, valor 17[illegible] pesos.

Comisionados que fueron el inspector D. Juan A. Finochietto y empleados Pedro J. Mallié para el esclarecimiento de este hecho, los nombrados poco después secuestraron dos cortinas en la calle Libertad [illegible] Lavalle que fueron reconocidas por el señor Ferrari como parte de las substraídas y las valoró en [illegible] pesos.

El sumario instruído [illegible] doctor Manuel [illegible].

CAPTURAS

[illegible]

SUSTRACCION DE UN CARRO Y CABALLO

[illegible]

Jubilación del Sr. Ramón H. Marquez

[illegible]

La Fragata "Sarmiento"

[illegible]

Vencimiento de Suscripciones

Venciendo el 30 del corriente mes las subscripciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, comunicamos a los señores subscriptores que a fin de evitar la suspensión en el envío del diario, hagan sus pagos dentro de la primera quincena de octubre próximo, por giro postal o bancario, a nombre del

ADMINISTRADOR GENERAL

Documentación presentada al P. E. por la Administración de los FF. CC. del Estado con motivo de los cargos formulados en la C. de Diputados

(Continuación)

La ley 6757 tuvo su origen, después de diversos proyectos presentados, en el propósito claramente expresado y definido de crear una entidad que tuviera a su cargo todo lo relativo a los Ferrocarriles de la Nación, y provisto, para alcanzar la capacidad suficiente y necesaria, de una completa autonomía desde el doble punto de vista financiero y administrativo.

Y en la misma forma que esa Ley confirió a la Repartición la facultad de dirigir la explotación de las líneas nacionales, le confirió también en su artículo 6o. la misión constructiva de líneas y ramales de la Nación, salvo casos excepcionales que sólo podían emerger de leyes o decretos del P. E. Dice ese artículo: "La construcción de los Ferrocarriles, por cuenta de la Nación, como asimismo la construcción de nuevas líneas y ramales de los existentes, estará a cargo de la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, creada por la presente ley, con excepción de los casos en que deban hacerse por empresas privadas u otras oficinas dependientes del M. O. P., según lo establezcan las leyes o decretos del P. E." Y como un corolario de esa disposición el artículo 7o. resuelve que la Administración tendrá igualmente a su cargo todo lo relativo a la compra de materiales para esas construcciones interviniendo en los contratos y firmando en representación del P. E.

Basta leer el informe que en nombre de la Comisión de Legislación presentó a la H. Cámara el diputado señor Julio López Mañán, para comprobar que en el mismo y en forma explícita y categórica se establece que la sanción de la ley importa dar a la Administración de los Ferrocarriles del Estado el derecho de iniciar la construcción de nuevas líneas y ramales.

Esa disposición que es correlativa de la de los incisos 4o., 5o. y 6o. del Art. 3o., son en su texto, en su espíritu y en alcance, claras y definidas. Y debo observar que en la discusión parlamentaria que motivó la sanción de la ley, los artículos 6o. y 7o. no fueron materia de observación alguna, lo que demuestra que sus preceptos fueron aceptados dentro del alcance que resulta de su texto mismo.

Esa delegación de facultades por parte del H. Congreso no constituye por lo demás un caso de excepción, pues en la misma forma la ley llamada de los FF. CC. de Fomento ha dado facultades al P. E. con prescindencia de toda intervención directa del H. Congreso para decidir la construcción de nuevas líneas y ramales de la Nación.

Dependiente del M. O. Públicas esta Administración ha entendido que debía someter los proyectos de nuevas construcciones únicamente a la aprobación del P. E. y así lo ha hecho en los dos casos que vengo examinando.

Pero lo que es evidente e indiscutible, es que obtenida la aprobación del P. E. y de acuerdo con la ley 6757, las construcciones ferroviarias han podido llevarse a término sin necesidad de una ley especial.

Pero quiero colocarme en el supuesto de que fuera equivocada esa interpretación del art. 6o. y concordantes de la ley 6757: aún en el caso afirma que la construcción de esa línea y de ese ramal están autorizados por leyes especiales del H. Congreso.

La línea Internacional del Norte ha sido materia de dos leyes del H. Congreso: la ley 4693 que ordenó el estudio del trazado y la 5141 que concedió la construcción al señor Emilio Carrasco. Y en cuanto a la línea de San Nicolás a La Violeta, fué primeramente de una concesión del gobierno de la provincia de Buenos Aires, concesión confirmada por una ley nacional que al autorizar el acceso de dicha línea al puerto de San Nicolás, la declaró sometida a la jurisdicción nacional y al régimen de la ley 5315.

Es exacto que por decreto del P. E. esas concesiones a particulares han caducado, pero esa caducidad no obsta a la "subsistencia de la ley" que autorizó la construcción.

Hay que distinguir en los actos del H. Congreso relativos a concesiones ferroviarias, dos partes fundamentalmente distintas, lo que constituye propiamente la ley y lo que constituye un simple acto de administración.

Las leyes por su naturaleza son reglas sociales obligatorias establecidas con carácter de permanencia por la autoridad pública competente.

Jamás puede concebirse en derecho la existencia de una ley singular que asuma el carácter de una resolución que sólo alcance en sus efectos a persona determinada: actos de esa naturaleza entran en la categoría de actos de administración.

El art. 67 de la Constitución Nacional cuando se refiere al fomento ferroviario habla de leyes que favorecen su desarrollo, pero cuando se refiere a las concesiones y privilegios que el H. Congreso pueda otorgar a personas deteminadas, no califica esos actos como leyes.

Cuando una ley del H. Congreso autoriza, pues, una construcción ferroviaria, es la autorización de la obra lo que constituye la ley. Interpretando el alcance de las necesidades públicas, el Poder Legislador resuelve satisfacerlos ordenando la construcción de la línea.

Esa disposición que es correlativa de las de los incisos 4.o, 5.o y 6.o del artículo 3.o, son en su texto, en su espíritu y en su alcance, claras y definidas. Y debo observar que en la discusión parlamentaria que motivo la sanción de la ley, los artículos 6.o y 7.o, no fueron materia de observación alguna, lo que demuestra que sus preceptos fueron aceptado dentro del alcance que resulta de su texto mismo.

Esa delegación de facultades por parte del Honorable Congreso no constituye por lo demás un caso de excepción, pues en la misma forma la ley llamada de los Ferrocarriles de Fomento, ha dado facultades al Peder Ejecutivo con prescindencia de toda intervención directa del H. Congreso para decidir la construcción de nuevas líneas y ramales de la Nación.

Dependiendo del Ministerio de Obras Públicas esta Administración ha entendido que debía someter los proyectos de nuevas construcciones únicamente a la aprobación del Poder Ejecutivo y así lo ha hecho en los dos casos que vengo examinando.

Pero lo que es evidente e indiscutible, es que obtenida la aprobación del Poder Ejecutivo y de acuerdo con la ley 6757, las construcciones ferroviarias han podido llevarse a término sin necesidad de una ley especial.

Pero quiero colocarme en el supuesto de que fuera equivocada esa interpretación del artículo 6.o y concordantes de la ley 6757: aún en ese caso afirma que la construcción de esa línea y de ese ramal están autorizados por leyes especiales del Honorable Congreso.

La línea Internacional del Norte ha sido materia de dos leyes del Honorable Congreso: la ley 4693 que ordenó el estudio del trazado y la 5141 que concedió la construcción al señor Emilio Carrasco. Y en cuanto a la línea de San Nicolás a La Violeta, fué primeramente de una gico, pues, que reconocida por el Honorable Congreso la utilidad y la necesidad de la obra, si la concesión caduca, el Poder Administrador, en cumplimiento de altos deberes, reasuma la función pública delegada por excepción y proceda directamente a satisfacer las exigencias del servicio público realizando por sí la obra ya autorizada.

Es este orden de ideas el que en segundo término permite afirmar que no obstante la caducidad de las concesiones a que me he referido, el P. E. estimando urgente, útil y conveniente la construcción de la línea de Rosario de Lerma a la Frontera y el ramal de San Nicolás a la Violeta, ha podido ordenar directamente la construcción de las mismas, sin necesidad de una nueva ley del Congreso, que carecería de objeto desde que las leyes primitivas han permanecido en plena vigencia.

Debo recordar, para acreditar este punto ha considerado el gobierno argentino necesaria y útil la obra del Trasandino del Norte, que cuando aún subsistía la concesión Carrasco, una ley del Congreso autorizó al P. E. para adquirir acciones de la empresa constructora, contribuyendo en esa forma con su ayuda pecuniaria a la factibilidad de la obra.

Por último y con relación especialmente el ramal de San Nicolás a la Violeta, debo hacer presente que su construcción, independientemente de las leyes invocadas se ajustaría a las facultades que emergen de la ley número ..... sobre construcción de ramales dentro de límites de extensión determinada.

Para los FF. CC. del Estado, cuyas líneas propias llegan solo a la ciudad de Santa Fe, las líneas que completan el recorrido hasta la ciudad de Buenos Aires, no son otra cosa que una extensión natural de su propio sistema que completan dándole capacidad para la prestación del servicio público correspondiente.

Y la construcción de ese ramal, cuya calificación emergería de la circunstancia indicada, se justifica por el doble interés de crearse un puerto propio para facilitar la importación de sus materiales y de facilitar el servicio público congestione el movimiento al puerto de Buenos Aires con el efecto accesorio, de responder a necesidades propias de la zona de recorrido de ese ramal.

Y al construirlo la Administración de los FF. CC. del Estado habría ejercido una facultad propia emergente de la mencionada ley del mismo modo que podían haberlo construído legalmente en ausencia de una ley especial, el F. C. Central Córdoba o la Compañía General de la Provincia de Buenos Aires.

MEMORANDUM CON LOS ANTECEDENTES DE LOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE LA LINEA SALTA A ANTOFAGASTA Y PRESUPUESTO DE MAXIMA DE LA MISMA

Como cumplimiento de la ley 4693 del 25 de septiembre de 1905 el P. E. designó las comisiones que debían practicar los estudio, los que fueron ejecutados en la totalidad de la línea por el ingeniero Casaffousth, de la Dirección General de Ferrocarriles.

Las características principales de esos estudios eran pendientes de 35 por mil en vía recta y a simple adherencia y 55 por mil en la parte de la cremallera.

El largo total previsto para la cremallera era de 16.200 metros dividida en nueve tramos.

Con motivo de la concesión dada por Ley N.o 5141, el concesionario señor Emilio A. Carrasco mandó practicar nuevos estudios que introdujeron variantes que mejoraron las condiciones de explotación del trazado anterior, suprimiendo los pequeños trayectos con cremallera de la quebrada del Toro; pero dejando una rampa determinante de 40.09 por mil y haciendo indispensable la construcción de 14 túneles en la Sección Río Blanco-Górgota. Los estudios de esta sección fueron aprobados por decreto de fecha 29 de julio de 1910 y autorizados e iniciados los trabajos de construcción.

El concesionario señor Carrasco efectuó estudios de máxima de todo el trazado, que lo permitieron prever nuevas variantes con economías sobre el trazado anterior.

Los trabajos de construcción se iniciaron el 12 de octubre de 1911 y debían terminarse el 12 de octubre de 1914.

Las obras ejecutadas por el concesionario fueron los terraplenes de aproximadamente 2 kilómetros en Km. 12|860 a 14|640 en el paraje denominado Río Blanco.

Antes de ser declarada la caducidad de la concesión Carrasco por decreto de fecha abril 28 de 1914, en expediente N.o 166 F. 1907, La Regie General de Chemin de Fer et Travaux Publice, el año 1913 encomendó a numerosas comisiones de ingenieros especialistas el estudio de la línea desde el punto de vista de la explotación técnica y comercial las cuales, después de varios meses de trabajo, presentaron los estudios y planos hasta Huaytiquina.

Tanto estos estudios y planos como los de la sección chilena realizados por las referidas comisiones fueron adquiridos por la Administración de los FF. CC. del Estado antes de iniciar la actual construcción y han servido también de base para las rectificaciones y ratificaciones efectuadas por nuestras comisiones de ingenieros nacionales. En estos estudios se suprimió en absoluto la cremallera, se redujo la rampa determinante a 25 por mil, compensada en las curvas, y se adoptó como radio mínimo el de 120 metros.

En la sección Río Blanco al Gólgota, que es donde se encuentran todas las dificultades de la línea, con reducción de la pendiente se consiguió con la introducción de 21 túneles, tres de los cuales de forma helicoidal y hasta con una longitud de 1.105 metros.

Resuelta por el P. E. la construcción de la primera sección de la línea de Rosario de Lerma a Gólgota, por decreto de fecha 14 de marzo de 1921, la Administración General de los FF. CC. del Estado por intermedio de su Departamento Técnico, con la base de un minucioso estudio de los trazados ya mencionados que evidenciaba la completa factibilidad de un ferrocarril de Salta a la frontera de Chile, procedió a hacer reconocimiento sobre el terreno que demostraron la conveniencia de efectuar nuevos estudios para introducir economías de importancia en la construcción.

Los estudios efectuados por comisiones de ingenieros permitieron, como no preveía, reducir los gastos de construcción dentro de las condiciones de rampas determinantes de 25 por mil, compensada en las curvas de un radio mínimo de 150 metros, se redujeron los túneles de la sección Río Blanco al Gólgota a cuatro, con una longitud total de 448 metros, adoptando el sistema de retroceso con cambios automáticos.

Los estudios sobre el terreno efectuados por la Administración de los FF. CC. del Estado se encuentran terminados hasta el Abra de Chorrillos, que es un punto fijo del trazado situado a una latitud aproximada a la de Socompa, y desde el punto indicado se desarrolla la línea en el altiplano, sin mayores dificultades para la construcción.

Las variantes a los trazados anteriores son adoptadas después de análisis completos de las varias soluciones estudiadas y teniendo en vista siempre la economía en el costo de su ejecución y en la explotación comercial de la línea.

Desde el Abra de Chorrillos hasta Socompa, han sido efectuados reconocimientos que permiten adelantar que la construcción no presentará mayores dificultades que en la sección Abra de Chorrillos Huaytiquina, y dan como longitud aproximada, desde Rosario de Lerma a Socompa 485 kilómetros, con un recorrido aproximado de 170 kilómetros más en territorio argentino con los del trazado por Huaytiquina pero con 110 kilómetros menos de recorrido general hacia el puerto de Antofagasta. — Administrador general. — Ingeniero principal.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LINEA INTERNACION LE SALTA A CHILE — CONSTRUCCION DE ROSARIO DE LERMA A SOCOMPA

PRESUPUESTO DE MAXIMA

Indicaciones de las obras		Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE Parcial	IMPORTE Total
Donación de terrenos					
En vía general	Ha.	3.060			
En estaciones	"	540			
Limpieza de la vía:	"	60	50.—	3.000.—	3.000.—
Movimiento de tierra:					
Terraplén 1a. categoría	m3.	869.584	1.—	869.584.—	
" 2a. "	"	1.073.993	1.30	1.396.190.90	
" 3a. "	"	146.695	3.55	520.767.25	
Desmonte 1a. categoría	"	432.909	1.—	432.909.—	
" 2a. "	"	3.436.378	1.30	4.467.291.40	
" 3a. "	"	2.622.577	3.55	9.310.248.35	16.996.890.90
Balasto:					
En vía general	"	772.500			
En estaciones	"	78.570			
		851.070	1.50		1.276.605.—
Vía permanente y accesorios:					
Vía con rieles de 37 Kgs. por ml., asentada sobre durmientes (1.500 por Km.)	Km.	485	24.300.—	11.785.500.—	
Vías en estaciones, paredes y desvíos	"	54	24.300.—	1.312.200.—	
Cambios completos	No.	135	1.650.—	222.750.—	
Placas kilométricas	"	485	8.—	3.880.—	
Placas indicadoras pendientes	"	923	3.—	2.769.—	13.327.099.—
Obras de arte:					
Caños de C. A. de 0.60	"	123	620.—	76.260.—	
" " " " 0.80	"	31	680.—	21.080.—	
" " " " 1.00	"	460	720.—	331.200.—	
" " " " 1.20	"	22	740.—	16.280.—	
Alcantarilla abierta de 1m. luz	"	250	4.000.—	1.000.000.—	
" " " 2m. "	"	31	5.000.—	155.000.—	
" " " 3m. "	"	55	8.000.—	440.000.—	
" zóveda " 0.80 luz	"	15	7.100.—	106.500.—	
" " " 1.00 "	"	8	10.100.—	80.800.—	
" " " 1.20 "	"	60	11.300.—	678.000.—	
" " " 2.00 "	"	20	14.000.—	280.000.—	
" " " 3.00 "	"	6	19.000.—	114.000.—	
" " " 5.00 "	"	3	30.000.—	90.000.—	
" " " 8.00 "	"	3	50.000.—	150.000.—	
" " " 10.00 "	"	1	150.000.—	150.000.—	
Puente de 5 m. de luz	"	20	22.000.—	440.000.—	
" " 10 " " "	"	35	48.600.—	1.701.000.—	
" " 15 " " "	"	2	52.000.—	104.000.—	
" " 20 " " "	"	6	56.000.—	336.000.—	
" " 30 " " "	"	8	64.300.—	514.400.—	
Viaducto de 50 m. c. d.	"	1	110.000.—	110.000.—	
" en Río Toro de 260 m.	"	1	500.000.—	500.000.—	
" del Panteón 112.00 ml.	"	1	247.000.—	247.000.—	
" de Piedra Azul 83.00 ml.	"	1	183.000.—	183.000.—	
" del Candado 108.00 ml.	"	1	238.000.—	238.000.—	
" de faldeo	ml.	200	2.000.—	400.000.—	
Escolleras	"	700	18.—	12.600.—	
Muros en seco	"	2.000	20.—	40.000.—	
Denfensas tipo Y	"	2.000	30.—	60.000.—	
Obras de drenaje	No.	1	10.000.—	10.000.—	
Cobertizos de 22 m. de largo	"	1	50.000.—	50.000.—	
Túnel de 50 m.	"	1	55.000.—	55.000.—	
" " 203 m.	"	1	230.000.—	230.000.—	
" " 60 m.	"	3	66.000.—	198.000.—	
" " 70 m.	"	3	77.000.—	231.000.—	
" " 115 m.	"	1	130.000.—	130.000.—	
" " 400 m.	"	1	440.000.—	440.000.—	
" " 160 m.	"	3	180.000.—	540.000.—	42.062.714.90
Edificios y accesorios en las estaciones:					
Edificios pasajeros de 3a. clase	No.	15	30.000.—	450.000.—	
Edificio para desvío de cruces	"	12	25.000.—	300.000.—	
Casilla camineros	"	27	10.500.—	283.500.—	
Galpón de carga de 55m40 largo	"	15	35.000.—	525.000.—	
Brete y corral	"	10	4.200.—	42.000.—	
Zanjas ceniceras	"	9	3.000.—	27.000.—	
Paragolpes	"	27	250.—	6.750.—	
Señalización estación de 3a. clase	"	15	10.000.—	150.000.—	
Señalización estación desvío cruces	"	12	7.000.—	84.000.—	
Muebles y útiles	"	27	2.000.—	54.000.—	
Talleres para nombre estaciones	"	54	100.—	5.400.—	
Mesa giratoria	"	6	30.000.—	180.000.—	2.107.650.—
Estación Rosario de Lerma:					
Modif. y obras accesorias	No.	1	125.000.—	125.000.—	125.000.—
Provisión de agua y obras sanitarias:					
Torre tanque de C. A. 80 m3.	No.	27	20.000.—	540.000.—	
Casilla para bombero	"	27	9.000.—	243.000.—	
Malacate y bomba	"	27	3.500.—	94.500.—	
Inst. aguas corrientes en estaciones	"	15	7.000.—	105.000.—	
Id id en paradas	"	12	2.000.—	24.000.—	1.006.500.—
Alambrados y pasos a nivel:					
En vía general	Km.	100	1.300.—	130.000.—	
En estaciones y desvíos	"	10	1.300.—	13.000.—	
Portones de 4 metros	"	10	250.—	2.500.—	
Portones de 8 metros	"	20	500.—	10.000.—	
Pasos a nivel completos	"	30	4.200.—	125.000.—	281.500.—
Telégrafo:					
Línea telegráfica de 2 hilos	Km.	485	450.—	218.250.—	
Instalación en las estaciones	No	27	1.200.—	32.400.—	250.650.—
					45.834.014.90
Dirección e imprevistos	17 o|o				7.791.782.53
Total	$ m|n.				53.625.797.43

Término medio por kilómetro 53.625.797.43 = 110.569.— $ m|n.
485

El presente presupuesto asciende a la suma de: Cincuenta y tres millones seiscientos veinte y cinco mil setecientos noventa y siete pesos con cuarenta y tres centavos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1922.

Vo. Bo.
INGENIERO PRINCIPAL

JEFE DIVISION CONSTRUCCIONES

FERROCARRILES DEL ESTADO

Gastos efectuados y compromisos contraídos sobre la obra "Estudio y Construcción línea de Rosario de Lerma a Huaitiquina

Descripción	Liquidado	Compromisos
Sueldos y jornales	$ 1.900.435.62	
Materiales		
Rieles y Accesorios	" 1.264.669.79	$ 892.460.61
Durmientes	" 471.131.72	" 1.000.181.35
Tramos metálicos para viaductos y puentes		" 984.252.79
Materiales varios	" 3.817.021.27	" 820.704.17
Trabajos de movimientos de tierra, curieladura, etc. etc. efectuados por destajistas	" 4.472.009.38	" 88.028.00
Fletes	" 656.767.76	
Varios	" 120.827.79	
	$ 12.602.863.33	$ 3.785.626.83

RESUMEN

Sueldos, Materiales, etc. liquidados	$ 12.602.863.33 m|n.
Compromisos sobre adquisiciones de materiales y contratos	" 3.785.626.83 "
	$ 16.388.490.16 m|n.

De las cifras anteriormente citadas que representan casi en su mayor parte gastos iniciales que son lógicos máxime si se tiene en cuenta que la mayor parte de esas máquinas como así materiales, servirán para otras construcciones o pasarán a los talleres y canteras del ferrocarril.

Se ha adquirido, plantel y equipo máquina comprensora para perforar túnel, camiones para los transportes, dos escavadoras de las más potentes: se han instalado talleres como así galpones para el conveniente almacenamiento de materiales, se ha adquirido equipo completo de vivienda y herramientas para cinco mil obreros, etc. etc.

En las partidas de rieles y herramientas figuran no solamente lo colocado sino lo a colocarse hasta la Frontera y sus locomotoras Santa Fe prestarán servicios generales, sobre la bondad de los materiales empleados, sería inútil hacer comentario por cuanto las normas de conducta establecidas antes de ser adquiridos son muy estrictas y además el resultado diário nos demuestra lo primero.

Señor Administrador General. S|d:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Administrador General con motivo de la minuta presentada a la H. Cámara de Diputados por el representante socialista señor F. de Andreis, para referirme a la parte de la misma que atañe a este departamento.

En el primer apartado de la minuta aludida se hace la siguiente interrogación: "Si por administración se han iniciado las acciones correspondientes contra la Compañía General de Obras Públicas por la falta de cumplimiento al contrato de enripiado en el ramal de Perico a Embarcación.

El memorándum que elevo adjunto contesta ampliamente esta pregunta: ello no obstante, señor administrador, las palabras pronunciadas por el diputado nombrado me obligan a ser más extenso.

He de referirme primero a un hecho que no me afecta en absoluto, pero que debo aclarar para mostrar su inexactitud.

Me refiero a las palabras que me atribuye el diputado interpelante, sobre el estado de la vía en el ramal de Perico a Embarcación y Orán.

Con motivo de una comunicación del Departamento de Tráfico al señor administrador, según constancia del expediente T. A. 108|36, sobre descarrilamientos en el ramal citado, el jefe de la división conservación de este departamento, telegrafía al ingeniero de la sección 6a., residente en Güemes, requiriéndole explicaciones sobre los mismos. Ese telegrama fué contestado por el ingeniero de sección y esa respuesta dió motivo a la comunicación del señor administrador que transcribo:

"De Administrador. Buenos Aires, a tráfico. Santa Fe. Su J. T. 3|28|29. Como manifesté en mi telegrama del 23 del actual, se refiere al mes de julio del corriente, el departamento técnico tomó la intervención correspondiente ante el ingeniero seccional, quien el 24 del mismo se expidió manifestando lo siguiente: Es un error, no son cinco trenes, sino cinco vagones de un tren descarrilado, en el cambio de Tabacal, accidente se debe a exceso de carga de trenes cañeros. La vía en general está bien. Estimaré su intervención a fin se reduzca carga de trenes cañeros, que están descarrilando en partes donde el estado de la vía es inmejorable".

"Estimaré su inmediata intervención e informar al respecto".

Ese telegrama mal interpretado por el señor Farías Chaves, quien interinamente se halla a cargo de la jefatura general de tráfico y por el inspector de la zona, provocó la reacción en estos funcionarios con un exceso de celo que suele encontrarse en las explotaciones ferroviarias cuando se confunde la gestión del control con un antagonismo departamental, originándose así el informe elevado al señor administrador, del cual tuvo conocimiento el diputado citado antes que el subscripto, olvidando aquél en su discurso un párrafo que transcribo a continuación:

"No está en el ánimo del subscripto — dice el señor Farías Chaves — hacer cargos que no le pertenecen, pues el enripiado que se efectúa en estos momentos sobre la línea a Embarcación, cuyos trabajos obligan a remover la tierra y destapar la vía en determinados puntos, agregado a las lluvias continuas que ha debido soportarse por allí, son motivos suficientes para impedir que una vía se encuentre en "inmejorables" condiciones".

Como es del conocimiento del señor administrador, este departamento se ha dedicado con especial atención y con el mayor empeño al mejoramiento de las vías de ese ramal que, circunstancias anteriores había llevado a un estado lamentable.

A pesar de los esfuerzos de las cuadrillas permanentes de la vía, no era posible con esos elementos, destinados a efectuar una conservación normal, mantener en estado de ser transitada con seguridad vías que como la que nos ocupan han sido mal construídas.

El ramal de Embarcación, terminado a fin de 1913, fué construído como queda dicho, de manera muy deficiente: los durmientes empleados eran de dimensiones reducidas en su mayoría de maderas blandas, con un porcentaje mínimo de quebracho colorado y aún éstos con mucha albura, lo que hacía imposible la conservación de la clavadura; es fácil comprobar lo que queda afirmado con una visita ocular al sitio donde se encuentran apilados los durmientes que han sido sacados de la vía durante los últimos tres años: por otra parte, la cantidad de durmientes colocados por la construcción, era solo de 1.250 por kilómetro, lo que constituye una base sumamente débil para apoyo de los rieles. Los balastos empleados para el asentimiento de la vía eran de la más inferior condición, en su mayor parte tierra arcillosa; los rieles son del tipo denominado argentino de 25 kilos por metro, completamente inadecuados para el trabajo a que el tráfico de la zona los sometía, sino se construyen como se hace actualmente buenos terraplenes con balasto de ripio y se colocan 1.500 durmientes de buena calidad por kilómetro de vía, teniendo presente que la intensidad del tráfico exige emplear las locomotoras del tipo Mikado, que se compraron para la red del Estado, al tiempo de la construcción del ramal, y que pesan en servicio aproximadamente 100 toneladas.

Análogo criterio técnico se observó para la construcción de las obras de arte y para no abundar en mayores detalles me refiero a lo expresado en las páginas 16 y siguientes de la comunicación oficial elevada al Exmo. señor ministro de Obras Públicas, por el señor Administrador en fecha 9 de septiembre de 1921.

Para subsanar este estado de cosas el Departamento a mi cargo procedió desde el primer momento y con la mayor intensidad a tomar las medidas que el tiempo y las circunstancias permitían procediendo a la renovación total de los durmientes en mal estado, aumentando su número a 1.500 por kilómetro consolidado y reconstruyendo las obras de arte y por último reforzando los terrapienes y enripiando todo el ramal, obras estas que se realizan en el momento actual.

Estos trabajos se han ejecutado y se ejecutan en la actualidad con todas las dificultades inherentes a las características del clima y del tráfico de la zona. En épocas de poco movimiento de cargas son frecuentes las lluvias, propias de la región tropical que impiden los trabajos, y en las épocas de la zafra el tráfico intenso obliga a frecuentes interrupciones y a las demoras consiguientes.

No obstante estos inconvenientes, la gran mayoría de los trabajos de renovación están terminados, ha cesado el anterior estado alarmante del ramal siendo la vía en su mayor parte buena. Podemos afirmar que la gran mayoría de los accidentes de que se ha hecho cuestión ocurren solamente en los trayectos donde dada la importancia de las obras de mejoramiento que se realizan, deben considerarse en plena reconstrucción y no en condiciones de ua explotació regular.

Señor Administrador, de lo expuesto se deduce:

1.o Que la frase sobre el estado de la vía que me atribuye el diputado D'Andreis no me pertenece.

2.o Que ella está tomada de un telegrama del ingeniero de la Sección 6a. en Güemes dirigido al Jefe de Conservación de este Departamento en que solicita no se permita cargar los vagones con exceso de carga, porque estos descarrilan aún "en partes donde el estado de la vía es inmeporable".

3o. Que este telegrama fué mal interpretado por el señor Farías Chaves a cargo interinamente de la Jefatura General de Tráfico.

4o. Que si ocurren descarrilamientos en el ramal de Perico a Embarcación se debe a los trabajos de reconstrucción que se efectúan en el mismo que coinciden con la época de zafra azucarera.

5o. Que dichos trabajos no pueden efectuarse normalmente en los meses de verano por no permitirlo las lluvias excesivas, propias de la región tropical.

6o. Que dicha línea construída en 1913 en pésimas condiciones, ha sido necesario reconstruirla para que pueda soportar sin peligro el paso de los trenes.

Saludo al Sr. Administrador muy

43

¿VIVE USTED LEJOS DE LA CAPITAL?
¿VIVE CERCA? PARA EL CASO ES LO MISMO

En todo núcleo de población, por pequeño que sea, existe, en efecto, servicio de correos. Entregue, pues, al correo las marquillas vacías de cigarrillos 43—sean de 20, 30 o 40 centavos—y por encomienda postal remítanoslas a esta dirección: Sres. Piccardo y Cía. Lda. Sección Concurso, Avenida Callao y Sarmiento, Buenos Aires". Y en carta aparte remítanos la guía que entregará el correo, consignando, con el detalle del nombre y apellido, ciudad o pueblo, provincia o territorio y línea férrea más próxima, adonde debemos remitir los cupones correspondientes, a razón de uno por cada cien marquillas. Cada cupón lleva un número para el Segundo Gran Concurso Nacional, dotado con

7.500 PREMIOS

Usted podrá aspirar a uno de estos sin más gasto que el correspondiente al envío de la encomienda.

Este Concurso se clausurará el 30 de Noviembre próximo, a las 18

Piccardo & Cía. Ltda S. A
AVENIDA CALLAO Y SARMIENTO

atte. — Arturo Acevedo, ingeniero principal.

DATOS EXTRACTADOS DEL EXPEDIENTE D. T. 7376 QUE SE REFIERE A ENRIPIADO DE VIA ENTRE KMS. 1175 A 1246 Y 1252 A 1281 DEL RAMAL A EMBARCACION Y DEL RAMAL DE PICHANAL A ORAN.

Con fecha 18 de enero de 1921, el Departamento Técnico de estos Ferrocarriles se dirije a los ingenieros principales de los Ferrocarriles del Sud, Pacífico y Central Argentino, en la siguiente forma:

("D. T. 7376|1. Señor ingeniero Jefe del Ferrocarril del Sud. Presente. — Muy señor mío: Tiene esta Administración el propósito de llevar a cabo, dentro de muy breve tiempo, trabajos de consolidación de vías en su línea de Perico a Embarcación entre las progresivas Kilómetros 1175 y 1246 y Kilómetros 1252 y 1281, o sea un total de 100 kilómetros de longitud, consistiendo estos trabajos en levantar uniformemente los niveles de la vía actual mediante la colocación de una capa de balasto de ripio de Om. 30 de espesor.

"En la creencia de que usted podrá darnos a conocer el nombre de algunos contratistas entendidos en estos trabajos a quienes llamaríamos en ese caso nosotros para invitarlos a dar precios en la licitación particular que al efecto vamos a abrir, me es grato dirigirme a usted solicitando se sirva decirnos al respecto.

"Agradeciendo de antemano lo que pueda Vd. informarnos en ese sentido, en bien de esta Administración, y obligándome a la recíproca en igual caso. Saludo al señor jefe muy atentamente. — (Firmado): H. B. H. Shaw. por A. Acevedo. Ingeniero Principal").

Con fecha 18 de enero del mismo año, el Departamento Técnico de estos ferrocarriles se dirige a los siguientes contratistas pidiéndoles presenten propuestas para los trabajos de balastaje; señores Kopkins y Gardon, Hume Hermanos, Scott y Hume, Adrián Heriot, Odo Picciafuco, Angel Ballarati, Compañía General de Obras Públicas y Dyekerhoff y Widmann y posteriormente a base de los informes de los ingenieros principales de los ferrocarriles Sud, Pacífico y Central Argentino a los señores F. Felice, T. Giaccaglia Imhoff y Ré, Vicente Pepa, Luis Colla y Nazareno Pepa, cuyo texto de las cartas pasadas se transcribe:

("D. T. 7376|4. Señores Hopkins y Gardon Ltd. Paseo Colón 185, ciudad).

"**Levante y enripiado de la vía entre Kms. 1175 y 1246 y Kms. 1252 y 1281 de la línea de Perico a Embarcación.** Tiene esta Administración el propósito de llevar a cabo trabajos de consolidación de vías en la línea de Perico a Embarcación del Central Norte Argentino y en cien kilómetros de longitud comprendidos entre las progresivas del epígrafe, consistiendo estos trabajos en levantar el nivel de la vía actual en Om. 30, en media, de altura mediante la colocación de un balasto de ripio.

"Si ustedes tuvieran interés en darnos precios, agradeceré se sirvan pasar por esta oficina a los efectos de retirar, con la presentación de la presente, las especificaciones y demás documentos de acuerdo a las cuales se abrirá la licitación que tendrá lugar el día 7 de marzo próximo a las 15 horas en el local de esta Administración.

"La Administración dará pasajes gratis entre Santa Fe y el sitio de los trabajos a aquellos contratistas que quisieren trasladarse al lugar para reconocer la vía en la que se ejecutarán estas obras.

"Las propuestas deberán presentarse completas, es decir, sin omitir ninguna y llenando todas las condiciones establecidas en los documentos que regirá la licitación. Saludo a ustedes atentamente. Firmado: H. B. H. Shaw por A. Acevedo. Ingeniero principal)".

Con fecha dos de abril del citado año, el Departamento Técnico de estos ferrocarriles elevó a la Administración las dos únicas propuestas para la ejecución de los trabajos de balasto entre los kilómetros 1175 al 1246 C. 15 y 1252 al 1281 C. 15, cuya nota se transcribe a continuación:

"D. T. 737|28. — Señor Administrador General. S|D. — **Levante y enripiado de vía kms. 1175 a 1246 y kms. 1252 a 1281. Ramal a Embarcación.** — Con el fin de mejorar las condiciones de la vía del ramal de Perico a Embarcación, tráfico importante se entorpece, como es del conocimiento del señor Administrador General, en la época de lluvias del año, y como esa situación es causada en gran parte por la mala clase de tierra que se ha usado en su balasto, que hace que la vía se ponga en condiciones tales que hacen difícil y peligroso el paso de los trenes, este Departamento se propone llevar a cabo el balastajé con ripio de esta línea en aquellos trechos en donde este trabajo es indispensable, para ir así normalizando este antiguo estado de cosas.

"La partida de dinero necesaria para hacer frente a estos trabajos, la incluirá este Departamento en el plan de obras que tiene en preparación para ser ejecutado en el corriente año, plan que oportunamente elevará a la consideración de esa Superioridad; pero juzgando necesario tomar desde ya las medidas previas a la ejecución de este trabajo, que debe necesariamente comenzarse tan pronto como termine la estación lluviosa del año, vale decir inmediatamente, este Departamento, adelantándose a la aprobación de dicho plan de obras, preparó las especificaciones correspondientes y llamó a licitación particular la ejecución del trabajo, para el día 7 de marzo ppdo.

"Las especificaciones, bases de licitación y planos, de acuerdo a los cuales se realizó la licitación, se agregan adjunto a la presente nota acompañadas del acta labrada con objeto de la apertura de las propuestas.

"De las 14 casas que fueron invitadas a la licitación, 8 se presentaron a retirar planos y especificaciones, y cotizaron de éstas solo dos: la Compañía General de Obras Públicas, en $ 6.210 m|n. el kilómetro, y la firma Adrián M. Heriot y Cía., Ltd., en $ 6.000 m|n. el kilómetro.

"Estudiadas ambas propuestas por este Departamento y encontrándose un poco elevados los precios cotizados se llamó a las dos casas proponentes nuevamente a los efectos de que estudiaran una rebaja en los precios.

"Contestando a este llamado, la firma A. M. Heriot y Cía. en nota que acompaño dirigida al señor Administrador General con fecha marzo 29 ppdo., cotiza el precio de pesos 5.300 m|n. el kilómetro entendiéndose empero que en lugar de los 100 kilómetros de vía que en un principio se pensaron enripiar, se enripiarían en vez 132 kilómetros incluyéndose en esta longitud el ramal de Pichanal a Orán, ramal éste que al igual del de Perico a Embarcación se encuentra con idéntica necesidad de ser enripiado y mejorado. La referida nota establece además otras condiciones sobre las cuales este Departamento no tiene observación que hacer (salvo los fletes por proveeduría, que deben quedar a exclusivo cargo del contratista) y que si bien importan en cierta manera algunas concesiones a favor de la referida firma ellas se encuentran compensadas por el menor precio que ahora nos ha cotizado.

"Habiendo sido estas todas las actuaciones habidas en el presente asunto, elevo los documentos correspondientes al mismo a la consideración del señor Administrador General, pidiendo se sirva dictar resolución aprobando la propuesta de la casa Adrián M. Heriot y Cía., en la suma de pesos 5.300 m|n. el kilómetro, entendiéndose que los trabajos se llevarán a cabo de acuerdo a nuestras especificaciones, bases y planos en cuanto no se opongan a lo explícitamente expresado en nota de la misma casa de fecha marzo 29 cuyas condiciones en este caso deben ser aceptadas.

"Apoya esta resolución este Departamento en el hecho de que dados los resultados obtenidos en la licitación celebrada, es aventurado esperar que una nueva licitación pueda presentarse en mejores condiciones. Además la época ya adelantada del año no permite distraer, **sin graves riesgos para el futuro** mayor tiempo en la busca de nuevos precios, siendo éste, asunto que corresponde ser resuelto de inmediato, so pena de encontrarnos sorprendidos por la estación de las próximas lluvias y volver a tener que sufrir los sucesos desgraciadamente dolorosos de que ha sido víctima el personal de nuestras locomotoras y el grave riesgo corrido por los pasajeros, aparte de los inconvenientes de tráfico, desperfectos en el tren rodante, roturas de elásticos de locomotoras, etc., todo lo cual incide fuertemente sobre las entradas y gastos con perjuicio grave para las finanzas de la Administración.

Siga a Contaduría General. — Ingeniero principal").

Con fecha 18 de abril de 1921, el Departamento Técnico de estos Ferrocarriles se dirige a esta Administración comunicando que los señores Adrián Heriot, pretenden modificar las bases del contrato y que no son aceptables para los intereses del ferrocarril. Al mismo tiempo informa que la Compañía General de Obras Públicas está dispuesta a aceptar las condiciones exigidas por el ferrocarril. ("D. T. 7376. Señor Administrador General S|D. **levante y enripiado de la vía de Kms. 1175 a 1246 y de Kms. 1252 a 1281 del ramal de Perico a Embarcación.**

"Continuando mi nota igual referencia barra 28, de fecha 2 ppdo., cúmpleme llevar a conocimiento del señor Administrador General, como ya tuve el honor de informarle verbalmente, que este Departamento al tratar con la firma Adrián M. Heriot y Cía., de convenir las bases del contrato correspondiente a las obras del epígrafe, no llegó a ponerse de acuerdo, por cuanto dicha firma, modificando sus primeras proposiciones, solicitó en esa oportunidad nuevos beneficios que a juicio de este Departamento no era posible dar sin perjuicio de los intereses del ferrocarril.

"Con las bases preparadas entonces por este Departamento, y que habrían de ser firmadas por la firma Heriot y Cía., reanudamos gestiones con la Compañía General de Obras Públicas, y ésta en carta que nos dirige, manifiesta estar conforme en tomar el trabajo en las mismas condiciones que le ofrecimos a Heriot y Cía. y que se expresan en el adjunto proyecto de contrato que elevo a la consideración del señor Administrador General, solicitando se sirva prestarle su aprobación.

"Siga a Asuntos Legales y Contaduría General. Saludo a Vd. atte., Ingeniero Principal.").

Con fecha 28 de abril, el Consejo de Administración dicta resolución aceptando la propuesta de la Compañía General de Obras Públicas, cuyo texto se transcribe a continuación:

(A. 9|502 C. A. 4|32. **Acta No. 22. Levante y enripiado de vía en kilómetros 1175, a 1246 y kms. 1252 a 1281 ramal Perico a Embarcación.** Visto nuevamente este expediente en el cual el Departamento Técnico comunica que al tratar con los señores Adrián M. Heriot y Cía., las bases del contrato de las obras del epígrafe que le fueron adjudicadas por resolución de este Consejo, fecha del corriente, la firma adjudicatoria pretendió nuevos beneficios y exigencias a la que no es posible acceder sin menoscabar la autoridad de la Administración.

"Considerando que ante tal actitud de los proponentes el citado Departamento reanudó las gestiones con la otra firma concurrente a la licitación efectuada oportunamente que lo es la Compañía General de Obras Públicas, la cual está dispuesta a tomar el trabajo a su cargo.

"Teniendo en cuenta que según informe del señor Asesor Letrado de estos FF. CC. corresponde adjudicar estas obras a la Compañía General de Obras Públicas y, atento a lo informado por la Contaduría General, el Consejo de Administración, resuelve: 1o. Déjase sin efecto la Resolución, recaída en este mismo expediente, que autorizaba a la firma Adrián M. Heriot para construir estas obras; 2o. Adjudícase a la Compañía General de Obras Públicas la construcción de las obras de que se trata en las mismas condiciones que se detallan en la resolución antes citada; 3o. Apruébase el adjunto proyecto de contrato preparado por el Departamento Técnico el cual deberá proceder a la brevedad posible a formalizarlo con la Compañía contratante; 4o. A Técnico y Contaduría General para sus efectos. Firmado: D. Fernández Beschtedt, A. Garibaldi, P. Zaldúa, Gallegos. A. Raggio. A. Acevedo.")

Con carta D. T. 367|180|21-7376-42, el Departamento Técnico de estos Ferrocarriles eleva a la aprobación de esta Administración el contrato firmado por la Compañía General de Obras Públicas, cuya texto se transcribe a continuación:

"Señor Administrador General S|D. **Levante y enripiado de la vía línea Perico a Embarcación y ramal Pichanal a Orán.** — Cumplimentando la resolución del señor Administrador General fecha abril 28 ppdo. elevo adjunto el contrato original, y copia del mismo, debidamente firmados por los representantes de la Compañía General de Obras Públicas. Corresponde que una vez firmada la copia por el señor Administrador sea ella devuelta a este Departamento, para ser entregada a la Compañía recurrente que va a hacerse cargo de los trabajos.

"Se acompaña el contrato original, la garantía del Banco Trasatlántico firmada con fecha 21 de abril ppdo por la suma de $ 34.980 m|n. (treinta y cuatro mil novecientos ochenta pesos moneda nacional).

"Habiéndose aceptado la propuesta de la Compañía General de Obras Públicas, corresponde ordenar la devolución a la casa Heriot y Cía. de su depósito de garantía que asciende a pesos 6.000 m|n. (seis mil pesos moneda nacional).

"Siga a Contaduría General. 20 de mayo de 1921. Firmado: Ingeniero Principal)."

Con fecha 31 de mayo de 1921, el Departamento Técnico de estos Ferrocarriles se dirige al Ingeniero de la 6a. Sección, Güemes remitiéndole copias del contrato, bases de licitación y pliego de especificaciones para los trabajos en cuestión, cuya nota se transcribe a continuación:

("D. T. 7376|43|C. Señor Ingeniero de la 6.a Sección Güemes. **Levante y enripiado de la vía línea Perico a Embarcación y Ramal Pichanal a Orán.** — Su telegrama C. N 63 0.15| 20 del 30 ppdo. Adjunto remito a sus efectos copias de los documentos que constituyen el contrato celebrado entre esta Administración y la Compañía General de Obras Públicas para la ejecución de los trabajos del epígrafe. Estos adjuntos son: 1 copia del contrato; 1 copia de las bases de licitación; 1 copia de las especificaciones; 1 copia heliográfica de cada uno de los planos siguientes: 1643, 3415, 2277, A. 2277 B, y S. 8711.

"Estimaré su acuse recibo. Saludo a usted atentamente. — (Firmado): H. B. H. Shaw, Jefe División Conservación".)

El contrato entre la Administración General de estos Ferrocarriles y la Compañía General de Obras Públicas, se firmó con fecha 13 de mayo de 1921, y cuyo texto se transcribe a continuación:

"Entre la Administración de los Ferrocarriles del Estado, representada en este acto por su **Administrador** General señor don Domingo Fernández Beschtedt, **por una parte**, y los señores Juan Goedhart y Juan Konig en representación de la **Compañía** General de Obras Públicas (Sociedad Anónima) la que en adelante se denominará "Los contratistas" por otra se conviene el siguiente contrato:

Artículo 1.o — Los contratistas se comprometen a enripiar y levantar la vía en los siguientes trechos de la línea del Central Norte Argentino ubicados como sigue: de Km. 1175 a Km. 1246 del Ramal de Perico a Embarcación; de Km. 1252 a Km. 1281 del mismo Ramal; de estación Pichanal a Orán, y de otro trecho que oportunamente se indicará próximo o contiguo a estos, hasta completar en total la longitud de ciento treinta y dos (132) kilómetros.

"Artículo 2.o — Los trabajos de enripiado y levante de vía se ejecutarán en un todo de acuerdo a las correspondientes especificaciones bases de licitación y planos Nos. 1643, 3415, 227 - A. 2277 - B. 3939 y S. 8711, documentos éstos que firmados por ambas partes se agregan al presente contrato como elementos constitutivos del mismo y todos los cuales deberán observarse en cuanto no se opongan a lo explícitamente convenido en el presente acto. Artículo 3.o La Administración abonará a los contratistas los presentes trabajos con la aplicación de los únicos siguientes precios, a saber: 1.o destapada de vías, trescientos noventa pesos ($ 390 m|n) moneda nacional por kilómetro: 2.o ejecución del primer levante (desde 0m.00 hasta 0m15 de altura) dos mil ciento sesenta pesos ($ 2.160 m|n) moneda nacional por kilómetro: 3.o ejecución del segundo levante. (desde 0m15 hasta 0m30 de altura) dos mil doscientos diez pesos ($ 2.210 m|n) moneda nacional por kilómetro: 4.o ejecución del levante final definitivo, dejando la vía en perfecto acuerdo con las especificaciones, con sus terraplenes conforme al perfil transversal tipo, y correctamente tapada, nivelada, alineada y repasada, ajustando tirafondos, bulones etc., todo concluído; quinientos cuarenta pesos ($ 540 m|n) moneda nacional por kilómetro; 5.o por cada metro cúbico de tierra colocada en los terraplenes de la vía y extraída de los terrenos de préstamo medido en la excavación; un peso con ochenta centavos ($ 1.80 m|n) moneda nacional; artículo 4.o se conviene que una vez terminado el levante máximo de 0m30 la capa de ripio que deberá quedar colocada debajo de la cara inferior de los durmientes medirá treinta centímetros de espesor.

"La tapada se hará empleando el mismo ripio, y se hará completa, es decir, hasta el nivel superior de los hongos de los rieles.

"La anchura del balasto, medida normalmente al eje de la vía y al nivel del hongo de los rieles, será de dos metros con setenta (2 m. 70) centímetros, Art. 5o. En cambio, de la suma que en garantía del cumplimiento del contrato corresponde a los contratistas depositar, según lo establecido en el artículo 8o. de las bases de licitación y que ascendería a treinta y cuatro mil novecientos ochenta pesos ($ 34.980 m|n.) moneda nacional, la administración acepta en conformidad la garantía bacaria propuesta por los contratistas la que se agrega al presente contrato como parte integrante del mismo. Art. 6o. A los efectos de la devolución de los 10 o|o de las liquidaciones retenidas en garantía de los trabajos, se considerarán estas obras divididas en secciones de treinta kilómetros cada una. Terminados los trabajos correspondientes a cada una de estas secciones en un todo de acuerdo con este contrato y recibidas que fueron sin observación, la administración devolverá a los contratistas el importe correspondiente a las sumas que hubiere deducido de las liquidaciones en concepto de garantía de los trabajos.

"Art. 7o.— Los contratistas contraen la obligación de iniciar tan pronto como lo disponga la administración, los trabajos de levante y enripiado de la vía en el lado Ledesma del trecho de línea correspondiente citado en el art. 1o., extrayéndose a este efecto el ripio necesario del mismo río Ledesma en donde deberá armarse el desvío para extracción de ripio.

"Art. 8o.— El ripio a usarse en estos trabajos será tamaño conveniente, no admitiéndose la colocación de trozos que midan más de veinte (0.20) centímetros de diámetro en cualquier sentido.

"Art. 9o.— La administración dará fletes y pasajes gratis sobre sus líneas a los contratistas, y sobre las líneas particulares a las tarifas que ellas acuerden a los FF. CC. del Estado, excepción hecha del transporte de proveduría.

"Art. 10.— Los contratistas se comprometen a terminar los trabajos objeto de este contrato, en el plazo de diez y seis (16) meses, empezados a contar desde el día de la fecha. En caso de retardo no debidamente justificado, se procederá conforme a lo establecido en el art. 3o. de las bases de licitación.

"Art. 11.— El presente contrato, previa reposición de los sellos correspondientes de acuerdo a la ley respectiva, será archivada en la administración general de los Ferrocarriles del Estado, otorgándose a los contratistas copia legalizada.

"Art. 12.— Las partes fijan domicilio legal a los efectos de las acciones que derivasen de este contrato en la capital de la República, la administración de la calle Perú número 672 y los contratistas en la calle B. Irigoyen, No. 330.

"Conformes ambas partes, firman el presente en Buenos Aires a los trece días del mes de mayo del año mil novecientos veinte y uno. Firmado D. Fernández Beschtedt, Compañía General de Obras Públicas, Sociedad Anónima" Fdo. J. M. Goedhart y J. Koniz".

De las constancias que precedentemente se anotan; queda evidencia del mal estado de las vías en el ramal de Perico a Embarcación y las medidas que adoptó la actual administración de los Ferrocarriles del Estado, para subsanarlo. Con esas comprobaciones se alcanzan conclusiones que demuestran palpablemente los inconvenientes serios que presentaba la vía para soportar un tráfico tan intenso como el que está destinado a servir este ramal.

Se evidencia también, que fueron oportunamente tomadas todas aquellas medidas que eran indispensables para lograr que el tráfico no continuara sufriendo las dificultades que se anotaban y, por último, los trabajos de enripiado de vía se dieron a una empresa de reconocida competencia y responsabilidad.

Firmado el contrato, con fecha 13 de mayo de 1921; los trabajos se iniciaron en los primeros días de junio del mismo año.

Hasta la fecha han sido recibidos 69 kilómetros en las secciones desde Pichanal a Orán y desde Yuto a Pichanal; debe hacerse notar que ésta última sección era el trayecto de peores condiciones del ramal y donde había ocurrido el mayor número de descarrilamientos, algunos de los cuales de fatales consecuencias para el personal de locomotoras.

Los trayectos mencionados, después de los trabajos ejecutados, presentan en la actualidad tan buenas condiciones que el normal desenvolvimiento del tráfico se efectúa sin ningún inconveniente, obteniéndose de esos trabajos el resultado esperado; pero bueno es señalar que no podrá quedar una vía de condiciones **perfectas hasta tanto** no se realice la renovación total de los rieles de 25 kgs. por metro, que por un mal criterio técnico-económico se colocaron en la construcción del ramal. Sin embargo, estos rieles podrán prestar todavía, después de los trabajos efectuados, varios años de servicio en condiciones de seguridad para el tráfico, hasta que después de haber ejecutado la Administración otras renovaciones de su red, que considera en la actualidad de más urgencia, llegue el momento de su renovación total.

La zona donde actualmente se realizan los trabajos desde km. 1175 hasta la estación Ledesma, es una de las de mayor tráfico del ferrocarril (24 trenes diarios) y esta circunstancia y la propia naturaleza de los trabajos de destapar la vía, cambiar los durmientes inservibles, hacer los levantes sucesivos para calzar el ripio bajo los durmientes, hace inevitable que ocurran descarrilamientos en muchos casos de los mismos vagones de balasto que al descargar el ripio en movimiento, saltan de la vía por alguna piedra caída sobre los rieles, pero en general son descarrilamientos sin mayor importancia, si bien es cierto que ocasionan inconvenientes para el tráfico intenso del ramal.

El plazo fijado en el contrato celebrado con la Compañía General de Obras Públicas es de diez y seis meses, de modo que recién el día 13 del corriente ha vencido, y la Administración considera actualmente los derechos mencionados en el artículo 10 del contrato y la oportunidad y la justicia de aplicarlo.

Expte. Almacenes 1236|21 y 1236|21 Anexo 2. Expt. Administración 2642|5611 y 851|5803.

Adquisición de maderas del país, para la construcción de 1.500 vagones cubiertos y 400 medio cajones.

Contrato Hartenck y Proske—

Con referencia a este punto la solución de los trámites y resoluciones, exime a la administración de todo comentario, pero es preciso consignar que el suscrito, por entender que nuestro país existen maderas de tan buena calidad como las extranjeras, al par que se fomentaría una industria nacional donde se utiliza el brazo de gran número de trabajadores argentinos, quienes últimamente han sentido la crisis de la industria leñera, había resuelto con fecha 1-8-921 en expediente C. A. 19 134|21 que el stock para los talleres para el período 1-6-21 al 1-6-22, fuera exclusivamente de maderas de nuestros bosques.

Con fecha 15 de noviembre de 1921, en expediente 2642|5611, la administración llama a licitación privada a los fines que se expresa en el epígrafe a las siguientes casas: Pereyra Iraola y Cía., Harcastle y Cía., Haines Hnos., Compañía Industrial de Maderas Argentinas de Santa Fe, Leach's Argentine Estates, Lebron Hnos., Cichero Gianetto y Cía., Joaquín Figueroa y Cía., A. Crestia y Cía., Viuda de Merlo y Cía., Reta, Chiaramonte y Cía., de los cuales sólo contestaron los cuatro primeros, cotizando precios únicamente L. Pereyra Iraola y Cía., por pesos 3.297.660,00, tres millones doscientos noventa y siete mil seiscientos pesos moneda nacional, (pliego de licitación foja 8, expte. 1236|21, primer cuerpo), Harcastle y Cía., por $ 3.420.000,00, tres millones cuatrocientos treinta mil pesos moneda nacional, (pliego de licitación foja 14, expte. 1236|21, primer cuerpo), Sociedad Comercial de Maderas Argentinas de Santa Fe, por pesos 2.629.350.000, dos millones seiscientos veintinueve mil trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional, (propuesta foja 16, expte. 1236|21, primer cuerpo);

La Superintendencia General de Almacenes en su informe de fecha 6-12-921, foja 19 aconseja que en vista de haberse presentado solamente tres de las once casas indicadas y considerando elevados los precios, se deje sin efecto la licitación de acuerdo al art. 7o. de las bases de la misma. En igual sentido se expiden, la Inspección General de Material y la Contaduría General en sus informes de fechas 12-12-921 y 13-12-921, fojas 21 y 22 respectivamente. El Consejo de Administración en su sesión del 29-12-921, Acta No. 48, formula la licitación por considerarla inconveniente.

Con fecha 4 de enero el Jefe General de Talleres y Material, propone que en base a los elementos informativos que acompaña, (planos y planillas confeccionados por ese Departamento) se designe una comisión compuesta de tres miembros de los distintos Departamentos de Superintendencia General de Almacenes, Talleres, y Material y Contaduría General, a fin de que informen debidamente el mayor número de obrajeros del país sobre la calidad, cantidad y fecha de entrega de las maderas para el armazón de los 1900 vagones, celebrando si fuera necesario, convenios ad-referéndum de la Administración. Así se procede y con fecha 13 de enero se designa la Comisión (Acta No. 19 del Consejo de Administración) quién distribuye planos y pliego de especificación a las siguientes firmas: P. A. Hardcastle, Patrón Costa Monotegui y Cía., J. D. Leeds, Harwood y Land, Hartenck Proske y Cía. (Otto Wulff), P. Gamba, Portalis y Cía., Compañía Industrial de Maderas, Compañía Ind. Maderas Argentino-Paraguayo, La Formosa, L. Pereyra Iraola, Leach's Argentine Estates, Haiger Hnos., Sociedad Forestal del Norte, Albin Prechteb, A. L. Valladares, Haines Hnos., Padilla y Granda, Gabriel Chiclone, Carlos Vidal y Ten y Montero.

De las veintiuna firmas invitadas, sólo cotizaron precios las siguientes: J. D. Leeds y Cía., una tercera parte de las maderas solamente por $ 187.395,15 (ciento ochenta y siete mil trescientos noventa y cinco pesos con quince centavos moneda nacional, propuesta de fojas 71 al 74, expte. 1236|21 anexo 2).

Compañía Argentina Industrial de Maderas por $ 1.825.395,50 (un millón ochocientos [illegible] mil trescientos noventa y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional, propuesta fojas 77 a 88, expediente 1236|21 anexo 2).

Patrón Costa Moreteche y Mosoteguí $ 1.123.731,90 — un millón ciento veintitrés mil setecientos treinta y un pesos con noventa centavos moneda nacional — (propuesta fojas 104 al 115 del mismo expediente).

P. A. Hardcastle $ 1.947.010,30 — un millón novecientos cuarenta y siete mil diez pesos con treinta centavos moneda nacional — (propuesta fojas 91 al 102 del mismo expediente).

Cía. Comercial e Industrial de Maderas $ 1.108.766,80 — un millón ciento ocho mil setecientos sesenta y seis pesos con ochenta centavos moneda nacional — (propuesta fojas 119 a 131 del mismo expediente).

Hartenck Proske y Cía. (Otto Wulff) $ 835.009,04 — Ochocientos treinta y cinco mil nueve pesos con cuatro centavos moneda nacional — (propuesta fojas 132 a 134 del mismo expediente). Además cotizaron precios por partidas parciales los señores B. L. Palladares, Lebrón Hnos. y Arturo Conte propuestas que corren a fojas 118 y 119, 142 a 134 y 135 a 137 respectivamente del mismo expediente.

Resultando más conveniente a los intereses del Ferrocarril la propuesta de los señores Hartenck Proske y Cía. se procedió a celebrar el contrato para la provisión de madera que lleva el número 170 129 y cuya copia corre a fojas 204 a 215 del referido expediente, contrato que fué celebrado por la Comisión designada y ad referendum de la Administración y por el cual quedaba perfectamente garantido el Ferrocarril por tener cláusulas concretas y terminantes que se referían a la entrega que debían efectuar los contratistas en cantidades y plazos determinados, plazos que empezarían a correr para ciertas partidas a los sesenta días y para las restantes a los 180 de la fecha del contrato estipulándose lugar y condiciones de la entrega. Además establecía que los proveedores debían depositar como garantía del fiel cumplimiento del contrato la suma de $ 83.500.00 — ochenta y tres mil quinientos pesos moneda nacional — y por varias otras cláusulas se determinaba la multa en que incurrirían los contratistas en caso de demora, reservándose a la vez la Administración el derecho, en caso de incumplimiento, a adquirir la madera en plaza con cargo a los señores Hartenck Proske y Cía. de la diferencia en más que por ella se pagara.

El referido contrato fué aprobado por el Consejo de Administración con fecha 8 de agosto ppdo. Acta núm. 75, expediente 851|5803. La madera que provee la casa referida, sobre vagones en estación San Justo de nuestra línea es de la misma calidad que la licitada por primera vez en expediente 2642|5611 con fecha 15 de noviembre de 1921 y por una cantidad de 4.166.172 pies cuadrados que sumado a los 2.055.900 pies cuadrados adquiridos por 715.909 pesos — setecientos quince mil novecientos nueve pesos m|n de la nación — [illegible] Car Co. dan el total de 6.222.072 pies cuadrados que importaba la primera licitación [illegible] en $ 1.550.918,04 — un [illegible] quinientos [illegible] mil novecientos diez y ocho pesos con cuatro centavos moneda nacional [illegible] representa una economía de $ 1.078.431,96 m|n. Un millón setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un pesos con noventa y seis centavos moneda nacional.

Esto es en síntesis [illegible] de la provisión de maderas para la armadura de los 1.900 vagones.

Contrato orden de entrega número 170 129—

Corresponde expediente O. C. 1236|21.

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de marzo del año mil novecientos veinte y dos, entre la comisión compradora, compuesta por los señores [illegible] Zaldúa, Manuel J. Mallo, y Enrique Sánchez Gómez, en representación de los Ferrocarriles del Estado, y los señores Hartenck, Proske y Cía., que en adelante en este documento se denominará **La Comisión Compradora y la Casa Vendedora**, respectivamente, se ha celebrado este contrato para la provisión de maderas del país destinadas a completar la construcción de 1.500 vagones cubiertos y 400 vagones medio cajones, pertenecientes a los citados FF. CC.

Art. 1o. — La casa vendedora se compromete a suministrar de acuerdo con su propuesta, en pedido de precios Nos. 174, 174.2, 174.3, 174.4 y 174.5 del mes de febrero ppdo, planos y pliegos de condiciones que obran en su poder, las partidas de maderas siguientes:

23.100 piezas cepilladas de madera de algarrobo, **para forro interior de vagones cubiertos**, de 87 pulgadas de largo, 7|8 pulgadas de espesor, y demás medidas características que ilustra el plano No. 1, pieza No. 1, c|u. $ 0,79—$18.249.—**40.200** íd. íd. No. 159, 3|8 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, y demás medidas y características que ilustran el plano No. 2 pieza No. 2. Cada pieza constará de dos pedazos, uno de 61" 9|16" y otro de 97" 13|16 de largo cada uno, $ 1.42—$ 65.604 m nacional. **16.500** Idem Idem, de 57 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el plano No. 3, pieza No. 3, c|u. $ 0.79, $ 13.035.—

132.000 Idem, Idem, **para forro exterior de vagones cubiertos**, de 84 7|8 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el plano No. 4, pieza No. 6, c|u. $ 0.49—$ 167.580.

95.000 Idem, Idem, de 96 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el plano No. 4, pieza No. 7, c|u. $ 0.56—$ 53.200.—

33.000 Idem, Idem, **para cielorrasos de vagones cubiertos**, de 123 3|4 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el plano No. 5, pieza No. 8, c|u. $ 1.10—$ 36.300.—

60.000 Idem, Idem, de 129 3|4 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, y demás medidas y características que ilustra el plano No. 5, pieza No. 9, c|u. $ 1.07—$ 70.620.—

33.000 Idem, Idem, Idem, de 43 1|4 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, y demás medidas y características que ilustra el plano No. 5, pieza No. 10, c|u. $ 0.4[illegible]—$ 13.200.—

3.300 Idem, Idem, Idem, **para forro exterior para arriba de la puerta de vagones cubiertos**, de 75 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, 4 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, 4 pulgadas de ancho y demás medidas y características que ilustra el plano No. 6, pieza No. 11, c|u. $ 0.55—$ 1.815. —

3.300 Idem, Idem, Idem, de 79 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor, 4 1|4 pulgadas de ancho, y demás medidas y características que ilustra el plano No. 7, pieza No. 12, c|u. $ 0.61—$ 2.013. —

3.300 Idem, Idem, **para forro exterior para abajo de la puerta de vagones cubiertos**, de 79 pulgadas de largo, 13|16 pulgadas de espesor y 4 1|2 pulgadas de ancho, según características plano No. 8, pieza número 13, c|u. $ 0.61.—$ 2.013.—

6.000 Idem, Idem, **para pasillo de vagones cubiertos**, de 120 5|8 pulgadas de largo, 1 1|8 pulgadas de espesor y 5 3|4 pulgadas de ancho, según características plano No. 9, número 14 (sin cepillar), c|u. $ 1.66—$ 19.956.

6.600 Idem, Idem, Idem, de 95 1|2 pulgadas de largo, 1 1|8 pulgadas de espesor y 5 3|4 pulgadas de ancho, según características plano No. 9, pieza No. 15 (sin cepillar), c|u. pesos 1.34.—$ 8.844.—

3.800 Idem, Idem, Idem, de 95 1|2 pulgadas de largo, 1 1|8 pulgadas de espesor y 6 3|4 pulgadas de ancho, según características Plano No 10 Pieza No 17 (sin cepillar) c|u $ 1.66. — $ 5.148.00.

3.300 Idem, Idem, Idem, de 120 5|8 pulgadas de largo, 1 1|8 pulgadas de espesor, 6 3|4 pulgadas de ancho, y según características Plano No 10, Pieza No. 16 (sin cepillar) c|u $ 1.[illegible] — $ 6.336.00.

7.040 Piezas de madera cepilladas de algarrobo, para forro de vagones medio cajón, de 158 1|4 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor, y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 12 Pieza No. 19. Cada pieza constará de dos pedazos c|u $ 4.35 — $ 30.624.00.

3.520 Idem, Idem, Idem, de 67 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 12 Pieza No. 20 c|u $ 2.50. — $ 8.800.00.

3.520 Idem, Idem, Idem, de 69 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 12 Pieza No. 21 c|u $ 1.876. — $ 6.603.52.

1.760 Idem, Idem, Idem, de 168 1|4 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 12, Pieza No. 22. Cada pieza constará de dos pedazos c|u $ 4.330. — $ 7.708.80.

880 Idem, Idem, Idem, de 63 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 13, Pieza No. 23 c|u $ 2.50 — $ 2.200.00.

880 Idem, Idem, Idem, de 69 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 13, Pieza No. 24 c|u $ 1.870. — $ 1.650.88.

1.760 Idem, Idem, Idem, de 168 1|4 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 14, Pieza No. 25. Cada pieza constará de dos pedazos, c|u. $ 3.[illegible]

880 Idem, Idem, Idem, de 53 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 14, Pieza No. 26 c|u. $ 2.15 — pesos 1.913.40.

880 Idem, Idem, Idem, de 69 pulgadas de largo, 2 1|4 pulgadas de espesor, y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 14, Pieza No. 27, c|u. $ 1.525 — $ 1.342.00.

440 Idem, Idem, Idem, tabla para el freno de vagones medio cajón de 55 1|2 pulgadas de largo, 1 3|4 pulgadas de espesor, y 5 pulgadas de ancho, según características que ilustra el Plano No. 15, Pieza No. 31, c|u $ 1.334 — $ 586.96.

78.000 Piezas cepilladas de madera de algarrobo, **para piso de vagones cubiertos**, de 93 pulgadas de largo, 1 3|4 pulgadas de espesor, 7 11|16 pulgadas de ancho y demás medidas y características que ilustra el plano No. 2, Pieza No. 4, c|u $ 2.22 — $ 173.160.00.

16.500 Idem, Idem, Idem, de 51 pulgadas de largo, 1 3|4 pulgadas de espesor, 7 11|16 pulgadas de ancho, y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 1 Pieza No. 5, c|u. $ 2.22 — pesos 36.630.00.

25.000 Piezas cepilladas de madera de algarrobo, **para piso de vagones medio cajón**, de 93 pulgadas de largo, 1 3|4 pulgadas de espesor, 7 3|4 pulgadas de ancho, y demás medidas y características que ilustra el Plano No. 11, Pieza No. 18, c|u. $ 2.22 — $ [illegible]

880 Piezas cepilladas de madera de algarrobo, **tabla de piso extremo lado cabezales para vagones medio cajón**, de 93 pulgadas de largo, 1|2 pulgadas de espesor, 2 pulgadas de ancho, y demás características que ilustra el Plano No. 14, Pieza No. 29 c|u $ 1.40 — $ 1.232.[illegible]

880 piezas cepilladas de madera de algarrobo, **tabla de piso intermedio lado cabezales para vagones medio cajón**, de 9[illegible] pulgadas de largo, 2 pulgadas de espesor, 3 1|4 pulgadas de ancho, y demás medidas y características que ilustra el plano número 17, pieza No. 30 A, c|u $ [illegible] —$ 695.2[illegible].

(Continuará).

Romerías Españolas

DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. MUTUOS DE LA BOCA

EN EL PABELLON DE LAS ROSAS, Av. Alvear esquina Bustamante

MAÑANA y 4 domingos subsiguientes

Tranvías Nos. 22, 26, 33, 38, 51 y 63

PEDRO ROBLEDO

PRENDARIO

Artículos de ferretería, perfumería, bazar, maquinarias, chapas de zinc [illegible]

[illegible] remataré los días 9 de Octubre [illegible]

[illegible] Pedro Robledo, Corrientes 2692. 17431 v. 3|10

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

PEDRO AGUIAR, [illegible]

[illegible]

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05

Local Provisorio: SARMIENTO 632

Está **en venta** el quinto número de

"RIEL Y FOMENTO"

118 páginas con magníficas ilustraciones

SUMARIO:

Párrafos extraordinarios de la Memoria anual de la Administración de los FF. CC. del Estado, que definen conceptos y propósitos Administrativos.

La Casa de los Ferrocarriles del Estado, Paso a nivel de los Ferrocarriles, Locomotora "La Italiana", El Presidente Harding y los FF. CC., por Alfredo Mayer.

Resarcimiento Colonial en Chile, por Alberto Romero.

Sebastián Elcano, Un pintor criollo, Carlos de la Torre, Don Juan de Calchaquí, por Ricardo Gutiérrez.

Exposición Rural, Los Campeones, Las Sillas Aéreas, Tipos Americanos, por el Ing. Martín Julio Ledesma.

El Ambaí, por Edmundo Montagna.

El Zorro de la Fábula Criolla, por Juan C. Dávalos.

El tapá, por Ernesto Morales.

El Ferrocarril Pintoresco, por Atilio Chiappori.

Torres Quevedo, Los Parques de las estancias, Región agrícola de gran porvenir, por el agrimensor José Adolfo Ferrá.

Agricultura, Las Industrias en el Norte Argentino, por D. Cavazzolla.

Nueva Estación de Waterloo, Artilleras, etc., etc.

Por venta de números sueltos o por mayor, en

PASEO COLON 537

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Conferencia de extensión universitaria

LA PLATA, septiembre 30 — El martes 3 de octubre, a las 16 horas dará el doctor Pablo Gast, contratado por el gobierno nacional como asesor técnico del Institut Geográfico Militar, una conferencia pública sobre "La carta del país como factor de cultura general", en el Instituto de Física de la Universidad (calles 1 y 49). En nombre del presidente de la Universidad, el doctor Benito A. Nazar Anchorena presentará al conferenciante el doctor Ricardo Gast.

El doctor Gast es un eminente profesor de geodesia y topografía de la Universidad de Aquisgran (Alemania) y goza de mucha fama entre los profesionales y universitarios. Es muy conocido como fundador del Instituto Sudamericano que funciona en la Universidad de Colonia, institución de altos estudios para difundir la cultura hispano-americana y para investigar los adelantos materiales e intelectuales de este continente. Es representante de la Confederación de las universidades alemanas ante el gobierno y las universidades nacionales.

Facultad de Ingeniería

Habiendo quedado terminados los trabajos preparatorios en los terrenos ocupados por la estación experimental de Hidráulica recientemente creada, el decano, ingeniero Soldano, ha resuelto proceder de inmediato a la construcción de la usina elevadora destinada a proveer de agua a las extensas instalaciones proyectadas. A ese efecto se llamará próximamente a licitación pública.

El acto de la colocación de la piedra fundamental de esa estación, única en todo el continente sudamericano y que muy pocas universidades en el mundo poseen, será realizado por la Facultad con todo el brillo que la importancia de esas construcciones justifican, para lo cual se invitará a los ministros de Instrucción Pública y de Obras Públicas de la Nación, Gobernador y autoridades provinciales, decanos de otras Facultades de Ingeniería, Centros de Estudiantes, etc.

La estación experimental está ubicada en el puerto de La Plata, sobre el Canal Oeste, y ocupa una vasta extensión de 12 hectáreas, que en su mayor parte han sido ya terraplenadas, plantado arboledas, construído un camino macadamizado con la cooperación de la Dirección de Puentes y Caminos de la provincia, etc.

Reunión del consejo académico

Para el martes 3 de octubre próximo ha sido citado a sesión el consejo académico, a fin de considerar diversos proyectos presentados por los delegados estudiantes, de egresados y del decano doctor Palacios.

Fiesta de confraternidad latinoamericana

CONFERENCIA DEL EMBAJADOR Y MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA DE MEJICO, Dr. JOSE VASCONCELLOS

Con motivo de la próxima visita que efectuará al país el embajador de Méjico, la Facultad de Derecho de La Plata ha organizado una fiesta de confraternidad sudamericana que se realizará el 10 de octubre próximo en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, en la que pronunciará una interesante conferencia el doctor José Vasconcellos, accediendo gentilmente a la invitación del decano de la Facultad, doctor Alfredo L. Palacios.

En dicho acto, al que asistirán delegaciones de las Federaciones Universitarias del país, se leerán mensajes de confraternidad dirigidos a la juventud argentina por estudiantes brasileños, chilenos y uruguayos.

Serán invitados especialmente los representantes de todos los países sudamericanos y los miembros de la Universidad, así como los estudiantes y familias de la sociedad platense.

La renombrada orquesta típica mejicana, que vendrá al país acompañando al ministro doctor Vasconcellos, concurrirá a amenizar el acto, ejecutando en los intervalos escogidas piezas de su repertorio.

El programa, que no ha sido aun definitivamente confeccionado, es de interés excepcional, como lo prueba la enumeración siguiente:

Ejecución de los himnos argentino, brasileño, uruguayo y chileno y de los estudiantes americanos, por la banda de policía; discurso del decano de la Facultad de Derecho, doctor Alfredo L. Palacios; lectura de los mensajes de los estudiantes brasileños, uruguayos y chilenos a la juventud argentina, por el presidente del Centro Estudiantes de Derecho; discurso de bienvenida a las delegaciones de los países vecinos y al ministro de Instrucción Pública de Méjico, por un estudiante, y conferencia del doctor José Vasconcellos sobre las grandes reformas de carácter educacional especialmente, operadas en la República mejicana en los últimos tiempos.

Figurarán también números de música a cargo de distinguidos ejecutantes.

Comisión de enseñanza

La comisión de enseñanza se reunirá el sábado 30 del corriente, a las 9.30 horas, a fin de dictaminar en diversos asuntos sometidos a su consideración y que serán tratados en la próxima reunión del consejo.

Próximas conferencias del sabio economista alemán doctor Alfonso Goldschmidt

Continuando la serie de conferencias de extensión universitaria que viene celebrando la Facultad de Derecho, el eminente economista y sabio alemán doctor Alfonso Goldschmidt, autor de la obra más importante sobre la actual organización de Rusia y el intérprete más autorizado de los nuevos conceptos sobre Economía Política, dará un curso de conferencias los días 9, 11, 13 y 14 de octubre próximo, la primera en el Colegio Nacional y las restantes en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho de La Plata.

El doctor Goldschmidt que, como es sabido, dicta en la actualidad un importante curso sobre Política Económica en la Universidad de Córdoba, y ha sido especialmente invitado por nuestra Facultad, estudiará en las citadas conferencias los siguientes puntos:

1o. Causas económicas de la guerra; 2o. La economía de guerra; 3o. Los problemas del trust; 4o. El tratado de Versalles.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONCEPTUOSA NOTA DEL Dr. PIC AL Dr. PALACIOS

Con motivo de la elección del doctor Alfredo L. Palacios para ejercer el decanato de la Facultad de Derecho, ha recibido una conceptuosa nota del eminente economista y sociólogo francés doctor Paul Pic, que dice así:

"Lion, agosto 10 de 1922.—Doctor Alfredo L. Palacios, decano de la Facultad de Derecho.—La Plata.—Honorable colega:

"Permítame ante todo presentarle mis felicitaciones sinceras y calurosas por la alta distinción que se le ha conferido en la Universidad Nacional de La Plata. Nadie más calificado para presidir los destinos de esa gran Facultad, que el eminente jurisconsulto, sociólogo, hombre de Estado y el verdadero promotor de la legislación social en la República Argentina.

"Termino de leer con gran interés su bello estudio sobre la "Fatiga obrera". Podrá usted constatar en mi próximo artículo sobre "La ofensiva contra la jornada de ocho horas", que nuestras conclusiones son muy aproximadas. Ambos somos partidarios convencidos de las jornadas cortas, permitiendo debilitar el rigor del principio por ciertas derogaciones temporarias que pudiera necesitar la situación económica.

"Usted ha sido muy amable al agradecerme la publicación próxima de su importante artículo en mi revista "Questions Pratiques". Por el contrario, soy yo quien debo estar agradecido por su colaboración, y por el desinterés con que ha renunciado a favor de la revista a los modestos honorarios ofrecidos por ella a sus autores. Tendré el placer de enviarle diez ejemplares del número que contendrá su artículo, de los que usted podrá disponer y hacer conocer de este modo nuestra revista.

"Reciba, mi honorable colega, las seguridades de mi consideración más distinguida.—Firmado: Paul Pic".

"P. S.—En el momento de terminar esta carta recibo el folleto del señor R. Prebisch, titulado "Carácter y finalidad de los cursos de seminario". Yo veo con placer que usted trata, como también lo hacemos nosotros en Lion, de vivificar la enseñanza agregando al sistema de las conferencias, cursos en que el estudiante no es más un ser pasivo, sino que coopera activamente en las investigaciones y encuestas de sus profesores. Es la verdadera fórmula de la enseñanza superior del porvenir".

Departamento Provincial del Trabajo

Los inspectores de este Departamento Provincial del Trabajo, han realizado inspecciones en las localidades de Quilmes y Zárate, habiendo inspeccionado en Quilmes los establecimientos: Panaderías de Liberato Orsi, Tomás Vechi, Juan Núñez, Casal, Pérez y Cía.; Juan Peralta, Benito Lago y Hno.

En Zárate: Frigorífico Las Palmas, Usina de Luz Eléctrica; frigorífico The Anglo South American Meat y Co. Ltd.; fábrica de soda de Juan B. Busso, frigorífico Smithfield, fábrica de aguas gaseosas de Marcelino Stor, fábrica de productos químicos de Palma é hijo; fábrica de soda de Ruberti Hnos., panadería de Serafín y Oreste Luciando, fábrica de carruajes de Corradino y Colanceri, panadería de Pedro Ibero, panadería de viuda de Langaros, panadería de viuda de Inchausti e hijo.

Trabajo de mujeres y menores. — A los señores José Locatelli y Cía., propietarios de la panadería de la calle Luro e Independencia de Mar del Plata, se les ha ordenado el retiro inmediato del menor Luis Chiquito, por no disponer de su correspondiente libreta de trabajo.

PLAZOS Y MULTAS

Resolución recaída en el expediente letra I No. 9903 del año en curso: "La Plata, septiembre 18 de 1922 — Atento el informe que antecede del inspector Atilio M. Raffo, relativo al incumplimiento por parte del industrial José Masenlle de Avellaneda, a lo ordenado con anterioridad por esta Dirección General y considerando: Que a pesar del tiempo transcurrido el industrial José Masenlle de Avellaneda, no ha dado cumplimiento a lo ordenado por esta Dirección General en resoluciones de fechas 30 de septiembre de 1921 y abril 8 de 1922. Que desconociendo el citado industrial la autoridad de este Departamento para ordenarle efectúe refacciones y coloque dentro de las condiciones de seguridad e higiene establecidas por la ley, su establecimiento industrial, ha hecho caso omiso de las órdenes que se le impartieran, no habiendo aún oblado la multa impuesta por esta Dirección en resolución de abril 8 del corriente año. Que por ello el director general en uso de sus atribuciones, resuelve: 1o. Aplicar al industrial José Masenlle, de Avellaneda, una nueva multa de doscientos pesos moneda nacional de curso legal, por no haber dado cumplimiento a lo ordenado en resolución de fecha 8 de abril ppdo. 2o. Conceder al citado industrial nuevamente los mismos plazos acordados en las resoluciones precedentes, a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en las mismas. 4o. Notificar esta resolución al interesado por intermedio de la Oficina de este Departamento, en Avellaneda. — Firmado: Bernardo Ainesedер, director general".

De Rojas

Iniciativa del Comité Radical— Fiestas patronales

ROJAS, septiembre 30. — El comité radical que preside el Sr. Tornley, ha tenido la feliz iniciativa de contratar un tren expreso por el Central B. Aires, para el 12 de Octubre, fecha en que asumirá el mando el doctor Marcelo T. de Alvear. La delegación partidaria será numerosa. El expreso saldrá a las 4.30 horas y regresará a las 24. Llevará bufet. Se incorporarán muchos vecinos de las estaciones intermedias.

—Las fiestas patronales del 4 de Octubre, prometen estar muy lucidas.

Ampliación de un hospital — Clausura de un negocio —

ROJAS, septiembre 30. — Tocan a su término las obras de ampliación del hospital "Saturnino J. Unzué", consistentes en nuevos pabellones para señoras y niños. Se ha construído también una hermosa capilla y otras dependencias importantes. Estas obras son costeadas por la filantrópica señora María Unzué de Alvear; se dice que a la inauguración de los nuevos pabellones será invitado el gobernador de la provincia, doctor Cantilo.

—Por resolución de la Dirección General de Higiene de la Provincia, fué ayer clausurada la farmacia "Solla", por haberse ausentado su regente farmacéutico haces tres meses.

De Luján

El cardenal Gasquet

LUJAN, septiembre 30.— Mañana 1o. de octubre a las 13.30, llegará a ésta, en tren especial, procedente de Mercedes donde actualmente se encuentra, alojado en la estancia San Jacinto, de los señores Unzué, el ilustre cardenal Gasquet.

En ésta se le recibirá a su llegada en la estación del ferrocarril y luego el vecindario lo acompañará desde la plaza Colón hasta la basílica. Los peregrinos que vienen de esa capital y que no bajarán de 5.000 se adherirán también al grandioso acto, tanto más, cuanto que su eminencia viene a darles la bendición papal.

De Carmen de Areco

Hecho de sangre — Vialidad

CARMEN DE ARECO, septiembre 30. — En la madrugada del domingo último viajaba en una carro lechero hacia la estación de este pueblo el peón del establecimiento "El Tatay", sujeto Manuel Marcelo Castro, cuando de improviso le atajó otro peón del mismo establecimiento llamado Miguel Kenny, quien armado de una gran cuchilla lo atacó tratando de herirlo. El peón Castro en su defensa hizo uso de un revólver que cargaba, dando muerte a Kenny de un balazo en el costado derecho.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, concurrió al lugar del suceso el comisario de ésta señor Carlos A. Gowland, quien comprobó la muerte de la víctima y procedió a la detención del heridor, iniciando el correspondiente sumario en compañía de su secretario don Antonio Canelo.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, tarde: "Páselo, Cabo". Noche: "Todos al Brasil", "El Café del Marsellés", "Canto la vida".

CINEMATOGRAFOS

PARIS — Tarde y noche: La amarga ilusión, El ángel de los malvados, La prometida del diablo.

IDEAL — Tarde y noche: El sonámbulo rojo, Toda mujer.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

—En virtud de la inercia de las autoridades locales que no se ocupan absolutamente del arreglo de los grandes pantanos formados por el exceso de las lluvias torrenciales de estos últimos tiempos, en las calles de este pueblo, quintas y chacras y demás caminos que son de su obligación, el vecindario procede de su peculio el arreglo de las más indispensables, con lo cual Carmen de Areco da una prueba más de su acabada cultura y modalidad.

Llama la atención como algunos estancieros, que tienen en sus campos caminos vecinales de mucho tiempo abiertos al servicio público, proceden a cerrarlos en estos momentos tan difíciles para la vialidad general, concurriendo a favorecer sus disposiciones el mismo abandono observado por las autoridades comunales en todo lo relativo a tan necesarios servicios; hay caminos donde no se podrá pasar en un mes más, aunque no se produzcan nuevas lluvias.

De Lanús

Festival — Talleres de la empresa Tranvías del Sud — Varias noticias—

LANUS, septiembre 30. — Como estaba anunciado se llevó a cabo en el cine San Carlos el festival organizado por el comité de la Unión Cívica Radical Pro Autonomía Comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, alcanzando el más halagüeño de los éxitos.

Ante numerosa concurrencia de familias, que llenaban por completo los palcos y plateas del amplio salón, fué cumplido en todas sus partes el amplio programa, cuyos números, interpretados con suma corrección, fueron largamente aplaudidos. Las señoritas Peña Quintela, Carmen Montagut, Helinda Vallet y Lazzari, se destacaron notablemente en la interpretación de "El retrato"; así como el ilusionista Ernesto Niemann en sus sonadas pruebas mereció calurosos plácemes y el conjunto Paganini, Destelli y Maciel, celebrados profesores de guitarra, quienes mantuvieron latente el entusiasmo de la concurrencia con sus cantos y aires nacionales.

—Los talleres que la empresa de Tranvías Eléctricos del Sud posee en la Estación Riachuelo, serán trasladados a ésta, donde se construirán amplios galpones. Esta medida significa un nuevo progreso para esta zona.

—El señor gobernador de la provincia, doctor José Luis Cantilo, ha donado un brazal de honor para ser disputado en el torneo que, conmemoranda su décimo aniversario, efectuará la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos "General San Martín", en los días 15, 18, 21 y 22 del mes próximo, en su local de la calle Beguerestain 4184.

—El subcomité radical "Alberto Salvarezzi" anuncia un festival para el sábado 7 de octubre, en el amplio salón del Real Cine, calle José C. Paz 840. El extenso programa a desarrollarse consta de variados números, cuya composición dará a conocer en oportunidad.

—Aliviada de sus dolencias la señorita Esther Zulema Fernández, hija de nuestro distinguido correligionario señor Juan Fernández.

—Mejorado el señor José Antonio Lenchantin.

De San Miguel

Fiestas patronales

SAN MIGUEL, septiembre 30. — Con motivo de celebrarse hoy el día de San Miguel Arcángel, patrono de la localidad, se efectuarán en ésta diversos festejos conmemorativos; entre ellos una representación teatral gratuita en absoluto para el vecindario que tendrá lugar por la tarde en la plaza del pueblo donde el teatro guignol Conti, que dirige el popular artista Luis Conti, desarrollará el interesante y divertido programa siguiente:

Primera parte — La troupe del teatro guignol Conti pondrá en escena el divertido sainete titulado: "Tiburcio Cero, maestro de escuela ultramoderno".

Segunda parte — "Media hora en el país de los ensueños", notable revista de magia dedicada al mundo infantil de la localidad por el popular mago Conti.

Tercera parte — La compañía del teatro guignol Conti representará la comedia de éxito desopilante denominada: "Pancracio Misterioff" y su colección zoológica de animales sabios.

Los festejos del tradicional día patronal prometen estar muy animados, reinando gran entusiasmo en el pueblo para celebrar dignamente a San Miguel.

Salipyrina

contra resfríos, influenza, reumatismo, dolores de cabeza, fiebre, etc. No afecta al estómago ni al corazón.
J. D. Riedel. S. A. Berlin.
Dep. en Bs. As.: Alsina 1473.
venta en farmacias y droguerías.

CRONICA SOCIAL

Ayer por la tarde tuvo lugar en el cementerio del Norte el sepelio de los restos del señor Luis Ocampo, ceremonia que congregó numerosa concurrencia.

Fué este un acto significativo al cual asistieron el Presidente de la República, doctor Yrigoyen, sus ministros de Estado, personas de representación política y social, exteriorizándose en forma elocuente el profundo sentimiento de pesar que ha provocado la desaparición de este distinguido caballero.

* * *

En el Centro Diapasón se realizará esta tarde una interesante reunión artística, que motivará una lucida nota social.

El señor Rafael Marquina dará una conferencia sobre el "Cancionero popular catalán", ilustrada con números de canto por la señorita Elisa Ramoneda Juliá, acompañada al piano por la señora Margarita Juliá de Ramoneda.

* * *

La boda de la señorita Carmen Carballido con el señor Gustavo A. Pueyrredón, se efectuará el 11 del mes entrante en la basílica del Socorro.

Apadrinarán la unión la señora Victoria Lynch de Pueyrredón y el doctor Juan Carballido.

Novios y padrinos harán su entrada al templo, acompañados por el siguiente cortejo:

Ernestina Guerrico de Carballido con Manuel José Carballido, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón con Carlos Alberto Pueyrredón, María Isabel Pueyrredón de Zavaleta con Clemente Zavaleta, Mercedes Bunge de López con Vicente F. López, Carmen Sastre de Pueyrredón con Enrique Pueyrredón, Anatilde de González Guerrico de Demaría con Jorge Demaría, Julieta Pueyrredón con Emilio G. Fres, Ester Pueyrredón de Luro con Juan Carlos Luro, María Angélica Fernández Guerrico de Madero con Guillermo Madero, Sara Pueyrredón con Alberto Güiraldes.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Ezequiel Ramos Mexía, César González Segura y Manuel José Carballido, y por parte del novio los señores Adolfo Pueyrredón, Emilio Frers y Carlos Alberto Pueyrredón.

* * *

Celebrando la primera comunión de su hijo Ernesto, el señor Arturo J. Dielh y su señora María del Pilar Maciá, ofrecerán mañana por la tarde una fiesta infantil.

La fiesta se realizará en la residencia del doctor Salvador Maciá, en donde se les ha preparado a los pequeños invitados innumerables atractivos, cinematógrafo, prestidigitación, guignol, etc., etc.

* * *

En presencia de una concurrencia muy numerosa y distinguida fué consagrado esta mañana con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel el casamiento de la señorita María Josefina Achával Riglos con el ingeniero Rafael Ayerza.

Apadrinaron la unión la señora María Jacobé de Ayerza y el doctor José María de Achával.

* * *

En honor del embajador argentino en España, doctor Carlos de Estrada, el señor Adolfo J. de Urquiza ofrecerá el martes próximo un almuerzo en el Jockey Club.

* * *

Ha dejado de existir ayer a una edad avanzada, el doctor Gustavo Velchli, caballero a quien rodeaban muchas simpatías y merecidos prestigios en los círculos científicos.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte.

* * *

Se efectuará esta tarde el sorteo de la rifa de dos pasajes para Europa, a beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul, de San Francisco Javier, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch.

El agraciado con el premio podrá elegir entre los vapores "Cap Polonio", "Cap Norte" y "Antonio Delfino".

* * *

Intenso sentimiento de pesar ha causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señora Judith Eastman de Cerini, distinguida dama a quien una penosa enfermedad tenía hace tiempo alejada de toda actividad mundana.

No bien conocida la noticia de su deceso por la casa mortuoria desfilaron las amistades de la señora de Cerini.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

LA MODA

Traje de noche en terciopelo rubí drapeado al costado, tomándolo con una cocarda en piedras doradas.

El manto es forrado en crepe color oro, pudiendo hacerse portizo, para obtener así un precioso vestido para bailar.

* * *

El 16 del mes entrante será consagrado el enlace de la señorita Marta Flores Pirán, con el señor Enrique Schlieper (hijo), ceremonia que motivará una lucida nota social, por las vinculaciones y simpatías que rodean a los contrayentes en nuestra sociedad.

Serán padrinos la señora Ana Zalabardo de Schlieper y el señor Lorenzo Flores.

Los novios harán su entrada al templo con sus padrinos, seguidos del cortejo que formarán las señoritas:

Lola Flores Pirán con Etelvina Schlieper, Julia Elena Schlieper con María Carolina Harilaos, María Angélica Flores Pirán con María Sara Bosch y María Elena Fauvety con Ana María Mercedes Achával Riglos.

* * *

El 16 del mes entrante será bendecido en la iglesia de San Agustín el enlace de la señorita Mercedes Rodríguez de la Torre con el señor Pedro J. Ballester, actuando como padrinos la señorita Domitila González de la Torre y el doctor Pedro Ballester.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Federico González Herrera y Carlos Alvarez de Toledo, y por parte del novio los señores Honorio Senet y Roque Passeron.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Amelia Gallo con el señor Alfredo Cambiasso.

* * *

Esta tarde será consagrado en la basílica de Luján el enlace de la señorita Dora Longhi, con el señor Carlos Buraschi.

Serán padrinos la señora Virginia D. de Buraschi y el señor Pablo Longhi.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en la Recoleta los restos del señor Luis Moltedo, respetable caballero cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha sido muy lamentado.

* * *

El 21 del próximo mes se llevará a cabo el enlace de la señorita María Inés Dixon con el señor Osvaldo Junior.

* * *

Celebrarán hoy dentro de la mayor intimidad sus bodas de plata los esposos Rosa Colombo de Pastorino y Carlos José J. Pastrino, acontecimiento que los vienen haciendo objeto de un sinnúmero de felicitaciones por parte de sus amistades.

* * *

En la capilla de San Cayetano, de Liniers, será consagrada esta noche, a las 21, la boda de la señorita Matilde Alberti Costa con el señor Miguel Treviño.

En la ceremonia nupcial que será bendecida por el R. P. Etchegaray, actuarán como padrinos la señora Josefa Gálvez de Costa y el señor Agustín Costa, tíos de la novia.

Fueron testigos los señores Juan Costa y Alberto Miguel Alberti.

Después de la ceremonia religiosa, en casa de la novia se realizará una recepción.

* * *

Pasado mañana se realizará la comida que los amigos del señor Héctor Gresiebín le ofrecen, despidiéndolo de la vida de soltero.

Firman las invitaciones para esta demostración los señores:

Carlos F. Ancell, Rubén J. Arce, Carlos E. Becker, Alberto Britos Muñoz, Alberto Coni Molina, Angel Croce Mujica, Raúl Félix Camet, Carmelo F. Camet, Florencio Camet (hijo), Blas J. Dhers, Clemente J. Frigerio, Pedro Fernández Saralegui, Julio Garreisoñ Narciso Laclau, Adolfo Moret, Angel Pascual, Jorge Williams Camet y Rodolfo Williams.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad se efectuará hoy el enlace de la señorita Cata Rossi con el doctor Arturo A. Puntul.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Dorothea M. de Puntul y el señor José Rossi.

Actuarán como testigos, los doctores Leopoldo Winner y Emilio Rossi, por parte de la novia, y los doctores Joaquín Gueco y Luis Rossi, por el novio.

* * *

Será consagrado hoy el enlace de la señorita Mercedes Martínez, con el señor José G. Vaccarezza.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, el señor Francisco Rodríguez.

¡PATAGONIA!

—Se ha notado un pequeña mejoría, en el delicado estado del señor José María Rosa.

—Mejorada, la señora Julia Rey Basadre de Arata.

—Guarda cama, la señora Lola Nazar Miguens de Uthurriaga.

—Enferma, la señora Blanca Piñero Pacheco de Echeveguren.

—Mejor, la señorita Mercedes Bernal Conde.

—Enferma, la señora Celina Egaña de Williams.

* * *

Han llegado:

De Córdoba, el señor Facundo Escalera y su señora Mercedes Escobar.

—De Río de Janeiro, el señor Carlos Guerrero.

—De Europa, el doctor Roberto Maglione.

—De Río de Janeiro, el señor Avelino Molina y su señora María Eugenia Arana.

—De Rosario, el señor Guillermo Sagasti.

—De Córdoba, el señor Cleto del Campillo.

* * *

Han partido:

Para Ayacucho, el señor Julio Alfredo Ballesteros y su señora María Elena Sevilla Jáuregui.

—Para Córdoba, el señor Carlos Navarro.

—Para Tandil, el señor Erasto Mariño, su señora Clara Díaz Reynolds y sus hijos.

—Para Mendoza, la señorita Enriqueta Maquedo.

—Para Salta, el señor Rafael Figueroa.

—Para Europa, el señor Rodolfo Peña y su señora Alexina Durrien.

FERNET - BRANCA

APERITIVO
DIGESTIVO
TONICO

CHINATO GARDA
es el mejor

FERRO CARRIL DEL SUD

REBAJA EN PASAJES
A
Buenos Aires

CON MOTIVO DE LA
TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Esta empresa emitirá boletos de ida y vuelta de todas sus estaciones a plaza Constitución, al precio de

Un pasaje de ida más 50 o|o

Los boletos se expenderán desde el 10 hasta el 12 de octubre próximo, y serán válidos para regresar hasta el día 14 del mismo mes.

LA ADMINISTRACION

GRATIS — Médicos oculistas — GRATIS
Sistema "SUVA"

SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde.— Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS:

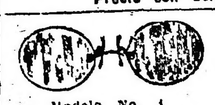
Modelo No. 1
LENTES "SUBLIME"
NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 5.-

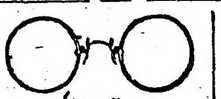
Modelo No. 2
LENTES "SUBLIME"
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 20.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.-
Lentes Sublime, de plata Suvá . . . $ 9.-

Modelo No. 3
LENTES DE CAREY
o imitación jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.-
Lentes imitación Carey, resorte acero, a $ 6.— y $ 8.-

Modelo No. 4
ANTEOJOS CON ARO,
patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 kt., artículos imitación . $ 15.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . . . $ 5.-

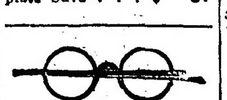
Modelo No. 5
ANTEOJOS CAREY
o imitación, jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalado, a . . . . $ 20.-
Anteojos imitación, redondo y ovalado, a $ 11.-

Modelo No. 6
ANTEOJOS con VIDRIOS montados al aire, sin aro
Anteojos oro 14 kilates, macizo . . . $ 25.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . . . $ 5.-

NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.

EXCLUSIVIDAD DEL
SUVÁ — INSTITUTO OPTICO OCULISTICO — SUVÁ
350 — FLORIDA — 350

La casa cierra los sábados a las 12.30 — No confundir el número — Los pedidos del interior se despachan en el día

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS
ESPECTÁCULOS DEL DOMINGO

CERVANTES
CORDOBA 1169 — U. T. 224, Juncal

COMPAÑIA DRAMATICA

DARIO NICCODEMI

Tarde a las 15, - Noche a las 21

L'alba, il giorno, la notte

ODEON
ESMERALDA 367 - U. T. 9313, Avenida

Gran Compañía Española

Rosario Pino

DEBUT

Primera Quincena de Octubre

OPERA
CORRIENTES 860 — U. T. 1170 Rivad.

R. CASAUX

Tarde, a las 15 y noche a las 21
GRAN EXITO DE RISA

El noy Pepet

Comedia en 3 actos
de Ricardo Hicken

Pepet Casal y Mas . . . . . CASAUX

En los Intervalos: GRAN CONFITERIA DE LUJO EN EL FOYER DEL TEATRO - Orquesta norteamericana . Ascensor gratis

ARGENTINO
Bmé MITRE 1414 — U. T. 1788, Lib.

COMPAÑIA ARGENTINA

FLORENCIO PARRAVICINI

Tarde a las 15 — Noche a las 21
GRAN EXITO DE HILARIDAD

NIDO DE AMOR

URUTAU

Bailes modernos por la pareja
GABBY — HERRERA

APOLO
CORRIENTES 1388 — U. T. 938, Lib.

CESAR RATTI

Matinée a las 15
Función completa, platea $ 2.50
El bailarín del Cabaret
El café del marsellés
LA FIJA

VERMOUTH a las 18.10
LA FIJA

NOCHE a las 21
El bailarín del cabaret
LA FIJA
El café del marsellés

PALACE THEATRE
CORRIENTES 757 — U. T. 5232, Av.

EL CINEMATOGRAFO DE MODA

Dirección: MAX GLUCKSMANN

DOMINGO TARDE Y NOCHE

A las 14 y 14.20 Secciones de estrenos cómicos.

A las 15.20: COINCIDENCIAS por Robert Harron.

A las 16.20 y 22.20: BRAND, POCAS PALABRAS por Villiams S. Hart y Jane Novak (Paramount)

A las 17.30 y 21.20 MAX LINDER JETTATORE La ultima creación del celebrado mimo.

A las 18.30 y 23.20 LA RONDA DE MEDIA NOCHE por Thurston Hall. Dirección Thos. H. Ince

Lunes 2 Gran matinée de moda será exhibida una gran actualidad: EL TEAM ARGENTINO DE POLO en EE. UU.: su llegada y detalles del primer encuentro

GRAND SPLENDID
SANTA FE 1860 — U. T. 908 (Juncal)

La sala más aristocrática y confortable de Sud América

A las 15.10 (Tarde solamente), MAX LINDER JETTATORE dirigido por el mismo Max.

A las 17.10 y 22 (Estreno Paramount) BRAND. POCAS PALABRAS preciosa comedia de índole social, por Villiam S. Hart y Jane Novak

A las 18.30 (Sección selecta) y 23 (Gran Estreno) LA RONDA DE MEDIA NOCHE la última creación de Thomas H. Ince por Thuston Hall

A LA NOCHE BRILLANTE REUNION SOCIAL Y CLASICOS INTERVALOS POR LA ORQUESTA CON NUEVO REPERTORIO

Lunes 2 en la selecta de las 18.30 será estrenado en esta sala en film EL TEAM ARGENTINO DE POLO en Ruano

MARTES 3 DIA DE MODA

PORTEÑO
CORRIENTES 846 — U. T. 2920, Rivad.
Empresa: ALVAREZ y GONZALEZ

Gran Compañía Nacional de sainetes y revistas
"LA PORTEÑA"

Matinée para familias a las 14.45

HASTA LA LAUCHA MAS FLOJA HACE UN AUJERO EN EL QUESO

QUE HCES DE NOCHE...

LUCES DE BENGALA
Completa $ 2.50 - Por sección $ 1

Sección vermouth, a las 18
QUE HACES DE NOCHE...

NOCHE

1a., 2a. 3a. sección:
QUE HACES DE NOCHE...
Platea, por sección $ 1

PROXIMAMENTE
¡PATAGONIA!

La primera revelacion artistica de la cinematografía nacional

con

ARAUCO RADAL

el Hayakawa Argentino

CINEMATOGRAFÍA ARGENTINA

FEDERICO VALLE

POLITEAMA
CORRIENTES Y PARANA U. T. 1914, L.

GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE SAINETES Y REVISTAS

VITTONE - POMAR

Matinée a las 14.30
Peluquería y cigarrería
EL SUPLEMENTO
Buenos Aires al Far Vest

Vermouth a las 18
EL SUPLEMENTO

Noche a las 21
De Buenos Aires al Far Vest
El suplemento
De Buenos Aires al Far Vest

SMART PALACE
CORRIENTES 1283 — U. T. 4192, Lib.

GRAN COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS

PAGANO - DUCASSE

Matinée, a las 15:
El rosal de las ruinas
Platea $ 2.—

Vermouth a las 17.15
LOS DOS VAGOS
Platea $ 1.50

Noche a las 21
El rosal de las ruinas
Platea $ 2.50

BUENOS AIRES
CANGALLO 1067 — U. T. 3177, Riv.

MUIÑO - ALIPPI

MATINEE, a las 14.45
CRUZ DIABLO
LA TELARAÑA
LA BORROCHERA DEL TANGO

VERMOUTH, a las 18
LA BORROCHERA DEL TANGO

NOCHE a las 21
CRUZ DIABLO
LA TELARAÑA
LA BORROCHERA DEL TANGO

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA — U. T. 1611, I.

COMPAÑIA NACIONAL

ORFILIA RICO

EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE COMEDIA

Matineé a las 15
Bohemia loca

Vermouth a las 17.30
Crisis matrimonial

Noche a las 21
Una novela vulgar
EXITO CRECIENTE
BOHEMIA LOCA

ROYAL
CORRIENTES 835 — U. T. 863, Rivad.

Gran compañía cómico-lírica nacional de operetas, revistas y pochades

Matinée, a las 15:
Diviérteme a Paulina
Paraíso artificial
Milonguita se conchaba

Sección vermouth, a las 18
Buenos Aires Alegre

Noche, a las 21
Milonguita se conchaba
La mujer en todas partes
Buenos Aires alegre

Exito de Molly Bell, Las Ballesteros, Susy Regine y Las Royal Girls

NUEVO
CORRIENTES 1538 — U. T. 3678, Lib.

COMPAÑIA DE OPERETAS Y REVISTAS, HELENEA D'ALGY AFRICA SAMANIEGO, CARMEN PALACIOS, PAQUITA RORODERO, MONTOYA, ALCON Y MONTENEGRO.

Matinée a las 15 y 15
La revista del Nuevo

Vermouth (doble) a las 18
Buenos Aires embataclanado

Noche a las 21 y 15
La revista del Nuevo
Buenos Aires embataclanado

SAN MARTIN
TOTALMENTE REFORMADO
Esmeralda 259 — U. T. 1520 (Avda.)

Arata - Simari - Franco

Matinée a las 15
EL DEBUT DE LA PIBA
"LA YEGUESITA"
¡VOILA, LA CITY AL GALOPE!

Vermouth, a las 18
¡VOILA, LA CITY AL GALOPE!
Platea, $ 1.50

Noche, a las 21
1a. sección:
¡Voilá la City al galope!
2a. sección:
"LA YEGUESITA"
3a. sección:
¡Voilá la City al galope!
Platea, $ 1.50

COMEDIA
C. PELLEGRINI 248 — U. T. 3727 R.

Empresa: REY-LOZADA

TARDE A LAS 15
Una noche en el paraíso
El Maestro Campanone

Especial, a las 17:
LAS CORSARIAS

Sección vermouth, a las 18:
Una noche en el Paraíso

NOCHE a las 20.45
Una noche en el Paraíso
LAS CORSARIAS
Una noche en el Paraíso

MAYO
Av. de MAYO 1099 - U. T. 2580, Riv.

COMPAÑIA
RIVERA - DE ROSAS

MATINEE
Primera sección, a las 15.15
LA AVENTURA DE ROBERTO
El horrible experimento
EL ARLEQUIN

Vermouth, a las 18.15
EL HOMBRE DEL FRAC

NOCHE
El horrible experimento
EL ARLEQUIN
El hombre del frac

VICTORIA
VICTORIA y SAN JOSE - U. T. 5513 Riv.

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE DRAMAS Y COMEDIAS
CONCEPCION OLONA

Matinée a las 15
El caudal de los hijos

Vermouth a las 17.30
El enemigo de las solteras

Noche a las 21.15
El caudal de los hijos

REAL CINE
425 - ESMERALDA - 429 U. T. 5700 Av.
Selecta orquesta dirigida por el eximio violinista DON LEON FONTOVA
PELICULAS EXTRAORDINARIAS DE LAS MEJORES MARCAS

DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE

Estreno: La preciosa comedia dramática Rialto
EL AMBICIOSO
por el popular actor Robert Elliot

Estreno: El magnífico drama Vitagraph:
VIDAS DESIERTAS
por la genial actriz Corinne Griffith

Estreno: La chistosa película cómica Vitagraph:
MULAS e HIPOTECAS
por el actor cómico Carle Montgomery

Estreno: La hilarante farsa Century Comedias:
SIMPLON GINETE

La deliciosa comedia dramática Arcraft:
EL VALLE DE LOS GIGANTES
por el simpático actor Wallace Reid

La graciosa comedia Paramount:
EN CAMISA DE ONCE VARAS
por el celebrado actor Douglas Fairbanks

PANADERIA Y PASTELERIA
"Las Violetas de Caballito"
— DE —
RAMON LOPEZ BOSENDE

Elaboración mecánica = Harina flor por mayor y menor =
Especialidad de la casa en pan de Viena

SE REPARTE A DOMICILIO

Casa Matriz: Juan Bautista Alberdi 185
Sucursal: **GURRUCHAGA 1805** - Coop. Telef. 815 Oeste

P. JAPONES
L. N. ALEM y CALLAO U. T. 3172, Juncal

FUNCION
Domingos y feriados de tarde y noche

MAÑANA DOMINGO

ROMERIAS ESPAÑOLAS
BAILES REGIONALES, BANDAS, GAITAS, etc.

LA MURALLA DE LA MUERTE
Las sirenas del mar, La casa de locos y otras novedades

TEATRO ROMANO
con un atrayente programa

Entrada general . . . $ 1.00
Niños . . . . " 0.50
Con teatro y una atracción

CASINO
MAIPU 326 — U. T. 3500 Avenida

Mañana domingo, a las 15
Gran matinée para familias

GRANDIOSO EXITO
DE ROCROY Y Cía.

Grandioso espectáculo de ilusionismo

CORN AND NEIL
excéntricos

LES FLORENCES
Equilibristas y saltarines

PERROS EQUILIBRISTAS
presentados por el profesor Ecificio

LES LOOPINGS
Barristas cómicos

FRITZ Y FELIX BRIAND
"El sueño de un ebrio"

LES WILTONS
Acróbatas equilibristas

TACU
El pierrot misterioso
y toda la nueva compañía

CIRCO HIPPODROME
CORRIENTES Y CARLOS PELLEGRINI

Empresa: VILLAR y GHIO

HOY Y MAÑANA
ULTIMAS FUNCIONES DE
El gran Circo Americano
CON SU FAMOSA
Colección Zoológica
dará matinée para los niños presentando
El Elefante que fuma
7 Ponney, 5 caballos, mulas, perros, monos
20 atracciones variadas
Distribución de bombones por los Clown, tonys y payasos
A las 6 y 15, sección vermouth
A las 9 y 15, grandioso espectáculo
LUNES
debut de la nueva compañía

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Cervantes

Esta noche, a las 21, se pondrá en escena la comedia del señor Darío Nicodemi, "L'Ombra", representándose mañana domingo, tarde y noche, "L'Alba, il giorno, La Notte".

Las funciones de la compañía Nicodemi se prelongarán hasta el 12 del próximo octubre.

Marconi

En la función vespertina de hoy se pondrá en escena la intensa comedia dramática de Florencio Sánchez, "Nuestros hijos" y por la noche se mantiene "La sombra", de Nicodemi.

Avenida

Hoy en sección vermouth se estrenará en el Avenida la fantasía cómico-lírica "El gran bajá", que firman los señores Mendizábel y Lorgoni, con música de los maestros Fuentes y Camarero.

Anoche en el Politeama se efectuó un estreno

Julio F. Escobar, el conocido traductor, crítico y autor teatral, que desde hacía una larga temporada no estrenaba obras originales por haberse dedicado más de lleno a las traducciones, volvió ayer a presentarse en aquel aspecto y por partida doble. En efecto, la compañía del Apolo le estrenó en sección vermouth "La fija", (estreno que comentamos en otro lugar), y por la noche, la de Vittone-Pomar hizo lo propio con "El Suplemento"; y, a decir verdad, y sobre todo en lo que respecta a esta último, hay que reconocer que al confeccionarla no ha estado su autor demasiado feliz.

Es cierto que el señor Escobar ha subclasificado esta obrita de "apuntes de un repórter" y, por lo tanto, no habría que pretender hallar demasiado originalidad y acierto en tales "apuntes"; pero, si recordamos que quien los ha hecho es un autor experimentado y que cuenta en su haber con diversas obras que obtuvieron en oportunidad éxitos honestos, habrá que convenir en que esta vez ha procedido, seguramente, con demasiada precipitación y exceso de despreocupación.

Sin embargo, tiene "El Suplemento" dos o tres brochazos certeros y observados con buen humor y marcad optimismo; siendo ellos los titulados "En la calle Florida", "Un rapto en Ford" y "Jacinto Benavente".

El público se mostró en general amable con la nueva pieza; rió poco, y otro poco permaneció indiferente. Al final aplaudió sin mayor entusiasmo, aunque reclamó la presencia del autor, aunque sin conseguir su objeto, ya que el señor Escobar no hizo acto de presencia en el palco escénico, por no haberse encontrado en el teatro.

La gente de Vittone-Pomar interpretó "El Suplemento" con felicidad, mostrándose todos los que en ella tomaron parte, seguros en sus papeles respectivos.

Se ha estrenado una nueva obra de Pirandello

Telegramas llegados de Roma anuncian haberse estrenado en esa capital una nueva producción del famoso autor Pirandello, la que ha titulado "Uscita", y clasificado de "misterio profano".

Nada adelantan los telegramas sobre el recibimiento que ha merecido de público y crítica; consignándose únicamente el detalle de que se trata de una producción simbólica.

De seguir el autor las mismas orientaciones que en su pieza "Seis personajes en torno de un autor", habría que suponer que "Uscita" es una producción desconcertante.

Próximo estreno en el Buenos Aires

En el teatro Buenos Aires, se realizan activamente los ensayos de "Los celos del Fantasma", gran guiñol en dos actos de Luis Enrique Osorio.

Según nuestros informes, se trata de una obra excelentemente escrita que puede considerarse como de las mejores de su clase.

El estreno de "Los celos del Fantasma" se llevará a efecto en la primera quincena de octubre.

Anoche en el Nacional

El público que esperaba una novedad con el anuncio de "Aunque no queramos", del malogrado Belisario Roldán, vióse defraudado en sus esperanzas, pues la pieza no es otra que "Cuando muere el día" ya estrenada en el Liceo en el año 1919.

No obstante ello, fué entusiastamente recibida la enjundiosa pieza del talentoso autor que ha sabido dar vida a un cuadro no exento de emoción y de situacines interesantes. Se trata, ante todo, de una pieza de alta alcurnia moral de que tan necesitado está nuestro teatro por el que pasa una mala racha de chateces y deformaciones espirituales.

Se presentaron con esta obra las actrices Gloria Fernández y Carmen Méndez, dos elemntos que significan un refuerzo estimable para aquel elenco.

De ellos merece consignarse el actor Cantelo en un breve pero bien hecho rol.

La actriz Gloria Bayardo, que declamó algunas producciones de Roldán, fué entusiastamente aplaudida viéndose precisada a bisar algunas.

"Cristobalón"

En el Victoria se ha fijado para el martes el estreno de esta tragedia rústica de ambiente gallego, uno de los últimos estrenos madrileños de don Manuel Linares Rivas.

Se ha contratado a tal efecto una serie de bailarinas y gaiteros a fin de presentar con toda propiedad el regionalismo de aquella pintoresca zona de España.

El estreno de ayer en el Apolo

Don Julio F. Escobar cuando se aparta de los temas esencialmente cómicos para sus obras, se consagra a moralizador. "La fija", pieza estrenada ayer en el Apolo, forma en esta última modalidad de Escobar. El asunto tratado es la desmembración y derrumbe de una familia ante la pasión carrerista de sus componentes y ciertas "debilidades" de una chica de la casa que acepta un amante para pagarse lujos que ambiciona.

El asunto está hábilmente llevado decayendo un tanto en el final en que se fuerza la nota dramática deshumanizando la obra.

El trabajo de Escobar, sin pretensiones de constituir un capo-lavoro, tiene sus escenas interesantes y sus personajes trazados con bastante acierto como para constituir una buena nota en el copioso y vacío acerbo intelectual del autor.

César Ratti, a cargo del rol de más empuje en la obra, se desenvolvió con mucha mesura y eficacia.

La actriz Paquita Martínez hizo su rol con mucha expresión.

Pepe Ratti como siempre, eficasísimo en su feliz marchietta.

Seguramente "La fija" ha de alcanzar buen número de representaciones.

Teatros de barrio

Damos a continuación el elenco de la compañía que encabeza Marcelo Ruggero, y que se presentará el jueves próximo en el teatro de Verano.

Actrices: Irma Beltrán, Costa Carmen, Lanaro Celia y Aída, Carmen Carel, Concepción Moreira, Elena Reyes y Rosario Serramo.

Actores: Francisco Anglada, Tito Antiguedad, Oscar Barga, Francisco Cúneo, Juan Bardes, Pablo De Guidi, Vicente Farrastieri, Rafael Fernández, Andrés Guadalupe.

Sociedad de Autores

Teniendo en cuenta que el mantenimiento del actual estudio de cosas dentro del organismo del teatro nacional, es perjudicial a los intereses comunes de los productores e intérpretes. Las comisiones directivas de las Sociedades Argentina de Autores y Argentina de Actores, debidamente autorizadas por las asambleas respectivas, considerando la necesidad de recobrar su libertad de acción resuelven:

Denunciar el pacto solidario del 10 de marzo de 1921, que implica:

Declarar el repertorio libre, por una parte, y, el contrato libre por la otra.

DE LA COMEDIA

La simpática tiple señorita Asencio y una de las corsarias más sugestivas que Lamas tienen por capitán

Sociedad Argentina de Música

Anoche se realizó la 7a. audición de esta acreditada sociedad musical.

El Cuarteto formado por los profesores Mario Rossegger, Luis Valle Rey, Bruno Baudini y Luis W. Pratessi ejecutaron correctamente, el Cuarteto op. 29 de Sloydu y luego, con el concurso del Sr. Prager como pianista, el Quinteto op. 33 del compositor ruso Paul Juan, obra de no escaso interés, de sólida construcción y no exenta de carácter; el allegro ma un troppo, construído sobre un bello motivo popular ruso, es particularmente atrayente. Por más que fuera visible la falta de ensayos, el conjunto de instrumentistas tuvo una actuación acertada.

La Sta. Ana María Rodríguez Achával, joven arpista, evidenció una delicadísima musicalidad y un completo dominio del arpa, ejecutando las bellas Variaciones Pastoriles de Marcel Samuel Rousseau, el Impromptu de Carlos Sodero y Mezzauste de Feliu Lébano.

Despedida de Edouard Risler

El jueves, en el Coliseo, despidióse de nuestro público, Mr. Edouard Risler, el noble y grande artista que tanto admira nuestro público. En esta audición, quedó bien acreditado el cariño que ha sabido inspirar el eminente pianista francés, que en esta, su tercer visita a Buenos Aires, ha dado una de las más altas notas artísticas del año, con el ciclo Beethoven, en el cual interpretó con el arte maravilloso que le es habitual, las 32 sonatas para piano.

En su último concierto, Risler ha tenido una fina atención para nuestros compositores, pues ejecutó dos bellas y típicas milongas del maestro Alberto Williams: "La sonrisa de mi china" y "Santos Vega bajo un sauce llorón", una delicada página de Alberto Machado "Crepúsculo" y "Córdoba" (Aires argentinos) de Jualián Aguirre, llena de sabor criollo.

La aplaudida tiple cómica de la Comedia, Mary Luz, en el número popular de la banderita de "Las corsarias", que todas las noches se obliga el público a repetir.

El público aplaudió estas cuatro piezas y al eximio intérprete ¿se convencería aquel de que aquí se hace buena música, digna de figurar en cualquier programa?

Arturo Rubinstein

En el recital Chopin de ayer tarde, nada de nuevo nos dijo Arturo Rubinstein, como siempre ejecutante caprichoso, que "arregla" las obras a su paladar, y que con el uso del pedal, salva los pasajes incómodos... que un pianista tan notablemente dotado, no tenga mayor probidad artística, es verdaderamente lamentable. Desde ya, el innato talento del Sr. Rubinstein, pese a la falta de estudios técnicos de las obras logró muchos aciertos, evidenció lo que lograría ser el pianista polaco con mayor dedicación a sus deberes para con el público. Cierto es, que este, dotado de notables tragaderas, lo acepta todo complacido y premia con calor, cosas que son, en realidad, faltas de respecto.

Cinematografía

"Brand pocas palabras"

WILLIAM S. HART EN SU ULTIMA PRODUCCION PARAMOUNT

En los salones Grand Splendid y Palace Theatre, la casa Max Glücksmann estrenará esta interesante producción Paramount, interpretada por William S. Hart en el rol de protagonista, siendo Jane Novak la popular actriz que tiene a su cargo el principal papel femenino.

Fuera de toda duda, esta es la mejor película del gran actor, ya que en ella aparece en un papel triple, es decir, caracterizando tres individuos distintos.

Si se hiciera abstracción del argumento — importantísimo — y de la técnica — que es perfecta — quedaría en pie la triple interpretación de Hart que da la medida de sus positivos méritos y de su indiscutible valía en la pantalla.

Por esta razón "Brand pocas palabras", se hace acreedora de un legítimo éxito y el estreno de la misma ha de corroborar estas apreciaciones.

Un poquito de biografía de una simpática estrella: May Mc. Avoy

May Irene Mc. Avoy, nació en Nueva York en 1901, y después de pasar los grados elementales de la escuela primaria fué enviada al colegio normal con las más sanas intenciones de hacer de ella una maestrita.

Una de sus compañeras de clase, había obtenido mucha popularidad, interpretando pequeños papeles en los estudios establecidos en Nueva York, y la solía llamar a los mismos para que interviniese en algunos films, pues la amiguita en cuestión había demostrado excepcionales condiciones para el cinematógrafo.

Demás está decir que fué la amiguita esta quien indujo a May Mc. Avoy a probar suerte en el séptimo arte. Naturalmente, que la sola idea de llegar a ser "estrella" seducía a May mucho más que la de convertirse en una escuálida maestra.

Sin embargo, no siempre las cosas salen a pedir de boca y May tuvo que resignarse a recibir varias negativas, fundadas en su "falta de experiencia cinematográfica", cosa que no tuvo la virtud de desanimarla, pues como verá el lector, tomó la cosa en serio y consiguió hacer el papel "protagonista" en una película de propaganda para una casa de azúcar. Toda la "interpretación" consistía en ir a un almacén y pedir cierta azúcar que se había visto anunciada.

Pero aunque esto pueda suscitar más de un comentario risueño, esa "experiencia", le facilitó la entrada definitiva en el cine, pues el mismo director que alegara su ignorancia en el arte mudo, la mandó llamar para ofrecerle pequeños papeles para comenzar.

El director en cuestión, vió la película de reclame y le agradó el tipo simpático de la muchacha que con cara semiasustada, solicitaba en un almacén un paquete de azúcar...

Su primera película de verdad fué "His novel end" (El epílogo de su novela) para la marca Realart, en ella se reveló como una excelente actriz, si bien no tenía aun conocimiento perfecto de la pantalla. En dicha película la secundan Darrel Foss y Charles Ogle.

Producción nacional

"FAUSTO"

Esta película está completamente terminada. Antes de su estreno será exhibida en privado por partida doble.

La primera exhibición se efectuará ante un grupo de intelectuales representativos de lo más granado de las ciencias y letras.

La segunda será dedicada a los empresarios.

"Fausto" será juzgada en sus dos aspectos: literario y comercial.

"LA CASA DE LOS CUERVOS"

Los señores Martínez y Gunche, libres de la preocupación de "Fausto", han entrado de lleno a la confección de "La casa de los cuervos", la conocida novela de Gustavo Martínez Zuviría.

Quien visite las oficinas interiores de la casa, se encontrará perpeljo; un regimiento de modistas está terminando los cientos de trajes, polleras y bombachas, todos de rigurosa época, que llevarán los personajes intérpretes de esta obra.

El próximo estreno de "Patagonia"

Nuestro público está en vísperas de conocer una de las mejores producciones de la cinematografía nacional, y acaso, la que más se acerca, por sus méritos técnicos e interpretativos y por la belleza de su asunto, a la perfección que todos esperamos.

Hemos asistido a una exhibición íntima de "Patagonia", que el domingo se exhibirá en privado en el cinematógrafo Callao, y podemos asegurar que este nuevo film de la Cinematografía Argentina Federico Valle, puede figurar sin desventaja al lado de muchas producciones extranjeras. Su asunto, de una gran sencillez y de un interés creciente, ha de llamar la atención por su originalidad. Se aparta en absoluto de los trillados caminos de la cinematografía y aun en sus mismos títulos ha existido el deseo, conseguido casi siempre, de obtener el mayor efecto gracias a la mayor sobriedad.

"Patagonia" nos hace esperar días mejores para la industria nacional y realmente merece el apoyo del público, porque no es ya tan sólo un buen intento, sino una feliz realización.

Tiene una acción destacada en este film, Arauco Radal, el Hayakawa argentino; Nelo Cosimi y las gentiles artistas Amelia Mirel y Raquel Garin.

Las privadas de mañana

"LOS DOS SISTEMAS"

La Sociedad General Cinematográfica exhibirá mañana, en privado, en el Gaumont Theatre, una nueva producción del Programa Rialto, titulada "Los dos sistemas".

En esta película se pone en evidencia la superioridad de los métodos bondadosos preconizados por la moderna ciencia carcelaria, sobre los antiguos que se basaban en una férrea disciplina y en la aplicación de castigos corporales y que eran contraproducentes en sus efectos.

"Los dos sistemas", es una película presentada por el famoso penalista americano Tomás Mott Osborne, antiguo alcalde del famoso presidio de Sing Sing. Fué filmada con el apoyo del gobierno de EE. UU., en las prisiones de Portsmouth.

Helen Ferguson y Thomas Brooks, son sus principales intérpretes.

"PATAGONIA"

En el cinematógrafo Callao y a las 10.30, se pasará en privado el film "Patagonia", editado por la empresa Cinematografía Argentina Federico Valle.

Se adelantan elogiosos conceptos de esta nueva producción de los editores de "Milonguita". El argumento de "Patagonia", es original de don José Bustamante y en su interpretación se destaca netamente Arauco Radal, el joven actor nacional que se revelara en "Allá en el Sur".

Nelo Cosimi y las excelentes actrices Amelia Mirel y Raquel Garin, completan el reparto.

La aventurera de Monte Carlo"

Con un brillante éxito ha venido exhibiéndose en nuestros principales salones, los cuatro primeros capítulos de esta interesantísima y emocionante película, cuya acción se desarrolla en los lugares más pintorescos de la Europa Meridional, en las bellas y antiguas ciudades de España, Francia e Italia.

La hábil interpretación de Ellen Richter y Antón Pointner ha contribuído en gran parte al éxito de este film, que demuestra de un modo evidente como la industria europea vuelve a ocupar en la producción mundial el lugar en que estuviera antes y que por derecho y méritos propios le corresponde.

El estreno del quinto y último episodio; que el público espera con gran interés, tendrá lugar hoy en los cines Empire, Esmeralda, Callao y Gaumont y seguramente alcanzará un éxito mayor que los obtenidos por los cuatro bellos capítulos que ya el público conoce.

Cambio de título

Don Ventra Goday que adquirió las existencias de la Argos Film, entre cuyo material se halla "Friedericus Rex" ha decidido cambiar el nombre de esta película por el de "El Rey Sargento" y postergar su estreno para el año próximo.

Entiende el señor Goday que para estrenar un film de la grandeza y valor de éste es necesario hacerle un ambiente para el cual se carece de tiempo material, dado que la temporada oficial no le da más de un mes para su explotación.

En consecuencia recién lo dará a conocer en la primera semana de abril de 1923.

"Lo que toda mujer ignora"

Para los primeros días de octubre está anunciado el estreno de "Lo que toda mujer ignora", interesante producción de la Universal.

Mabel Julien Scott y Stuart Holmes realizan en esta película una notable labor interpretativa.

"Por encima de la ley"

El nueve de octubre la Mundial Film presentará esta película en que Francisca Bertini ofrece una notable interpretación.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Constante Binney en una escena de "La muerte de Satanela", película Realart que se estrenará hoy en los cines Empire, Esmeralda, Callao y Gaumont.

El nombre de esta artistas tiene en nuestro medio un lugar preferente por más que se tilde de exagerada a esta mujer, cuyo temperamento es precisamente una de las mejores manifestaciones del arte.

En esta producción se trata de un problema que actualmente interesa grandemente al público argentino: el divorcio.

Sociedad General Cinematográfica

"MI PEOR EMPLEO"

Teodoro Romerts, el conocido característico de la Paramount, cuenta así sus experiencias como marino:

Como que jamás le había hablado a mi padre una palabra de mi afición al teatro, el buen hombre tenía la plena convicción de que al llegar a la edad necesaria, me embarcaría en uno de los buques que constantemente salen de San Francisco de California con rumbo a todos los puertos del mundo. Sin embargo, contra viento y marea, es decir, contra la voluntad de mi padre, me junté a una compañía de actores que se estaba organizando en San Francisco para recorrer algunas poblaciones de California.

— Desgraciadamente, la aventura no resultó como yo esperaba y a las dos semanas de haber abandonado el hogar paterno en brazos de Talía, volvía a él dispuesto a obedecerle.

La misma tarde de mi llegada al hogar, mi padre me llevó a uno de los muelles de San Francisco en el que estaba amarrada la goleta "S. E. Berry" y señalándome la nave, me dijo solemnemente:

—Mañana te embarcarás en esa goleta que acabo de comprar y si te portas como yo espero de tí, te nombraré pronto su capitán.

Durante los años de 1885 a 1889 fuí capitán de la goleta "S. E. Berry", de la matrícula de San Francisco de California, hasta que a fines de este último año no pudiendo nuevamente resistir la tentación del teatro, me junté a la compañía de la actriz Fanny Davenport con la cual recorrí los principales teatros de los Estados Unidos.

Cuando el cinematógrafo comenzó a adquirir la importancia que hoy tiene, ingresé en la escena muda, en la cual pienso continuar, si Dios me da vida y salud, hasta el fin de mis días.

V. V.

¡PATAGONIA!

"LA EPOCA"
CINEMATOGRAFOS
Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Malpú. —Hoy, a las 18: La Reina de Saba; a las 17.10 y 21.30: Max Linder en Sea usted mi esposa y vámonos a casar; a las 19 y 23: Días de escuela; a las 22: El ambicioso.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, tarde y noche: Carlitos, Gentes de la montaña, Más allá, La cautiva del caudillo moro (The Sheik).

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y 21: Más allá; a las 17.30 y 23: Max Linder Jettatore; a las 18.30 y 22: Brand, pocas palabras.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16 y 21: Sección cómica; a las 17.30 y 21.30: Max Linder Jetatore; a las 18.30 y 23: Brand, pocas palabras.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.20: La cautiva del caudillo moro (The Sheik); a las 17.30 y 23.10: Max Linder Jetatore; a las 18.30 y 23: Brand, pocas palabras; a las 21.20: Coincidencia.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: Gran sección cómica, Idea de un hombre, Te quiero..., te adoro, Por las nubes, El cadalso, La Reina de Saba.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: El cadalso de oro, Los compradores del silencio, La liga antiacuática y Film Revista.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy: La gallina del cuento, Los peligros del mentir, El alma ausente, El Gran Premio de Honor.

MAJESTIC THEATRE — Corrientes 843. —Hoy: Mil contra uno, Los compradores del silencio, El romance de Carlitos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: El testimonio mudo, ¡No me llame mocosa!

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Corazón de lobo, La encantadora, Carlitos aristócrata, ¡Cuidado con la curva!, Agapito policía secreta.

CINE CATALAN — Corrientes 2046.— Hoy, tarde y noche: La hija de las cumbres, La otra, Barrilito náufrago, La tragedia de unos pantalones.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Dado por perdido, Se prohibe pasar, La última carta.

REAL CINE Esmeralda 499. — Hoy, tarde y noche: Los compradores del silencio, El cadalso de oro, El paciente impaciente, Agapito panadero, El ladrón regenerado, El asesino.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, tarde y noche: éxito de Los Carpi, ¿Un caso de moral?, El espíritu de ayer, El baile de las llamas.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Hoy, a las 18 y 22.30: La Reina de Saba; 17 y 21.40: Buscadores de oro.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Los compradores del silencio, La prometida del diablo, La vía láctea.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30 y 21: Mártires de un idea; a las 17.30 y 23: La aventurera de Monte Carlo; a las 18.30 y 22: Días de escuela.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: Su esposo poeta, Deshaciendo amoríos.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Ojos de la juventud, El juez pródigo, Sea usted mi esposa y vámonos a casar.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Ladrón regenerado, Cara al Sur, Deshaciendo amoríos.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. Hoy: Sección cómica, Vida desierta, Testimonio mudo.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3967.— Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Hellos saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precio de la excursión, 5 $ m|nacional. Los domingos sale a las 10 de la mañana, llegando a Buenos Aires el mismo día a las 19. Camas de ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 35 $ m|n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. La cédula o libreta de enrolamiento son indispensable

COLON
Empresa: MOCCHI-DA ROSA

12 de OCTUBRE

Función de gala en honor de las Embajadas extraordinarias que concurrirán a las transmisión del mando presidencial.

AIDA
de VERDI

Fleta Miguel - Galli Gabriela - Gilly Dihn - Mansuoto, Gaudio - Ofelia Nieto - Mastro director: Gabriel Santini
En la secretaría del tearto se reservan las localidades.

CRYSTAL PALACE
CORRIENTES 1550 — U. T. 6533 Lib.
MAÑANA DOMINGO
EL CINE DE LAS FAMILIAS
Todos los domingos sección cómica y reparto de juguetes a los niños
De 14 a 15.30, las siguientes cómicas:
Al St. John en:
"El velocípedo"
Hank Mann, en:
"Sisebuto pescador"
Charles Chaplin en:
"Un día de placer"
Pollard y Morquin, en:
"Una mañana de perros"
Matt Moore en:
"El hogar de un hombre"
Estreno Williams S. Hart, en:
"Mi viejo Pinto"
Estreno Margarita de la Notte, Williams Morig, en:
"La prometida del diablo"
Estrenos Pathé Journal Nos. 48 y 49 y Film Revista 145.
Estreno Paramount, por Alice Brady:
"Los compradores del silencio"

TEATRO MARCONI
RIVADAVIA Y PICHINCHA
Compañía Nacional
Blanca Podestá
Mañana Domingo
Matinée a las 15 y Noche a las 21
LA SOMBRA
Vermouth a las 17 y 30
Nuestros Hijos

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.991.320.—
Fondo de reserva. . .	50.000.000.—
Depósitos	542.860.894.09

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 304; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente . . .	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . .	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.—Buenos Aires, junio 30 de 1922.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Rocoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado .	$ 20.000.000.— o|s.
" realizado. .	" 14.000.000.— "
Reservas	" 1.638.162.25 "

Se abona: Por depósitos en curso legal: En cuenta corriente . . . . . 1 o|o En Caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o A plazo fijo . . . . . Conv. Se cobra: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv. El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — G. Tornquist, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bartolomé Mitre esquina Reconquista. Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, San Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro. España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en Cuenta Corriente	1 o|o
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	4 o|o

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2192; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 %	Sin int.
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 c|l. . .	1 "	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . . .	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	3 1|2 "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .	3 "	Sin int.

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.822.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 19.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Libras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS con 4 m|n. o|o
4 % de interés anual
No compra además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Se efectuará mañana en Palermo una interesante reunión de carreras, sirviendo de base el clásico Estados Unidos del Brasil que será disputado por un reducido pero buen lote de caballos.

Como en las restantes pruebas del programa, intervendrán caballos de primera fila, no dudamos que el hipódromo se verá, como de costumbre muy concurrido.

PERFORMANCES DE LOS COMPETIDORES PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

PRIMERA CARRERA
Distancia 1600 metros

SOUVILLE. — Este hijo de Verdun en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Ganó con 57 kilos siendo segundo Miseltoe 57, tercero Don Domingo 54, en 1'48" los 1700 metros y luego con 53 fué tercero de Su Señoría 54, siendo segunda Estampilla 54, en 1'52" los 1800 metros.
Con Ferrari y a la par de Andresy marcó 48" 2|5. Anda bien.
INSURRECTO. — Con 55 kilos fué segundo de Gin Fizz 50, en 1'56"2 los 1800 metros y luego con 58 fué segundo de Gin Fizz 56, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
Con Pelletier marcó 42". Es enemigo.
PADDY. — Fué tercero con 58 kilos de Mata Pillos 49, siendo segundo Gran Sujeto 55, en 1'51" 1|2 los 1800 metros y luego con 58 fué tercero de Gin Fizz 56, segundo Insurrecto 58, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
COLASTINE. — Ganó con 45 kilos siendo segundo Pacú 56, tercero Tartarín 49, en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Pomar 50, en 1'40" 3|5 la misma distancia.
No corre.
MONTARAZ. — Corrió una vez y ganó siendo segundo Ovidio, tercero Grand Couronné en 1'51" 4|5 los 1800 metros.
Con Arcuri marcó 48" 1|5. Puede ganar.
RADAMANTO. — Fué segundo de Tiépolo en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego ganó, segundo Gato XII, tercero Jaque al Rey en 1'31" 4|5 los 1500 metros.
A la par de Mehemet Alí marcó 59" 3|5. Puede andar cerca.
MISELTOE. — Con 57 kilos fué segundo de Souville 57, en 1'48" los 1700 metros y luego con 55 fué cuarto de Gin Fizz 56, Insurrecto 58 y Paddy 58, en 1'37"2 2|5 los 1600 metros.
Anda bien.
GUINDO. — No placé con 55 kilos de Mata Pillos 49, en 1'51" 1|2 los 1800 metros y luego con 55, fué no placé de Gin Fizz 56, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
No corre.
OFIDIO II. — Fué no placé de Mulatona en 1'51" 2|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Gin Fizz 56, en 1'37" 2|5 los 1600 metros.
Es difícil.
EL CACHORRO. — Corrió una vez siendo no placé de Mulatona, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.
Tiene buenos aprontes.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 metros

ASTUCIA. — Fué tercera de Ratisbonne, siendo segunda Armel en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué tercera de Cupla, segunda Doña Berenguela en 1'3" 3|5 la misma distancia.
Anda bien.
DOÑA BERENGUELA. — Fué tercera de Solitaria siendo segunda Vix, en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué segunda de Cupla en 1'33" 3|5 los 1000 metros.
Tiene buena carrera.
RAGAZZA. — Es debutante.
Anda bien.
TORCHE. — Corrió una vez siendo cuarta de Ratisbonne, Armel y Astucia, en 1'1" 1|5 los 1000 metros.
Es gran candidato.
LA TERCERA. — Debutó siendo cuarta de Grace Darling, Salinera y Nitrería en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Coronadora en 59" 1|5 la misma distancia.
Anda regular.
HAPPY FANNY. — Fué tercero de Doña Chela, siendo segunda Gualda en 1'13" los 1200 metros y luego fué tercera de Gualda, segunda Burguesa en 1'7" 1|5 los 1100 metros.
Puede ganar.
AÑAPA. — Debutó siendo no placé de Incaguasa en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Firmeza XII en 1'8" y 4|5 la misma distancia.
Es difícil.
LA NOTA. — Corrió una vez, siendo no placé de Sidonia, en 1'33" 3|5 los 1500 metros.
Es difícil.
CHIDAN. — Fué cuarta y última de La Turquesa, La Dicha y Nitrería, en 1'40" y 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Solitaria en 1'15" 2|5 los 1200 metros.
Es difícil.
CLEOFE. — Debutó siendo no placé de Sabrosa, en 1'16" 4|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Cupla en 1'3"2 3|5 los 1000 metros.
Anda bien.
NUEVA FLOR. — Corrió una vez siendo cuarta de Cupla, Doña Berenguela y Astucia, en 1'3" 3|5 los 1000 metros.
Anda regular.
PATRIOTE. — Es debutante.
Es buena candidata.
COURTESY. — No placé de Jalousie, en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Cupla en 1'3" 3|5 los 1000 metros.
Puede correr bien.
LA COUQUETE. — Es debutante.
Anda bien.

TERCERA CARRERA
Distancia 1700 metros

CALCADOR. — Fué segundo de Narval, en 1'56" los 1800 metros y luego fué no placé de Cafard en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Puede ganar.
ANDRISY. — Corrió una vez siendo no placé de Cafard en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Anda regular.
TERRON. — No placé de Tamarisco en 1'10" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Cafard en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Es difícil.
PROEL. — Fué no placé de Ney en 1'33" los 1500 metros y luego fué cuarto de Clarinete, Cafard (distanciado) y Cabri, en 1'33" 3|5 la misma distancia.
Puede correr bien.
DON PADILLA. — Fué no placé de Camacho en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Cafard en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Anda regular.
IDOLO. — Corrió una vez siendo cuarto de Tun Tun, Luis XV y Judas, en 1'34" y 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.
FROMENTIN. — Fué segundo de Brown en 1'8" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Narval en 1'56" los 1800 metros.
Anda bien.
LUIS XV. — Fué segundo de Intrigante II, en 1'4" 2|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Tun Tun, en 1'34" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.
TENIENTE CANDELARIA. — Es debutante.
Puede andar cerca.
OR FIN. — Es debutante.
Anda regular.
PARA HOY. — Corrió una vez siendo no placé de Malal Tuel en 1'39" 4|5 los 1600 metros.
Puede correr bien.
FONTI. — Fué cuarto de Camacho, Byng Boy y Mascalzone, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Arancedo, en 1'38" 1|2 la misma distancia.
Es difícil.
CALLEJERO. — No placé de Místico en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego fué segundo de Cafard en 1'45" 3|5 los 1700 metros.
Es difícil.
JUDAS. — Fué tercero de Tun Tun, siendo segundo Luis XV, en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Cepillo, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es buen candidato.
BANDOLERO. — Es debutante.
No corre.
VELAZCO. — Es debutante.
Es difícil.
GOINGHOME. — Es debutante.
Puede ganar.
INFIERNO. — Corrió una vez siendo
Anda bien.
no placé de Cepillo en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Es difícil.
MASCALZONE. — Fué cuarto de Arancedo, Cafard y Poully, en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego fué tercero de Cafard, siendo segundo Callejero en 1'45" y 3|5 los 1700 metros.
Puede ganar.

CUARTA CARRERA
Distancia 1500 metros

ROSY QUEEN. — Con 46 kilos fué segunda de Grak 52, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 48 fué segunda de Alpes 58, en 1'38" la misma distancia.
Con E. Ruiz marcó 48" 1|5. Puede ganar.
MALQUERIDA. — Ganó con 52 kilos, siendo segunda Oriflamme 58, tercero Lady Jubilée 52, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 46 fué segunda de Isla 43, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Puede ganar.
ISLA. — Fué no placé de Pilmayquén en 1'54" los 1800 metros y luego ganó con 43 kilos, siendo segunda Malquerida 46, tercera Spécula 41, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Con Acosta marcó 41". Es enemiga.
DANTESCA. — Fué tercera con 52 kilos en el clásico Condesa ganado por Ratisbonne 52, segunda Black Beauty 56, en 1'40" 1|2 los 1600 metros y luego ganó, segunda Coronadora, tercera Pilmayquén, en 1'39" 4|5 la misma distancia.
Con Lema aprontó en 42"2 1|5. Puede ganar.
HECLA. — Fué segunda de Pilmayquén en 1'54" los 1800 metros y luego ganó, segunda Doña Chela, tercera La Dicha, en 1'33" los 1500 metros.
No corre.
SPECULA. — Con 48 kilos fué cuarta de Su Señoría 54, Estampilla 54 y Souville 53, en 1'52" los 1800 metros y luego con 41, fué tercera de Isla 43, segunda Malquerida 46, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Con Orduna marcó 42" 1|5.
PUNTA CHICA. — Fué segunda con 50 kilos de Supremacía 56, en 1'32" 3|5 los 1500 metros y luego con 47, fué no placé de Isla 43, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Aprontó en 42".
SERENISIMA. — Con 54 kilos fué tercera de Fille du Pays 57, siendo segunda Lúcida 52, en 1'44" 1|5 los 1600 metros y luego con 49, fué segunda de Oriflamme 58, en 1'54" los 1800 metros.
A la par de Mascalzone aprontó en 48" y 1|5.
MY FLY. — Fué cuarta con 52 kilos de Lady Jubilee 55, Lúcida 50 y Malberry 58, en 1'49" 3|5 los 1700 metros y luego con 40 fué no placé de Isla 43, en 1'38" y 4|5 los 1600 metros.
Anda regular.

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

TANGAGE. — Ganó con 58 kilos, siendo segunda Retahila 55, tercero El Dante 55, en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 59, segundo Point du Jour 47, tercero y último El Cobre 48, en 1'40" 2|5 la misma distancia.
Con Carabajal aprontó en 42". Es difícil.
RAFFETTO. — Con 52 kilos fué segundo de Le Rappel 45, en 2'39" 1|5 los 2500 metros y luego ganó con 51, segundo Next 51, tercero Su Señoría 48, en 2'17"2 4|5 los 2200 metros.
No corre.
HIJO MIO. — Con 56 kilos fué no placé en el clásico Libertad, ganado por Polo de Oro 60, en 2'40" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 59 el clásico Maipú, siendo segundo Tangage 60, tercero Cantador 59, en 1'14" 3|5 los 1200 metros.
Con Arcuri aprontó en 47" 4|5. Es buen candidato.
ALPES. — Fué tercero con 52 kilos en el clásico Centenario de la Independencia del Brasil, ganado por Diógenes 54, segundo El Conde 50, en 2'42" 2|5 los 2500 metros y luego ganó con 58, segunda Rosy Queen 48, tercero Don't 59, en 1'38" los 1600 metros.
Con Bastías marcó 50", suave. Puede andar cerca.
GANDOUMINT. — Fué segundo en el clásico Rivadavia ganado por Malal Tuel, en 2'6" los 2000 metros y luego ganó el Río de la Plata, segundo Le Rappel, tercero Ney en 2'10" 1|5 la misma distancia.
Con Torterolo y a la par de Yesquero marcó 40" 1|5. Es el favorito.

SEXTA CARRERA
Distancia 2000 metros

CHARLES JACQUE. — Ganó siendo segundo Brincador, tercero Brown en 1'35" los 1500 metros y luego fué segundo en el clásico José B. Zubiaurre ganado por Mameluke en 1'41" 2|5 los 1600 metros.
A la par de Agresor marcó 47" 2|5. Es candidato.
BRINCADOR. — Con 52 kilos fué tercero de Brown 53, segundo Fortissimo 55, en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Bembo 54, tercero Yuyo Moro 54, en 1'54"2 4|5 los 1800 metros.
Con Acosta marcó 42" 1|5. Puede andar cerca.
NARVAL. — Ganó siendo segundo Calcador, tercero Nativo en 1'56" los 1800 metros y luego ganó con 48 kilos, segundo Ney 51, tercera Grace Darling 48, en 1'54" 4|5 la misma distancia.
Es serio candidato. Marcó 47".
CLARINETE. — Ganó, siendo segundo Cafard (distanciado), tercero Cabarí en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué cuarto y último de Brincador, Bembo y Yuyo Moro, en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Con Pelletier pasó en 1'2" 3|5.
ONTAL. — Fué cuarto y último de Místico, Ney y Coronadora, en 1'47" los 1700 metros y luego con 40 kilos fué no placé de Alpes 58, en 1'38" los 1600 metros.
Con Arcuri aprontó en 48".
ARANCEDO. — Fué no placé de Ney en 1'33" los 1500 metros y luego ganó siendo segundo Cafard, tercero Poully, en 1'38" 1|2 los 1600 metros.
Con E. Ruiz marcó 43" 2|5. Puede ganar.
SAPHIR. — Fué segundo de Pérfido en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Necochea ganado por The Victory, en 1'41"2 4|5 la misma distancia.
Con Leguizamo y a la par de Proel marcó 47" 4|5. Anda bien.
NITRERIA. — Fué tercera de La Turquesa, siendo segunda La Dicha, en 1'40" y 1|5 los 1600 metros y luego ganó segunda Sidonia, tercera Piola, en 1'54" 4|5 los 1800 metros.
Es difícil.
GRACE DARLING. — Con 48 kilos fué tercera de Narval 41, siendo segundo Ney 51, en 1'54" 4|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Hecla, en 1'33" los 1500 metros.
Es difícil.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

YESQUERO. — Con 59 kilos fué tercero de Langostín 50, siendo segundo Jacobín 47, en 1' 1|5 los 1000 metros y luego ganó con 58, segundo Jacobín 46, tercero y último Langostín 52, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
A la par de Gandoumint marcó 40" 1|5. Puede ganar.
ROYAL ADMIRAL. — No placé con 58 kilos de Dont' 46, en 1'38" 2|5 la misma distancia.
Anda bien.
RAFFETTO. — Ver la quinta carrera.
Con E. Ruiz aprontó en 47" 4|5. Puede ganar.
TESON. — Con 53 kilos fué segundo de Palo Santo 54, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 53, fué cuarto y último de Tangage 58, Retahila 55 y El Dante 55, en 1'42" 4|5 la misma distancia.
Con Peña aprontó en 48" 1|2.
JACOBIN. — Fué segundo con 47 kilos de Langostín 50, en 1' 1|5 los 1000 metros y luego con 46, fué segundo de Yesquero 58, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.
Aprontó en 48" 3|5. Puede andar cerca.
PADDY. — Ver la primera carrera.
A la par de Bembo marcó 46" 4|5. Anda bien.
COLASTINE. — Ver la primera carrera.
Con S. U. Morales aprontó en 39" 2|5. Les gusta en fija.
ONTAL. — Ver la sexta carrera.
No corre.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

DIOGENES. — Con 57 kilos fué segundo de Citoyen 53, en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego ganó con 54, el clásico Centenario Independencia del Brasil, segundo El Conde 50, tercero Alpes 52, en 2'42" y 2|5 la misma distancia.
Anda muy bien.
SURI. — No placé con 60 kilos en la que hicieron puesta Huracán 44 y Payaso 40, en 2'21" los 2200 metros y luego con 60, fué no placé de Citoyen 32, en 2'33" y 3|5 la misma distancia.
Aprontó en 48" 3|5. Puede ganar.
GUILBERT. — Con 51 kilos fué tercero de Fedora 40, segundo Ranquelino 49, en 3'10" 1|2 los 3000 metros y luego con 51 fué no placé de Ziem 52, en 2'47" los 2500 metros.
A la par de Aurorita marcó 1'1" 1|5.
EVERLLAC. — No placé con 50 kilos de Next 47, en 1'36" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué cuarto y último de El Dante 54, Nudo 56 y Pacú 54, en 1'39" y 3|5 la misma distancia.
Anda regular.
NEXT. — Con 53 kilos fué tercero de Don't 55, segundo Grak 53, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 51, fué segundo de Raffetto 51, en 2'17" 4|5 los 2200 metros.
Ayer con Altamrianda aprontó en 49".
Puede ganar.
SOFOCON. — Ganó siendo segundo Ontal, tercero Mate Cocido, en 1'35" 3|5 los 1500 metros y luego fué cuarto y último de Llanero, Brown y Jaipur, en 1'87 2|5 los 1100 metros.
Anda muy bien.
TABOBA. — Con 50 kilos fué tercero de Raffetto 50, siendo segundo Kim 45, en 2'5"2 3|5 los 2000 metros y luego con 50 fué no placé de Raffetto 51, en 2'17" 4|5 los 2200 metros.
Trabajó en 49" 4|5.
CICLOPE. — Fué cuarto con 52 kilos de Tartarín 53, Rumor 52 y Burlón 48, en 2'41" 2|5 los 2500 metros y luego con 50, fué cuarto de Citoyen 60, Tartarín 51 y Raffetto 50, en 2'40" 3|5 la misma distancia.
Es difícil.
KIM. — Con 47 kilos fué segundo de Tartarín 51, en 3'18" 2|5 los 3000 metros y luego con 50 fué no placé de Le Rappel 45, en 2'39" 1|5 los 2500 metros.
A la par de Buya marcó 50". Anda regular.
GUINDO. — Ver la primera carrera.
Es difícil.
CECI. — Fué cuarta con 45 kilos de Ziem 54, Sorgo 57 y Tifón 55, en 2'40" y 2|5 los 2500 metros y luego con 48, fué no placé de Isla 43, en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Es difícil.
NARVAL. — Ver la sexta carrera.
A la par de Entrevero marcó 47". Es serio candidato.
BURLON. — Con 48 kilos fué tercero de Tartarín 53, siendo segundo Rumor 52, en 2'41" 2|5 los 2500 metros y luego con 53, fué no placé de Pomar 50, en 1'40" y 3|5 los 1600 metros.
Con M. di Biasi y a la par de El Malacate, marcó 47" 4|5.
MUSULMAN. — No placé con 54 kilos de Raffetto 53, en 1'52"2 2|5 los 1800 metros y luego con 40 fué cuarto de Raffetto 51, Next 51 y Su Señoría 48, en 2'17" 4|5 los 2200 metros.
Aprontó en 1'1"2 2|5. Puede andar cerca.
OVIDIO. — Con 4[illegible] kilos fué tercero de Poderosa 50, segundo Tifón 54, en 2'24" y 1|2 los 2200 metros y luego con 43, fué cuarto de Le Rappel 45, Raffetto 52 y Carlovingio 60, en 2'39" 1|5 los 2500 metros.
A la par de Tesón marcó 48" 1|2.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

Las carreras de productos

SERAN INTERESANTES

Tienen las pruebas destinadas a los tres años perdedores excelentes elementos que han de influir para que resulten interesantes:

POTRANCAS

Astucia.—
Tiene excelentes probabilidades. La hija de Druid cuenta ya varios puestos de placé. A su nuevo entraineur le inspira mucha confianza.
Con el peón trabajó suave en 600 metros.

Doña Berenguela.—
Debe ser la preferida de la cátedra. La hija de Escamillo en su última presentación ha caído derrotada por escasa distancia.
Es la candidata obligada.

Ragazza.—
Debutante por Baratiere y Ronguiza del stud Iceache al cuidado de Daniel Parera.
Tiene una velocidad recomendable. Si cumple su compromiso, es enemiga.

Torche.—
Hace tiempo no corre. La hija de Your Majesty y Tea ha realizado progresos como para creerla capaz de poder figurar con éxito.
Hoy con Carabajal trabajó muy bien.

La Tercera.—
Anda muy bien y puede conducirse honorablemente.

Happy Fanny.—
Con el reposo que ha tenido, ha conseguido muy buenos progresos. La hija de Tullibardine que tiene una gran corrida de un minuto los 1000 metros, inspira, a su caballeriza mucha confianza.
Dirigida por S. Ruiz cubrió 500 metros en 29".

Añapa.—
Reaparecerá convenientemente preparada, pero tiene varias adversarias de consideración.
Con Arcuri ayer aprontó regular.

La Nota.—
Ha corrido sin tener figuración digna de mención. Anda regular.
Con Altamiranda aprontó en 36".

Chidan.—
Todas sus carreras son muy malas. Por ahora es difícil que gane en Palermo.
No anda gran cosa.

Cleofe.—
Anda bastante regular. Puede ser la sorpresa de la carrera.
Con Ardouin trabajó en 35" 2|5.

Nueva Flor.—
Cuenta algunos ejercicios regulares. Puede alternar con éxito.
Marcó 36".

Patriote.—
Debutante por Let Fly y Patrienne del stud Prisionero al cuidado de Edmundo Frazer. Es muy ligera y se le considera una seria candidata.
La trabajó Torterolo en 35" 3|5.

Courtesy.—
Viene alternando sin figurar. Nos parece difícil. Marcó 36" 1|5.

La Conquete.—
Debutante por Sandal y La Revanche del stud El Marne al cuidado de Alberto Camilión. Sus ensayos son regulares.
La trabajó ayer Bastías en 36".

POTRILLOS

Calcador.—
Reaparece con una corrida de 1'47" los 1700 metros. El hijo de Moreno puede estar en los primeros puestos.
Con E. Ruiz y a la par de Onlymino marcó 48" 2|5.

Andresy.—
En la carrera de su debut no ha tenido figuración. No ha realizado mayores adelantos.
A la par de Souville marcó 48 2|5.

Terrón.—
Nos inspira escasa confianza.

Proel.—
Anda bien, pero tiene adversarios que deben aventajarlo.
Aprontó bien a la par de Saphir.

Don Padilla.—
No se desempeña eu sus carreras como en privado.
Con di Biassi marcó 49" 1|5.

Idolo.—
Ha corrido únicamente una vez desempeñándose bien. El hijo de Piplolo es uno de los serios candidatos.
Con Bastías aprontó en la pista del medio.

Fromentín.—
Anda bastante regular y su chance no es posible descartarla.
Aprontó en 50".

Luis XV.—
En sus dos últimas carreras ha sido segundo. El hijo de Cylleno en pista normal, puede confirmar sus performances citadas que fueron en el barro.—
Hizo 700 metros en 42".

Teniente Candelaria.—
Debutante por Craganour y Caramela del stud La Comedia al cuidado de República Pérez.
Tiene una corrida discreta y puede conducirse bien.
Hoy trabajó en 42" 1|5.

Méndez Núñez.—
Debutante por Ducato y Meg Merrilles del stud 1o. de Mayo al cuidado de Juan Pintos.
Anda regular. Marcó 43".

Or Fin.—
Debutante por Let Fly y Organette del stud End al cuidado de Juan Valla. Puede desempeñarse regular.
Con E. Ruiz trabajó suave.

Para Hoy.—
Nos merece escasa confianza.
Marcó 43".

Fonti.—
No vale gran cosa. Aprontó en 41" 4|5 con Fenucci.

Callejero.—
De acuerdo con su última performance, es un serio candidato. El hijo de Tullibardine corre mucho.
Aprontó en 42". Será nuestro candidato.

Bandolero.—
Debutante por Tullibardine y Baltea del stud Bastilla, al cuidado de Fidel Lemos. Vale muy poco.
Aprontó regular.

Velazco.—
Debutante por Fripón y Varsovia del stud La Luisa al cuidado de Juan L. Aguilera.
Tiene una corrida de 1'41". Con S. U. Morales marcó 42" 2|5.

Goinghome.—
Debutante por Amsterdam y Megara del stud Cambridge al cuidado de Gastón Cavrot.
Puede desempeñarse bien. A la par de Somme Day empleó 49" 3|5.

Infierno.—
Por ahora, no vale gran cosa. Marcó 42" 1|2 con Altamiranda.

Mascalzone.—
Es uno de los candidatos más indicados. Sus últimas performances son recomendables. Puede ganar.
Dirigido por Acosta y a la par de Sereuísima aprontó en 48" 1|5.

Hemos oído decir...

Que Montaraz, reaparece en excelentes condiciones y que puede ser el ganador de la prueba inicial.
—Que Souvillé e Insurrecto deben estar muy próximos a los primeros puestos.
—Que si Paddy, cumple su compromiso es igualmente un serio adversario.
—Que en las potrancas perdedoras Doña Berenguela tiene todas las probabilidades de su parte.
—Que la hija de Escamillo, con una monta discreta debe perderse de vista.
—Que entre los profesionales suena con mucha insistencia el dato de Torche.
—Que la hija de Jour Majesty, hoy aprontó muy bien y tiene además una corrida de 1'1" en pista pesada.
—Que Happy Fanny, en esta distancia ha de defender sus posiciones con todo éxito.
—Que la debutante Patrioti, inspira a su caballeriza gran confianza:
—Que en la carrera de potrillos perdedores Callejero se destaca como un probable ganador.
—Que Mascalzone y Calcador, parecen ser sus más serios adversarios.
—Que con Luis XV, se corren una carrera muy rumbeada.
—Que Idolo, puede ser un buen dividendo.
—Que en le handicap de yeguas, Isla repitiendo su última perfomance debe ser la ganadora.
—Que la hija de Verdum ha producido esta mañana un excelente apronte.
—Que Rosy Queen y Malquerida, que se acogerán al descargo parecen ser sus más serias ehemigas.
—Que en el clásico Estados Unidos del Brasil, Hijo Mío tiene una brillante oportunidad, de hacer su rentree ganando.
—Que con Gandoumint, se corren una imperdible.
—Que el hijo de Pippermint esta mañana aprontó en 40" 1|5.
—Que Charles Jacque, aparece inmejorablemente preparado.
—Que en su apronte de esta mañana empleando 47" 2|5, dejó la impresión de ser un posible ganador.
—Que en la carrera que corre Narval, ha de estar en los primeros puestos.
—Que con Saphir, se corren una fija.
—Que Arancedo, puede ser el encargado de un buen dividendo.
—Que en el handicap de la milla Colastiné con la monta de Acosta será un punto muy alto de matar.
—Que Raffetto, dado lo mucho que anda siempre es enemigo.
—Que con Tesón, piensan estar muy cerca.
—Que en la carrera del desquite Diógenes a pesar de ser el "tow weight" es el más probable ganador.
—Que Surf, reaparece en excelentes condiciones y debe estar muy próximo al primer puesto.
—Que con Next, se corren una fija.
—Que Musulmán, que va muy liviano, si es bien dirigido puede ser el ganador.

En el Premio Estados Unidos del Brasil

NOS AGRADA HIJO MIO

Apesar de ser reducido el lote de concurrentes, no hay la menor duda que el encuentro ha de ser interesante. Gandoumint, que cuenta con una corrida de 1'38" 2|5 y que hoy a la par de Yesquero aprontó en 40" 1|5, merece gran confianza al entraineur Torterolo.

Nuestras preferencias no estarán sin embargo por él. Hijo Mío que reaparece después de haber sido sometido a un buen reposo y que lo hace en excelentes condiciones, será el encargado de representar nuestro pronóstico.

El hijo de Saint Wolf, dirigido por el jockey Arcuri, hizo esta mañana 800 metros en 47" 4|5, finalizando su apronte con gran empuje.

Alpes, que es otro de los competidores que lleva probabilidades a este premio hizo un ejercicio moderado.

En cuanto a Tangage, si la carrera se realiza en una pista normal nos parece que difícilmente ha de conducirse con éxito.

En la primera del programa

MONTARAZ REAPARECE BIEN PREPARADO. SOUVILLE E INSURRECTO SON CANDIDATOS

Con la deserción de Colastiné y Paddy, aparecen colocados en situaciones ventajosa en la prueba inicial, Montaraz que reaparece tras larga ausencia, Insurrecto que viene conduciéndose honorablemente en todas sus presentaciones y Souville, cuyo último fracaso bien puede atribuirse al mal estado de la pista.

Nuestras preferencias van a estar por el representante del stud Villanueva, quien esta mañana dirigido por F. Arcuri, cubrió 800 metros en 48" 1|5.

Charles Jacque - Clarinete y Saphir

SON LOS PRINCIPALES CONCURRENTES DEL PREMIO SAINT EMILION

Entre los productos ganadores merecen citarse preferentemente al terceto que nos sirve de epígrafe.

Charles Jacque, que hace tiempo no corre reaparece con una excelente corrida y hoy a la par de Agresor, hizo 800 metros en 47" 2|5.

Clarinete, a pesar de su último fracaso en una carrera en que intervino en el barro, puede estar cerca de los puestos de preferencia. Con el jockey Pelletier aprontó en 1'2" 3|5.

Saphir, convenientemente preparado es otro candidato formidable.

Con el jockey Leguizamo y a la par de Proel, cubrió 800 metros en 47" 4|5.

Si Narval cumple su compromiso en ésta, puede desempeñarse bien, lo mismo que Arancedo que en su apronte de esta mañana empleó 40" 2|5.

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Isla — Hecla — Malquerida y Rosy Queen

UN ENCUENTRO INTERESANTE

En el handicap de yeguas aparecen varias de las anotadas, muy bien colocadas y en situación de corresponder a las esperanzas que inspiran a sus respectivas ecuries.

Isla que termina de revelarse como una yegua de positivas cualidades y que está bien colocada en el peso, con Acosta hizo 700 metros en 41" y es según la opinión la candidata más autorizada de este prueba.

Llevan sin embargo grandes probabilidades cualquiera de los representantes del stud Polilla. Malquerida que termina de conducirse bien y Rosy Queen que a pesar de su escasa suerte no hay porque descuidarla.

En atención a que la hija de Jour Majestic será dirigida por un aprendiz, la daremos nuestra preferencia.

En el handicap de la milla

VARIOS CANDIDATOS CON PROBABILIDADES

Los siete concurrentes del premio Moloch llevan más o menos idénticas probabilidades.

Yesquero a pesar del cambio de distancia puede conducirse bien.

Royal Admiral reaparece tras larga ausencia, con buenos ejercicios.

Raffeto a pesar del peso elevado que lleva es siempre un temible adversario, y de los pesos livianos merecen citarse especialmente a Paddy y sobre todo a Colastiné que esta mañana aprontó en el recomendable tiempo de 39" 2|5 los 700 metros.

Como la caballeriza de Raffeto aún no ha resuelto en que carrera cumplirá su compromiso el hijo de Asturiano, optaremos por Colastiné que está liviano, que anda mucho y que será dirigido por Acosta.

En la carrera del desquite

NOS AGRADA NEXT

Se presenta difícil el handicap final del programa con los quince competidores que se anuncian que han de cumplir su compromiso.

Next que termina de ser segundo de Raffeto, produciendo una gran carrera y que ayer con Altamiranda aprontó en 49", es a nuestro juicio un posible ganador.

Diógenes el mejor animal del lote dispensa tantas ventajas en el peso que nada nos extrañaría rehusara este encuentro.

Suci que reaparece muy bien preparado y que hoy ejercitó en 4[illegible]" 2|5, Narval si cumple su compromiso y Musulman son los indicados a oponer resistencia al hijo de As de Espadas.

Caballos recomendados

Primera Carrera. — MONTARAZ — Souville.
Segunda Carrera. — Doña Berenm
Segunda Carrera. — DOÑA BERENGUELA — Torche.
Tercera Carrera. — CALLEJERO — Idolo.
Cuarta Carrera. — ROSY QUEEN — ISLA.wpfzó mfwyy bgkq mfwyy
—Isla.
Quinta Carrera. — HIJO MIO — Gandoumint.
Sexta Carrera. — CHARLES JACQUE — Saphir.
Séptima Carrera. — COLASTINE — Jacobín.
Octava Carrera. — NEXT — Narval.

Los competidores del Gran Premio Nacional

SUS ULTIMOS EJERCICIOS

Mameluke—
El crack del stud Ayacucho, en inmejorables condiciones, se apresta a intervenir en la gran carrera en las mejores condiciones posibles.
Dirigido por D. Torterolo y apareado a Thalassa, el hijo de Mojine, le cubrió esta mañana la partida al freno.

Místico—
Este excelente hijo de Craganour que es uno de los indicados a oponerle gran resistencia a Rico y vencerlo si le es posible, progresó día a día.
El pupilo de Roncalés, que es indudablemente un potrillo rigidísimo, trabajó hoy en 400 metros marcando a voluntad 1'4[illegible]".

Rico—
El crack de su generación hasta el presente, está hermosísimo, y en el Gran Premio, seguramente que conservará en su poder el título de "invicto".
Con su monta habitual R. Pelletier, el hijo de Picacero dominó a...

¡PATAGONIA!

Competidores y montas

PREMIO CHARMING
Distancia 1600 metros
Primera carrera — A las 13.30

Souville	4	58	P. Ferrari
Insurrecto	4	58	R. Pelletier
Paddy	4	58	M. Lema
Colastiné	4	58	No corre
Montaraz	4	55	F. Arcuri
Radamanto	4	55	I. Leguisamo
Miseltoe	4	55	C. Claverie
Guindo	5	55	No corre
Ofidio II	4	52	C. Navarro
El Cachorro	4	52	C. Orduna

PREMIO HEREDIA
Distancia 1000 metros
(Todas con 55 kilos)
Segunda carrera — A las 14

Astucia	3	55	E. Ruiz
Da. Berenguela	3	55	M. Acosta
Ragazza	3	55	I. Leguisamo
Torche	3	55	R. A. Carab.
La Tercera	3	55	J. Di Tomassi
Happy Fanny	3	55	S. Ruiz
Añapa	3	55	F. Arcuri
La Nota	3	55	M. Altamir.
Chidan	3	55	P. Ferrari
Cleofe	3	55	G. Ardouin
Nueva Flor	3	55	R. Peña
Patriote	3	55	D. Torterolo
Courtesy	3	55	E. Suárez
La Conquette	3	55	J. Bastías

PREMIO PAN PAN
Distancia 1700 metros
(Todos con 55 kilos)
Tercera carrera — A las 14.30

Calcador	3	55	E. Ruiz
Andrisy	3	55	R. Pelletier
Terron	3	55	G. Ardouin
Proel	3	55	R. Peña
Don Padilla	3	55	M. Di Biassi
Idolo	3	55	J. Bastías
Fromentín	3	55	F. Fenucci
Luis XV	3	55	R. A. Carab.
Tte. Candelaria	3	55	T. N. Fern.
Méndez Núñez	3	55	P. Alvarez
Or Fin	3	55	J. Ramírez
Para Hoy	3	55	M. Coronel
Fonti	3	55	P. Ferrari
Callejero	3	55	R. V. Lanatti
Judas	3	55	No corre
Bandolero	3	55	X. X.
Velazco	3	55	J. di Tomassi
Goinghome	3	55	I. U. Morales
Infierno	3	55	Mñ Altamir.
Mascalzone	3	55	M. Acosta

PREMIO LA SATITA
Distancia 1500 metros
Cuarta carrera — A las 15

Rosy Queen	4	55	E. Ruiz
Malquerid	4	52	I. Leguisamo
Isla	3	51	M. Acosta
Dantesca	3	51	M. Lema
Hecla	3	51	No corre
Spécula	4	48	E. Orduna
Punta Chica	5	49	J. Canal
Serenísima	4	43	R. Peña
My Fly	4	43	F. Núñez

PREMIO EE. UU. DEL BRASIL
Distancia 1600 metros
Quinta carrera — A las 15.30

Tangage	5	60	R. A. Carab.
Raffetto	4	59	No corre
Hijo Mío	4	59	F. Arcuri
Alpes	4	59	J. Bastías
Gandoumint	3	51	D. Torterolo

PREMIO SAINT EMILION
Distancia 2000 metros
Sexta carrera — A las 16

Ch. Jacque	3	53	M. di Biassi
Brincador	3	53	M. Acosta
Narval	3	53	R. V. Lanatti
Clarinete	3	50	R. Pelletier
Ontal	3	50	F. Arcuri
Arancedo	3	50	E. Ruiz
Saphir	3	50	I. Leguisamo
Nitrerit	3	48	J. Canal
G. Darling	3	48	C. Suárez

PREMIO MOLOCH
Distancia 1600 metros
Séptima carrera — A las 16.30

Yesquero	5	62	P. Ferrari
R. Admiral	6	57	O. Piva
Raffetto	4	56	E. Ruiz
Tesón	5	51	R. Peña
Jacobín	4	44	J. Canal
Paddy	4	44	Dudoso
Colastiné	4	42	M. Acosta
Ontal	3	40	No corre

PREMIO CLAMOR
Distancia 2300 metros
Octava carrera — A las 17

Diógenes	4	61	P. Pelltier
Surf	6	57	J. Arduoin
Guilbert	6	55	P. Ferrari
Everllac	6	55	O. Piva
Next	5	51	M. Altamir.
Sofocón	3	50	I. Leguisamo
Tabobá	5	50	R. Peña
Ciclope	5	50	R. F. Carab.
Kim	5	50	E. Ruiz
Guindo	5	50	E. Orduna
Cec'	5	48	No corre
Narval	3	48	J. Canal
Burlón	4	44	M. di Biassi
Musulmán	4	42	X. X.
Ovidio	4	41	M. Acosta

Pronosticos de la prensa para la reunión de mañana en Palermo

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	MES DE OCTUBRE Gan.	Plac.	N. c.	Gan.	Plac.	N. c.
LA EPOCA	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Rosy Queen	Hijo Mío	Charles Jacqu	Colastiné	Next	122	72	39	—	—	—
La Gaceta de España	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Rosy Queen	Hijo Mío	Charles Jacqu	Raffetto	Diógenes	112	70	55	—	—	—
Italia del Popolo	Montaraz	D. Berenguela	Luis XV	Isla	Gandoumint	Charles Jacqu	Raffetto	Next	111	70	55	—	—	—
El Diario	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Isla	Gandoumint	Charles Jacqu	Raffetto	Diógenes	109	69	45	—	—	—
Tit Bits	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Isla	Gandoumint	Charles Jacqu	Raffetto	Diógenes	109	6[illegible]	45	—	—	—
Diario Español	Montaraz	Astucia	Mascalzone	Isla	Hijo Mío	Arancedo	Colastiné	Diógenes	105	72	53	—	—	—
La Tarde de La Plata	Souville	D. Berenguela	Calcador	Isla	Hijo Mío	Charles Jacqu	Colastiné	Surf	105	67	42	—	—	—
Azzaman	Insurrecto	D. Berenguela	Callejero	Malquerida	Gandoumint	Clarinete	Colastiné	Next	102	67	45	—	—	—
La Unión	Montaraz	Happy Fanny	Calcador	Rosy Queen	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Sofocón	99	62	53	—	—	—
Sport (La Plata)	Montaraz	Happy Fanny	Calcador	Rosy Queen	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Sofocón	97	64	53	—	—	—
El Tiempo (Córdoba)	Montaraz	Happy Fanny	Calcador	Rosy Queen	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Sofocón	95	62	53	—	—	—
La Voz Argentina	Montaraz	Happy Fanny	Calcador	Rosy Queen	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Sofocón	93	66	61	—	—	—
La Unión Libanense									92	64	67	—	—	—
Il Roma	Souville	D. Berenguela	Callejero	Spécula	Tangage	Charles Jacqu	Colastiné	Surf	92	64	46	—	—	—
Le Courrier de La Plata	Souville	D. Berenguela	Calcador	Isla	Hijo Mío	Charles Jacqu	Raffetto	Tabobá	91	7[illegible]	53	—	—	—
Revista Sportiva	Montaraz	D. Berenguela	Calcador	Malquerida	Gandoumint	Charles Jacqu	Raffetto	Diógenes	89	58	57	—	—	—
La Palabra de San Martín	Insurrecto	Ragazza	Calcador	Isla	Gandoumint	Saphir	R. Admiral	Next	87	70	63	—	—	—
País Libre	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Isla	Gandoumint	Charles Jacqu	Colastiné	Musulmán	87	62	66	—	—	—
El Heraldo (Belgrano)	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Malquerida	Hijo Mío	Narval	Tesón	Tabobá	85	65	54	—	—	—
O' Balilla	Souville	D. Berenguela	Callejero	Malquerida	Gandoumint	Charles Jacqu	Jacobín	Diógenes	82	77	65	—	—	—
Buenos Aires Herald	Radamanto	Ragazza	Idolo	Malquerida	Gandoumint	Clarinete	Jacobín	Diógenes	82	64	63	—	—	—
Giornale d'Italia	Radamanto	Happy Fanny	Calcador	Isla	Gandoumint	Malquerida	Tesón	Diógenes	81	59	63	—	—	—
Guarino	Radamanto	D. Berenguela	Callejero	Malquerida	Gandoumint	Charles Jacqu	Colastiné	Sofocón	80	67	58	—	—	—
Fray Mocho	Souville	Astucia	Mascalzone	Malquerida	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Diógenes	80	63	60	—	—	—
Le Journal Français	Montaraz	D. Berenguela	Callejero	Isla	Gandoumint	Charles Jacqu	Raffetto	Tabobá	79	69	60	—	—	—
El Tribuno	Montaraz	Astucia	Mascalzone	Isla	Gandoumint	Arancedo	Colastiné	Diógenes	79	67	63	—	—	—
El Argentino de La Plata	Souville	Ragazza	Mascalzone	Malquerida	Gandoumint	Arancedo	Jacobín	Diógenes	79	60	66	—	—	—
La Patria degli Italiani	El Cachorro	Ragazza	Idolo	Stud Polilla	Gandoumint	Arancedo	Jacobín	Diógenes	78	60	77	—	—	—
Caras y Caretas	Insurrecto	Torcho	Calcador	Malquerida	Gandoumint	Brincador	Colastiné	Surf	76	55	57	—	—	—

REAL DE SAN CARLOS

TODAS LAS NOCHES

(A excepción de los domingos y días festivos)

SALE EL

"HELIOS"

a las 9 p. m. de Dársena Sud, volviendo a las 7 de la mañana.

Todos los domingos y días festivos a las 10 a. m.' sale el **"HELIOS"** de Dársena Sud, volviendo a las 7.30 de la misma noche.

EXCURSION IDA Y VUELTA

$ 5.— m/n.

Camas ida y vuelta, pesos 5.— m|n. — Camarotes, ida y vuelta, pesos 10.— moneda nacional.

cilmente esta mañana a Codiciosa en 1' 2|5 los 100 metros.

Mehemet Alí—

Que posiblemente también será de la partida en esa importante prueba, es uno de los potrillos que más corren en privado.

Ayer, dirigido por Leguisamo y apareado a Radamonte, cubrió 1000 metros en el gran tiempo de 59" 3|5.

En Marcha—

Que a nuestro juicio no tiene nada que hacer en contra de los anteriormente nombrados, anda también, bien en privado.

Hoy con el jockey Di Biassi cubrió 1000 metros en 1' 4|5.

Mehemet Alí

FUE TRABAJADO EN 1000 METROS MARCANDO 1'

El propio hermano de Moloch, que según se dice, debutará en el Gran Premio Nacional, por creer su caballeriza que se trata de un producto verdaderamente sobresaliente, ha producido esta tarde un notable apronte como acostumbra a hacerlo él.

Dirigido por el jockey Leguisamo y apareado a Radamanto, pasó 1000 metros en el recomendable tiempo de 1' y con espléndida acción final.

Poderosa

FLOREO EN 2800 METROS

Los progresos realizados por esta hija de Charming, en estos últimos tiempos son dignos de tenerse en cuenta, pues en sus ejercicios se desempeña cada vez mejor.

Dirigida por E. Ruiz, Poderosa fué floreada esta mañana en 2800 metros, marcando 3'1" 2|5.

Red Wolf

EN REPOSO

Como las últimas perfomances de este hijo de Saint Wolf no han sido satisfactorias, su ecurie obrando cuerdamente, decidió darle un reposo.

Red Wolf, dirigido por Canal, aprontó en 1000 metros, marcando 1'4|5.

Olfato

PRODUJO UN GRAN EJERCICIO

Ha realizado buenos progresos en su preparación este 4 años que ha tenido un breve reposo.

esta mañana 1000 metros en 1'.

Llanero

FUE CORRIDO EN LA MILLA

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo, que defraudó por completo las esperanzas de su caballeriza en sus últimos compromisos, fué ejercitado hoy en la milla.

Con D. Torterolo, el hijo de Your Majesty, cubrió la distancia mencionada en 1'41".

Coronadora

PASO 1000 METROS EN 1'40" 3|5

La última performance de esta hija de Mojinete debe ser considerada como falsa, pues sus ejercicios privados son siempre superiores.

Coronadora, produjo este mañana el excelente ejercicio señalado en el epígrafe, finalizando con acción muy seductora.

Lady Jubilee

APRONTO EN 800 METROS

Cumple sus ejercicios con regularidad esta hija de Diamond Jubilee, que no corre desde que venció a Lúcida por insignificante distancia.

Lady Jubilee, con el aprendiz Ferrari, cubrió 800 metros al freno en 51".

Matorral

DEBUTARA EN BREVE

Este hijo de Amsterdam, que luce un buen grado de preparación, será presentado en breve, en condiciones de abandonar la categoría de perdedor.

Matorral, dirigido por el peón, cubrió 700 metros en 41" 1|5.

Pipper Bud

EJERCICIO EN 1600 METROS

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad esta hija de Pippermint, que no tardará en abandonar la categoría de perdedora.

Dirigida por el jockey R. V. Lanatti, fué ejercitada suave en la milla, siendo acompañada en los últimos 800 metros por Ouro Preto.

Huracán

REAPARECERA EN BREVE

Como este regular hijo de Papanatas ha completado su estado, su ecurie lo hará reaparecer en una de las próximas reuniones en condiciones de ganar.

Esta mañana dirigido por el jockey R. V. Lanatti, fué aprontado en 800 metros, empleando 47" 2|5.

Pelton

EL HIJO DE PERRIER, CUMPLE SUS EJERCICIOS CON REGULARIDAD.

Le ha sentado admirablemente el reposo que se le ha dado a este hijo de Perrier, que viene completando su preparación rápidamente.

Dirigido por el peón, Pelton cubrió esta mañana 700 metros en 44" 3|5, completamente a voluntad.

Cabolín

APRONTO SUAVE EN LA PARTIDA

El hijo de Saint Michan que no corre desde que finalizó segundo de Sylves a menos de un cuerpo y medio está siendo sometido a un beneficioso reposo.

Cabolín, que indudablemente ganará muchas carreras en su paso por las pistas, fué aprontado hoy en 700 metros, dirigido por Peña, marcando 44" al freno.

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas que componen el programa, figuran inscriptos los mejores caballos que allí actúan.

Serán nuestros favoritos:

1a.—Mina de Plata—Patriarchale
2a.—Balsalea — Albeador
3a.—Sodabar — Bien
4a.—Veguero — Seisen
5a.—Don Domingo — Serrano
6a.—Sens — Matacán
7a.—Aimone — Chirubichá.

Competidores y montas

Hipódromo San Martín

LA REUNION DE MAÑANA

Promete resultar muy interesante la reunión de carreras que se efectuará mañana en el hipódromo del Norte.

Como en las distintas pruebas que componen el programa serán de la partida excelentes caballos, el público que asistirá será a no dudarlo numeroso.

La prueba inicial se largará a las 9 horas.

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

Como de costumbre se efectuará mañana en este hipódromo una atrayente reunión matinal.

Las distintas pruebas que componen el programa, son bien nutridas de inscripciones, lo que dará motivo a presenciar finales reñidos por la coquista de la victoria. La primera carrera se largará a las 9.30.

Casino Pigall

MAIPU 340 — U. T. 7149. Avda.

GRANDIOSA NOCHE DE GALA

Exitos crecientes de las renombradas artistas

MISS LA PYA
genial bailarina clásica
ODETTE D'ORIENT
cantante excéntrica
BESSYE HOPKHINS
simpática bailarina a transformación
LISE VALPRE
cántante francesa
DOS REGIAS ORQUESTAS
SALONES RESERVADO

TODOS los días, a las 18: APERITIF TANGO. — A las 21: SELECT SECCION SOIREE

EL ENORME ENTUSIASMO

Que existe en el público por el gran encuentro:

FIRPO y TRACEY

a efectuarse el 8 de octubre próximo

está reflejado fielmente en la demanda de localidades.

Las entradas con asiento dentro del Field, son limitadas. — Reserve su localidad.

Precios de las localidades con asiento, dentro del field:

Palcos con 4 entradas . . . . . $ 500.—
Sección A . . . $ 100 Sección B . . . . . $ 75
Sección C . . . $ 50 Sección D . . . . . $ 30
Sección E . . . $ 20 Sección F . . . . . $ 10

Estas localidades las puede Vd. obtener en las Oficinas del Promotor, calle Tucumán 1353, esc. 39. U. T. 4714, Libertad.

Agente para el Norte de la República, señor Silvio Guerrieri, calle Buenos Aires 1447, Rosario.

CRONICA DEPORTIVA

CONCURSOS HIPICOS LATINO-AMERICANOS

Triunfo de los argentinos en las pruebas de salto en largo y en alto

Ayer por la tarde se disputó ante regular concurrencia en la pista del Club Flamengo el concurso de salto en largo y en alto.

Asistieron a presenciar el desarrollo de las pruebas el ministro de Guerra del Brasil, ministro argentino, embajador chileno y otras personalidades.

A disputar estas pruebas se presentaron los delegados argentinos, capitanes Fernández Bazán y Arribau y teniente de la Vega; el representante chileno teniente Balmaceda; y los brasileños tenientes Alfredo Gómez, Arlindo de Oliveira y Octaviano da Silveira.

En las tres primeras tentativas fracasaron el delegado chileno y todos los brasileños.

En la segunda rueda sobre la distancia de 6 metros salvaron con toda elegancia los capitanes Arribau, con el caballo Alguacil y Fernández Bazán con el caballo Zigomar y el teniente de la Vega con el caballo Arlequín.

Alargada la distancia a 6.50 metros de la Vega rodó en la primera tentativa, sin consecuencias, pero abandonó la prueba, quedando clasificado, de hecho, tercero; Bazán y Arribau pasaron en la primera tentativa.

Los capitanes Arribau y Fernández Bazán que tan destacada actuación obtuvieron en los concursos hípicos de las olimpiadas latino-americanas.

La primera prueba del campeonato fué la del salto en alto, que se inició con 1.70 metros, correspondiendo saltar primero al teniente chileno Amaro Pérez Castro, quien fracasó en sus tres tentativas.

A continuación saltó el teniente brasileño Antonio Goncalves que pasó en el primer salto.

Después saltó el brasileño Clovis Camargo, con el caballo Smart, franqueando el obstáculo en la segunda tentativa; continuó el teniente chileno Guillermo Cood Pinto, con Tegualda, pasando también en la segunda tentativa, el teniente chileno Galvarino Zumiga, con Maipú, quedó fuera, fracasando en sus tres tentativas.

Le siguió el capitán argentino Juan Arribau, con Turbión, pasando el obstáculo en su primera tentativa en forma limpísima.

A continuación el teniente chileno Julio Silva González, con Chacabuco; el capitán chileno Luis Lerenas, con su caballo Uspallata, saltó también limpio.

Siguió después el capitán argentino Fernández Bazán, con su Carlotano, que rehusó salvar el obstáculo en la primera tentativa, pasó bien en la segunda y nuevamente Cood Pinto, con el caballo Rancagua, fracasó en tres tentativas.

Sumiga, se presentó por segunda vez con su yegua Chilenita, que saltó en la segunda tentativa; el capitán Arribau volvió a la pista, montando el caballo Alférez, que rehusó salvar el obstáculo dos veces, retirándolo.

Por último pasó el capitán Fernández Bazán, con Encanto, saltando en la primera tentativa en forma admirable.

Quedaron clasificados para intervenir en la segunda rueda, con la barra a un metro ochenta centímetros, los competidores siguientes:

Goncalvez, Camargo, Pinto, Arribau, González, Lerenas, Fernández Bazán y Zúñiga.

Saltó primero Goncalvez, quien no pudo pasar la barra. Siguióle Camargo, quien tuvo dos malas tentativas, pasando en la tercera.

Cood Pinto, con Tegualda, quedó fuera, lo mismo que Arribau y los demás competidores, pasando únicamente a la rueda siguiente Bazán, con Encanto, y Camargo con Smart.

En esta rueda la barra estaba a 1.90 metros.

Inició el salto Camargo, volteando apenas la barra con los remos traseros y cuando ya parecía vadeado el obstáculo; la segunda tentativa tampoco fué afortunada, pues fué volteada la barra en la misma forma anterior, fracasando también en la tercera.

Bazán, con Encanto, volteó la barra en la primera tentativa.

En la tentativa siguiente pasó con relativa facilidad y siendo declarado vencedor.

El triunfo de Bazán fué recibido por la concurrencia con grandes aplausos.

El segundo puesto correspondió al doctor Cloris Camargo, brasileño.

A continuación de esta prueba se disputó la de salto en largo, sobre una distancia de 5.50 metros.

La distancia de siete metros Arribau la salvó en la tercera tentativa y Bazán en la primera. Alargóse luego la distancia a 7.25 metros. Arribau tocó tres veces el agua, con Alguacil, y Bazán, luego, casi cayó, en virtud de que su caballo tocó en el foso con una sola pata. Rodó en la siguiente tentativa, lastimándose su caballo Zigomar, en la rodilla de la pata delantera derecha, de cierta consideración, resolviendo abandonar.

Una vez terminada la prueba el jurado declaró empatado el primer puesto entre Bazán y Arribau.

El triunfo de los delegados argentinos fué muy aplaudido por la concurrencia.

Mañana se realizará una interesante fiesta deportiva

La Compañía de Boy Scouts de la Sección 18a. de Policía, ha confeccionado un hermoso programa deportivo a desarrollarse mañana, en la Plaza de ejercicios físicos situada en la calle Entre Ríos y Constitución.

Este torneo dará principio a las 7 horas con un partido de football entre las distintas secciones, desarrollando luego el programa siguiente:

Cocina A: a la mejor patrulla una medalla para codo scout, y una copa, donada por la Asociación de Fomento de la misma.

Gimnasia: a la mejor sección una pelota football (premio Piccardo); Salvataje del ahogado, una copa (Mariani) y 11 relojes (premios Vecinos); Primeros auxilios (premio 1 copa y una pelota football Pineral); Puente milagroso id. una pelota football Piccardo); Señales, al mejor receptos (Premio Plancha eléctrica premio Westen, 2.o premio hermosa pecera V. Peluffo; Trasmisor 1o. (Juego cucharitas premio Mandarines); 2.o tintero artísttico id. Amaro M. Cudine; Salvataáe del asfixiado un reloj artístico y un estuche enseres para campamentos, Amaro M.C udine; Amarrar el bote Guías y Cabos 10 pesos en caja de ahorros; Alce de Bomberos (premio reloj plata Amaro M. Cudine) Carreras de 100, 200, 400 y 600 metros (premios medallas, máquina Guillete; valijas, marcos para cuados, dinero en efectivo (donados por varias casas comerciales.

Además se entregarán varios premios en efectivo, premios a la constancia y aplicación.

La Casa Malugani donó un cheque valor de $ 100 m|n. y la razón social Anda y Cía. un cheque valor de 50 pesos.

Todos estos premios se exhiben en las vidrieras de la Casa Dell'Aqua (San Juan y Entre Ríos).

El jurado está compuesto por los señores Eduardo Arza, Rafael Dardes, Juan Wilson, Roque De Salvo y Federico Somaschini.

Para presenciar estas pruebas han sido invitados los miembros de la Junta Central de los boy scouts, numerosos vecinos y autoridades de la Sección.

Se disputará mañana el séptimo campeonato automovilístico libre de 1 Kilómetro

Mañana, domingo, se llevará a cabo, sobre el camino adoquinado de Avellaneda a La Plata, entre los kilómetros 16 y 19, por séptima vez, el Campeonato Libre del Gilómetro, importante prueba que como en años anteriores patrocina el Automóvil Club Argentino, y que debió efectuarse el domingo 17 del corriente, habiéndose postergado por tercera vez, a causa de las lluvias caídas en los días fijados para su realización.

Como ya se había anunciado, para el Campeonato de este año las inscripciones son numerosas y la lista de corredores que intervendrán en la prueba la componen nuestros más hábiles volantes, lo que demuestra el interés que ha despertado este torneo automovilista.

Para estímulo de los corredores que participarán de este Campeonato, se han instituído los siguientes premios:

Al recordman del Kilómetro: Premio Honorable Concejo Deliberante de la Capital, consistente en la suma de $ 1.000 o un objeto de arte de igual valor; medalla de oro, título de campeón y copa challenge "Narciso Agüero". Al acompañante, medalla de plata; al segundo, plaquetá de oro "Santiago O. Motta". Al acompañante, medalla de plata. Al ganador de la primera serie de cada categoría, medalla de oro. Al acompañante, medalla de plata; al ganador de la segunda serie, de cada categoría, una copa.

La orden de largada será dada, para el primer coche, a las 14 horas, de acuerdo al orden que le ha correspondido en el sorteo, o sea empezando con la categoría especial para coches hasta de dos litros de cilidrada.

He aquí la nómina de los corredores inscriptos en las seis categorías y series establecidas:

Categoría especial, carrera, hasta 2 litros: Enrico Biganzoli, con cache Fiat; Lorenzo Levaggi, con Fiat.

Primera categoría, carrera, hasta 3 litros: Oreste Bonazzi, con coche Chevrolet; Juan Mc Namara, con Ford; Camilo Mondelo, con Ford.

Primera categoría, carrera, hasta 3 litros: Oreste Bonazzi, con coche Chevrolet; Juan Mc. Namara, con Ford; Camilo Mondelo, con Ford.

Primra categoría, Tourismo, hasta 3 litros: Nestor Gil Quesada, con coche Wolseley.

Segunda categoría, carrera, hasta 4 litros: Fernando Dutil, con coche Buick; Pablo Duvoy, con Anasagasti.

Segunda categoría, tourismo, hasta 4 litros: Luis Bertinelli, con coche Dodge.

Tercera categoría, carrera, hasta 5 litros: Carlos Cesio, con coche Paige; José E. Gerli, con J. E. G.; F. A. Serra Lima, con Hudson; Domingo Filipini, con Lancia.

Tercera categoría, tourismo, hasta 5 litros: Rodolfo Goñi, con coche Wauhxall; César Bignoli, con Lancia.

Cuarta categoría, carrera, hasta 6 litros: Juan Alfredo Jorge, con coche Cadillac; F. A. Serra Lima, con Hudson; Arturo Sutil, con Cadillac.

Cuarta categoría, tourismo, hasta 6 litros: Raúl González, con coche Marmon; Rodolfo Goñi, con Wauhzall; Eduardo Depietri, con Cadillac; Eugenio Cassoulet, con Marmon; Pedro Motta, con Cadillac.

Quinta categoría, fuerza libre: Jorge Perin, con coche Hispano Suiza; Juan Alfredo Jorge, con Cadillac; Jorge A. Luro, con Packard; F. A. Serra Lima, con Hudson; Juan Bonamaison, con Cottin Desg; Ermanno Bianchiardi, con Chandler Motor Especial.

Hasta el presente se han clasificado campeones del kilómetro los siguientes corredores:

Año 1914, señor Severo Bescos, en 35" (100 Km. 580 metros, por hora); 1915, Héctor Garecia, 34" (105 Km. 882 metros por hora); 1916, Eugenio Cassoulet en 28" 2|5, (126 Km., 769 metros por hora); 1917, Jorge Perin, en 30" 2|5. (118 Km. 421 metros, por hora); 1918, Juan Bomamaisonb, en 27" 1|20 (130 Km. 671 metros, por hora); 1921, Alejandro Schoega, en 22" 2|10, (166 Km. 666 metros, por hora, record actual.

El Automóvil Club Argentino ha invitado a los representantes de la prensa, para encontrarse mañana a las 9 en su sede social, con el objeto de trasladarlos al lugar de la prueba, donde a las 12 se servirá un almuerzo campestre que el señor Santiago O. Motta, presidente de la institución, ofrecerá a los periodistas, miembros de las distitnas comisiones fiscalizadoras y corredores, participantes del Campeonato.

Los miembros del Jurado de Honor, Cronografistas, Jueces de Llegada, Jueces de Largada, Control de Entrada al Kilómetro y Jueces de Llegada, son los mismo que oportunamente se anunciaron.

En la secretaría de la institución organizadora se hallan a disposición de los coredores y de los aficionados los programas que se han mandado confeccionar con motivo de este campeonato.

La Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, por intermedio de su presidente, señor Motta, ha pasado una invitación especial para presenciar las pruebas, al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo; al señor Juan Barnetche, intendente municipal de la capital; al señor Virgilio Tedin Uriburu, presidente del H. Concejo Deliberante de la Capital; y al señor José Caribone, intendente municipal de Florencio Varela.

Campeonato abierto de lucha greco romana

Continuó disputándose en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, el campeonato abierto de lucha greco romana, con el resultado siguiente:

E. Scotti del Club de Gimnasia y Esgrima venció a M. Francia de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

J. Reissis del Club Helénico Diágoras venció a G. Barbosa del Club de Gimnasia y Esgrima.

J. Vely del Club Jorge Newbery fué declarado vencedor de F. Mateos del Sportivo Francaise, por no haberse presentado este último.

L. Sigel de la Asociación Cristiana d Jóvenes venció a H. Unzner del Club de Gimnasia y Esgrima.

F. Berenguer del Sportivo Francaise venció a F. F. Bosch de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Quedó en suspenso el encuentro entre A. Barbieri y R. Capitani.

Esta noche se medirán Plaisant y Walter

En el local de la Asociación Deportiva Bolsa de Cereales, Castelli 250, se realizará hoy a las 21 horas un festival de boxeo, de acuerdo con el programa siguiente:

Match a 6 rounds de 2 minutos entre los aficionados Luis Rayo y C. Castillo; match a 6 rounds de 2 minutos cada uno, entre Jorge Rivas y N. Pesce; exhibición de boxeo entre el profesional Hevia y el aficionado Muzzoni.

Gran match a 10 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas entre los profesionales John Walter, panameño, y Elio Plaisant, argentino.

Sociedad La Paloma Mensajera

Esta sociedad realizará mañana de acuerdo con el programa de la 6a. serie del año para palomas adultas, un concurso desde la estación Rawson, distante 151 kilómetros de esta Capital.

Las palomas que tomen parte en esta prueba deberán ser presentadas hoy desde las 17 a las 18.30 horas en el local social Lavalle 3691 para su contralor y encanastamiento.

Sociedad La Argentina

Mañana se realizará, organizado por esta sociedad un concurso colombófilo desde la estación Rawson, disputándose el premio "Constante Rossi".

El encanastamiento de las participantes se efectuará hoy a las 19 horas en el local social Coronel Cabrer 4934.

Se jugarán mañana interesantes partidos bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football.

Mañana se jugarán por el campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, los partidos siguientes:

River Plate v. Barracas, en la Dársena Sur, a las 14.30.

River Plate: M. Caimi; P. Chioperena y J. Giudice; R. Taramasso, C. García y P. Echenique; E. Medone, G. Uriarte, P. Liciardi, F. Lucarelli y G. González.

Barracas Central: E. López; P. Mantegaza y J. Caimi; S. Achar, J. Sormani y B. Mollo; P. Veloso, L. Fabiano, A. Ferrari, J. Fortunato y B. Tommaselli.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Ferrocarril Oeste, en La Plata, a las 15.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: D. Scarpone; D. Sancet e I. Bulla; R. y B. Felices y J. García; P. Landoni, J. Iturreria, L. Zoroza, J. Barchi y A. Morgada.

Ferrocarril Oeste: E. Kiessel; L. Radino y A. Pini; A. Marchioli, A. Elordi y F. Marchioli; C. Laregina, C. Souza, D. Caso, J. Danesi y D. De Lorenzo.

—Tigre v. Lanús, en el Tigre, a las 14.45.

Tigre: H. Orio; R. Etchegaray y B. C. Vitale; G. Méndez, R. Seregni y J. Alonso; A. Heisinger, C. Giuldori, C. R. González, B. Delgado y C. Fallati.

Lanús: A. Dorio; A. Salustio y L. Danieli; A. Capelli, A. Mc. Coubrey y L. Mc. Senan; F. Pisa, B. Saruppo, P. Raggi, E. Saruppo y F. Obar.

Independiente v. Platense, se jugará en Núñez, a las 14.30.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y M. Castillón; E. Goicochea, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; Z. Canaveri, J. Tubio, M. P. López, M. Seoane y R. Orsi.

—Estudiantes v. Sportivo de Almagro, en Palermo, a las 14.30.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Portagaray y J. van Kemenade; A. Juampérez, L. Ccmoli y L. Lagarde; A. Penzi, H. O'Gorman, D. Odino, M. Beautemps y M. Mirassou.

Sportivo de Almagro: G. A. Regoli; B. Barricalla y H. Recanattini; N. Catalano, M. Fernández y S. Adet; J. Brú, A. Vitale, O. Castro, C. y J. J. Adet.

—Atlanta v. Quilmes, en Triunvirato 1200, a las 14.30.

Atlanta: J. J. Medici; A. Mutis y A. Mastropaolo; A. Sánchez, S. Pardo y L. Celico; G. Galeano, L. Galeano, A. Tazin, G. Galeano y J. Medici.

Quilmes: A. Fuffanti; B. Sinagra y R. Cairo; D. Castellaneli, S. Hernández y J. Magrini; S. Beraza, P. Luco, F. Cabano, G. Dannaher y N. N.

—San Lorenzo de Almagro v. San Isidro, en Avenida La Plata 1768, a las 14.45.

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. R. Omar y E. Monti; A. Coll, E. Semino y L. Monti; A. Carricaberry, L. Acosta, F. Galíndez, A. P. Larmeu y L. Glanella.

San Isidro: E. Fernández; S. G. Pérez y A. Reparaz; P. Capalvo, A. Zumelzú y A. Costa; J. D. Obarrio, J. Comaschi, J. Annunziata, J. G. Colombo y A. Minigosi.

—Estudiantil Porteño v. Sportivo Buenos Aires, en Gaona y Camplchuelo, a las 14.45.

Estudiantil Porteño: J. A. Boigues; A. Valsangiacomo y A. Bianchi; E. Matiozzi, C. Palasi y P. Martínez; O. Lamberti, P. de Sarrasqueta, V. Chiesa, L. Vecchia y A. Costas.

Sportivo Buenos Aires: L. Becker; A. Gaete y S. Puntis; N. Gómez, P. Palmer y J. Marcovich; A. Cerrotti, D. Mastropascua, P. Bartolucci, F. Messina y S. Alvarez.

—Bánfield v. Defensores de Belgrano, en Bánfield, a las 14.30.

Defensores de Belgrano: A. Mapelli; A. Simonetti y F. Penoni; E. Castelluci, I. Briola y G. Celedón; J. Bissio, E. Botta, G. Caldas, R. Rais y L. Bertolini.

—Vélez Sársfield v. Palermo, en Bacacay y Cortina, a las 14.30.

Vélez Sársfield: C. Caucia; D. A. Forrester y P. Ponce; M. Fernández, J. L. Boffi y J. Fontana; J. Cabezón, D. Laino, A. Sobrino, S. Carreras, A. Dellasala y M. R. Martínez.

Gran concurso atlético municipal

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ha resuelto prorrogar hasta el sábado 7 de octubre próximo las inscripciones para participar en el 3er. gran concurso atlético municipal, que organizado por esa dependencia se realizará los días 22 y 29 de octubre y 1.o de noviembre próximo, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima.

Esta medida ha sido tomada a pedido de varias instituciones que desean enviar sus adherentes al concurso.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA MAÑANA

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Argentina de Football, se jugarán mañana los siguientes partidos:

—Sportivo Palermo v. Boca Alumni, se jugará en Fitz Roy y San Salvador, a las 14.30.

Sportivo Palermo: G. Magistretti; L. Bidoglio y E. Usenghi; J. Evaristo, E. Sande y J. Ayala; H. de Battista, A. Macchi, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

—Del Plata v. El Porvenir, en el field del primero, a las 14.30.

Del Plata: H. Schiaffinié; N. Durante y D. Gaete; E. Souza, A. Lucena y D. Dangiolillo; P. Sala, H. Bassadone, M. Martni, J. Cartagenova y J. Roldán.

El Porvenir: C. Blanco; E. Serramía y F. Balgorri; R. Aragón, A. Salerno y A. Cacarello; N. N., A. Martínez, J. Suría, C. Sacarello y E. de la Cruz.

—Sportivo Dock Sur v. Argentinos Juniors, en Ingeniero Demarchi y J. M. Núñez, a las 14.30.

Sportivo Dock Sur: A. Borrat; D. De Bono y A. Partilli; J. Paramidani, S. Power y C. Lynch; P. Nobile, C. Secchi, P. Toselli, A. de los Santos y R. Depietri.

Argentinos Juniors: J. Iribarren; A. Forcuade y J. Ronzoni; C. Serra, A. Perini y L. P. Vaccaro; A. Faccini, J. Gatti, I. Simón, J. J. Levalle y H. Rivas.

—Sportivo Barracas v. Sportivo del Norte, en el field del Club Huracán, avenida La Plata y Chiclana, a las 15.

Sportivo Barracas: F. Gómez; F. Cherro y G. Aller; M. Mella, A. Candal y L. A. Daneri; F. Bienatti, A. Sisto, M. Hiller, J. Valente y J. Cruz.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; S. y H. Rossi; A. Granuzzo, O. del Corro y L. Martínez; A. Rossi, J. Castaño, A. Rossi, R. Buenaventura y G. Martínez.

—San Fernando v. Platense, en San Fernando, a las 15.

Platense: P. Franzino; J. Lolato y V. Pascucio; J. A. Campos, J. Cañavate y A. Argañaraz; J. Campos, J. García, L. Millard, E. Techera y J. Biaggi.

—Progresista v. Nueva Chicago, en Gerli, a las 15.

Nueva Chicago: E. Araya; J. Locati y J. Voltura; R. Fernández, S. Varela y E. Torres; J. Villagra, E. Moggio, A. Cipulla, F. Rivero y O. Santucci.

Campeonato de pelota del Club de Gimnasia y Esgrima

En la cancha que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en su local central, se jugarán durante la semana próxima, por el campeonato interno de pelota a paleta y a sare los siguientes partidos:

Lunes, a las 18.15: Paleta A: L. M. Darritchón y R. de Ezcurra v. J. C. Rigo y P. F. Saralegui; a las 19, Paleta A: S. Salgado y E. Reynal O'Connor v. del Río y D. Oruezabala; a las 20, Paleta 2a.: N. Canale y C. Parera Muñoz v. L. Bordalé y M. L. Rodríguez; a las 20.45, Paleta 3a.: L. M. Custo y A. Medina v. B. Ibañez y J. M. Herrauz; a las 21.30: Paleta 3a.: A. T. Cowell y M. Menéndez v. G. C. Schickendantz y R. Egaña.

Martes: a las 18.45, sare 2a.: G. Schickendatz y R. Hidalgo v. S. Sanllorentí y S. E. Cibrián; a las 19, sare A: P. Labat y M. Egaña v. J. Ríos y R. Amaya; a las 20, paleta 2a.: N. Camarero y C. Parera v. R. Giles y G. Grasso; a las 20.45, paleta 3a.: S. E. Cibrián y E. Herrero v. F. Muñoz Landa y F. Cabrio; a las 21.30, sare 3a.: S. Pascual y J. Inchausti v. E. Frigerio y E. Goldstein; a las 22.15, sare 3a.: G. J. Barbosa y L. H. Cassarino v. L. Blanco y J. Dinard.

Miércoles: a las 18.15, paleta A: R. López y A. Meyer v. F. Curuchet y A. Ríos; a las 19, paleta A: L. M. Darritchón y R. de Ezcurra v. del Río y D. Oruezabala; a las 20, paleta 2a.: N. Camale y c. Parera v. J. A. Berisso y F. J. Aranguren; a las 20.45, paleta 3a.: G. Schickendantz y V. da Cunha v. R. Márques y M. T. Hernández; a las 21.30, sare 3a.: I. Orden y L. Orden v. R. Gesino y F. Menéndez; a las 22.15, paleta 3a.: J. C. Gómez y J. González Acosta v. A. Rovere y G. Oyharzabal.

Jueves: a las 18.15, sare A: F. Fernández y A. Bouchonville v. P. Aramendía y J. S. Risso; a las 19, paleta A: C. Amorós y L. F. Stolmizer v. S. Salgado y B. Reynal O'Connor; a las 20, paleta 3a.: S. E. Cibrián y B. Herrero v. J. Dinard y R. Amaya; a las 20.45, paleta 3a.: S. E. Cibrián y B. Herrero v. L. M. Custo y A. S. Medina; a las 21.30, sare 3a.: R. Oliveri y H. Balbarrey v. G. Barbosa y L. H. Cassarino; a las 22.15, sare 3a.: L. Blanco y J. Dinard v. S. Pascual y J. Inchausti.

Viernes: a las 18.15, sare A: P. F. Saralegui y E. C. García v. P. Aramendía y J. C. Risso; a las 19, paleta A: S. Salgado y B. Reynal O'Connor v. J. C. Rigo y P. F. Saralegui; a las 20, paleta 3a.: A. Márquez y M. Hernández v. L. M. Custo y A. S. Medinaá a las 20.45, paleta 3a.: P. Anderson y M. Pegazzano v. I. Marcado y A. Traversi; a las 21.30, sare 3a.: I. Orden y L. Orden v. L. Blanco y J. Dinard; a las 22.15, sare 3a.: A. T. Cowell y A. Menéndez v. S. Pascual y J. Inchausti.

Academia Corral de Bailes Sociales

Salta y Victoria 1211

Visite esta afamada escuela

Se disputarán mañana las regatas universitarias y escolar de La Plata.

Mañana a la 14 horas, se disputarán en el Río Santiago, La Plata las regatas Universitarias y Escolar, organizadas por el Club de Regatas La Plata.

Dado el entusiasmo reinante entre los aficionados, las regatas de mañana prometen alcanzar gran éxito.

Un desafío

El profesional alemán Gerardo Blank, de 75 kilos, desafía al boxeador Ivan Nicolás a un match a 10 rounds, de 3 minutos cada uno, con guantes reglamentarios, a realizarse en esta capital en el próximo mes de octubre.

Buenos Aires Rowing Club

Mañana por la tarde, se disputarán en el río Luján (Tigre) las regatas internas del Buenos Aires Rowing Club, de acuerdo con el program siguiente:

Primera carrera, a las 14.30, single scull, en botes cadete, 500 metros; segunda carrera, a las 14.45, en botes shell, de cuatro remos largos, para senior, 500 metros; tercera carrera, a las 15 cuatro largos en botes novicios, 500 metros; cuarta carrera, a las 15.15, en botes doble par, de paseo, para señoritas de remeras y un socio timonel, 300 metros; quinta carrera, a las 15.30, cuatro largos en bote cadete, para junior, 500 metros; sexta carrera, a las 15.45, cuatro largos en botes novicios, para socios menores de 18 años y timoneados por un socio, 300 metros; séptima carrera, a las 16, tres pares de paseo para un socio y dos cadetes, 500 metros; octava carrera, a las 16.15, canoa sencilla, libre a todo remreo, 300 metros; novena carrera, a las 16.30, ocho largos, en botes shell, para socios que hubieran corrido en estos botes, no pudiendo tomar parte en cada tripulación más de cuatro remeros senior, 1000 metros; décima carrera, a las 17, cuatro largos mixtos, compuestos por un senior, un junior, un cadete y un novicio.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del Haras "Nacional"—

La producción de 1920. Los hijos de Saint, Wolf, Fripón y del Valle, incluso hermanos de Alpes, Hijo Mío, Red Wolf, Hecla, Tesón, Tartarín, Cad, Tripitas, Ojal, Crampón, Estampilla, Brown y otros buenos productos, se rematarán

El viernes 6 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Avenida Alem número 1950 y Libertad 1662. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. octubre 5

Del haras "Trujui"—

La producción de 1920 que comprende 12 productos, hijos de Duc d'Albe, Arcadic y Hexagon, incluso hermanos de buenos ganadores, se rematarán

El jueves 5 de octubre, a las 14.30, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición. Catálogos y otros informes en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|429 v. 4 oct.

ROYAL PIGALL

Corrientes 825 — U. T. 863 Riv.

HOY SABADO 30 DE SEPTIEMBRE
ATRAYENTE NOCHE DE GALA

Tomando parte las notables ARTISTAS MOLLY BELL en sus nuevas danzas clásicas. — LA GITANA, bailarina española. — LAS BALESTEROS, incomparable pareja de cantos y bailes internacionales. — DAYSI BONJOUR, chanteuse fantasiste. — JENNY RUSSO, bailes modernos. — LUCETTE FABIANI, bailarina. — MERYNE, cantante internacional. — MAUD GERNYS, bailes de salón. — RITA D'ARMOR, cantante francesa. — THE NAN SISTERS, bailarinas inglesas.

Exito grandioso de la orquesta ROYAL PIGALL jazz-band y típica-criolla F. CANARO

SALONES RESERVADOS.
Muy en breve grandes Debuts.

Mundo Comercial

INTERIOR

Bolsa de Comercio

Unica rueda

Precios de liquidación

Negocios de este mercado se limitaron a la rueda de cambios y cereales a término. Debido a la liquidación de fin de mes no hubo rueda de títulos y en Santa Fe y Rosario no se operó por ser día feriado.

MERCADO DE CAMBIOS

Unica rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras, 44. 1|8.
Francos, 10.62.
Belgas, 11.32.
Suizos, 4.31.
Florines, 2.06. 3|4.
Liras, 18.95.
Márcos, 1.280.
Pesetas, 5.31.
Dólares, 124.30.
Reis, 34.950.
Montevideo, 12.70.

VALORES EN COMPRA Y VENTA

Solicitados:
Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Gath y Chaves, Empréstito Francés 6 o|o, La Negra, The Smithfield.
Ofrecidos:
La Hispano Argentina (seguros, Noel y Cía., La Cantábrica, Elaboración General de Plomo.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Unica rueda

Trigo: entrega en octubre, 200 toneladas a 11.80; 800 a 11.77; 600 a 11.75, sobre dársena.
Entrega en noviembre, 1800 toneladas a 11.92, sobre dársena.
Entrega en Diciembre, 200 toneladas a 11.97, sobre dársena.
Entrega en febrero, No. 1, 200 toneladas a 11,50; 200 a 11.45; 800 a 11.44, sobre dársena.
Maíz: entrega en octubre, 200 toneladas a 8.15; 400 a 8.20, sobre dársena.
Entrega en noviembre, 600 toneladas a 7.92; 200 a 7.95, sobre dársena.
Lino: entrega en octubre, 200 toneladas a 19.20; 100 a 19.18; 100 a 19.20; 200 a 19.25, sobre dársena.
Entrega en noviembre, 100 toneladas a 18.78; 100 a 18.80; 100 a 18.83, sobre dársena.

PRECIOS DE AJUSTE

Entrega en dársena:
Trigo: disponible 11.75, octubre, 11.75; noviembre, 11.95; diciembre, 11.95; febrero, 11.20, No. 1, 11.45.
Maíz: disponible 8.15, octubre, 8.15; No. 2, 8; noviembre, 7.95; No. 2, 7.80; diciembre, 7.85.
Lino: disponible 19.25; octubre, 19.25; noviembre, 18.85; diciembre, 17.85; febrero, 16.30.
Avena: disponible, 9.20; octubre, 9.20; noviembre, 9.20; febrero, 7.50.
Afrecho, disponible 5.30.
Afrechillo, disponible 5.30.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Unica rueda

Trigo, 300 toneladas para febrero a pesos 11.35.
Lino, 100 toneladas, para octubre a pesos 19.20; 100 toneladas para noviembre a 18.80.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible $ 11.75, octubre 11.70, noviembre 11.80, diciembre 11.80, febrero 11.35 y marzo 11.20.
Lino, disponible $ 19.15, octubre 19.20, noviembre 18.80, diciembre 17.75, febrero 16.30.
Maíz, disponible $ 8.20, octubre 8.10, noviembre 7.90, diciembre 7.80.
Avena, disponible $ 9.50, cebada disponible $ 8.00.

BOLSAS NUEVAS

Tipo 1 disponible $ 0.33 1|2, tipo 1 diciembre $ 0.34 1|2, al barrer enero $ 0.11.

VENTAS DE GANADOS Y CARNES

200 novillos tipo frigorífico entrega noviembre $ 0.28; 120 novillos tipo frigorífico entrega diciembre $ 0.29.

PRECIOS DE AJUSTE

Novillos tipo frigorífico entrega octubre $ 0.27; novillos tipo frigorífico entrega noviembre a 0.28; novillos frigorífico entrega en diciembre a 0.29.
Carne congelada, entrega en octubre a pesos 0.41.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 25.000 kilos a pesos 680; 5.000 a 500; 10.000 a 420.
Segunda esquila. — 2.000 kilos a pesos 380; 1.000 a 400.
Borregas. — 1.000 kilos a pesos 450.
Pieles lanares. — Estación consumo. — 500 kilos a pesos 0.72; 1.000 a 0.70; 1.500 a 0.68; 1.500 a 0.67; 2.000 a 0.66; 1.2000 a 0.65; 2.000 a 0.66; 1.000 a 0.50.
Dehecho. — 500 kilos a pesos 0.52; 1.000 a 0.50; 2.000 a 0.48; 2.500 a 0.47; 3.000 a 0.46; 1.800 a 0.45; 2.000 a 0.42; 1.500 a 0.40; 1.500 a 0.38; 2.000 a 0.35; 5.000 a 0.3.
De Río Gallegos. — 5.000 qilos a pesos 118.
Corto y pelado, consumo. —1.000 kilos a pesos 0.32; 1.500 a 0.30.
Borregos. —500 kilos a pesos 0.30.
Cueros vacunos. — 150 cueros a pesos 1.200; 200 a 1.180; 350 a 1.170; 400 a 1.150; 200 a 1.130; 400 a 1.120; 300 a 1.100; 200 a 1.070; 400 a 1.050; 200 a 950; 150 a 900; 200 a 850; 150 a 800.
Chaqueños. — 200 cueros a pesos 400.
Salados. — 50 cueros a pesos 0.68.
Becerros. — 1.200 a $ 1.000; 200 a 980; 400 a 950; 100 a 900.
Nonatos. — 500 cueros a 700; 190 a 680; 150 a 650; 100 a 600.
Potros. — 100 cueros a $ 750; 50 a 720; 80 a 700; 150 a 650; 30 a 600.
Cerdas. — 1.200 kilos a $ 1.850; 600 a 1.800; 400 a 1.760; 500 a 1.750; 400 a 1.700; 600 a 1.600; 400 a 1.400; 200 a 1.200.
Medios colas. — 100 kilos a $ 2.500.
Corderitos. — 50 D. a $ 430; 60 a 620; 80 a 400; 20 a 380.
Nutria bolsa. — 10 kilos a pesos 1.800; 20 a 1.600

Abierta. — 10 kilos a $ 1.500; 25 a 1.300; 20 a 1.200.
Zorros de Patagones. — 150 cueros a pesos 600.
Liebres. — 200 cueros a pesos 0.65; 500 a 0.60; 200 a 0.50; 200 a 0.40; 1.500 a 0.30.
Lana entrada: 46.370 kilos.
Salida: 233.135 kilos.
Entrada total: 4.518.475 kilos.
Existencia: 3.411.431 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS REALIZADAS HOY

Trigo barleta: 108 bolsas en Sola a pesos 12.80, M. Urtazun e hijos; 390 en Brian a 12.50, S. y Bercetche.
Trigo varias clases: 1500 bolsas en Dep. a 12.20 $, Dorignac y Cía.; 176 en Once a 12, R. D. Barker y Cía.; 330 en Sola a 11.80, P. y A. Lanusse; 1730 al llegar en dársena a 11.60, Benvenuto Hnos.; 2000 en Once a 11.60, F. y Castellón Hnos.; 945 en Dep. a 11.60, 1590 a 11.20, Perlender y Cía.; 173 en Once a 11.20, E. Puccio; 240 a 11, B. Padin; 821 en Dep. dársena a 10.80, A. Kuker; 150 en Once a 9.30, F. y Castellón.
Maíz amarillo: 1049 bolsas en Sola a pesos 8, 159 a S. D. y Fages Hnos.; 258 en Dep. a 7.80, Devoto Ltda.; 389 en Bs. Aires a 7.50, J. Lalor; 400 a 7.40, D. y Fages Hnos.; 297 en Sola a 7.30, A. y Bellini; 360 en Bs. Aires a 7.20, Taurel y Cía.; 600 en Sola a 7.20, A. Rinaldi y 300 a 7.20, A. y Rodríguez; 500 en Once a 7.30, E. Puccio; 500 a 7.10, A. y Blaquier; 60 en Sola a 7.10, F. Kehr; 102 en Once a 7.40, 54 en Buenos Aires a 7, S. y Bercetche; 191 en Sola a 7.05, L. y Echegaray; 428 a 7.10, Gnecco y B.; 912 a 7.10, B. e Hita; 290 en Sola a 7.20, B. y Crespo; 1345 en Once a 7, 667 a 7, Segui Hnos. y Cía.; 650 a 6.80, F. y Castellón y Cía.; 46 en Bs. Aires a 6.80, Maraspin y Cía.; 470 en Sola a 6.85, T. Ojea; 770 en Bs. Aires a 6.70, P. Rebagliatti y Cía.; 255 en Sola a 6.60, L. y Copello; 440 en Bs. Aires a 6.60, A. Kuker.
Maíz colorado: 121 bolsas en Sola a pesos 7.80, J. Costa; 81 a 7.70, A. y Bellini; 345 en Bs. Aires a 7.60, 950 a 7.60, 1110 a 7.40, 216 a 7.30, 378 a 7.30, Maraspin y Cía.; 182 en Palermo a 7.20, C. y Rodríguez; 180 a 6.60, C. y Rodríguez.
Maíz morocho: 105 bolsas en Sola a pesos 7.50, A. y Bellini.
Avena: 400 bolsas al llegar en Once a 10.10 $, Saint Freres; 45 en Once a 10, C. y P. Muñoz; 177 en Palermo a 9.45, Benvenuto Hnos.; 324 en Sola a 9.40, P. y A. Lanussi; 325 a 9.30, A. Rinaldi; 176 a 9.30, S. Bull Ltda.; 255 a 9.25, Dorignac y Cía.; 556 a 9.20, Bidou Chanal y Cía.; 460 a 9.25, M. Urtazun e hijos; 211 en Palermo a 9.20, J. E. Pillitz; 180 en Sola a 9.10, A. Kuker; 116 a 8.70, A. Rinaldi.
Centeno: 1050 bolsas al llegar en dársena a 8.10 $, Saint Freres; 230 a 19, A. Kuker; 864 a 19, Perlender y Cía.; 160 en Sola a 18.60, J. Ferrero; 159 en Once a 18.40, Dorignac; 325 a 17.20, Estrugamou.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 2219 bolsas trigo, 3859 maíz, 11 triguillo, 325 lino, 400 avena, 78 alfalfa.
Sola: 3826 bolsas trigo, 500 harina, 10 lino, 44 nabo, 2992 avena, 3976 maíz, 153 afrecho, 20 alfalfa, 18 girasol.
Palermo: 494 bolsas maíz, 560 avena.
C. Argentino: 643 bolsas harina.
C. Córdoba: 439 bolsas harina, 420 id afrechillo.
Brian: 23.878 bolsas maíz.
Buenos Aires: 95 bolsas trigo, 3229 id maíz, 200 avena.
Riachuelo: 4942 bolsas maíz.
Puente Alsina: 482 bolsas maíz.
Rural: 360 bolsas trigo, 88 nabo, 319 avena.
Total: 6500 bolsas trigo, 45.860 maíz, 334 lino, 132 nabo, 4471 avena, 157 alpiste, 98 alfalfa, 643 harina, 420 afrechillo, 18.477 patatas, 2571 fardos grandes de pasto y 1763 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 18.155 bolsas de patatas.
Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1552 fardos grandes de pasto y 698 id chicos; en Buenos Aires, 520 id grandes; en Puente Alsina, 385 id grandes; en Rural, 49 id grandes; en Sola, 165 id grandes y 65 id chicos; en C. Córdoba, 900 id chicos. Total: 2571 fardos grandes y 1763 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 60 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 270.000 kilos de verduras y 210.000 kilos de frutas y 6 vagones del F. C. C. de B. A. con 31.200 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 301.200 kilos.
Para verduras y legumbres secas los precios que se obtienen son firmes.
Las frutas siguen colocándose con plaza firme.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Los negocios de haciendas de frigorífico realizados en la semana que hoy termina han encontrado día a día mayor dificultad para su venta, principalmente los lotes de novillos especiales Chilled-beef, que sufrieron una baja que osciló alrededor de $ 30 por cabeza.
Las haciendas nuevas, finas y gordas, como ser: novillitos, vaquillonas, terneros y mamones se colocaron en todo momento con buena demanda e interés, prefiriendo los compradores los lotes de mamones especiales, los que se cotizaron alrededor de $ 0.35 la libra.
Las tropas de bueyes, toros, torunos, vacas viejas, haciendas generales y criollas, fueron vendidos a precios muy flojos, debido a la abundancia de animales mestizos y gordos.
Las compras de frigoríficos efectuadas en la mañana de hoy fueron las siguientes: Sansinena 191, La Blanca 412, Armour 49, Wilson 165 y The Anglo South American 225.
La entrada de hoy en este mercado fué de 2037 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: 1154 novillos, 432 vacas y 451 terneros.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes excepcionales para consumo y frig. a 132.50 $.
Novillos espec. para consumo y frig. de 120 a 137; espec. (congelar) de 98 a 112; gordos para consumo, de 75 a 91; id generales, de 46 a 70.
Novillitos excep. para consumo, de 86 a 91; gordos y espec. de 51 a 80; generales, de 28 a 45.
Vacas excep. para consumo, de 103 a 120; espec. de 76 a 92; gordas, de 58 a 72; id generales, de 33 a 52.
Vaquillonas gordas y espec. de 48 a 82; id generales, de 22 a 40.
Terneros excepcionales, para consumo, de 70 a 75; espec. de 51 a 65; gordos, de 35 a 47; generales, de 10 a 30; mamones, de 18 a 50.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 terneros mamones de Saipacha a pesos 28; 40 reg. a 32.
ANASAGASTI JUAN—
73 vacas g. y c|g. de Santa Fe a 66 $.
ARZENO y Hnos. F. B.—
10 novillitos m|espec. de Villegas a pesos 80; 21 espec. a 75; 9 vaquillonas a 77; 10 id a 70; 30 terneros m|espec. a 60.
BUNGE y BORN Ltda.—
21 novillos espec. de Gral. Pinto a 120 pesos; 18 m|g. de Santa Fe a 110; 9 c|g. de E. Ríos a 75; 34 vaquillonas c|g. a 45; 2 vacas b|c. a 40; 17 novillitos g. y c|g. a 50.
CEBALLOS y CUTGE—
30 novillitos excep. de Córdoba a 90 $.
CORDOBA e HIJO PEDRO—
2 vacas espec. de Córdoba a 92 $; 19 novillitos m|espec. a 86; 3 id a 85.
COOP. DE HACENDADOS—
22 vaquillonas espec. de T. Lauquen a 70 $.
CROHARE SALVADOR—
34 vacas espec. de Alem a 90 $; 50 vaquillonas m|espec. a 82; 25 id espec. a 72.
CROTTO Hnos.—
47 novillos c|g. de Santa Fe a 75 $; 6 b|c. a 68; 6 torunos gordos a 60.
CHAPAR y Cía.—
100 novillos espec. de Belgrano a 137 $, 12 vacas excep. a 112; 8 espec. a 93.
CUESTA y Cía.—
21 novillos b|c. de N. de Julio a 57 $; 20 id a 62; 8 novillitos c|g. a 44; 7 b|c. a 35; 3 vaquillonas a 35; 7 vacas flacas a 15; 21 terneros mamones a 12; 6 id a 16.
CALVO N. A.—
5 vaquillonas espec. de Santa Fe a pesos 61.50; 5 m|g. a 60; 6 espec. a 68.50; 8 novillos b|c. a 69.50; 6 id a 55; 3 terneros espec. a 51.50; 2 vacas m|g. de Junín a 79; 3 espec. a 99; 8 novillos g. y c|g. a 92; 6 id a 94.50; 41 id a 98.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
22 novillitos m|espec. de Santa Fe a 86 pesos; 24 excep. a 91; 10 m|g. a 53; 7 terneros mamones de Chivilcoy a 25; 7 id a 20; 44 novillos g. y c|g. de C. Suárez a 85; 3 novillitos c|g. de Chivilcoy a 44; 13 terneros mamones de B. Mitre a 20; 3 vacas flacas de Chivilcoy a 25; 24 novillos g. y c|g. de G. Pinto a 88; 11 terneros reg. de Santa Fe a 30; 8 novillitos g. y c|g. a 46; 2 vacas flacas a 32; 7 vaquillonas m|espec. a 79; 6 id a 70; 7 espec. a 88; 6 id a 68; 7 id a 65.
ESTREME Hnos.—
23 novillos espec. de Santa Fe a 120 $; 28 terneros excep. de V. Valeria a 74.
ETCHART PEDRO—
46 vacas espec. de Caseros a 88 $; 2 novillos c|g. a 73.
FERRARI Hnos. y Cía.—
18 novillos g. y c|g. de Córdoba a 95 $.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
5 terneros regulares de Capital a 28 $; 1 novillo flaco a 41.50; 1 vaquillona a 19.50; 7 toritos buenos a 28.50; 7 terneros reg. a 28; 2 vacas c|g. a 40; 10 terneros mamones a 27; 9 vacas c|g. a 45.50; 11 novillitos b|c. de Chivilcoy a 26; 7 id a 26.50.
LIZARRALDE Hnos.—
9 vaquillonas especiales de Villegas a pesos 73; 5 id gordas y carne gorda a pesos 50; 17 id m. gordas a pesos 62; 2 vacas a pesos 78.
MIHURA y Cía.—
30 novillitos especiales de Arrufó a pesos 76; 90 id id especiales a pesos 66.
MONTEDONICO y Cía. J. A.—
6 vacas especiales de Alem a pesos 83; 12 id gordas y carne gorda a pesos 60; 2 id carne gorda a pesos 50; 3 terneros buenos a pesos 38.
MANTEL y Cía.—
8 novillos especiales de Villegas a pesos 130; 13 id gordos y carne gorda a pesos 92.
OSCAMOU y Cía.—
4 vacas gordas y carne gorda de Rivadavia a pesos 65; 5 novillitos m. gordos a pesos 58; 12 id buena carne a pesos 32.
PEGASANO ROCCATAGLIATA y Cía.—
13 novillitos gordos y carne gorda de Chivilcoy a pesos 50; 12 id carne gorda a pesos 45.
PRYOR e HIJO—
44 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 76.
PARERA, MUÑOZ CARLOS—
7 vacas excepcionales de Alvarado a pesos 120; 3 id m. especiales a pesos 103; 7 id m. gordas de Santa Fe a pesos 77; 4 terneros especiales a pesos 55.
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
15 novillitos gordos y carne gorda de Pampa Central a pesos 47; 5 id id a pesos 51; 1 6terneros regulares a pesos 30; 7 vaquillonas buena carne a pesos 40; 3 id m. gordas a pesos 60.
RODGER y Cía. G. H.—
6 novillos carne gorda de General Paz a pesos 77.50; 5 id gordos y carne gorda a pesos 86.50; 3 id id a pesos 89.50; 5 id id a pesos 84; 4 id id a pesos 96.
RIPOLL JUAN S.—
2 bueyes excepcionales de Bragado a pesos 132.50; 10 terneros buenos a pesos 35; 7 id mamones a pesos 25; 5 vacas carne gorda a pesos 55; 2 id flacas a pesos 22; 6 novillitos buena carne a pesos 22.
SALABERRY y BERCETCHE—
3 terneros mamones de Chivilcoy a pesos 21.50; 2 id id a pesos 20; 5 id id a pesos 34; 4 id id a pesos 24; 4 id id a pesos 55; 3 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos 40; 5 novillitos flacos a pesos 23; 6 terneros mamones de Suipacha a pesos 28.50; 2 vaquillonas carne gorda a pesos 36; 5 terneros buenos a pesos 34; 7 id gordos a pesos 42.50; 9 toritos buenos a pesos 23.50; 4 terneros regulares a pesos 33; 5 id id a pesos 38; 2 id id a pesos 38; 2 id mamones de Marcos Paz a pesos 18; 2 vaquillonas buena carne a pesos 26; 13 terneros mamones a pesos 21; 6 id gordos a pesos 40; 11 id id a pesos 40; 3 vacas flacas a pesos 16.50; 4 terneros especiales a pesos 57; 13 id regulares de San Vicente a pesos 27; 7 id buenos a pesos 39; 9 id especiales a pesos 68; 13 id id a pesos 64; 11 id id a pesos 71; 2 vaquillonas id id a pesos 70; 4 novillos gordos de Cañuelas a pesos 87; 17 id flacos a pesos 44.50; 15 id id a pesos 37; 14 id id a pesos 29.
TURCO y RAFFO—
40 novillos carne gorda de Chivilcoy a pesos 75; 3 id buena carne a pesos 60;
URTASUN e HIJO MARTIN—
14 vacas gordas y carne gorda de Peña a pesos 65; 6 id m. gordas a pesos 83.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
43 buenos mamones de Mercedes a pesos 10; 7 id id a pesos 18.
VELAZ y Cía. ANGEL—
44 novillos gordos y carne gorda de Zárate a pesos 95; 12 id carne gorda de Lamadrid a pesos 75; 12 novillitos m. gordos a pesos 60; 25 novillos buena carne de General Paz a pesos 62; 10 terneros mamones de González Chaves a pesos 25.
VOLPE y MAZZUCO Hnos.—
3 novillitos gordos de Thompson a pesos 55; 5 id gordos y carne gorda a pesos 47; 4 id id de Pellegrini a pesos 47; 6 id buena carne a pesos 36.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 3670 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6426 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena, 949; La Blanca, 441; Swift, 824; Armour, 1405; Smithfield, 204; Wilson 531, y 2056 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para matadero, $ 14.40; id id frigorífico, de 12.70 a 13.50; ovejas id para matadero, de 12.50 a 16; id general para id, de 8.80 a 11.80; borregos esp. frigorífico, de 13 a 14.30; id general para id, a 12.50; id id para matadero, a 10; corderos especiales para frigorífico, de 12 a 17.50; id general para frigorífico, de 8.50 a 11; id id para matadero, de 2.80 a 6.

VENTAS DE HOY

MANTEL y Cía.—
70 corderos frig., de Lértora a $ 10; 86 id mat. de id a 4.50; 14 ovejas id, de id a 11; 50 corderos frig., de S. Agustín a 9.40; 42 ovejas mat., de id a 11; 38 corderos id, de id a5; 16 borregos frig., de Lértora a 10; 14 ovejas mat., de id a 11; 151 corderos frig., de id a 10; 144 id mat., de id a 5.50.
MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
21 ovejas mat., de Madero a $ 16; 788 id id, de id a 13; 25 corderos frig., de id a 8.50; 34 id id, de id a 4.70.
OJEA TOMAS P. H.—
40 ovejas mat., de Aguilera a $ 7.50; 21 corderos mat., de id a 5.
PRYAR e Hijo—
192 corderos mat., de Shorr a $ 3.80; 10 id id, de id a 2.80; 74 id, de id a 7.50; 20 id id, de id a 3.40 16 borregos frig., de id a 11.50; 18 ovejas mat., de id a 9.50; 47 capones id, de González a 14.40; 26 borregos frig., de id a 14.30; 59 carneros mat., de id a 14.

Vacuna "PAUL"
CARBUNCLO
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.

PATRON COSTA y PERO—
59 corderos frig., de Darragueira a $ 17.50; 75 id id, de id a 13.30; 88 ovejas mat., de id a 13.50.
RUBEN D. ZUBIAURRE—
102 corderos mat., de Lértora a $ 4.50; 39 id id, de id a 2.50.
ESTRUME Hnos.—
118 corderos frig., de Vásquez a $ 9.20; 72 borregos id, de id a 12.80; 23 ovejas id, de id a 11; 85 id id, de id a 11.50; 83 corderos mat., de G. Chaves a 6.90; 15 ovejas id, de id a 13.40; 26 id id, de id a 19.50.
GENTA y Cía. Pedro—
19 capones frig., de Barrow a $ 11; 13 ovejas mat., de id a 10.
GONI L. e Hijo, Hnos.—
20 corderos frig., de Victoria a $ 9; 44 id mat., de id a 5.30; 45 ovejas id, de id a 13.30; 26 capones frig., de id a 14.30.
LALOR JUAN—
96 corderos mat., de Abbott a $ 5.50; 35 id frig.d e id a 9; 129 ovejas mat., de id a 12; 21 id id, de Chas a 11; 90 corderos frig., de id a 9; 166 ovejas mat. de Hurlort a 10.
LANUSSE P. y A.—
10 ovejas mat., de Guaminí a $ 11; 33 corderos frig., de id a 8; 31 id mat., de id a 4; 30 ovejas id, de id a 9; 58 corderos frig., de id a 8; 14 id mat., de id a 4.30; 55 id id, de id a 8.50; 50 id id, de id a 4.30; 22 ovejas mat., de Chivilcoy a 11; 50 corderos id, de id a 8; 45 id id, de id a 3.80.
NALE, REPETTO y Cía.—
35 ovejas mat., de Miguelina a $ 12.50; 25 corderos frig., de id a 9.50; 105 id mat., de id a 4.
ALCHOURRON Ltda.—
39 ovejas mat., de Pehuajó a $ 11; 16 borregos frig., de id a 14; 50 corderos id, de Chiclano a 9.30; 100 ovejas mat., de id a 12.
ALVAREZ y SPERONI—
114 capones frig., de E. Ríos a $ 13.50; 77 ovejas mat., de id a 11; 107 corderos id, de id a 3.
ARANCET y Cía., PEDRO—
114 corderos frig., de Q. Quemú a $ 13.50; 15 borregos frig., de id a 12.50; 60 ovejas mat., de id a 14.70.
BALCARCE y Cía.—
330 corderos mat., de Vidal a $ 5; 60 id id, de Ibarra a 9.20; 12 ovejas mat., de id a 10.50.
CUCULLE F. J.—
298 corderos mat., de Los Angeles a $ 6.
CROHARE SALVADOR—
20 corderos frig., de Alem a $ 8.50; 23 id id, de id a 4.30; 44 ovejas id, de id a 14.30.
CHAPAR y Cía.—
12 borregos frig., de Piedritas a $ 13; 117 corderos id, de id a 11.60; 10 ovejas id, de id a 12.60.
DEVOTO y Cía., Hnos.—
145 corderos frig., de Córdoba a $ 12.
DIAZ y ALVAREZ—
185 corderos frig., de A. Peña a $ 10.80; 72 id mat., de id a 5.50.
SALABERRY y BERCETCHE—
255 capones frig., de Elisa a $ 12.70; 10 avejas mat., de Reparas a 12.50; 115 corderos frig., de id a 9; 64 id mat., de id a 5.30; 21 id id, de WWinfried a 12; 53 id frig., de id a 11; 19 id mat., de id a 5; 99 ovejas id, de id a 5.80.
URTAZUN y Cía., PEDRO—
41 ovejas mat., de Lamadrid a $ 13.20; 26 capones frig., de id a 13.89; 24 borregos id, de id a 12.89.
VELAZ y Cía., ANGEL—
15 capones mat., de Lamb a $ 14; 100 corderos mat., de id a 4; 12 capones, de Labardén a 14, 11 ovejas id, de Armas a 13.40; 93 corderos frig., de id a 8; 15 id id, de id a 10; 16 capones id, de G. Acha a 12; 32 corderos mat., de id a 4.20; 52 borregos id, de id a 9; 232 corderos id, de Armas a 3; 106 borregis frig., de id a 12; 43 corderos id, de Venado a 9; 33 ovejas mat., de id a 8; 129 borregos frig., de Muñoz a 9.50; 27 ovejas id, de id a 11.20; 16 capones id, de id a 14.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Liniers

En el mismo margen de precios que el día anterior, se efectuaron los distintos lotes de cerdos, terminando con esto las semanas de venta, con plaza en general muy floja.
La entrada del día fué de 660 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos, durante la mañana fueron las siguientes:
El Swift, 109; el Anglo, 72; La Blanca, 191 y El Wilson, 72 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada, entre [illegible] a $ 0.27, cerdos de media gordura [illegible] capones especiales de frigorífico entre $ 0.37 a $ 0.40 [illegible] de consumo [illegible] 0.29 y [illegible] el kilo.

VENTAS DE HOY

CRESPO Y RODRIGUEZ—
46 cerdos especiales [illegible] $ 0.45 el kilo; 17 id [illegible] a 0.38; 14 id [illegible] a 0.45; 22 id [illegible] a 0.43; 37 id [illegible] Chacabuco, a 0.38; 31 cerdos regulares de Quilquihué, a 0.2.
RUIZ y Cía. ERNESTO—
128 cerdos [illegible] cerdos [illegible] a pesos 0.37.

ANASAGASTI JUAN—
29 cerdos esp. [illegible] $ 0.43.
LALOR JUAN—
[illegible]

Marítimas

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]		[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Inglés Avon, de Southampton con pasajeros y carga.
Inglés Vandyck, de Nueva York con pasajeros y carga.
Inglés San Felix, de Tampico, con petróleo.
Nacional 12 de Octubre, de [illegible] vadavia, con petróleo.
Alemán [illegible], de Ham[illegible] carga.
Holandés [illegible], con carbón.
Mañana:
Francés Mendoza de [illegible] pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

[illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

Banco Comercial del Azul

Institución Argentina de Crédito

FUNDADA EN 1889

Capital autorizado.	10.000.000.00	m|n
,, suscripto .	5.000.000.00	m|n
,, integrado .	2.474.600.00	m|n
Reservas	2.035.685.34	m|n

DIRECTORIO:

Presidente . . . . Dr. Juan Francisco Ar[illegible]
Vicepresidente . . . . Sr. Roberto Lanusse
Secretario . . . . Sr. Pedro Antonio B[illegible]
Vocales . . . . Sr. Agustín [illegible], Sr. Juan Francisco [illegible], Sr. Alfredo Fortabat, Sr. [illegible], Carlo Sáenz [illegible] y Gregorio Aráoz Alfaro.
Síndico Titular . . . . Sr. Pedro [illegible]
,, Suplente . . . . Sr. Antonio [illegible]

Casa matriz: AZUL, F. C. S.

Sucursales: Buenos Aires, Bmé. Mitre 499; Coronel Prngles (F. C. S.); Chacari (F. C. S. y Coronel Dorrego (F. C. S.)

Recibe depósitos en Cuenta Corriente, Caja de Ahorros, Licencias. Plazo Fijo con Letra y Libreta. Descuentos, Letras y Pagarés Comerciales.
Emite giros y cartas de Crédito sobre todas las plazas de la República y del Exterior.

Efectúa todo género de operaciones bancarias

Eduardo C. Gowland
Gerente

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 2.037 animales; novillos, 1.154; vacas, 432; terneros, 451.
Compra total de los frigoríficos: 1.342 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Novillos especiales (Chilled-beef) de 700 a 750 libras	De $	—	a	0.18	Floja
,, ,, de frigorífico (Chilled-Beef)		—	,,	0.15	
,, gordos y especiales de frigorífico, para congelar	,,	0.13	,,	[illegible]	
,, cuarterones gordos de frigorífico	,,	0.10	,,	[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	,,	0.17	,,	[illegible]	Sostenida
,, ,, más de 400 libras	,,	0.14	,,	[illegible]	
Vacas mestizas nuevas y gordas	,,	0.13	,,	[illegible]	Animada
,, generales gordas	,,	0.10	,,	[illegible]	Floja
,, viejas	,,	0.08	,,	[illegible]	
Terneros especiales	,,	[illegible]	,,	[illegible]	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.670 animales.
Compra total de los frigoríficos: 3.857. Consumo total, 2.004 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.22	a	0.24	Sostenida
,, pesados		0.19	,,	0.21	
Ovejas especiales, livianas	,,	0.19	,,	0.21	
,, pesadas	,,	—	,,	—	,,
Corderos especiales de frigorífico, livianos	,,	0.32	,,	0.41	Firme
,, ,, ,, consumo					
Borregos ,, ,, frigorífico	,,	[illegible]	,,	[illegible]	Animada
,, gordos consumo	,,	0.27	,,	0.29	Limitada

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 660 animales.
Compra total de los frigoríficos: 354 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $		a	—	Muy floja
,, ,, especiales de más de 140 kilos		0.42	,,	0.44	
,, ,, ,, ,, 120 a 130 ,,		0.40	,,	0.41	
,, ,, ,, ,, 100 ,, 110 ,,		0.41	,,	[illegible]	
Capones frigorífico ,, ,, 80 ,, 95 ,,	,,	[illegible]	,,	[illegible]	
,, de media gordura, según clase	,,	[illegible]	,,	[illegible]	
,, para invernada, según clase	,,	[illegible]	,,	[illegible]	,,

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	6.500 bolsas	[illegible]	12.00
Triguillo	11 ,,	[illegible]	[illegible]
Maíz	45.860 ,,	6.20	7.80
Lino	334 ,,	[illegible]	[illegible]
Nabo	132 ,,	[illegible]	[illegible]
Avena	4.471 ,,	[illegible]	[illegible]
Canada			—
Centeno			—
Alpiste	157	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	98	—	—
Harina	[illegible]	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	[illegible]	—	—
Cebadilla		—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	18.477 ,,	[illegible]	[illegible]
Porotos	—		—
Maní	—	—	—
Girasol	—	—	—
Paja guinea	—	—	—
Pasto	2.571 f. grandes	[illegible]	[illegible]
,,	1.763 f. chicos	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	[illegible]	258.396
Salida	[illegible]	[illegible]
Existencia	[illegible]	8.[illegible]396
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos				Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $		a	[illegible]	Firme
,, ,, regular a inferior		[illegible]			
,, mediana, buena a superior					
,, ,, regular a inferior	,,	6.20	,,		,,
,, fina, buena a superior	,,	—		—	,,
,, ,, regular a inferior		—			
Mestiza Rambouillet, buena a superior		—		—	
,, ,, regular a inferior		—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales Bs. Aires: Carbón, 15 toneladas; Leña, [illegible] toneladas; Pasto, 12.[illegible] fardos, [illegible]

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales			Buenos Aires		
	Los mil kilos					
Carbón quebracho blanco	52.—	a	62.—	50.—	a	[illegible]
,, mezcla	40.—	,,	46.—	38.—	,,	44.—
,, algarrobo Santiago	34.—	,,	40.—	[illegible]	,,	36.—
,, ,, Córdoba mezcla	—		—	32.—	,,	[illegible]
Carbonilla quebracho blanco	26.—	,,	30.—	26.—	,,	[illegible]
Leña quebracho colorado hacha campana	30.—	,,	31.50	30.—	,,	32.—
,, ,, ,, media campana	27.—	,,	33.—	25.—	,,	29.—
,, ,, ,, campana	26.—	,,	27.50	25.—	,,	29.—
,, ,, ,, media campana			—	24.—	,,	25.—
Astillas sauce, la carrada	8.—	,,	9.—	—		—
Atados sauce, metro cúbico	5.50	,,	6.—	—		—
	6.50	,,	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago	49.—	,,	60.—	—		—
,, Córdoba	25.—	,,	35.—	—		—
,, mezcla	25.—	,,	30.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

CUESTA y Cía.

En la 25°. Exposición de Ganadería (Internacional)

EN 9 DE JULIO, F.C.O.

El día 1o. de Octubre y sub siguientes

VENDERAN

209 Toros a galpón
290 Toros a corral
15 Toros a palenque
14 Vacas a galpón
17 Vacas a palenque
80 Vacas y vaquillonas a corral
94 Carneros
20 Borregas
27 Equinos
118 Porcinos
308 Aves
7 Caninos

Consignado por las siguientes cabañas:

(Orden alfabético)

[illegible]

Solicítense catálogos y todo otro dato a nuestras oficinas:

9 DE JULIO y CARLOS CASARES, F. C. O.

Buenos Aires: Lavalle 1268 U. T. 4306, Libertad

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas—

Alemán Gotha, de Bremen, en la dársena Norte, con pasajeros y carga.

Italiano Atlanta, de Trieste y escalas, con 376 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Francés Louis L. D., de Rosario, en la dársena Norte, a completar su carga.

Inglés La Rosarina, de Liverpool, con carga y 9 pasajeros, en el dique 4.

Inglés Rounton Grange, de Villa Constitución, en el dique 3, a completar su carga.

Inglés Barón Ardrossan, de la rada, en el Riachuelo, a descargar.

Argentino San Francisco, de Necochea, con carga, en la Boca.

Norteamericano Edward L. Donhey III, de Tampico, con carga en el dock Sur.

Inglés Hyanthes, de Montreal, con carga, en el dique 1.

Inglés Hydaspes, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Inglés Ashworth, de San Nicolás, en la dársena Norte, a completar su carga.

Salidas—

Norfuego Tatjana, para Coronel, en lastre.

Inglés Holbein, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga.

Inglés Baronesa, para La Plata, a completar su carga.

CORRESPONDENCIA DEL Y PARA EL EXTERIOR

Se distribuirá:

Hoy, de Europa y Brasil, en el Gotha, con fechas hasta el 7 del corriente.

Hoy, de Norte América y Brasil en el Vandyck, con fechas hasta el 9 del corriente.

Hoy, de Europa y Brasil, en el Avon, con fechas hasta el 12 del corriente.

Mañana, de Europa y Brasil en el Mendoza, con fechas hasta el 13 de septiembre.

El 2 de octubre, de Europa, en el Highland Warrior, con fechas hasta el 11 de septiembre.

El 2, de Europa y Brasil, en el Teutonia, con fechas hasta el 11 de septiembre.

El 5, de Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 16 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 16 de septiembre.

El 5, de Europa y Brasil en el Principe di Udine, con fechas hasta el 17 de septiembre.

El 6, de Europa y Brasil, en el Zeelandia, con fchas hasta el 18 de septiembre.

El 8 de octubre de Europa y Brasil en el Eubee, con fchas hasta el 19 de septiembre.

El 9, de Europa y Brasil en el Cap Norte, con fechas hasta el 30 de septiembre.

El 9, de Europa y Brasil, en el Palermo, con fechas hasta el 15 de septiembre.

El 12, de Europa y Brasil, en el Plata, con fechas hasta el 23 de septiembre.

El 14 de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 24 de septiembre.

El 14, de Europa y Brasil en el Almanzora, con fechas hasta el 26 de septiembre.

El 15 de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 23 de septiembre.

El 16, de Europa y Brasil, en el General Belgrano, con fechas hasta el 27 de septiembre.

El 16, de Europa y Brasil en el Highland Pride, con fechas hasta el 24 de septiembre.

El 19, de Europa y Brasil, en el Vigo, con fechas hasta el 28 de septiembre.

El 19, de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el 30 de septiembre.

El 20, de Europa y Brasil, en el Orania, con fechas hasta el 2 de octubre.

El 21, de Norte América y Brasil, hasta el 4 de octubre.

en el American Legion, con fechas

Se despachará:

Hoy a las 13, en el Pincio, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

Hoy, a las 7, en el Demerara, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 8, en el Highland Piper, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

Hoy, a las 12, en el Albatros, para South Georgia, sin alcance.

El 2 de octubre, a las 8, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, con alcance hasta las 9 y 45 en el puerto.

El 2, a las 12, en el Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, sin alcance.

El 3, a las 19, en el Baronesa, para Gran Bretaña, sin alcance.

El 4, a las 13, en el Re Vittorio, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 5, a las 13, en el España, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 6, a las 13, en el Avon, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 9, a las 13, en el Vandyck, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.

El 10, a las 13, en el Mendoza, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 11, a las 13, en el Atlanta, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 12, a las 13, en el Badén, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 12, a las 13, en el Southern Cross, para Brasil, Japón, Centro y Notre América, con alcance hasta las 19 horas.

El 13, a las 13, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 13, a las 13, en el Argentino, para Punta Arenas, sin alcance.

El 13, a las 13, en el Zeelandia, para Brasil y Europa, sin alcance.

El 14, a las 8, en el Highland Warrior, para Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Cesare Battisti, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 17, a las 13, en el Gotha, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 19.

El 19, a las 8, en el Cap Norte, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 9 y 45 en el puerto.

El 20, a las 13, en el Almanzora, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

El 20, a las 13, en el Plata, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance hasta las 19.

El 21, a las 8, en el Palermo, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30. Casa Carranza 2372, entre Paraguay y Santa Fe. Mide: 7m79 de frente al SE. por 21m31 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de vestíbulo, 6 habitaciones, 2 piezas en altillo para servicio y dependencias. — No. Ho. 14.289, serie 6 o|o. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.566.
LA EPOCA, Inic. 17|9|922.

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30. Finca calle Belcarce No. 1022, entre Humberto 1o. y Carlos Calvo. Mide 7m55 de frente al O., 5m80 al N., 0m40 al O., 49m65 al N., 7 m. al E., y 56m20 al S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja y un piso alto: al fondo, conteniendo la primera, sala, 10 habitaciones, comedor, y escalera que conduce al piso alto, compuesto de 4 habitaciones, dependencias. — No. Ho. 12714, serie 6 por ciento. Base, $ 26.200. Hipoteca, pesos 22.500. Deuda, $ 19.064.
LA EPOCA, Inic. 17|9|922.

EL LUNES 9 DE OCTUBRE, EN SU LOCAL, a horas 14.30. Casa calle Nazca No. 1126 entre Gaona y Dungenes. Mide: 8m65 de frente al NE. (Nazca) por 16m45 de fondo al SO. Consta de sala, 3 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias. —No. Ho. 12230, serie 6 o|o. Base, $ 7.700. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, pesos 5.083:897.
LA EPOCA, Inic. 21|9|922.

EL JUEVES 5 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30. Propiedad calle Mansilla Nos. 3496|500, esquina Guise números 1787|91. Mide: 15m96 de frente al O. (calle Guise), 16m32 en el otro frente al N. (calle Mansilla), 15m33 al E., y 15m60 al S., debiendo descontarse la ochava, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de gran salón de negocio, con sótano, otra sala de negocio, zaguán, tres habitaciones y dependencias. — N.o H.o 20723, serie 1.a. Base: $ 14.500. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 10.595.
LA EPOCA, Inic. 17|9|922.

EL MARTES 10 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; Casa calle Aconcagua No. 3051, entre Monteagudo o Iguazú. Mide Sm66 de frente al S., por 60m187 de fondo. Se trata de una casa de inquilinato, con 7 piezas y demás dependencias.—No. Ho. 10417, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 5.931.
LA EPOCA, Inic. 22|9|922.

EL MIERCOLES 11 DE OCTUBRE, EN SU local, a las 14 y 30 horas. Casa calle Navarro No. 4401, esquina Segurola No. 3532. Mide: 29m51 de frente al NE. (Segurola), 20m44 en su otro frente al SE (Navarro), teniendo a los 20m85 de la línea del frente a Navarro un martillo a favor de 8m66 por 8m66 y en el costado NO. 29m20. Con subsuelo y dos plantas, constando aquél de salón y 2 piezas, la baja 4 habitaciones y la alta 3 piezas, terraza y dependencias en ambas. — No. Ho. 17530, 6 o|o. Base, pesos 39.300. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, pesos 25.969.
LA EPOCA, Inic. Sept. 23|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle San Luis No. 2826, entre las de Boulogne Sur Mer y Ecuador. Mide: 8m66 de frente al N., por 17m32 de fondo al S. Consta de zaguán, sala, dos habitaciones, galería, pequeña pieza y dependencias. — No. Ho. 39238, serie 4a. Base, $ 12.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.734.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Uspallata No. 3879, entre las de Saujil y Quilmes. Mide: 8m66 por 34m64. Contiene 4 habitaciones y dependencias. — No. Ho. 28161, K. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.518.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a horas 14.30; casa calle Ecuador No. 586, entre las de Lavalle y Corrientes. Mide 7m20 de frente al E., por 33m90 de fondo en el costado S. y 33m94 en el del N., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Contiene zaguán, sala, 4 habitaciones en altos, dos piezas de servicio y dependencias. —No. Ho. 10114, 6 o|o. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 14.404.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa calle Bebedero No. 4079, entre Plaza y Tronador. Mide 8m66 de frente al SE. por 34m64 de fondo. Consta de zaguán, sala, 3 habitaciones y en altos una pieza de servicio. Dependencias.
No. Ho. 2.404, 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda, $ 7.359.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 20 horas. Terreno calle Cuba No. 2460, entre las de Blanco Encalada y Monroe. Mide: 9m78 de frente al NE., 9m80 en el contrafrente al SO., por 20 mts. de fondo.
No. Ho. 5252, serie D. Base de venta al contado, $ 10.000.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal a las 14 y 30 horas. Casa calle 11 de Septiembre No. 1181, entre Federico Lacroze y Teodoro García. Mide 8m66 de frente al SO., por 21m74 al SE. y 21 mts. al NO., o lo más o menos que resulte. Consta de 3 piezas y dependencias.
No. Ho. 19210, 6 o|o. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.060.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Petit-hotel calle Anchorena No. 1370-72, entre las de Charcas y Santa Fe. Mide: 10m617 de frente al E., 13m362 en el costado N. y 12m319 en el S., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo con entrada por el No. 1370, con 3 habitaciones y despensa. Planta baja con hall, 3 habitaciones y escalera principal y otra de servicio a todas las plantas. Planta alta con hall, 4 habitaciones y escalera que conduce a la azotea, donde hay 2 habitaciones, lavadero y terraza. Dependencias en todo.
No. Ho. 26416, serie 3a. Base, $ 33.900. Hipoteca, $ 28.500. Deuda, $ 26.674.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa calle Burela No. 2083, entre Mendoza y Juramento. Mide: 8m66 de frente al SO., 36m998 en el costado NO., 37m272 en el SE. y 8m64 en el contrafrente, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, pequeña galería, hall, 3 habitaciones, pieza de servicio en altos y dependencias.
Div. No. Ho. 11046, 6 o|o. Base, pesos 7.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 5.931.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

EL MARTES 17 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, a las 14 y 30 horas. Casa Burela número 2075, entre Mendoza y Juramento. Mide 8m66 de frente al SO., 45m936 en el costado NO., 46m210 en el SE. y 8m664 en el contrafrente al NE., o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, vestíbulo de vidrio, hall, 3 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 11046, 6 o|o. Div. Base, pesos 8.900. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.083.
LA EPOCA, Inic. Septiembre 28.

LA PLATA

CAMPO EN EL CUARTEL 7o. DEL PARTIDO de Juárez (Prov. de Buenos Aires), parte del establecimiento "La Aurora", distante 3 leguas de la estación y pueblo de Juárez; en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal) el día 11 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie, según títulos, de [illegible] hectáreas, y según plano de división confeccionado para esta venta, con superficie total de 5.364 hs., 51 ás., 31 cts. y superficie libre de caminos y calles, de 5.316 hs., 68 ás., 31 cts.; dividido en 14 lotes, a saber:

Lote 1: Sup. total, 313 hs., 97 ás. Sup. libre 336 hs. 21 ás. 95 ct. Base, $ 18.650. Hipoteca, $ 8.200. Deuda actual, pesos 4.049:228.

Lote 2: Sup. total, 344 hs., 01 ás. 68 ca. Sup. libre, 310 hs., 74 ás., 20 ca. Base, $ 19.100. Hipoteca, $ 8.400. Deuda actual, $ 4.147:990.

Lote 3: Sup. total 344 hs., 01 ás., 62 ca. Sup. Libre, 342 hs., 77 ás., 40 ca. Base, $ 21.800. Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 4.740:560.

Lote 4: Sup. total, 344 hs., 01 ás. 68 ca. Sup. libre, 342 hs., 77 ás. 46 ca. Base, $ 20.700. Hipoteca, $ 9.100. Deuda actual, $ 4.493:650.

Lote 5: Sup. total 341 hs., 52 ás., 21 ca. Sup. libre, 333 hs., 74 ás., 56 ca. Base, $ 14.800. Hipoteca $ 6.600. Deuda actual, $ 3.209:753.

Lote 6: Sup. total 343 hs., 70 ás., 58 ca. Sup. libre, 333 hs., 74 ás., 56 ca. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 3.357:897.

Lote 7: Sup. total 343 hs., 70 ás., 58 ca. Sup. libre, 342 hs., 40 ás., 30 ca. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 5.700. Deuda actual, $ 2.811:708.

Lote 8: Sup. total 343 hs., 70 ás., 58 ca. Sup. libre, 342 hs., 46 ás., 30 ca. Base, $ 15.450. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual; $ 3.357:897.

Lote 9: Sup. total 434 hs., 93 ás., 77 ca. Sup. libre, 433 hs., 36 ás., 80 ca. Base, $ 19.550. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 4.246:752.

Lote 10: Sup. total 435 hs., 61 ás., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 ás., 20 ca. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:420.

Lote 11: Sup. total 435 hs., 61 ás., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 ás., 20 ca. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Lote 12: Sup. total, 435 hs., 46 ás., 77 ca. Sup. libre, 433 hs., 89 ás., 80 ca. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Lote 13: Sup. total 435 hs., 61 ás., 32 ca. Sup. libre, 434 hs., 04 ás., 20 ca. Base, $ 16.400. Hipoteca, $ 7.200. Deuda actual, $ 3.555:119.

Lote 14: Sup. total, 135 hs., 61 ás., 32 ca. Sup. libre, 123 hs., 41 ás., 70 ca. Base, $ 21.150. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 4.592:418.

Linderos generales: al NO., José Lastra y Ventura Valle; al NE., Nicolás Bonifacio Lastra; al SE., con el mismo Lastra y Justiniano Díaz, y al SO., con Rosa Lastra de Lezica y José Lastra, según títulos, y actualmente linda: al NO., con la sucesión Cerigos y Ventura Valle; al NE., con Máximo Pérez, M. Vázquez, Saporito y R. Mena; al SE., Agustín Reguera, y al SO., Angel E. Lezica, Guillermo Lauge y Juan Celenave.

NOTA: Esta venta se efectúa con las áreas totales de cada lote, las que quedarán sujetas a la rectificación que origine el amojonamiento, que previo a la entrega de los lotes, efectuará el Banco, quedando libre de gravamen la superficie de 47 hectáreas 8.350 m. c., ocupada por los caminos, general, vecinal y proyectados. Los compradores deberán dejar para calles, las superficies afectadas por ellas y que el Banco las libera de gravamen.—No. Ho. 700|17071, serie H. División. Planos y demás datos, en la Oficina de Remates, casa matriz y sucursales del Banco.
LA EPOCA, Inic. 23|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; designada como lote XI de un plano especial, con superficie de 5 hectáreas, 69 áreas, 50 centiáreas, lindando: al NE., terreno del F. C. S.; al SE., lote XII; al NO., lote X, y al SO., quinta No. 14, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho 4748|32653, serie 6a Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 1:154:025.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 12 y 13 de un plano especial, con superficie de 10 hs. 20 ás., 67 ca., lindando: al NE., lote XII; al SE., quinta No. 11; al NO., quinta 14, y al SO., con la 30. Todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4756|32661, serie 6a. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 1.900. Deuda actual, $ 1.827:207.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 11 y 15 de un plano especial, con superficie de 11 hs. 41 ás. y 40 ca., lindando: al NE., lote XI; al SE., quinta No. 13; al NO., con la 16, y al SO., con la 29, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4757|32662, serie 6a. Base, $ 2.900. Hipoteca, $ 2.100. Deuda actual, $ 2.019:544.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 16 y 17 de un plano especial, con superficie de 9 hs. 98 ás. y 72 ca., lindando: al NE., lote X; al SE., quinta No. 15; al NO., con la 18, y al SO., con la 28, todos los rumbos calles en medio.—No. Ho. 4758|32663, serie 6a. Base, $ 2.400. Hipoteca, pesos 1.700. Deuda actual, $ 1.634:869.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 19 y 20 de un plano especial, con superficie de 10 hs. 23 ás. y 68 ca., lindando: al NE., con las quintas 18 y 21; al SE., con la 17; al NO., parte de la 15 y al SO., con la 26 y 27, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4759|32664, serie 6a. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 1.700. Deuda actual, $ 1.634:869.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; compuesta por las quintas Nos. 18, 21 y 22 de un plano especial, con superficie de 15 hs. 22 ás. y 8 ca., lindando: al NE., loto IX y quinta 23; al SE., con la 16; al NO., con parte de la 6 y 15, y al SO., con la 19 y 20, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4760|32665, 6a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.600. Deuda actual, $ 2.500:388.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; señalada como quinta No. 26 de un plano especial, con superficie de 11 hs. 43 ás y 23 ca., lindando: al NE., quinta No. 20; al SE., la 27; al NO., la 16, y al SO., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4762|32667, serie 6a. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.923:375.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; señalada como quinta No. 27 de un plano especial, con superficie de 9 hs. 62 ás. y 15 ca., lindando: al NE., quinta No. 19; al SE. la 28; al NO., la 29, y al SO., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4763|32668, serie 6a. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.600. Deuda actual, $ 1.538:700.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; señalada como quinta No. 29 de un plano especial, con superficie de 7 hs. 92 ás y 32 ca., lindando: al NE., quinta No. 15; al SE., la 30; al NO., la 28, y al SO., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio. — No. Ho. 4765|32670, serie 6a. Base, $ 1.900. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.250:194.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Brandsen, próxima a la estación Olden (F. C. S.), en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal) el día 13 DE OCTUBRE, a horas 14.30; señalada como quinta No. 28 de un plano especial, con superficie de 8 hs. 33 ás., lindando: al NE., quinta 17; al SE., la 29; al NO., la 27, y al SO., herederos de Piñeyro, todos los rumbos calles en medio. —No. Ho. 4764|32669, serie 6a. Base, pesos 2.100. Hipoteca, $ 1.400. Deuda actual, $ 1.346:363.
LA EPOCA, Inic. 24|9|922.

CASA-QUINTA EN BURZACO, PARTIDO DE Almirante Brown (Prov. de Bs. Aires) en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; distante unas 8 cuadras al NE. de la estación Burzaco y como á 3 kilómetros de la estación Adrogué, ambas del F. C. S., contiene 8 habitaciones, cochera, caballeriza y demás dependencias; terreno consta de 78.427:35 m. c., linda: al NE., Carlos Lorray; al NO., Antonio Lorray; al SO., con Maza, y al SE. herederos de Unt. — No. Ho. 717|3475, serie 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 24:531:110.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Tunuyán, en su sucursal Mendoza, el día 9 DE OCTUBRE, a horas 14; designada como lotes 1 y 2 de la fracción [illegible] existente en la sucursal, con superficie de 75 hectáreas, 9.030.91 m. c. de terreno cultivado con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., calle por medio, con los lotes 2, 3, 4, 5, 6 y 7, del citado plano de la fracción B; al S., lote 3, fracción C; al E., Eliseo Díaz, carril nacional de por medio, y al O., lotes 4 y 5, fracción C, todos del citado plano. — No. Ho. 959|22227, serie 6 o|o. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.200. Deuda actual, $ 993:441.
LA EPOCA, Inic. 21|9|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, UBIcada en la calle Bartolomé Mitre No. 893; en su sucursal Mendoza, el día 9 DE OCTUBRE, a horas 14; edificada en terreno de 200 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 489|15572, serie 6 o|o. Base, $ 10.400. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 7.799:833.
LA EPOCA, Inic. 21|9|922.

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza, calle Chile No. 894, esquina Montevideo, con frente también a la calle San Lorenzo s|n., en su sucursal Mendoza, el día 11 DE OCTUBRE, a horas 14; el terreno mide 2.683.16 m. c., excluyéndose una fracción de 306.50 m. c., ubicada en los fondos, sobre el contrafrente a la calle San Lorenzo, por lo que se entiende que la superficie total a venderse es de 2.376.66 m. c., contiene 12 habitaciones, tres patios, jardín, cochera y otras dependencias. — No. Ho. 525|18500, serie H. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 17.200. Deuda actual, $ 9.588:180.
LA EPOCA, Inic. 23|9|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 95 hects., conteniendo casas, bodega, galpones, terreno con alfalfa, viña, olivos, nogales, frutales, ets. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella. Límites: al N., calle pública y en parte con Alejandro von der Heyde; al S., calle pública, frente a Emilio Civit y sucesores Baraquero; al E., Emilio Civit, y al O., calle pública y Alejandro von der Heyde. — No. Ho. 658|24604, serie K. Base, $ 274.500. Hipoteca, pesos 160.000. Deuda actual, $ 116.057:434.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Maipú; en su sucursal Mendoza, el día 16 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 142 hectáreas, 1.599 m. c., conteniendo edificios, terreno alfalfado, con viña, olivos, frutales, etc. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión por el canal Zanjón, hijuela Estrella, lindando: al N., calle pública, José Correas, antes callejón de los Hinojos; al S., calle pública Passo; al E., derechos de N. Rosellón y calle Maza, frente a Giol y Gargantini y al O., Emilio Civit. — No. Ho. 659|24603, serie K. Base, $ 202.400. Hipoteca, $ 121.500. Deuda actual, $ 88.151:112.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

TUCUMAN

FINCA UBICADA EN EL LUGAR DENOMInada "El Sauce", primer distrito del departamento Graneros; en su sucursal Tucumán, el día 18 DE OCTUBRE, a horas 14; con superficie de 918 hectáreas, 7830 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., arroyo Chileno; al S., con el río Graneros; al E., Juan Pérez, y al O., Albino Pérez. — No. Ho. 41|3896, 6 o.o. División. Lote No. 2. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 14.000. Deuda actual, $ 11.728:298.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

SANTIAGO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Departamento 28 de Marzo, parte del lote señalada con el No. 7, letra A, en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 1.390 hectáreas, 77 áreas; lindando: al N., fracción letra B, de Antonio Fleco; al SO., vía del F. C. C. N., en medio con Enrique Palacio; al E., José del Giglio, y al O., lote 5, de E. Palacio.—No. Ho. 108|17887, serie 6 o|o. Base, $ 34.350. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 27.700:740.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

ROSARIO

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN Villa Zavalla, Departamento San Lorenzo, en su sucursal Rosario, el día 10 DE OCTUBRE, a horas 14; a saber:

Lote 1: ubicado en la manzana señalada en el plano respectivo con el No. 42, a los 25 metros del bulevar Sastre, hacia el S., con superficie de 25 mts. de frente al O., por 100 de fondo; linda: al O., calle 4; al N., Ernesto Parlait; al E., calle 6, y al S., Enrique Barcia y Ramona Sastre de Casado.

Lote 2: ubicado en la misma manzana, formando esquina, compuesto de 25 mts. de frente al N. por igual fondo y frente también al O., linda: al N., bulevar Sastre; al O., calle 4; al S. y E., con Ramona S. de Casado.—No. Ho. 140|6711, serie 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 6.622:941.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

SAN LUIS

CAMPO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO Gral. Pedernera, partido de Mercedes (provincia de San Luis), en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie, según títulos, de 32.489 hects., 02 áreas y 92 cas., y según plano existente en la sucursal San Luis, de 32.502 hs., 61 ás. y 49 cas., por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al NE., herederos de Antonio Cambaceres; al SO., José A. Mallo (antes Rosario Domínguez); al SE., herederos de Wenceslao Pacheco, y al NO., Juan Laborde.—N. Ho. 445|27396, serie K. Base, pesos 189.400. Hipoteca, $ 170.000. Deuda actual, $ 129.072:264.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO QUE FORMA PARte del establecimiento "El Chalet", antes estancia de Jesús María, ubicada en las pedanías Cañas y Sinsacate, Departamento Colón y Totoral (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; con superficie de 2.154 hectáreas, 7.722 m. c., lindando: al N., herederos de José María Juárez, de Prado, de Baldomero Llerena y de Nemesio González; al E., derechos de Celis, J. Correa y Eudoro Pizarro; al S., Juan Peña, E. Pizarro y Vicente Agüero, y al O., herederos de Juárez, González, con Baldomero Llerena y resto del mismo establecimiento "El Chalet".—No. Ho. 1342|35060, serie 7a. Base, $ 175.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 146.018:148.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA pedanía Pichanas, Departamento Cruz del Eje (Prov. de Córdoba), en su local, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal) el día 19 DE OCTUBRE, a horas 14.30; designada como lote No. 3 del plano de división, con superficie de 3.193 hectáreas, 6.431 m. c., lindando: al E., con "El Cachichuyo"; al O., en parte con el lote número 2 de la división y en otra con Torres; al S., con Farías, Paredes y Torres, y al N., con los lotes 1 y 2 de la referida división y con Paredes. Esta venta se efectúa en las condiciones en que se encuentre el inmueble.—No. Ho. 544|21203, serie 1a. Div. Base, $ 54.500. Hipoteca, pesos 31.100. Deuda actual, $ 27.459:056.
LA EPOCA, Inic. 30|9|922.

TERRITORIOS NACIONALES

EL LUNES 16 DE OCTUBRE, EN SU LOcal, calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), a horas 14.30; Seis lotes de campo ubicados en el territorio nacional de La Pampa, fracción B, sección XIX, lotes 1, 2, 3, 8 14 y mitad este del lote 7, con superficie total de 55.000 hects., distan aproximadamente 28 leguas de Telén (F. C. O.), a saber:

Lote 1: superficie, 10.000 hectáreas. Límites: al N., lote 21, fraccón C., seccón XVIII; al E., lote 2; al S., lote 10. Estos dos lotes últimos le la misma fracción B., seccón XIX, y al O., lote 5, fracción A, sección XIX, de O. Piñero.

Lote 2 superficie, 10.000 hectáreas. Límites: al N., con las fracciones c y d del lote 22, fracción C, sección XVIII, de los Sres. Etchevers, Canale, Bianchi y Cía.; al E., lote 3; al S., lote 9, de Bilbao, y al O. con el lote 1 los tres lotes de la misma fracción B sección XIX.

Lote 3: superficie, 10.000 hectáreas. Límites: al N., lote 23, fracción C., sección XVIII; al S., lote 8; al O., lote 2, y al E. lote 4 de F. Pradere; los tres últimos lotes de la fracción B, sección XIX.

Lote 8: superficie, 10.000 hectáreas. Límites: al N., lote 3; al E., parte del lote 7; al S., lote 13, y al O., lote 9, de Bilbao todos los lotes de la misma fracción B.

Lote 14: superficie, 10.000 hectáreas. Límites: al N., lote 7; al E., parte del lote 15; al S., lote 17, y al O., lote 13, todos los lotes de la misma fracción B.

Mitad E del lote 7: Superficie 5.000 hectáreas. Límites: al N., lote 4, de F. Pradere; al E., lote 6; al S., lote 14, y al O., con la otra mitad del lote 7 todos de la misma fracción B.

No. Ho. 518|31133, serie 5a. Base, pesos 440.400. Hipoteca, $ 335.000. Deuda actual, $ 320.105:338.
LA EPOCA, Inic. 27|9|922.

EL MIERCOLES 18 DE OCTUBRE, A HOras 14.30, en su local, calle 25 de Mayo No. 245|63 (Capital Federal), fracción de campo en el territorio nacional de La Pampa, sección XXV, fracción B., parte del lote 9; con superficie de 2.500 hectáreas; designada en el plano especial con la letra B, lindando: al N. y O., con los lotes A y D; al E., con parte del lote 8, y al S., con parte del lote 12. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.906.222. — No. Ho. 26|3541, 6 o.o.
LA EPOCA, Inic. 29|9|922.

REMATES

VALENTIN MARTINEZ

JUDICIAL—GAMARRA 1120, ENTRE CAMpillo y Llerena. Orden del señor juez doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, autos Rivas don Benigno, juicio sucesorio.

El **domingo 8 de Octubre de 1922**, a las 15 horas, allí.

Mide por tasación, 8m66 de frente por 22m75 al S., 26m15 al N. Según título, 9m30 de frente al NE., 22m61 al SE., 26 m. 01 al NO. y 8m66 de contrafrente al SO.

Edificio de material, dos habitaciones, una piecita y dependencias, galería, luz eléctrica y aguas corrientes. Base, pesos 3.383.32. Ocho por ciento a cuenta de precio y dos por ciento de comisión. Informes, en mi escritorio, Paraguay 1029.— Buenos Aires, 18 de septiembre de 1922. —Floro Conde, secretario.

B. M. PIAGGIO

JUDICIAL — CASA PRINGLES 1378, ENtre Rivera y Cabrera. Por orden del señor juez en lo civil doctor Isaac Arriola, como perteneciente a la sucesión de Serafín Baserga. Edificio de dos dormitorios, comedor, tres piecitas más, dependencias, patio mosaicos, cloacas, adoquinado, etc. Terreno de: en metros 8.40 por 34.94 y 34.59. Base $ 9.714. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor R. Bollini, o en mi escritorio Lavalle No. 1429.

El **domingo 8 de octubre**, a las 15 horas, en la misma. — B. M. Piaggio.
17,105 v. 8 oct.

ADUANA DE LA CAPITAL

Oficina de Remates. Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 2 y 3 de Octubre, a las horas 13.30 por orden del señor Administrador, Don Luis A. Mela, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías provenientes de: rezagos, comisos, compras y averías, entre las que figuran: un automóvil de ocho cilindros un automóvil "Aida" y dos "Panhar", un sulky con capota, 64 kimonos de seda, 70 cajones cápsulas vacías para sifones, 400 pomos pasta para dientes, pistolas automáticas, 1 prismático, 12 bandoneones, 3 cajones pasta para calzado, 1.800 kilos miel, aspirina, termómetros, guantes, 372 bolsitas de metal finas, 3.500 pulseritas enchapadas, frascos cromato, 150 cascos residuos de petróleo, tierra infusoria, 3 cajones tubos goma, 8 juegos dormitorio, piramidón, tejido de seda y metal, 29.000 metros listones marquetería.

Rezagos. — 2.000 bolsas arroz, 7.456 pomitos pasta para dientes, vinos, aperitivos, arroz, yerba, hojalata, 12.000 navajas afeitar, palo de yerba, canela, sardinas, café, lámparas, tornillos, 20.000 naipes españoles y franceses, 9.000 cuellos encaje de seda, máquina escribir, becerros, vestidos, tapados, vestidos y polleras de seda y lana, maquinarias, fieltro para techos, cortaplumas, sombreros, papeles viejos, cartón, drogas, 8.800 kilos herraduras, pintura, carbonato de calcio, maquinitas de afeitar, 70.000 kilos tapones para botellas, armónicas, 37.000 kilos asfaltina, 6.000 fijadores corbata, 3.800 kilos tabaco, cloruro de potasio.

Averías.— 682 relojes pared, 5 cajones chapas cobre y cinc, y lote juguetes, 3 bultos tejido de algodón, 73 bultos anilina, 23 cajones molinos para trigo, 14 cajones repuestos para arados, 96 cajones hachas, y otros muchos artículos que se encuentran en exposición y que pueden ser examinados por los interesados.

Seña: 20 o|o en efectivo.

Horas de oficina: de 11 a 17. Sábado, de 9 a 12.

EL JEFE.
17|409 v. octu. 2

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Eduardo M. Naon, se hace saber por el término de quince días que se ha mandado inscribir en el Registro Público de Comercio una Emisión de Debentures a efectuarse por la Sociedad Anónima Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited. — Arturo Aguilar, secretario.

PROSPECTO

para una Emisión de Debentures a efectuarse

por la Sociedad Anónima

Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1922.

POR CUANTO, la Sociedad Anónima "Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited, estando debidamente autorizada para ello por sus estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo de la Nación e inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, ha determinado, por resolución de su directorio de fecha 5 de Agosto de 1922, contraer un préstamo hasta la cantidad de Cuatro millones de pesos moneda nacional oro sellado contra la emisión de Cuarenta mil títulos de Debentures al portador, del valor nominal de Cien pesos oro sellado cada uno, devengando interés a razón de 7 % al año, y amortizables en el término máximo de Diez años, a razón de diez por ciento al año, con garantía flotante, sobre todos los derechos, bienes muebles, y bienes raíces presentes y futuros de la Sociedad, y con la condición de no contraer obligaciones hipotecarias mientras existan Debentures en circulación.

POR TANTO, los que subscriben, directores de la referida sociedad, y Fideicomisario representante legal de los futuros tenedores de los Debentures a emitirse formulando el presente prospecto en cumplimiento de los Artículos 28 y 29 de la Ley N.o 8875, sobre Debentures otorgan y declaran:

1.o Que el capital autorizado de la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited es de ($ 35.000.000.—) Treinta y cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal y el capital subscripto y realizado es de ($ 27.500.000.—) Veintisiete millones quinientos mil pesos de igual moneda.

2.o Que los negocios de la Sociedad consisten en la explotación del Establecimiento de su propiedad denominado Ingenio Ledesma, situado en el Departamento del mismo nombre, de la Provincia de Jujuy, para la producción de caña de azúcar y otros cultivos, fabricación y refinación de azúcar, fabricación y destilación de alcohol, y venta de dichos productos.

3.o Que la administración de la Sociedad se encuentra a cargo de un directorio compuesto actualmente de las personas siguientes: Presidente, señor Enrique Wollmann; Vicepresidente, doctor Carlos Delcasse; Vocales: señores Arístides Spont, Alberto A. Soulignac, Emilio Otto Mallmann, Ernesto Alvarez de Toledo y Emilio Albert, nombrados los dos últimos en la Asamblea General Ordinaria del 29 de Julio del corriente año, y no incorporados aun por encontrarse ausentes del país.

4.o Que el Fideicomisario con el cual la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited, ha celebrado el contrato relativo a la presente emisión de Debentures, es el señor don Alberto Schindler, domiciliado en en esta Capital, calle Lavalle N.o 757.

5.o Que el referido contrato ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha ocho del corriente mes de Septiembre.

6.o Que el monto de los Debentures objeto de la presente emisión es de ($ 4.000.000.—) Cuatro millones de pesos moneda nacional oro sellado, representado por (40.000) Cuarenta mil títulos del valor nominal de ($ 100.—) Cien pesos moneda nacional oro sellado cada título, siendo las condiciones generales del contrato de préstamo y los derechos de los tenedores de Debentures los que se determinan a continuación:

a) Los Debentures son emitidos con garantía flotante sobre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros de la Sociedad y con la condición de que ésta no contraerá obligaciones hipotecarias mientras existan Debentures en circulación.

b) Los Debentures emitidos devengarán un interés de 7 % anual sobre el valor escrito pagadero dicho interés por semestres vencidos del 1.o al 10 de Abril y del 1.o al 10 de Octubre de cada año, en Buenos Aires, en las oficinas de la Sociedad o en el Banco o Bancos que oportunamente indicará el Fideicomisario.

c) El primer cupón de interés representará el interés devengado por los Debentures hasta el 31 de Marzo de 1923, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde la fecha de emisión de los títulos respectivos.

d) Los Debentures emitidos serán reembolsados en el plazo máximo de Diez años, contados desde el 30 de Septiembre de 1922, por medio de una amortización anual equivalente al 10 % del monto de la emisión.

e) La amortización anual se hará por compra si los títulos se cotizaran abajo de la par y en caso contrario, por sorteo, que se efectuará en el mes de Agosto de cada año.

f) Los títulos sorteados gozarán su interés respectivo hasta el 30 de Septiembre siguiente a la fecha de cada sorteo y serán reembolsados a la par del 1.o al 10 de Octubre de cada año. Dejarán de gozar interés desde el 30 de Septiembre siguiente a cada sorteo, aunque no sean presentados al rescate.

g) Tanto en el caso de amortización por compra, como en el de amortización por sorteo, la Sociedad emisora tendrá el derecho de efectuar una amortización mayor que la prevista en el inciso d).

h) La Sociedad podrá igualmente amortizar en cualquier época durante la vigencia del contrato, los Debentures en circulación, sea en su totalidad, sea en parte abonando a los tenedores el capital nominal de los títulos y los intereses en curso hasta el día que fije para el retiro de los Debentures.

i) La Sociedad podrá asimismo, en todo tiempo durante la vigencia del contrato, adquirir por compra los Debentures sea en su totalidad sea en parte, con el objeto de cancelarlos.

j) Los impuestos creados o por crearse en lo futuro en la República Argentina sobre los intereses y la circulación de los Debentures, serán a cargo exclusivo de la Sociedad emisora.

7.o Que no existen Debentures emitidos con anterioridad por la Sociedad Ledesma Sugar Estates and Refining Company Limited; y que las deudas con privilegio que la Sociedad emisora tiene reconocidas al tiempo de hacer el presente prospecto consisten:

a) En un préstamo por la suma de ($ 4.000.000 m|n) Cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal garantido con prenda agraria sobre varias instalaciones y existencias del Establecimiento, y a cuyo reembolso queda destinado en primer lugar el producto de la presente emisión.

b) En varios préstamos bancarios por un importe total de ($ 2.587.975) Dos millones quinientos ochenta y siete mil novecientos setenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal garantidos con existencias de azúcar por mayor valor.

8.o Que los principales bienes de la Sociedad consisten:

a) En la propiedad de las fincas Ledesma, San Antonio, Sauzal y Agua Negra, situadas en el Departamento Ledesma, provincia de Jujuy, compuestas de una superficie total de 54.407 hectáreas, 46 áreas, 44 centiáreas y subdivididas en plantaciones de caña de azúcar, bananales, alfalfares y otros sembrados, tierras regables aptas para el cultivo, campos de pastoreo, y monte virgen para la explotación de maderas y leña; cuyos inmuebles representan un valor total, según el último inventario al 31 de Marzo de 1922, de Diez y ocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y cinco pesos con cuarenta y seis centavos moneda nacional de curso legal . . . . $ 18.465.495.46 m|n.

b) En los edificios existentes en el Establecimiento, ocupados por las reparticiones diversas de la Administración, Depósitos, Talleres, Almacenes, Casas habitación de empleados y obreros, etc., cuyos edificios representan un valor total según el último inventario, de Dos millones cincuenta y un mil novecientos treinta y tres pesos veintiseis centavos moneda nacional de curso legal . . . . " 2.051.933.26 "

c) En el material fijo y rodante del Ferrocarril interno del Establecimiento, Puentes, Caminos, Acequias, Obras de Defensa, Canales para la irrigación, alambrados, líneas telefónicas, todo lo cual según el último inventario bajo el rubro Canales, Vías y Obras, representa un valor total de Tres millones ochocientos ochenta y tres mil setecientos setenta y tres pesos con cincuenta y seis centavos moneda nacional de curso legal . . . " 3.883.773.56 "

d) En las fábricas antigua y nueva de azúcar, refinería, destilería, etc., las que según el último inventario representan un valor total de Once millones cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y un pesos con dos centavos moneda nacional de curso legal. " 11.053.351.02 "

e) En las existencias de maquinarias y materiales de repuesto, mercaderías de las Tiendas y Almacenes, Muebles y enseres, Implementos y Máquinas Agrícolas, Herramientas y Útiles, Animales de Servicio, Ganado de Estancia y Productos elaborados, todo lo cual según el ya referido Inventario, representa un valor de Cinco millones quinientos treinta y seis mil seiscientos veinticuatro pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional de curso legal . . . . " 5.536.624.45 "

Total . . . . $ 40.991.177.75 m|n.

9.o Que la cuenta de Ganancias y Pérdidas de los últimos dos ejercicios se compone de los elementos o partidas siguientes:

7.o EJERCICIO: 1.o ABRIL 1920 A 31 MARZO 1921.

DEBE Marzo 31 de 1921

A Banco Francés del Río de la Plata. Cuenta Intereses	$	350.000.—	m|n.
" Gastos de Administración	"	180.000.—	"
" Gastos Judiciales	"	33.017.25	"
" Bienes raíces	"	182.900.—	"
" Cuentas Corrientes	"	21.866.44	"
" Explotaciones varias	"	106.204.83	"
" Bonificaciones y Remuneraciones	"	25.000.—	"
" Saldo de Ganancias y Pérdidas	"	2.901.809.21	"
	$	3.800.797.73	m|n.

HABER Septiembre 11 de 1920

Por saldo a cuenta nueva	$	29.503.43	m|n.

Marzo 31 de 1921

Por Ventas de Azúcar y Alcohol	"	3.436.793.22	"
" Cambios e Intereses y Descuentos	"	164.435.86	"
" Sección Almacenes	"	123.426.18	"
" Explotaciones varias	"	46.639.04	"
	$	3.800.797.73	m|n.

8.o EJERCICIO: 1.o ABRIL 1921 A 31 MARZO 1922

DEBE Marzo 31 de 1922

A Gastos de Administración	$	148.000.—	m|n.
" Banco Francés del Río de la Plata. Cuenta Intereses			
" Gastos Judiciales	"	140.000.—	"
" Intereses y Descuentos	"	49.270.30	"
" Bienes raíces	"	127.306.70	"
" Cuentas Corrientes	"	257.900.—	"
" Explotaciones varias	"	507.12	"
" Saldo de Ganancias y Pérdidas	"	43.755.98	"
	"	324.152.97	"
	$	1.090.892.17	m|n.

HABER Julio 12 de 1921

Por saldo a cuenta nueva	$	21.809.21	m|n.

Marzo 31 de 1922

Por Ventas de Azúcar y Alcohol	"	912.628.70	"
" Sección Almacenes	"	119.996.96	"
" Ventas varias	"	10.635.85	"
" Explotaciones varias	"	25.821.45	"
	$	1.090.892.17	m|n.

Buenos Aires, Septiembre 9 de 1922.

Enrique Wollmann. — E. Otto Mallmann. — Carlos Delcasse. — Arístides Spont — Alberto A. Soulignac. — Alberto Schindler.
17|380 v. 3 oct.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

LICITACIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por treinta días para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1923, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y para talleres, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar de Menores, de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital Colegio Carlos Pellegrini de Pilar, Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad, papel para los Boletines Oficial y Judicial y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Casa de Gobierno — pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 2 de octubre próximo, a las 15 horas. — Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1922. — L. Peluffo, Jefe de la Dirección Administrativa.

17|290 v. octubre 1

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISION ASESORA DE ASILOS Y HOSPITALES REGIONALES

Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres

(Prov. de Buenos Aires)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de almacén, harina de trigo, combustible y otros artículos de consumo; leche y manteca; drogas y otros artículos de farmacia; ropería en general y materiales de zapatería; artículos de ferretería, bazar, electricidad, maderas, albañilería y pinturería, etc; destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Retardados, en Torres, para el año 1923. Tendrá lugar en la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, el día 27 de octubre de 1922, a las 15 horas, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicha Comisión Asesora (Alsina 2650, Capital Federal), los que están a la disposición de los señores proponentes. — Torres, septiembre 27 de 1922. — El Director.

17|415 v. octubre 4.

Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados

OLIVA (Provincia de Córdoba)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de: Almacén, Ropería, Zapatería, Lavado y Jabón, Culto, Librería, Papelería, Harinas de trigo, leche y novillos para consumo, Tabacos, Combustibles (leña, petróleo y kerosene), Aceites minerales, Maderas, Materiales para talleres, Drogas, Específicos, Utiles de Farmacia y Ortopedia, destinados al Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, para el año 1923. Tendrá lugar en la Dirección del Asilo (Oliva, F. C. C. A.) el día 25 de octubre del corriente año, a las quince horas, de acuerdo con el pliego de condiciones, el que está a disposición de los interesados que lo soliciten, como igualmente la lista de artículos que comprenden los renglones arriba mencionados.— Oliva, septiembre 25 de 1922.—El Director.

17|394 v. oct. 10

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre próximo a las 15, para la provisión de 4.500 tramos de vía decauville y accesorios para la ejecución de las obras que lleva a cabo esta Dirección General.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, septiembre 4 de 1922.

17|284 v. octubre 3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de octubre próximo, a las 16 horas, para la demolición del edificio ubicado en la calle José Evaristo Uriburu No. 876, expropiado para el Policlínico San Martín.

Plano, pliego de condiciones y bases en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, septiembre 17 de 1922.

17|324 v. octubre 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública para el día 20 de octubre próximo, a las 16 horas, para la provisión de ciento treinta y uno (131) uniformes de verano para el personal de servicio del Ministerio.

Datos y pliegos de condiciones en la Primera Sección de la Subsecretaría.—Casa de Gobierno, 2o. piso. Bs. Aires, septiembre 18 de 1922.

17|379 v. oct. 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 18 de octubre de 1922, a las 15 horas, para las obras de ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 15 de Estación Pinto (provincia de Santiago del Estero). Datos, en Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre y en Estación Pinto (Santiago del Estero), en igual día y hora.—El Secretario general.

17|287 v. 17 oct.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas del día 9 de octubre del año 1922, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la segunda licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes y trajes para el verano del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.

17|326 v. octubre 9

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública para la provisión de acero dulce, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 25 de octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 20 de septiembre de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|388 v. septb. 30

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

Licitación para la provisión de libros, impresos y formularios.

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre, a las 15 horas, para la provisión de libros, impresos y formularios a utilizarse en el establecimiento en el año 1923.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la secretaría de 11 a 17 horas.

Buenos Aires 19 de septiembre de 1922. — El secretario.

17|375 v. oct. 2

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROSARIO

RENOVACION DE PAVIMENTOS EN MAL ESTADO

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Cecilio Juanto, llámase a licitación para la renovación de varias clases de pavimentos en mal estado del municipio, de conformidad a la ordenanza número 20, de 30 de junio de 1922 y pliego de condiciones confeccionado al efecto.

La licitación tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia, el 4 de noviembre de 1922, a las 9 horas, debiendo las ofertas ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado, acompañadas de un sello municipal de cincuenta pesos.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, entregará copia impresa del pliego a todo interesado que la solicite.—Rosario, septiembre 15 de 1922.— El Secretario.

17|365 v. 14 nov.

Provincia de Buenos Aires

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TRES ARROYOS (F. C. S.)

Por decreto de la fecha, la Intendencia Municipal llama a licitación por el término de treinta días, para la terminación del Palacio Municipal en la ciudad de Tres Arroyos. Los planos y pliegos de condiciones quedan a la vista de los interesados en el despacho de la Intendencia, o serán remitidos a cualquier destino, previo pago de la suma de veinte pesos m|n. Las propuestas serán recibidas en la misma secretaría hasta las 16 horas del día 18 de octubre próximo, y el día siguiente, a la hora indicada, se procederá a la apertura de las propuestas presentadas, en el despacho público del D. E. y en presencia de los interesados que concurran.—Tres Arroyos, 18 de septiembre de 1922.—El Secretario.

17|377 v. oct. 18

Municipalidad de San Antonio de Areco

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días para construir (51) cincuenta y una cuadras de adoquinado de granito del llamado "adoquín común especial", de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá ser consultado en esta secretaría de 12 a 16 horas.

El acto de la apertura de las propuestas, las que deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado con la inscripción "Obras de Adoquinado", tendrá lugar el día 20 de octubre próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran, las que serán elevadas a la consideración del Honorable Concejo Deliberante. — San Antonio de Areco, septiembre 20 de 1922. — Antonio Pazzaglia, intendente. — J. B. Labrit, secretario.

17|396 v. octu. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cullen, entre Bauness y Aizpurúa; Güemes, entre Thames y Darragueira; Charcas, entre Uriarte y Thames y Uriarte entre Charcas y Santa Fe, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exps. 55472-L-921 y 40233-L-921 y adjudicadas a los empresarios señores Nicolás Simonetti y Martini y Cattaneo, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — El Secretario.

17|393 v. octubre 6

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en las sepulturas que se detallan a continuación, que si dentro de los ocho (8) días de iniciada la presente publicación no se presentasen a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos en ellas depositados para ser colocados en el Osario General.

Sección	Manzana	Tablón
6a.	9a.	1 al 8
PI	T.1	10 al 11
PI	T.2	10 al 11
PI	T.3	10 al 11
PI	T.4	10 al 11
8A.	3	17
8A.	6	17
12A.	3	17
12A.	6	19
12A.	9	22
12a.	3	19 al 20
Anexo	3	14
15a.	1a.	19
15a.	2a.	19
15a.	2a.	20
15a.	3a.	19 al 20
15a.	6a.	20 al 21
15a.	9a.	19

Buenos Aires, septiembre de 1922.

El Secretario.

17|412 v. oct. 3

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos que se expresan a continuación, se previene a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro de los ocho días (8) de iniciada la presente publicación, no se presentasen a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a la exhumación de los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera sección—

39 Félix T. Larrague,
59 José Bertoldi.
93 Albina B. de Traverso.
94 Pedro Bordogorry.
150 Ramón Carmona.

Galería subterráneo—

1 Antonio G. Savio
2 Margarita S. D. de Godoy
8 Antonio Natta.
54 Alberto C. Cornador.
63 Eduardo Capilla.
68 Alejandro Presley.
75 Corina Reynal O'Connor de Elliot.
78 Ofelia Sterni.
102 Pedro A. Cadosho.

El Secretario.

Septiembre de 1922.

17|414 v. octubre 4

Licitación para la provisión de baldosas amarillas

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes entrante a las 14 horas, para la provisión de baldosas amarillas de 9 panes de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1922. — El secretario.

17|421 v. oct. 6.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco, 100.000 kilogramos de maíz, 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la administración general de limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Las propuestas serán oídas el día 2 de octubre próximo, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

17|422 v. sep. 30.

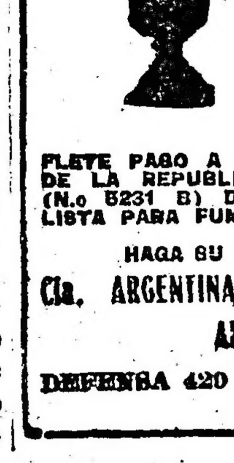

POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON VECINO y BASILIA MARTINEZ DE VECINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 4 de septiembre de 1922.—José Ma. Gutiérrez Sáenz, secretario.

17|308 v. 5 oct.

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil, doctor Roberto Bunge, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don OSCAR MOLINAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1921. — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

17|301 v. octubre 3.

El señor juez doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MAURICIO DELMAR WIND, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, septiembre cuatro de 1922.

17|313 v. 5 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LIVIO CIRAVEGNI o LIBIO CHIARABEGNIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 6 de septiembre de 1922.—C. F. Ayarragaray, secretario.

17|318 v. 6 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA AUGUSTINA o AGUSTINA MARIA DROCOT DE BIGE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 22 de 1922. — Dr. Carlos G. Martín, secretario.

17|404 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TEUT CARLOS BALLMULLER o CARLOS BALLMULLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Nicolás González Yramain, secretario.

17,381 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MAGLIOLA o MAGLIOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 24 de 1922. — Jorge González del Solar, secretario.

17|366v. 16 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE o JUAN ANTONIO G. G. CHIOGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|385 bis v. 21 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE BELLATTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|352 v. 20 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES BARRENECHEA DE LARGUIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 15 de 1922.—Dr. José C. Miguens, secretario.

17|384 v. 20 oct.

El señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Fernando Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don LUIS GUIDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1922. — Luis F. Degreef.

17,302 v. octubre 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOTTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain, secretario.

17|390 v. 21 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SPADA (HIJO) ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 25 de agosto de 1922.—C. P. Ayarragaray, secretario.

17|310 v. 5 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por NATALIO O NATALE CARMELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Antonio Palleja, secretario.

17,416 v. 27 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 31 de 1922, — Carlos F. Degreef, secretario.

17|285 v. 1 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMMA O EMMA MARIA BORGATELLO y ORIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.—Dr. José O. Miguens, secretario.

17|328 v. 9 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TACHELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio once de 1922. — Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17|325 v. 3 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO FRANCISCO LAMARQUE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre veintitrés de 1922. —Armando F. Laspiur, secretario.

17,413 v. 26 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ANTONIA VICENTA URIBELARREA DE CABRAL HUNTER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre nueve de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17,332 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WALTER SEGISMUND EMIL ADOLF von PANNWITZ o WALTER SIGISMUND EMIL ADOLF o GUALTERIO SEGISMUNDO ADOLFO EMILIO o WALTER von PANNWITZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Doctor José C. Miguens, secretario.

17|336 v. 12 oct.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los señores acreedores de los concursados GUTIERREZ y SANCHEZ, el auto que a continuación se transcribe:

"Autos y vistos: Atento a lo que resulta del certificado del Registro Público de Comercio, y estando cumplidos los requisitos exigidos por el Art. 8o. de la ley número 4156, desígnanse como interventores a los acreedores Luis Pampuri y Cía., Chiochetti Hermanos y Alvarez, y Carlos Camper, para que unidos al contador don Andrés Jaiser, sorteado en este acto ante el actuario, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada; suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado, librándose los oficios correspondientes; publíquense edictos por ocho días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo conocer la presentación y citando a todos los acreedores para que concurran a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de octubre a las catorce horas, edictos que deberá publicar el deudor dentro de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de tenerle por desistido de su petición.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. Rep. la foja. — Arturo Aguilar, secretario.

17|425 v. 3 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — Víctor Sandoval, secretario.

17,344 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FONTANA, ya sean como acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922. — Carlos González del Solar, secretario.

17,378 v. 19 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE MARIA FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 13 de 1922. — José C. Miguens, secretario.

17,342 v. 13 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don MARTIN ABELENDA, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VITO MAGALDO O MAGALDI y doña ANGELA ESPOSITO o ESPOSITO DE GRIPPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre doce de 1922.—Dr. Nicolás González Yramain.

17,351 v. 14 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO LONGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17,359 v. 15 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CATALINA MARIA DE MARENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17,360 v. 15 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días al señor GONZALO DEL RIO, que debe presentarse el día diez de octubre próximo, a las catorce, a reconocer el documento de fs una, bajo apercibimiento de dárselo por reconocido y para estar en juicio en el que sobre cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado el Banco Español del Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no se presenta se le nombrará Defensor al de Ausentes.—Buenos Aires, septiembre 13 de 1922.—Dr. Luis Martín y Herrera, secretario.

17,364 v. 30 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 19 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17,398 v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SALVADOR BOUCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1922.—Dr. Carlos G. Martín, secretario.

17|403 v. 22 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GARCIA AROSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto dos de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

17 [illegible] v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LINARES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 25 de 1922.—Dr. Arturo Palleja, secretario.

17 430 v. 28 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don COSME ANTONIO O ANTONIO COSME POLLONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 22 de 1922.—Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario.

17 425 v. 23 oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DANTE BELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1922.—Dr. Eduardo Rojas, secretario.

17 424 v. 28 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente a don FERNANDO SANSONI, que en los autos "Banco Francés e Italiano para la América del Sud contra Fernando Sansoni y [illegible], ejecutivo", que tramitan ante la secretaría a mi cargo, se ha anotado contra el referido señor Sansoni inhibición general de bienes en el Registro de la Propiedad de la Capital, con fecha 27 de mayo de 1922. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de tres días, a tomar la intervención que le corresponde en este juicio y estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes. [illegible] — Buenos Aires, septiembre 29 de 1922.—[illegible], secretario. — Palacio de Justicia, 2o. piso, sobre Tucumán.

17 427 v. 10 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, se hace saber por el término de [illegible] días, a contar de [illegible] del presente, que [illegible] en estado de [illegible] don EDUARDO MARIA SAENZ VALIENTE y nombrado [illegible] del mismo a don José [illegible] [illegible] calle [illegible] [illegible] los títulos justificativos de sus créditos. — Buenos Aires, septiembre [illegible] de 1922.—Eduardo Rojas, secretario.

17 [illegible]

Convocatorias

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN Ltda — [illegible] — Se convoca a los señores accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 1922 a las [illegible] horas, en su local social, calle Belgrano [illegible] para tratar de acuerdo con [illegible] artículo 25 [illegible] la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Autorizar al Directorio para cancelar, [illegible] o pagar la hipoteca existente sobre una propiedad e instalaciones de la compañía, en Avellaneda y [illegible] para contraer una nueva hipoteca sobre la misma propiedad e instalaciones por el mismo importe o por una suma mayor o menor.

2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local social hasta 3 días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 27 de los Estatutos).—El Directorio.

17 399 v. 7 oct.

SOCIEDAD ANONIMA "LA EPOCA" AVEnida de Mayo 769. — Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea extraordinaria que se celebrará en el local arriba indicado, el 30 de septiembre a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de lo resuelto por el directorio en su sesión del 1o de septiembre relativo a que los tenedores de vales por acciones de la segunda serie deben presentarse a tesorería para ser reintegrados del importe correspondiente subscripto provisionalmente, en el plazo de treinta días, por haberse suspendido la autorización acordada por los accionistas para aumentar el capital social.

2o. Designación de dos accionistas para redactar el acta, aprobarla y firmarla. — Septiembre 13 de 1922. — El secretario.

v. 30 sep.

ENRICO DELL'ACQUA Ltda. (SOCIEDAD Anónima Industrial y Comercial, calle Darwin 1151, Buenos Aires. Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de octubre de 1921.

Capital autorizado, $ 3.000.000 oro sellado. Subscripto y realizado, $ 2.700.000 oro sellado.

De acuerdo con lo resuelto por el directorio de la Sociedad, en reunión de fecha 21 de septiembre, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 4 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de junio de 1922.

2o. Nombramiento de dos síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3o. Recopilación y reforma general de los Estatutos.

4o. Nombramiento de las personas que en representación de los accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la asamblea.

Nota. Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación.—Enrique Brovelli, Presidente interino; Oreste Battistella, Secretario interino.

17,389 v. 10 oct.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES-COMEDORES Y DORMITORIOS — [illegible] Se cita a los señores accionistas de la Sociedad de Coches Comedores y Dormitorios a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de octubre, a las 11 horas, en el local calle [illegible] No. [illegible], con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, [illegible] de julio de 1922. [illegible]

2o. [illegible] el 30 de [illegible] 1921-22.

3o. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

4o. Elección de dos directores en reemplazo de los señores doctor Marcial R. Candioti y [illegible] Fernández [illegible], que renuncian.

[illegible] Nombramiento de un síndico y síndico suplente [illegible] [illegible]

6o. Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] de los estatutos, los señores accionistas [illegible] sus acciones [illegible] para la asamblea en la secretaría de esta sociedad para entregarles [illegible] de entrada en el que se determinará el número de votos que les corresponda.

17[illegible] v. 5 oct.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 3030 y 4245 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys

Estudio Tucumán 1381. U. T. 3603 L.

G. Núñez Irigoyen

ABOGADO

Uruguay 546, 3er. piso

U. T. 7035, Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar

[illegible]

ALBERTO ESCOBAR, abogados — [illegible]

Sixto E. Trucco
Juan A. Cameirone
Emilio G. Trucco

Ingenieros civiles, Arquitectos

Estudio: LAVALLE 560

Estudio jurídico

Dr. Amancio González Zimmermann

Dr. José Balsa

Av. de MAYO 580 Esq. Florida

U. T. 6236 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche

Suipacha 477

Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas [illegible] de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra. Cerrito, número 1348.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

CONSULTAS DE 14 A 16

Dres. Dorrucci y Artola

Suipacha 538

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Saraceni Especialista

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del

606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

N. PERCICH

CIRUJANO DENTISTA

(del Círculo de la Prensa)

362 Bdo. DE IRIGOYEN 362

CURA DE REUMATISMO Y OBESIDAD

Dr. Sgo. Lafargue Iriart — De 4.30 a 6 p. m. Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. — AYACUCHO 890.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

AVISOS RECOMENDADOS

PANADERIA Y PASTELERIA
"LA ESTRELLA"
— DE —
José Noriega
Elaboración mecánica—Gran surtido en Masa finasy Facturas de todas clases—Harina de primera—Especialidad en Bandejas para Bautismos y Casamientos—
3751 - Córdoba - 3755 — Coop. Telef. 1245, Oeste

CASA CHAVES
Bdo. de Irigoyen 264
OFERTA ESPECIAL
Botín en fino gun metal negro y color, modelo igual al grabado con cordones a . . . . . $ 12.90
Botín de becerro duración increible, cocido con cordones o botones a . . . . . a $
8.90
No se descose por su confección esmerada:
Precios: 16 al 20 — 2.25 — 21 al 24 — 2.75 — 25 al 28 — 3.15 — 29 al 33 — 3.95 — del 34 al 37 — 4.75
Sandalias Reclame

Almacen de Comestibles, Bebidas y Restaurant
Antonio Gómez
Gran surtido en vinos y licores finos
Conservas alimenticias extranjeras y del país
Se teparte a domicilio
AUSTRALIA 2202 esq. SAN ANTONIO

ALMABEN Y DESPACHO DE BEBIDAS
— DE —
Constantino Acerbo
CARLOS CALVO 2801

Gran Almacén, Fiambrería, Bazar y Ferretería
Gran Cancha de Bochas
— DE —
Teodosio Huerta
Especialidad en articulos extranjeros y del pais
SOLER 5800 esquina Carranza — U. T. Palermo 283

GRAN BARATILLO DE ALMACEN Y BAZAR
Depósito de Vinos y Refinería de Aceites
"El Amigo del Obrero"
— DE —
Velasco y Del Vall
FRAGA 502
esq. Maure
Coop, T. 208, Villa Crespo

PANADERIA MECANICA Y FACTURERRIA
"La Perla del Sud"
— DE —
Miguel Galliano
Pan, Factura y Galleta de todas clases
Reparto a domicilio
2949-Patagones2935
Coop. Telefónica 153, Particios

LAS TINAJAS
ACEITES SELECTOS
DE JUAN NOGUER
Bernardo de Irigoyen 566 — U. T. 4399, Rivadavia

ALMACEN
— DE —
Faustino Guillan
Especiallidad en vinos y aceites
Costa Rica 4800

Almacén y Fiembrería
"EL RECREO"
— DE —
Blas Sconfienza
GRAN SURTIDO EN CONSERVAS Y ACEITES EXTRANJERAS Y DEL PAIS
RECOMIENDO LOS VINOS DE UVA HECHO POR LA CASA
Nahuel Huapí 5801
VILLA URQUIZA

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
"EL PROVEEDOR"
Gran surtido en comestibles vinos y licores nacionales y etranjeros
Alejandro Castro
Uspallata 2800
esq. Labarden

ROTISSERIA, FIAMBRERIA, ALMACEN Y RESTAURANT
"EL ITALO HISPANO"
— DE —
Garcias y Cataneo
3101 - Corrientes - 3101
Entrada al restaurant
JUAN JAURES 514
Coop. Telef. 840, Oeste

Almacén y Fiambrería
— DE —
Benigno Esteves
Honduras 5799

DESPENSA
— DE —
José Gándara
ESPECIALIDAD EN VINOS Y ACEITES
REPARTO A DOMICILIO
Aráoz 892
Coop. T. 104. V. Crespo — U. T. 2675 Palermo

Café y Billares
— DE —
Francisco Banciella
Moreno 1500

"EL MONTE"
ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
Andrés Montefinale
Surtido completo en mercaderías frescas
Reparto a domicilio
Constitución 1502
U. T. 2959 B. Orden

Almacén y Fiambrería
Comestibles y bebidas
— DE —
Gattoni y Hnos.
SURTIDO COMPLETO EN ACEITES, VINOS Y CONSERVAS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
J. Newbery 3801
BUENOS AIRES

"LA AMISTAD"
ALMACEN Y FIAMBRERIA
Especialidad en conservas de todas clases
Juan Yrigoyen
Uspallata 2799
esq. Labarden
C. T. 58, Patricios

PANADERIA Y PASTELERIA
"Antigua Parisienne"
— DE —
Antonio Botto
Elaboración mecánica—Pan caliente a todas horas y Facturas de todas clases—Harina flor—Galleta japonesa—Reparto a domicilio—Prontitud y esmero.
Billinghurts 615

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
— DE —
José López
Especialidad en licores finos, etranjeros y del país
Reparto a domicilio
Alvarado 2502

ISIDRO ANDRES
DESPENSA
Garay 558

"SAN SALVADOR"
Gran Despensa para Familias
— DE —
José Oubiña
Especialidad en aceites, conservas y demás artículos del ramo
Vinos finos extranjeros y del país
Precios módicos
San Salvador 5801

ALMACEN Y FIAMBRERIA
"EL RIOJANO"
— DE —
ARTURO FRAGA
Especialidad en vinos de Oporto y Jerez de las mejores marcas
Surtido en conservas
2995-Valentín Gómez-2999
U. T. 2461, Mitre.

Gran Despensa
"LA BUENA MEDIDA"
— DE —
Amado José
SE ATIENDEN PEDIDOS POR TELEFONO Y SE MANDA A DOMICILIO
GORRITI 5900
Esq. Andrés Arguibel
U. T. 3527, Palermo

ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
"25 de Mayo"
— DE —
Viuda de Vieiro y Cía.
Especialidad en aceites y conesrvas etranjeros y del país
Patagones 2702
esquina Luna

ALMACEN Y CIGARRERIA
"Los mil gorriones"
— DE —
Valero Poncino
Despacho de pan y facturas—Vinos y aceites finos—Cigarros y Cigarrillos finos—Comestibles en General.
Gorriti 4002
esq. Almagro

"Provisión LABORDE"
— DE —
Pedro y Bernardo Laborde
ESPECIALIDAD EN ACEITES, CONSERVAS, VINOS Y LICORES IMPORTADOS
Nahuel Huapí 5741
VILLA URQUIZA

"La Alborada"
Almacén y Despensa
Casa de comida
RAMON GOMEZ
Especialidad en corservas, Vinos y Aceites
Australia 1999
esquina Universidad

Andrés Hnos.
VINOS INCA
Vinos y aceites del país y etranjero
DESPENSA SAN MIGUEL
Alvarez 908

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS
— DE —
Placido Valdez
Vinos y Aceites del país y etranjeros
Santa Elena 392

ALMACEN Y FIAMBRERIA
— DE —
Pedro Serein
Especialdad en conservas, vinos y licores extranjeros y del país
Surtido de té, café y chocolate
3294 Valentín Gómez 3300

ANTIGUUO DEPOSITO DE VINOS
"EL ASTURIANO"
— DE —
Robustiano Robríguez
Especialidad en vinos y aceites del país y etranjeros
Patagones 2900
esq. Zabaleta
Reparto a domicilio

Almacén
"PIEMONTE"
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
— DE —
Santiago Gastaldi
1746 - Serrano - 1750
esq. Russell

"LA SINGULAR"
Fábrica a electricidad de Alfajores
— DE —
PEDREIRA y Cía.
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y ROMA 1915-1916
VENTAS POR MAYOR
Méjico 3545
Coop. Tel. 413, Oeste
Análisis N. 428712

Aquiles A. Ortiz
PUBLICIDAD
Chacabuco 78

DESPENSA
"EL HONDERO"
— DE —
José Osés Rubio
Contsitución 1399

ALMACEN DE COMESTIBLES
— DE —
CONSTANTINO GARCIA
Especialidad en aceites y vinos del país y extranjeros.
Patagones 3620

ALMACEN Y FIAMBRERIA, QUESERIA Y MANTEQUERIA
"EL MOLINO"
— DE —
Francisco Gago y Hno.
20, GIRIBONE, 200
esq. Lacres
U. T. 89, Belgrano

— DESPENSA —
"El Porvenir"
— DE —
Nicolás Letterielli y Hno.
Reparto a domicilio
Regalamos Estampillos "Corona"
Patagones 2699

'LA RURAL"
FABRICA DE CARAMELOS, CONFITES Y BOMBONES
— DE —
Manuel Campodónico
444 - Pringles - 444
U. T. 7788, Mirte
C. T. 302, Oeste

FABRICA DE JABON Y VELAS
VENTA POR MAYOR
MITRE 720 (AVELLANEDA)
Depósito y escritorio; 3893 - FEDERICO LACROZE - 3899
RAMON OROZA y Hno.

ALMACEN Y DESPACHO DE BESIDAS
— DE —
Antonio Más y Cía.
Especialidad en vinos y aceites
Reparto a domicilio
Santa Elena 354
Barracas

ALMACEN DE COMESTIBLES
— DE —
José Vicente
JUFRE 260

GRAN DESPENSA
— DE —
A. BLANCO
RIVERA 1825

"LA BOLA DE ORO"
Almacén, fiambrería y despacho de bebidas
— DE —
MAGIN VAZQUEZ Y MARENRA
Calle VENEZUELA 2702 — Se reparte a domicilio

PANADERIA Y FACTURERIA
"LA 2a. PARIS"
— DE —
José Rey (hijo)
COCHABAMBA 2275
U. Telef. 3325, B. Orden — Coop. Telef. 156, 845

Depósito de Lanas, Pelo Vacuno y Garras
— DE —
José Malvar
COMPRA VENTA POR MAYOR Y MENOR
CALLE TROLE 601

Angel Albinati
Casa fundada en 1888
"LA ITALO ARGENTINA"
PREMIADA FABRICA DE MOSAICOS en la Exposición Internacional de Génova en el año 1913
La casa tiene las existencias y dibujos de ADELMO MANGHI
Mosaicos calcáreos y mosaicos granito de todas clases y permanente—Baldosas y piedras de vereda—La casa atiende con prontitud y esmero—Brocales para algibes, Piletas y Frisos—Umbrales de granito de todas clases—Impermeables, Pisos de concreto, entrada de coches, etc.
JORGE NEWBERY 3660 (antes Ushuala) — U. T. 3151 Belgrano

"LA IBERIA"
FABRICA NACIONAL DE CHOCOLATES Y BOMBONES
Lopez y Fort
Especialidad en: Chocolates, Bombones y Cubertur
PRINGLES 468
U. Telef. 7669, Mitre — C. Telef. 1296, Oeste

LA RURAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CANGALLO 559 — **BUENOS AIRES**

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1922

(VIGESIMO OCTAVO EJERCICIO SOCIAL)

Capital autorizado, suscripto e integrado $ 2.500.000 moneda legal

ACTIVO

	$ Curso Legal	$ Curso Legal
Accionistas		—
Caja y Bancos s|planilla No. 1		976.061.25
Propiedades e Inmuebles, s|planilla No. 2		3.713.958.24
Títulos de Renta, s|planilla No. 2		1.179.146.09
Valores diversos s|planilla No. 3		805.962.08
Préstamos Hipotecarios		700.708.60
Préstamos sobre pólizas Vida		348.017.50
Obligaciones a cobrar		—
Mobiliario y Material		—
Gastos de Organización a amortizar		—
Comisiones descontadas Vida		—
Sucursales y Agencias		86.738.73
Primas a cobrar Vida		95.100.76
Primas a cobrar Cristales		2.232.31
Compañías Reaseguradoras		670.643.76
Deudores Varios		68.917.91
Intereses y Alquileres vencidos		12.000.—
Cuentas de Orden		474.744.—
SECCION ACCIDENTES		
Títulos y Valores de Renta		44.511.—
Cobranza en Suspenso, Seg. Colectivos	86.189.15	
„ „ „ „ Ind. y Resp. Civil	13.527.07	99.716.22
Sucursales y Agencias		5.441.75
Oficina Central		192.079.23
Cuentas de Orgen		50.000.—
		9.525.979.43

PASIVO

	$ Curso Legal	$ Curso Legal
Capital suscripto		2.500.000.—
Reservas Generales:		
Reserva legal	250.000.—	
„ facultativa	578.748.90	828.748.90
Reservas Técnicas:		
Reserva Matemática Vida	1.858.548.—	
„ Riesgos en curso Reaseguros	317.152.04	
„ „ „ „ Cristales	34.356.—	
„ Jubilaciones y Pensiones	173.318.32	2.383.374.36
Beneficios de los Asegurados Vida		236.360.05
Siniestros Pendientes:		
Reserva para Siniestros Pendientes Vida	15.375.—	
„ „ „ „ Reaseguros	290.565.89	
„ „ „ „ Cristales	4.094.—	310.034.89
Compañías Reaseguradoras		513.188.70
Sucursales y Agencias		128.88
Acreedores Varios		54.838.64
Compañías Afiliadas		1.363.819.38
Dividendos Pendientes		2.160.—
Intereses Cobrados Adelantados		22.934.32
Cuentas de Orden		474.744.—
Sección Accidentes		192.079.23
Ganancias y Pérdidas		251.819.88
SECCION ACCIDENTES		
Reserva para Riesgos en Curso		
Seguros Colectivos, Ley 9688	208.985.—	
„ Individuales y Resp. Civil	45.484.—	254.469.—
Siniestros Pendientes Colectivos		76.970.—
Sucursales y Agencias		5.352.87
Compañías Reaseguradoras		4.956.33
Cuentas de Orden		50.000.—
		9.525.979.43

S. E. u O.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1922

Casimiro Polledo — PRESIDENTE

James Begg — GERENTE

Julio Wildberger — CONTADOR

Julio Hosmann — SINDICO

... Núm. 2339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1o. de septiembre de 1922

... enviados a la Redacción deben ... dirigidas al director.

... no puede responsabilizarse por los ... originales que se le envíen, ruega ... conserven copia de ellos.

... Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

... y administración 7378, Avenida; ... 7373 ..., Director, 7375 ...; ... Publicidad, 7371 ...; ... 7374 ..., con 20 ...

... general.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. — $ m|n. — $ m|n. — $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

INTERIOR

$ m|n. — $ m|n. — $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 16. Año [illegible]

EXTERIOR

$ oro — $ oro — $ oro — $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

...guerra greco-turca

...AS, septiembre 1 (A. Havas) — ...n comunicado oficial griego ...a que la gran batalla iniciada en la región de Afionkarahissar ...ió durante los días martes y miércoles con variable intensidad...

...regiones de Ulujak y Tu... ...dice — nuestras tropas ...an realizando algunos con... ...bajo la fuerte presión que ...enemigo".

...A, septiembre 1.o (A. Havas) ...ontinúa vivamente el com... ...dubunar en donde numero... ...s kemalistas bien equipa... ...tillería pesada y de aviones, ...los griegos. Del cuartel ge... ...iego han salido refuerzos ...dubunar.

...stión de las reparaciones

...S, septiembre 1 (U. Press) ...e que la parte de la nota de ...ión de reparaciones dirigida ...ania, que se relaciona con la ...de la moratoria, fué redac... ...M. Dubois y el resto por M. ...aix, siendo el todo aceptado ...John Bradbury a última ...

...IS, septiembre 1.o, (A. Havas) — Los diarios de esta capital ...ran generalmente satisfechos ...ución adoptada por la Co... ...de Reparaciones, a pesar de ...no es absolutamente confor... ...que se esperaba. ...eran que los puntos princi... ...cuestión han quedado re... ...especialmente en lo que se ...al derecho, completamente ...rechazar la moratoria ... ...las infracciones y a la apli... ...ventual de las sanciones.

...ournal" se felicita por el he... ...que los aliados hayan eludido ...ación del tratado de Versa... ...na escisión aguda fijando los ...acia una gran esperanza de ...general, fruto de un gran es... ...de conciliación.

..."Petit Parisien", expresa su ...por la solución obtenida, lo que ...demostrar a Alemania que ...menos dos gobiernos aliados ...legado al extremo en sus conce... ...y que se expondría a las san... ...unánimes y graves si lo lle... ...a realizar un esfuerzo enérgico ...cumplir con las reparaciones.

...su parte, "Le Matin" se mues... ...ualmente satisfecho por el re... ...obtenido y pone de relieve el ...ro que le ha causado esa una... ...ad imprevista.

..."Figaro" comprueba que los ...han ido hasta el extremo lí... ...de las concesiones salvándolas ...dicar todos sus derechos.

...ún opina "Le Gaulois" la Co... ...de Reparaciones salvó los ...es del incendio que no supo so... ...y comprueba que la eventuali... ...de negociar separadamente fué ...ida por Bélgica lo que constitu... ...precedente que Francia podrá ...ar si se presentara la ocasión.

...dos los diarios agradecen a Bél... ...quien vibra y siente como Fran... ...sirviendo de guión en el interés ...a reconstrucción de Europa.

...ONDRES, septiembre 1.o, (A. ...) — "The Times" y "Daily ...raph" expresan su satisfacción ...l hecho de que Bélgica llegó a ...abrir la vía susceptible de unir ...untos de vista extremos de Fran... ...e Inglaterra.

...su parte "The Daily News", ...que para convencer a Francia a ...der una moratoria prolongada y ...término a las amenazas incesan... ...los hombres de estado de ...cia y Alemania, sería necesario ...a Gran Bretaña aplazara la can... ...ión de la deuda francesa.

...cuanto al depósito de garantía ...tores millones de libras esterli... ...ró que la Comisión de Repara... ...s solicitaría fuera hecho por el ...bank, expresa su tenor de que ...institución alegue su autonomía ...no deshacerse de sus reservas.

BRUSELAS, septiembre 1.o, (A. ...vas). — Todos los diarios belgas ...o en los círculos políticos ha si... ...cogida calurosamente la decisión ...a Comisión de Reparaciones.

...estado de Angel Pestaña

MADRID, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Comunican de Manresa que ...ndicalista Pestaña, quien fué he... ...días pasados, se halla completa... ...fuera de peligro. La misma co... ...cación añade que sigue incomu... ...el presidente del sindicato ... ...quien fué detenido a raíz del ...tado.

...erte de un centinela belga

...RUSELAS, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Comunican de Obercassel que ...mañana fueron muertos a tiros ...olver un centinela 1 un sargen... ...elga.

...s desórdenes de Berlín

...ERLIN, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Durante los disturbios de ...ayer causados por el alto cos... ...los artículos alimenticios, se ...una colisión con la policía ...dos heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, setiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, setiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press). — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jáchal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo activanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munson Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.a EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la expectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart. —

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la Internacional Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.

El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos

En el despacho del Dr. Ortega

En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 3o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.